



Informe 2018 Sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón

Consejo Escolar de Aragón

Curso 2016-2017



Informe 2018 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón Curso 2016-2017

Edita: Consejo Escolar de Aragón

San Antonio Abad, 38, 2ª
Edificio "Rosa Arjó"- 50010 ZARAGOZA
Tel. 976 713022 – Fax 976 317768
consejoescolar@aragon.es
www.educaragon.org

Autoría:

D. Agustín Chavarrías Villanueva (Secretario del Consejo Escolar de Aragón y coordinador del Informe)
D. José Antonio Edo Hernández (Vicepresidente del Consejo Escolar de Aragón y coordinador del Informe)
D.ª Ana Celia Herмосilla Vicente (Asesora del Consejo Escolar de Aragón)
D.ª Carmen Martínez Urtasun (Presidenta del Consejo Escolar de Aragón)
D.ª Carmen Sancho Ansón (Secretaria del Consejo Escolar de Aragón)

Colaboraciones:

D. Miguel, Ángel García Vera (FECAPA-ARAGÓN)
D. Guillermo Herráiz Medel (CCOO)
D. Jonathan Jiménez Albas (Representación del alumnado)
D.ª Flor Miguel Gamarra (FAPAR)
D. Jesús Mollado Cea (Personas destacadas en la práctica educativa)
D.ª Gloria Pardillos Lou (FETE-UGT)
D.ª Eva Patricia Rodrigo Ruiz (FSIE)
D. Enrique Viscor Carrasco (Representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón)
D. Alfonso Zafra Valencia (CSI-F)

ISSN: 2340-1907

Depósito legal: Z-1428-2012

© 2018 de esta edición:

Gobierno de Aragón
Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Consejo Escolar de Aragón

PRESENTACIÓN

Con el Informe 2018 el Consejo Escolar de Aragón cierra un curso de intenso trabajo: se han informado 50 borradores legislativos (decretos, órdenes, instrucciones...) solicitados en su mayoría por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y algunos por el Departamento de Servicios Sociales, se elaboró la Memoria 2017, se ha trabajado en las distintas comisiones de la institución y en la confección del presente informe, así como se ha aumentado la presencia del Consejo en la sociedad aragonesa.

Este es un análisis que pretende servir de punto de partida para cualquier estudio sobre educación y también para que la Administración mejore el sistema educativo. Los datos del Informe 2018, que se tratan con exhaustividad y rigurosidad, pertenecen al curso 2016-2017.

La estructura del Informe no ha variado en los últimos cursos, aunque hay que señalar el considerable aumento de actuaciones que cada año se llevan a cabo en el mundo educativo y que obligan a hacer los ajustes correspondientes. En primer lugar, se aborda el tema de la demografía y la distribución de la población en la Comunidad Autónoma. A continuación, aparece el análisis de recursos humanos, alumnado, centros, programas educativos, servicios complementarios, participación educativa y financiación. El capítulo 9 ofrece una perspectiva comparada de la educación aragonesa en relación con el resto del Estado y, por último, en el capítulo 10 se sugieren unas líneas de actuación para mejorar el sistema educativo aragonés.

Tras la lectura del Informe 2018 es indudable el avance de la educación aragonesa bajo los parámetros de la equidad, la calidad y la participación. Cada curso es una promesa de ilusión, interés y esfuerzo que se va poco a poco cumpliendo.

Y queda otro reto: en noviembre de 2016 el Consejo Escolar de Aragón firmó un gran acuerdo social por la Educación, 249 medidas para aplicar en el sistema educativo aragonés en las que la gran mayoría de los consejeros y consejeras estaban de acuerdo. Quería ser el primer paso para un Pacto Social y Político por la Educación. Desde aquí, el reconocimiento a quienes discutieron y llegaron a acuerdos, no sin esfuerzo, y a quienes no supieron, no quisieron o no pudieron firmar ese acuerdo, pero trabajaron con los demás; y al Departamento de Educación por el desarrollo de algunas de esas medidas.

Las Cortes de Aragón continúan trabajando para lograr que las bases de la educación sean participadas y compartidas por todos los que creemos que la educación es futuro.

El presente Informe fue aprobado en el Pleno del 26 de junio de 2018, tal y como dicta el Reglamento.

Carmen Martínez Urtasun

Presidenta del Consejo Escolar de Aragón

1. DEMOGRAFÍA Y EDUCACIÓN EN ARAGÓN	12
1.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ARAGÓN.....	12
1.2 LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR EN ARAGÓN	14
1.3 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA	16
1.4 LAS COMARCAS EN ARAGÓN	18
1.4.1 Educación y comarcas.....	18
1.4.2 Alumnado por comarcas y nivel educativo según tipo de centro	19
Centros públicos	19
Centros privados (concertados y no concertados).....	20
1.4.3 Evolución del alumnado por comarcas.....	21
1.4.4 Evolución del alumnado extranjero por comarcas	24
1.4.5 Profesorado por comarcas y tipo de centro.....	25
1.4.6 Comparativa de la variación del alumnado y profesorado por comarcas en relación al curso anterior.....	27
1.4.7 Evolución de centros públicos y privados por comarcas	29
1.4.8 Evolución del alumnado por municipios	31
2. RECURSOS HUMANOS	33
2.1 PROFESORADO	33
2.1.1 Profesorado en centros públicos.....	34
2.1.1.1 Evolución del profesorado de Enseñanzas de Régimen General.....	34
2.1.1.2 Evolución del profesorado de Enseñanzas de Régimen Especial.....	36
2.1.1.3 Evolución de la plantilla en Educación de Personas Adultas	37
2.1.1.4 Profesorado interino	37
2.1.1.5 Acceso a la función pública docente y adquisición de nuevas especialidades	38
2.1.1.6 Concurso de traslados.....	39
2.1.1.7 Retribuciones del profesorado en centros públicos.....	40
2.1.1.8 Jubilación anticipada y forzosa	42
2.1.1.9 Minoración de horas de dedicación a la docencia directa del personal docente no universitario..	43
2.1.1.10 Gastos por accidentes de tráfico	43
2.1.1.11 Mesa de negociación colectiva	43
2.1.2 Profesorado en centros privados	44
2.1.2.1 Evolución de profesorado en las Enseñanzas de Régimen General	44
2.1.2.2 Retribuciones del profesorado en centros privados	45
2.1.2.3 Mesa de negociación colectiva.....	46
2.2 EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN, DE SERVICIO Y SUBALTERNO	47
2.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO	48
2.3.1 Los Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFE)	49
2.3.2 La formación en los centros	49
2.3.3 Participantes y actividades de formación del Plan de Formación del Profesorado	50
2.3.4 Cursos homologados.....	51
2.3.5 Licencias por estudios para profesorado de centros públicos	52
2.4 LA INSPECCIÓN EDUCATIVA	53
2.4.1 Ordenación y organización de la Inspección Educativa en Aragón	53
2.4.2 Composición de la Inspección de educación.....	53
2.4.3 Acceso y provisión de puestos de trabajo	54
2.5 ORIENTACION EDUCATIVA	54
2.5.1 Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Departamentos de Orientación	55

3. ALUMNADO	60
3.1 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL	60
3.1.1 Evolución del alumnado en Educación Infantil	62
Tasa neta de escolaridad	65
Evolución del alumnado extranjero en Educación Infantil	65
3.1.2 Evolución del alumnado en Educación Primaria	67
Evolución del alumnado extranjero en Educación Primaria	69
3.1.3 Evolución del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria	69
Evolución del alumnado extranjero en ESO	71
3.1.4 Evolución del alumnado en Bachillerato.....	72
3.1.5 Evolución del alumnado en Formación Profesional.....	77
3.1.5.1 Evolución del alumnado en Formación Profesional Básica	78
3.1.5.2 Evolución del alumnado en Programas de Cualificación Profesional Inicial	80
3.1.5.3 Ciclos Formativos de Grado Medio diurno	81
3.1.5.4 Ciclos Formativos de Grado Superior diurno	85
3.1.5.5 Evolución del alumnado en Formación Profesional nocturna.....	88
3.1.6 Evolución del alumnado de Educación Especial	90
3.2 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	91
3.2.1 Evolución del alumnado en Enseñanzas Artísticas	91
3.2.1.1 Música.....	91
3.2.1.2 Danza.....	94
3.2.1.3 Artes Plásticas y Diseño	94
3.2.2 Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas	97
3.2.3 Evolución del alumnado en Enseñanzas Deportivas	99
3.2.4 Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen Especial	101
3.3 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS	101
3.4 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	103
3.5 ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)	104
3.6 TASAS DE RENDIMIENTO	104
3.6.1 Resultados académicos en Educación Primaria	104
3.6.2 Resultados académicos en Educación Secundaria Obligatoria	106
3.6.3 Resultados académicos en Bachillerato diurno	106
3.6.4 Resultados académicos en Bachillerato nocturno	107
3.6.5 Resultados académicos en Ciclos Formativos diurnos.....	108
3.6.6 Resultados académicos en Ciclos Formativos nocturnos.....	108
3.7 Tasa neta de escolarización	108
3.8 Tasa de idoneidad por edad	109
3.9 Tasa de abandono educativo temprano	110
4. LOS CENTROS. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	111
4.1 ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL: NÚMERO DE CENTROS Y DE UNIDADES	111
4.1.1 Educación Infantil	111
4.1.1.1 Centros de Educación Infantil.....	111
4.1.1.2 Unidades de Educación Infantil	112
4.1.2 Educación Primaria.....	113
4.1.2.1 Centros de Educación Primaria	113
4.1.2.2 Unidades de Educación Primaria.....	114
4.1.3 Educación Secundaria Obligatoria	115
4.1.3.1 Centros de Educación Secundaria Obligatoria	115
4.1.3.2 Unidades de Educación Secundaria Obligatoria	116
4.1.4 Bachillerato.....	117
4.1.4.1 Centros de Bachillerato	117
4.1.4.2 Unidades de Bachillerato.....	119

4.1.5 Formación Profesional Básica	120
4.1.5.1 Centros que imparten Formación Profesional Básica	120
4.1.5.2 Unidades de Formación Profesional Básica	120
4.1.6 Otros programas de Formación Profesional: PCPI y Garantía Social.....	121
4.1.6.1 Centros que imparten otros Programas Formativos de Formación Profesional.....	121
4.1.6.2 Unidades de otros Programas Formativos de Formación Profesional.....	121
4.1.7 Formación Profesional de Grado Medio.....	122
4.1.7.1 Centros con Ciclos Formativos de Grado Medio diurno.....	122
4.1.7.2 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno.....	123
4.1.8 Formación Profesional de Grado Superior.....	124
4.1.8.1 Centros con Ciclos Formativos de Grado Superior diurno.....	124
4.1.8.2 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno.....	126
4.1.9 Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior nocturno.....	127
4.1.10 Educación Especial	127
4.1.10.1 Centros que imparten Enseñanzas de Educación Especial	127
4.1.10.2 Unidades de Enseñanzas de Educación Especial	128
4.1.11 Educación de Personas Adultas	129
4.1.11.1. Educación presencial de Personas Adultas. Centros y unidades.....	129
4.1.11.2. Educación a distancia de Personas Adultas. Centros.....	130
4.2 ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL. CENTROS	130
4.3 NÚMERO DE ALUMNOS POR UNIDAD	131
4.4 ORGANIZACIÓN DE CENTROS.....	134
4.4.1 La escolarización del alumnado	134
4.4.2 La dirección de los centros públicos	134
4.4.3 Calendario escolar. Curso 2016-2017.....	135
4.4.4 La jornada escolar	136
5. PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	137
5.1 ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.....	137
5.1.1 Programa de Educación Inclusiva.....	137
Intérpretes de lengua de signos	137
Ayuda técnica para la audición: emisoras de frecuencia modulada	137
Aulas de atención educativa para alumnado con sordoceguera	137
Servicio de interpretación telefónica en centros educativos.....	137
Programa de mediación intercultural.....	138
Aulas de español para alumnado inmigrante.....	138
Refuerzo extraescolar de aprendizaje del español para alumnado extranjero	138
Programa de acogida e integración de alumnado inmigrante: tutores de acogida	138
Programa de enseñanza de lengua árabe y cultura marroquí	138
Programa de lengua, cultura y civilización rumana.....	138
Programa de prevención del absentismo escolar	139
Programa de promoción de la permanencia en el sistema educativo	139
Programas específicos: Atención domiciliaria, hospitalaria y con tutela judicial	140
Programa para el desarrollo de capacidades	141
Programa de Aprendizaje Básico (PAB).....	142
Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI)	142
Programa de Diversificación Curricular	143
Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)	143
Programa AÚNA, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje (centros públicos y concertados).....	144
Ayudas de material curricular	145
Ayudas de comedor	146
5.1.2 Programas sobre lenguas extranjeras.....	146
Anticipación de la segunda lengua extranjera en Primaria	146
Auxiliares de conversación.....	147
Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA).....	148
Proyectos de Ampliación de Lenguas Extranjeras y Promoción de Programas Europeos (PALE)	149
Compromiso AD FUTURUM	150
Inmersión Lingüística en lengua inglesa.....	151
Cruzando Fronteras	152
Inmersión en Lengua en el extranjero (Canadá o EEUU) para alumnado de 4º ESO	152
eTwinning	153
Erasmus+	153

5.1.3 Programas sobre lenguas propias	153
Programa de difusión de las modalidades lingüísticas de Aragón: Aragonés.	153
Programa de difusión de las modalidades lingüísticas de Aragón: Catalán	155
5.1.4 Otros programas.....	157
5.1.4.1 Programas para el desarrollo en comunicación lingüística	157
Leer juntos.....	157
Plan lector y mejora de la competencia en comunicación lingüística	158
Concurso de lectura en público	159
Toma y lee.....	159
Gestión ABIES 2.0 y ABIESWEB.....	160
Espacio web de Bibliotecas Escolares de Aragón	160
5.1.4.2 Programas para el desarrollo de la competencia matemática	160
Conexión Matemática	160
Ajedrez en la escuela.....	161
5.1.4.3 Programas para el desarrollo en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	161
Ciencia viva	161
eXperimentAr.....	162
5.1.4.4 Programas para el desarrollo de la competencia cultural y artística: Educartes	162
Cantania	162
Coros escolares.....	163
Un día de cine.....	163
Conciertos pedagógicos para niños y en familia.....	164
Ven a la ópera.....	164
Tras la huella de Goya: El manuscrito perdido	164
5.1.4.5 Programas para el desarrollo digital y tratamiento de la Información.....	164
Facilit@mos	164
Contenidos digitales: CATEDU	164
Vitalinux EDU DGA	165
Samsung Smart School.....	165
Programa Experimental para el desarrollo de las Competencias informacional y digital	165
Proyecto Drones y Mazmorras	166
Pilotaje Google.....	166
Difusión y presencia en redes	166
5.1.4.6 Programas educativos de innovación y buenas prácticas	166
Aprendiendo a emprender.....	166
Programa YDHEA.....	167
Emprender en la escuela	167
Programa de educación financiera	167
5.1.4.7 Programas para el desarrollo de la competencia social y ciudadana.....	167
5.1.4.8 Programas “Convive y Concilia”.....	168
Asesoría de convivencia	168
5.1.4.9 Programas para el fomento de la excelencia académica	169
Bachillerato internacional	169
Proyectos de innovación educativa	169
Proyectos de organización de Tiempos Escolares	170
Programa Piloto de Escolarización Anticipada para niños de dos años	171
Programa de Currículo Integrado Elemental de Música.....	171
Programa Tecnificación Deportiva cualificada IES Goya.....	171
Proyectos de innovación educativa basados en evidencias - Grupos Interactivos PIBE-GI.	171
Olimpiadas y otros concursos	172
Concurso hispanoamericano de ortografía	172
Premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria	173
Premios extraordinarios de Bachillerato	173
Premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior.....	173
Premios extraordinarios de Artes y Diseño.....	174
5.2 ACTUACIONES Y RECURSOS DE OTROS DEPARTAMENTOS	174
5.2.1 Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia.....	174
5.2.2 Departamento de Presidencia y Justicia	174
5.2.3 Departamento de Industria e Innovación.....	174
5.2.4 Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.....	174
5.2.5 Delegación del Gobierno de Aragón	175
5.3 ACTUACIONES Y RECURSOS DE ENTIDADES Y ASOCIACIONES PRIVADAS	175

6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	176
6.1 TRANSPORTE ESCOLAR	176
6.1.1 Evolución del alumnado usuario del transporte escolar por niveles.....	177
Educación Infantil.....	178
Educación Primaria.....	179
Educación Secundaria Obligatoria	180
Bachillerato	182
Ciclos Formativos de Grado Medio	183
Ciclos Formativos de Grado Superior.....	183
Formación Profesional Básica.....	184
Otros Programas Formativos de FP: Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía social	185
Educación Especial.....	185
6.1.2 Financiación del transporte escolar.....	186
6.2 COMEDOR ESCOLAR	187
6.2.1 Evolución del alumnado usuario del comedor escolar por niveles.....	187
Educación Infantil.....	188
Educación Primaria.....	190
Educación Secundaria Obligatoria	191
Bachillerato	193
Ciclos Formativos de Grado Medio	194
Ciclos Formativos de Grado Superior.....	194
Formación Profesional Básica.....	195
Otros Programas Formativos: Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía social.	195
Educación Especial.....	196
6.2.2 Financiación de los comedores escolares.....	197
6.3 APERTURA DE CENTROS Y ABIERTO POR VACACIONES.....	199
6.3.1 Apertura anticipada de los centros.....	199
Apertura anticipada en Educación Infantil	200
Apertura anticipada en Educación Primaria.....	202
Apertura anticipada en Educación Secundaria Obligatoria	203
Apertura anticipada en Educación Especial	204
6.3.2 Abierto por Vacaciones en Infantil y Primaria.....	204
6.3.3 Otras actividades del Programa de Apertura de centros	205
6.3.4 Financiación de los Programas Apertura de centros	205
6.4 RESIDENCIAS ESCOLARES.....	206
7. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. LOS CONSEJOS ESCOLARES	208
7.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	208
7.1.1 Participación de las familias del alumnado.....	208
7.1.2 Participación del alumnado.....	210
7.1.3 Participación del profesorado.....	211
7.1.4 Elecciones a Consejos Escolares de los centros	213
7.2 LOS CONSEJOS ESCOLARES DE ARAGÓN	217
7.2.1 El Consejo Escolar de Aragón	217
7.2.2 Los Consejos Escolares Municipales.....	219
8. FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN	223
8.1 NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE FINANCIACIÓN EN LA COMUNIDAD DE ARAGÓN	223
8.2 PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.....	223
8.2.1 Presupuestos Iniciales de Educación por capítulos.....	223
8.2.2 Presupuestos Iniciales de Educación por programas.....	224
8.2.3 Presupuestos Iniciales de Educación por capítulos y programas	226
8.2.4 Cuantías presupuestadas y ejecutadas en Educación por programas. Años 2013 al 2017.	227
8.3 PRESUPUESTOS INICIALES POR CC. AA. EN EDUCACIÓN. AÑOS 2012 al 2016	229

8.4 PRESUPUESTOS DE EDUCACIÓN EN COMPARACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.....	231
8.5 NUEVAS INFRAESTRUCTURAS.....	232
8.6 INVERSIONES PARA LA MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS.....	233
8.6 INVERSIONES EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS.....	237
9. UNA PERSPECTIVA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN AUTONÓMICA	240
9.1 INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO	240
9.1.1 El alumnado y su evolución	240
Variación de alumnado en diez años (2006-07 a 2016-17).....	240
Evolución del alumnado en cinco años (2012-13 a 2016-17).....	241
Porcentaje de alumnado escolarizado en Aragón con respecto al total del estado	243
Alumnado de Educación Infantil por Comunidades Autónomas.....	243
9.1.2 Tasa neta de escolarización a los 17 años de edad.....	244
9.1.3 Distribución del alumnado por titularidad	245
9.1.4 Alumnado de origen extranjero	246
Procedencia del alumnado extranjero en Aragón	247
Distribución del alumnado extranjero por titularidad	247
Distribución y equilibrio del alumnado extranjero por titularidad	249
9.1.5 Número de alumnos por profesor.....	250
9.1.6 Alumnado por clase en instituciones públicas en Aragón, España, UE y OCDE	252
9.1.7 Proyectos de lenguas extranjeras en centros.....	252
9.2 INDICADORES DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA	254
9.2.1 Producto interior bruto (PIB) per cápita 2016	254
9.2.2 Porcentaje del Producto interior bruto (PIB) per cápita 2016 destinado a Educación no universitaria.....	255
9.2.3 Evolución del gasto público en educación.....	256
9.2.4 Gasto medio por alumno.....	258
9.3 INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS	259
9.3.1 Índices de repetición de curso	259
9.3.2 Tasa bruta de graduación en ESO y Bachillerato.....	261
9.3.3 Tasas de idoneidad	263
9.3.4 El abandono educativo temprano.....	265
10. PROPUESTAS DE MEJORA.....	267
10.1 DIEZ PROPUESTAS PRIORITARIAS	267
10.2 OTRAS PROPUESTAS	268
10.2.1 Demografía y Educación en Aragón	268
10.2.2 Recursos Humanos	268
10.2.3 Alumnado	269
10.2.4 Centros.....	269
10.2.5 Programas.....	270
10.2.6 Servicios Complementarios	270
10.2.7 Participación	271
10.2.8 Financiación	271

ANEXO AL INFORME 2018	272
Capítulo 1. Demografía y educación en Aragón.....	272
Tabla 1-21. Municipios de menos de 10.000 habitantes y su alumnado. Curso 2016-17.....	272
Capítulo 2. Recursos humanos.....	274
Tabla 2-21. Los Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFE).....	274
Capítulo 4. Centros.....	275
Tabla 4-31. Centros integrados de Formación Profesional. Curso 2016-17.....	275
Tabla 4-32. Centros de Ed. Especial o con enseñanzas de Ed. Especial. Curso 2016-17.....	275
Tabla 4-33. Centros CEIP con escolarización de 2 años. Curso 2016-17.....	276
Tabla 4-34. Centros Integrados de Primaria y Secundaria. Curso 2016-17.....	276
Tabla 4-35. Centros de Educación a Distancia. Curso 2016-17.....	276
Capítulo 5. Programas.....	277
Tabla 5-1. Unidades de Intervención Educativa Específica (UIEE). Curso 2016-17.....	277
Tabla 5-3. Aulas Taller en los Centros Sociolaborales de la Red de Zaragoza. Curso 2016-17.....	277
Tabla 5-31. Centros en los que se imparte la enseñanza del aragonés. Curso 2016-17.....	278
Tabla 5-40. Centros que imparten catalán. Curso 2016-2017.....	279
Tabla 5-59. Centros CRIE.....	280
Tabla 5-67. Organizadores Olimpiadas en Aragón. Curso 2016-2017.....	280
Capítulo 6. Programas.....	281
Tabla 6-46. Residencias de titularidad del Departamento. Cursos 2015-16 al 2016-17.....	281
 ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	 282

NOTA

Los datos que presenta la edición del *Informe 2018* proceden de varias fuentes de información: el Instituto Aragonés de Estadística; el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón; el Boletín Oficial de Aragón; el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; el Boletín Oficial del Estado; y dos publicaciones anuales: el *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2017* y *Datos y Cifras. Curso escolar 2016-2018*, ambas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En general, se incluyen los datos relativos a los últimos cinco cursos que permiten apreciar su evolución y, de manera especial, los cambios y variaciones experimentadas en el 2017-2018 con respecto al curso anterior.

Con la intención de una lectura más ágil del *Informe 2018* varias tablas sobre centros han sido incorporadas a un Anexo.

El guión (-) en las tablas significa que el dato no existe o no se ha podido disponer de él.

Cuando se hace referencia a centros sostenidos con fondos públicos se refiere tanto a los públicos como a los privados concertados.

La mayor parte de los estadísticos procedentes de bases de datos de páginas web han sido revisados en el mes de mayo de 2018. Es posible que actualizaciones posteriores ofrezcan cifras diferentes de los aquí expresadas. De la misma manera debe señalarse que todos los informes de cursos anteriores se encuentran disponibles para su consulta en la [página web del Consejo](#) con actualizaciones que se realizan cada curso.

Para posibles revisiones o más información, se pueden consultar las páginas web o las publicaciones de los siguientes organismos:

- [Instituto Aragonés de Estadística \(IAE\)](#)
- [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)
- [Instituto Nacional de Evaluación Educativa \(INEE\)](#)
- [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)
- [Subdirección General de Estadísticas y Estudios. Estadísticas de Educación](#)

Todas las referencias para las que se ha utilizado la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

1. DEMOGRAFÍA Y EDUCACIÓN EN ARAGÓN

Aragón frena la tendencia a la baja en población que se inició en 2012 gracias al aumento de habitantes de Zaragoza. La población en edad escolar crece en un 0,8%, aunque hay que destacar la pérdida de alumnado en 0-5 años.

Las particularidades de la demografía aragonesa tienen gran influencia en la educación. Tanto la distribución territorial como las características propias de la población escolar son aspectos que deben tenerse en cuenta en las políticas educativas, pues configuran un marco de consideraciones imprescindibles para el diseño y comprensión de la educación.

El progresivo descenso de la población en las tres provincias en los últimos años es el aspecto más destacado de este primer capítulo. Este descenso, que parece que se va frenando en la provincia de Zaragoza, contrasta con el leve pero continuo aumento durante estos años de la población escolarizada.

1.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ARAGÓN

CURSO 2016-2017: Con respecto al curso anterior, se observa la consolidación de la tendencia a la baja en dos provincias, Huesca y Teruel, mientras que Zaragoza frena el descenso demográfico levemente (0,3%). La mayor tasa de despoblación corresponde a Teruel (-1%), seguido de Huesca (-0.6%).

CURSOS 2012-13 a 2016-2017: Se aprecia un descenso en estos años de 38.400 habitantes, un 2,8% menos de población. La reducción se inició en 2013, siendo el año de mayor pérdida el 2014 (-21.765).

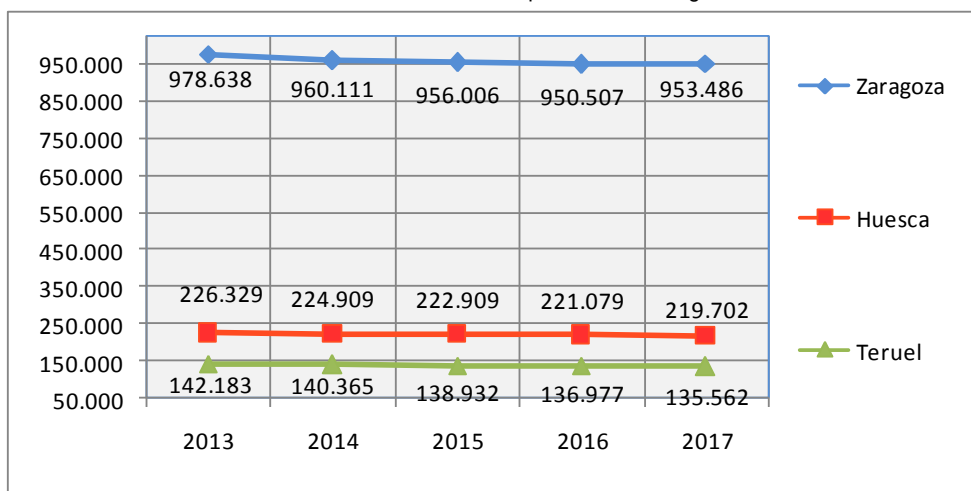
Por provincias, la caída de población también ha sido generalizada hasta el presente curso. En números absolutos, contrastando los datos a fecha de 1 de enero de 2017 con los del 2013, se observa que la provincia de Zaragoza ha sufrido el 65,5% del descenso total de la Comunidad (-25.152 habitantes); Huesca, el 17,2% (- 6.627); y Teruel, el 17,2% (-6.621).

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-1
Censo de población.

Cifras oficiales de población	Número de habitantes						
	01/01/2013	01/01/2014	01/01/2015	01/01/2016	01/01/2017	Variación 2017-16	%
Huesca	226.329	224.909	222.909	221.079	219.702	-1.377	-0,6%
Teruel	142.183	140.365	138.932	136.977	135.562	-1.415	-1%
Zaragoza	978.638	960.111	956.006	950.507	953.486	2.979	0,3%
ARAGÓN	1.347.150	1.325.385	1.317.847	1.308.563	1.308.750	187	0,01%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-1. Evolución de la población en Aragón.



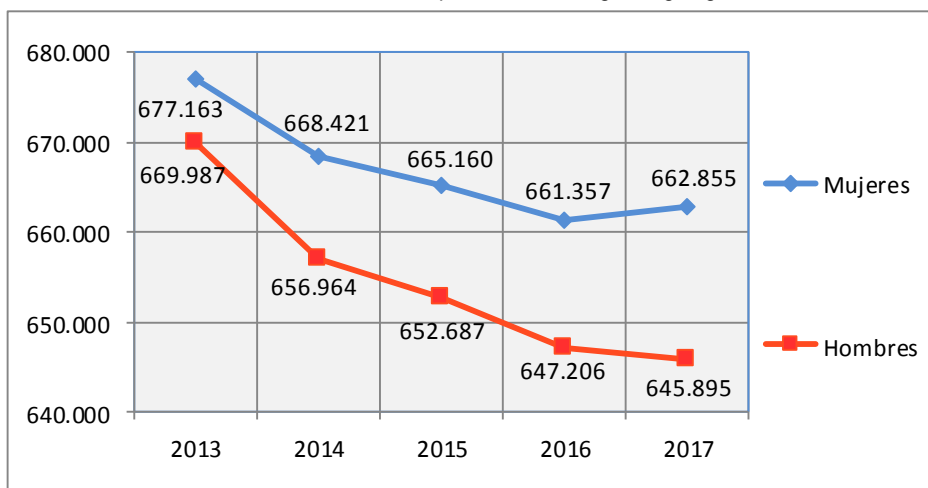
En cuanto a la distribución por género de los habitantes de Aragón, se observa que el desequilibrio entre hombres y mujeres sigue aumentando (Gráfico 1-2). Por provincias, es significativo resaltar que en Zaragoza hay un 2,2% más de mujeres que de hombres, pero sucede lo contrario en Huesca y en Teruel, con un 1% y un 1,4% respectivamente, más de hombres que de mujeres.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-2
Censo de población por provincia y sexo.

Cifras oficiales de población		Número de habitantes				
		1/01/2013	1/01/2014	1/01/2015	1/01/2016	1/01/2017
Huesca	Hombres	114.781	113.840	112.626	111.597	110.854
	Mujeres	111.548	111.069	110.283	109.482	108.848
Teruel	Hombres	72.529	71.449	70.605	69.504	68.684
	Mujeres	69.654	68.916	68.327	67.473	66.878
Zaragoza	Hombres	482.677	471.675	469.456	466.105	466.357
	Mujeres	495.961	488.436	486.550	484.402	487.129
TOTAL ARAGÓN	Hombres	669.987	656.964	652.687	647.206	645.895
	Mujeres	677.163	668.421	665.160	661.357	662.855
TOTAL	Aragón	1.347.150	1.325.385	1.317.847	1.308.563	1.308.750

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-2. Evolución de la población en Aragón según género.



1.2 LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR EN ARAGÓN

CURSO 2016-2017: Con respecto al año anterior, se observa que desciende la población en edad de 0 a 4 años, mientras que en el resto de los tramos, de 5 a 9 años (escolarización en Primaria), de 10 a 14 años (fin de la Primaria e inicio de la Secundaria) y de 15 a 19 años (Secundaria y Postobligatorias) sigue aumentando el alumnado.

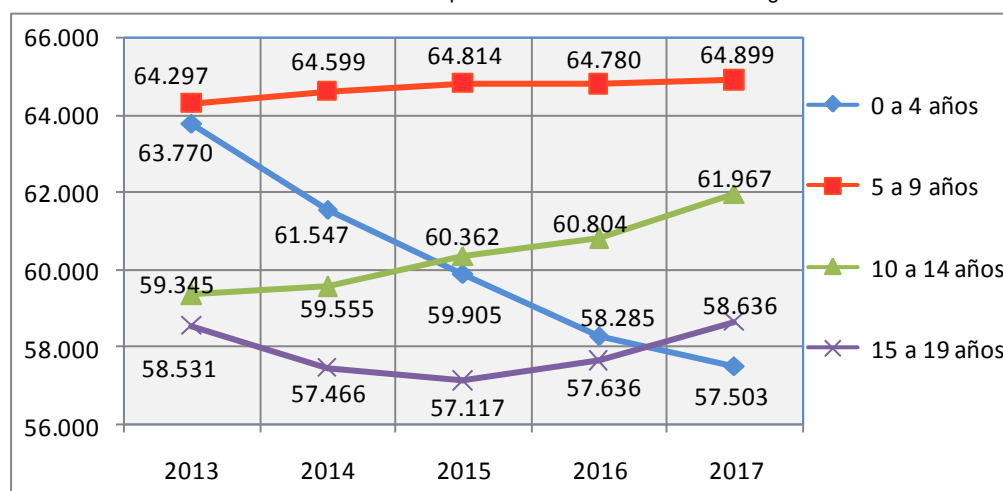
CURSOS 2012-13 a 2016-17: La tabla 1-3 y el gráfico 1-3 muestran las cifras sobre población escolar por franjas de edad. El dato más llamativo, en consonancia con la pérdida de población considerando el total de todas las franjas de edad en los pasados años, es el significativo descenso de población de 0-4 años, 6.070 niños y niñas menos que cinco años atrás, un 9,5%.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-3
Población en edad escolar.

	Población en edad escolar					Variación 2017-16
	1/01/2013	1/01/2014	1/01/2015	1/01/2016	1/01/2017*	
De 0 a 4 años	63.770	61.547	59.905	58.285	57.700	-585
De 5 a 9 años	64.297	64.599	64.814	64.780	64.966	186
De 10 a 14 años	59.345	59.555	60.362	60.804	62.039	1.235
De 15 a 19 años	58.531	57.466	57.117	57.636	58.772	1.136
TOTAL	245.943	243.167	242.198	241.505	243.477	1.972

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (última consulta 12 de marzo de 2018).

Gráfico 1-3. Evolución de la población en edad escolar en Aragón.



En cuanto a su distribución por género y niveles educativos la tabla 1-4 muestra unas cifras de escasa variación durante los últimos cinco años. Del total del alumnado en 2016-17 el 52,2% son hombres y el 47,8% mujeres, sólo hay mayoría de mujeres en Bachillerato diurno y estudios de Grado Medio nocturnos.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-4
Evolución de la población escolar en Aragón en porcentaje por niveles educativos y género.

	Curso 2012/13		Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Infantil	51,5	48,5	51,7	48,3	51,4	48,6	51,6	48,4	51,4	48,6
Primaria	51,5	48,5	51,6	48,4	51,6	48,4	51,6	48,4	51,7	48,3
ESO	51,4	48,6	51,7	48,3	51,5	48,5	51,3	48,7	51	49
Bto. diurno	46,8	53,2	46,5	53,5	47,9	52,1	48,4	51,6	46,9	53,3
Bto. nocturno	50,4	49,6	51,1	48,9	48,3	51,7	53,8	46,2	50,2	49,8

GM diurno	59,2	40,8	61,1	38,9	61	39	60,6	39,4	62	38
GM nocturno	35,8	64,3	39,1	60,9	46,4	53,6	45,7	54,3	40	60
GS diurno	58,3	41,7	60,7	39,3	59,6	40,4	59,9	40,2	60,9	39,1
GS nocturno	51,2	48,8	52,1	47,9	78,9	21,2	57,1	42,9	66,7	33,3
FPB	-	-	-	-	73,6	26,4	72,1	28	71,5	28,5
FP/PCPI/GS*	69,5	30,5	68,9	31,1	70,6	29,4	68,8	31,2	66,4	33,6
E. Especial	61,8	38,2	61,1	38,9	61	39	61,4	38,6	62	38

*Otros Programas Formativos de FP

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

En Aragón destaca el número de habitantes en edad escolar que residen en pequeños núcleos de población formando parte de lo que se denomina Escuela Rural, en donde desempeñan un papel fundamental los Centros Rurales Agrupados (CRA), que se definen como la organización escolar basada en la agrupación de varias unidades en un centro y cuyo ámbito se extiende entre varias localidades.

CURSO 2016-2017: Funcionaron 75 CRA en la Comunidad lo que representó el 8,3% de los centros existentes. Respecto al curso anterior, pese a aumentar el número de centros, disminuye ligeramente su alumnado (8.660 en 2016-17) frente a los 8.816 del anterior curso, es decir, 156 estudiantes menos.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En los últimos cinco años, su alumnado ha descendido en 999 estudiantes en una pérdida anual que dejó de incrementarse en 2015-16.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-5
Evolución del alumnado en los CRA.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Alumnado en CRA	9.659	9.379	8.989	8.816	8.660
Número de CRA	74	74	74	74	75*

*El nuevo CRA es Bronchales-Orihuela.

Fuente: Departamento de Educación e IAE.

Analizando los datos globales de alumnado, centros según titularidad y por provincias (tabla 1-6) se aprecia que el 67,8% de total del alumnado está matriculado en centros públicos, mientras que el 32,2% lo está en concertados o privados, 25,8% y 6,4% respectivamente. La provincia de Zaragoza acoge al 74,2% del total del alumnado aragonés.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-6
Centros y alumnado por titularidad y provincia.

	Curso 2016/17						
	Total centros docentes	Centros públicos		Centros privados concertados*		Centros privados	
		Total centros	Total Alumnado	Total centros	Total Alumnado	Total centros	Total Alumnado
Huesca	192	160	27.055	16	6.236	16	857
Teruel	133	119	17.933	6	2.300	8	378
Zaragoza	576	357	99.159	92	46.350	127	12.431
TOTAL	901	636	144.147	114	54.886	151	13.666

* Centros concertados son los que ofrecen alguna de sus enseñanzas concertadas.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.3 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

CURSO 2016-2017: Con respecto a la población extranjera en Aragón en el 2017, esta ha aumentado en 1.061 personas en toda la Comunidad. Por provincias, contrasta el descenso experimentado en Teruel (-2,5%) y en Huesca (-1,8%) con el incremento en Zaragoza (+1,5%).

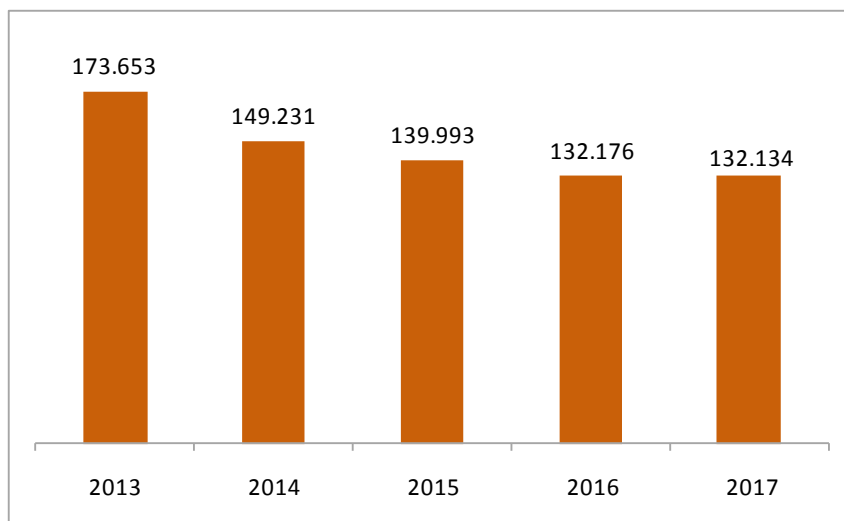
CURSOS 2012-13 a 2016-17: La tendencia al alza de años anteriores se invirtió en 2013. Durante el lustro, la población se ha reducido en 40.416 personas, un 23,3%. Este descenso se ha producido en las tres provincias. En cifras absolutas, Zaragoza ha experimentado el mayor descenso: 31.575 extranjeros menos en 2017 que en 2013, pese al aumento significativo del último año. En conjunto, durante este periodo se aprecia una evolución negativa de la tasa de disminución de extranjeros con cierto freno en 2017.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-7
 Número de personas extranjeras empadronadas en Aragón.

	2013	2014	2015	2016	2017*	Variación 2017/16
Huesca	27.495	25.437	23.766	23.038	22.533	-505
Teruel	17.293	15.515	14.665	13.852	13.414	-438
Zaragoza	128.865	108.279	101.562	95.286	97.290	2.004
ARAGÓN	173.653	149.231	139.993	132.176	133.237	1.061

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (última consulta 12 de marzo de 2018).

Gráfico 1-4. Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón.



Alumnado extranjero

CURSO 2016-2017: En el último curso el alumnado de origen extranjero asciende en 434 (+1,7%). Aumenta principalmente en Primaria (+5,6%) y en menor medida en estudios de Formación Profesional y en Educación Especial. Aragón fue la cuarta comunidad con mayor porcentaje de escolares extranjeros en el curso 2016-2017 (12,3%).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: El alumnado de origen extranjero ha disminuido levemente en estos cinco años (-1,6%). Es interesante resaltar la falta de correlación que ha habido entre la disminución del total de población extranjera y la de escolares extranjeros en los últimos cinco años (tablas 1-7 y 1-8), pues se ha reducido mucho menos esta última que el total de extranjeros que han dejado de residir en Aragón.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-8
Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General en Aragón según nivel de enseñanza.

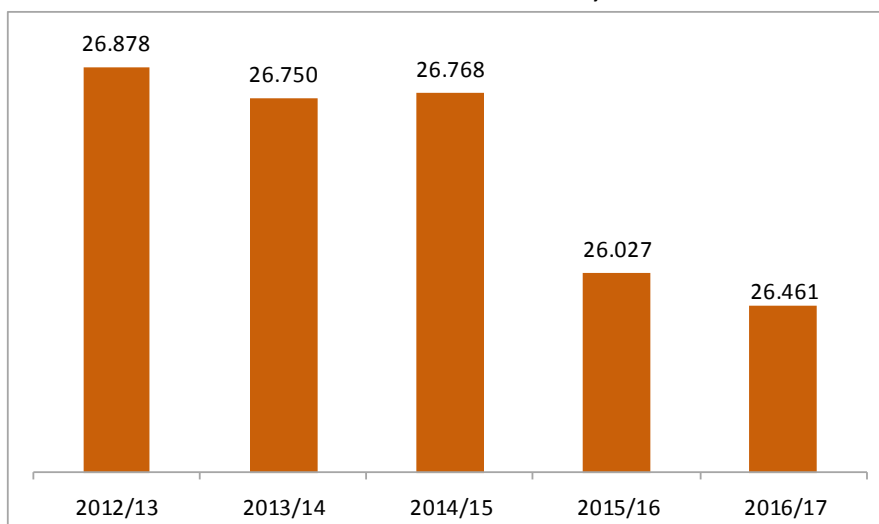
	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	Variación 16/17-15/16
Educación Infantil*	6.096	6.025	5.843	5.740	5.599	-141
Educación Primaria	10.147	9.964	10.102	10.204	10.778	574
ESO	6.545	6.143	6.716	6.135	6.054	-81
Bachillerato	1.251	1.670	1.299	1.268	1.252	-16
Estudios Profesionales**	2.700	2.812	2.676	2.539	2.633	94
Educación Especial	139	136	132	141	145	4
TOTAL	26.878	26.750	26.768	26.027	26.461	434

* Educación Infantil incluye alumnado de 0-3 y de 3-6.

** Los estudios profesionales incluyen Ciclos Formativos de Grado Medio, de Grado Superior, Formación Profesional Básica y otros Programas Formativos de Formación Profesional.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-5. Evolución del alumnado extranjero en ERG.



Por provincias, la distribución del alumnado extranjero sigue la pauta de la distribución de la población extranjera en la Comunidad Autónoma, produciéndose este curso 2016-2017 un aumento en todas las provincias.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-9
Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General en Aragón por provincias

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Huesca	4.640	4.352	4.434	4.194	4.267	73
Teruel	3.242	3.074	3.086	2.943	2.980	37
Zaragoza	18.991	19.324	19.248	18.890	19.214	324
Aragón	26.873	26.750	26.768	26.027	26.461	434

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

La distribución por centros del alumnado extranjero según titularidad (tabla 1-10), muestra que el número de los matriculados en los centros públicos aumentó un 1,6% respecto al año precedente, mientras que en los privados, concertados y no concertados, aumentó un 1,9%. Los centros públicos siguen acogiendo a la mayoría, el 80,6%; sin embargo, en el conjunto de los centros privados se mantiene en el 19,4%.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-10
Distribución y variaciones del alumnado extranjero entre la red pública y en la privada en 2016-17*.

	Alumnado total	Alumnado extranjero			
		Nº total de extranjeros	% respecto al total por titularidad	Variación 2016/17 -2015/16	
				Alumnado	% variación respecto 2016
Centros públicos	144.147	21.327	14,8%	337	1,6%
	67,8% del total de alumnado	80,6% del total de alumnado extranjero			
Centros concertados y privados	68.552	5.134	7,5%	97	1,9%
	32,2% del total de alumnado	19,4% del total de alumnado extranjero			
TOTAL ALUMNADO	212.699	26.461	12,3%	434	1,7%

*Cálculos elaborados con el alumnado de Régimen General

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Estadística.

1.4 LAS COMARCAS EN ARAGÓN

Las características del territorio aragonés -baja densidad de población, elevado número de pequeños municipios y fuerte concentración de población en la ciudad de Zaragoza- dificultan la prestación de servicios que requieren y demandan sus habitantes. La estructura comarcal tiene importancia en la vertebración del territorio para mejorar la prestación de servicios, entre los que se encuentran los educativos.

En lo relativo a la enseñanza, y de acuerdo con la planificación educativa, se establecen las competencias que corresponden a las comarcas en el artículo 26 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón. Se refieren a la creación y gestión de escuelas infantiles, servicio de transporte y sus becas, servicio de comedor, formación de adultos...

1.4.1 Educación y comarcas

En la tabla 1-11 se muestran diferentes datos de las comarcas aragonesas relativos al curso 2016-17. En nueve comarcas aumenta la proporción entre alumnado y población con respecto al curso anterior (Alto Gállego, Sobrarbe, Hoya de Huesca, Cinca Medio, Bajo Cinca, Valdejalón, D.C. Zaragoza, Campo de Cariñena, Bajo Aragón).

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-11
Población, densidad, superficie y alumnado por comarcas.

	Densidad de población (h/Km ²)	Superficie (km ²)	Alumnado
			Curso 2016/17
1. La Jacetania	9,61	1.857,9	2.678
2. Alto Gállego	9,96	1.359,8	1.956
3. Sobrarbe	3,36	2.202,7	972
4. La Ribagorza	4,93	2.459,8	1.475
5. Cinco Villas	10,02	3.062,5	4.286
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	26,80	2.525,6	12.062
7. Somontano de Barbastro	20,35	1.166,6	3.480
8. Cinca Medio	41,50	576,7	4.105
9. La Litera / La Llitera	25,03	733,9	2.568
10. Los Monegros	6,93	2.764,4	1.886
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	17,23	1.419,6	3.670

12. Tarazona y el Moncayo	31,18	452,4	2.129
13. Campo de Borja	20,44	690,5	1.986
14. Aranda	12,43	561	765
15. Ribera Alta del Ebro	64,72	416	3.794
16. Valdejalón	30,53	933,3	4.709
17. D.C. Zaragoza	323,22	2.288,8	129.341
18. Ribera Baja del Ebro	8,85	989,9	870
19. Bajo Aragón-Caspe / BaixAragó-Casp	14,56	997,3	2.268
20. Comunidad de Calatayud	15,18	2.518,1	5.051
21. Campo de Cariñena	13,17	772	1.304
22. Campo de Belchite	4,57	1.043,8	328
23. Bajo Martín	8,20	795,2	664
24. Campo de Daroca	5,17	1.117,9	405
25. Jiloca	6,58	1.932,1	1.513
26. Cuencas Mineras	5,97	1.407,6	1.025
27. Andorra-Sierra de Arcos	15,49	675,1	1.491
28. Bajo Aragón	22,27	1.304,2	5.076
29. Comunidad de Teruel	16,53	2.791,6	8.378
30. Maestrazgo	2,71	1.204,3	309
31. Sierra de Albarracín	3,22	1.414	301
32. Gúdar-Javalambre	3,23	2.351,6	775
33. Matarraña / Matarranya	8,87	933	1.079

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.2 Alumnado por comarcas y nivel educativo según tipo de centro

Los centros públicos acogen la mayor parte del alumnado, con presencia exclusiva en 12 comarcas.

Los centros privados (concertados y no concertados) se aglutinan en D.C. Zaragoza (80,8% de su alumnado), en Huesca y Teruel capitales y en ciudades de más de 5.000 habitantes.

Centros públicos

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-12
Alumnado matriculado por niveles educativos en centros públicos por provincias y comarcas. Curso 2016-17*.

	E. I.	E. P.	ESO	Bto.	FP	Ed. Especial	TOTAL
1. La Jacetania	415	677	426	255	171	-	1.944
2. Alto Gállego	434	600	436	127	179	15	1.791
3. Sobrarbe	272	376	236	69	19	-	972
4. La Ribagorza	381	565	344	87	-	-	1.377
5. Cinco Villas	810	1.450	1.037	338	270	9	3.914
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.633	2.921	1.881	955	1.557	15	8.962
7. Somontano de Barbastro	587	958	620	250	329	-	2.744
8. Cinca Medio	728	1.107	605	163	143	64	2.810
9. La Litera / La Llitera	521	889	559	165	159	-	2.293

10. Los Monegros	548	801	438	70	29	-	1.886
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	782	1.174	646	240	112	-	2.954
12. Tarazona y el Moncayo	354	519	318	135	250	5	1.581
13. Campo de Borja	414	648	454	140	53	4	1.713
14. Aranda	151	262	249	78	25	-	765
15. Ribera Alta del Ebro	893	1.458	626	186	180	-	3.343
16. Valdejalón	1.197	1.813	814	223	157	-	4.204
17. D.C. Zaragoza	14.748	27.631	16.514	6.766	7.971	295	73.925
18. Ribera Baja del Ebro	231	392	56	-	-	-	679
19. Bajo Aragón-Caspe / BaixAragó-Casp	512	700	466	125	155	-	1.958
20. Comunidad de Calatayud	812	1.556	1.038	339	603	34	4.382
21. Campo de Cariñena	339	491	335	99	40	-	1.304
22. Campo de Belchite	52	129	127	-	-	-	308
23. Bajo Martín	171	303	190	-	-	-	664
24. Campo de Daroca	100	165	106	34	-	-	405
25. Jiloca	351	595	387	122	58	-	1.513
26. Cuencas Mineras	205	392	264	71	93	-	1.025
27. Andorra-Sierra de Arcos	286	481	329	137	200	58	1.491
28. Bajo Aragón	990	1.563	999	403	458	-	4.413
29. Comunidad de Teruel	1.022	1.904	1.334	764	1.315	45	6.384
30. Maestrazgo	85	166	58	-	-	-	309
31. Sierra de Albarracín	91	147	54	-	9	-	301
32. Gúdar-Javalambre	223	353	178	-	-	-	754
33. Matarraña / Matarranya	306	410	236	70	57	-	1.079
Provincia de Huesca	6.083	9.798	6.001	2.381	2.698	94	27.055
Provincia de Teruel	3.730	6.314	4.029	1.567	2.190	103	17.933
Provincia de Zaragoza	20.831	37.484	22.330	8.463	9.704	347	99.159
Aragón	30.644	53.596	32.360	12.411	14.592	544	144.147

* Las casillas con guion en esta tabla y en las siguientes indican que no se imparten esas enseñanzas en esas comarcas.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Centros privados (concertados y no concertados)

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-13
Alumnado matriculado por niveles en centros privados concertados por provincias y comarcas. Curso 2016-17.

	E. I.	E. P.	ESO	Bto.	FP	Ed. Especial	TOTAL
1. La Jacetania	200	317	208	-	9	-	734
2. Alto Gállego	52	113	-	-	-	-	165
3. Sobrarbe	-	-	-	-	-	-	-
4. La Ribagorza	-	-	38	-	60	-	98
5. Cinco Villas	58	139	87	-	76	-	360

6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	961	1.134	774	190	24	29	3.112
7. Somontano de Barbastro	203	287	221	-	25	-	736
8. Cinca Medio	236	422	340	103	194	-	1.295
9. La Litera / La Llitera	68	141	66	-	-	-	275
10. Los Monegros	-	-	-	-	-	-	-
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	231	274	185	-	26	-	716
12. Tarazona y el Moncayo	119	256	173	-	-	-	548
13. Campo de Borja	47	134	92	-	-	-	273
14. Aranda	-	-	-	-	-	-	-
15. Ribera Alta del Ebro	78	151	99	-	123	-	451
16. Valdejalón	-	-	230	87	188	-	505
17. D.C. Zaragoza	13.454	19.424	13.448	3.737	4.983	370	55.416
18. Ribera Baja del Ebro	41	71	79	-	-	-	191
19. Bajo Aragón-Caspe / BaixAragó-Casp	66	143	101	-	-	-	310
20. Comunidad de Calatayud	173	284	186	-	26	-	669
21. Campo de Cariñena	-	-	-	-	-	-	-
22. Campo de Belchite	20	-	-	-	-	-	20
23. Bajo Martín	-	-	-	-	-	-	-
24. Campo de Daroca	-	-	-	-	-	-	-
25. Jiloca	-	-	-	-	-	-	-
26. Cuencas Mineras	-	-	-	-	-	-	-
27. Andorra-Sierra de Arcos	-	-	-	-	-	-	-
28. Bajo Aragón	205	284	174	-	-	-	663
29 Comunidad de Teruel	607	809	517	61	-	-	1.994
30. Maestrazgo	-	-	-	-	-	-	-
31. Sierra de Albarracín	-	-	-	-	-	-	-
32. Gúdar-Javalambre	21	-	-	-	-	-	21
33. Matarraña / Matarranya	-	-	-	-	-	-	-
Provincia de Huesca	1.951	2.688	1.832	293	300	29	7.093
Provincia de Teruel	833	1.093	691	61	-	-	2.678
Provincia de Zaragoza	14.056	20.602	14.495	3.824	5.434	370	58.781
Aragón	16.840	24.383	17.018	4.178	5.734	399	68.552

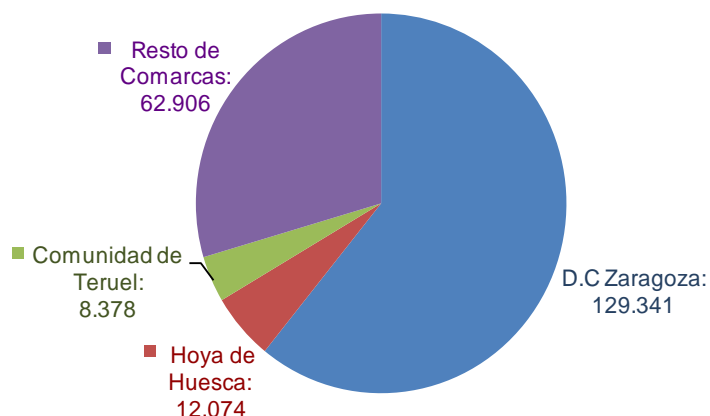
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.3 Evolución del alumnado por comarcas

CURSO 2016-2017: Continúa el aglutinamiento de la población escolar en las comarcas de las tres capitales de provincia, especialmente en Zaragoza, como se observa claramente en el gráfico 1-6.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En la tabla 1-14 se aprecia la evolución del número de escolares por comarcas desde hace cinco años. Destacan los mayores descensos porcentuales durante este periodo en Campo de Belchite (-18,4%) y Los Monegros (-10,8%), seguidos de cerca por las comarcas del Maestrazgo (-9,4%) y Gúdar-Javalambre (-6,2%). Por otra parte, se observa también un leve incremento de alumnado en once comarcas: Alto Gállego, Sobrarbe, Hoya de Huesca, Cinca Medio, Bajo Cinca, Tarazona y el Moncayo, Valdejalón, D. C. Zaragoza, Campo de Cariñena, Bajo Aragón y Matarraña.

Gráfico 1-6. Población escolar por comarca. Curso 2016-17.



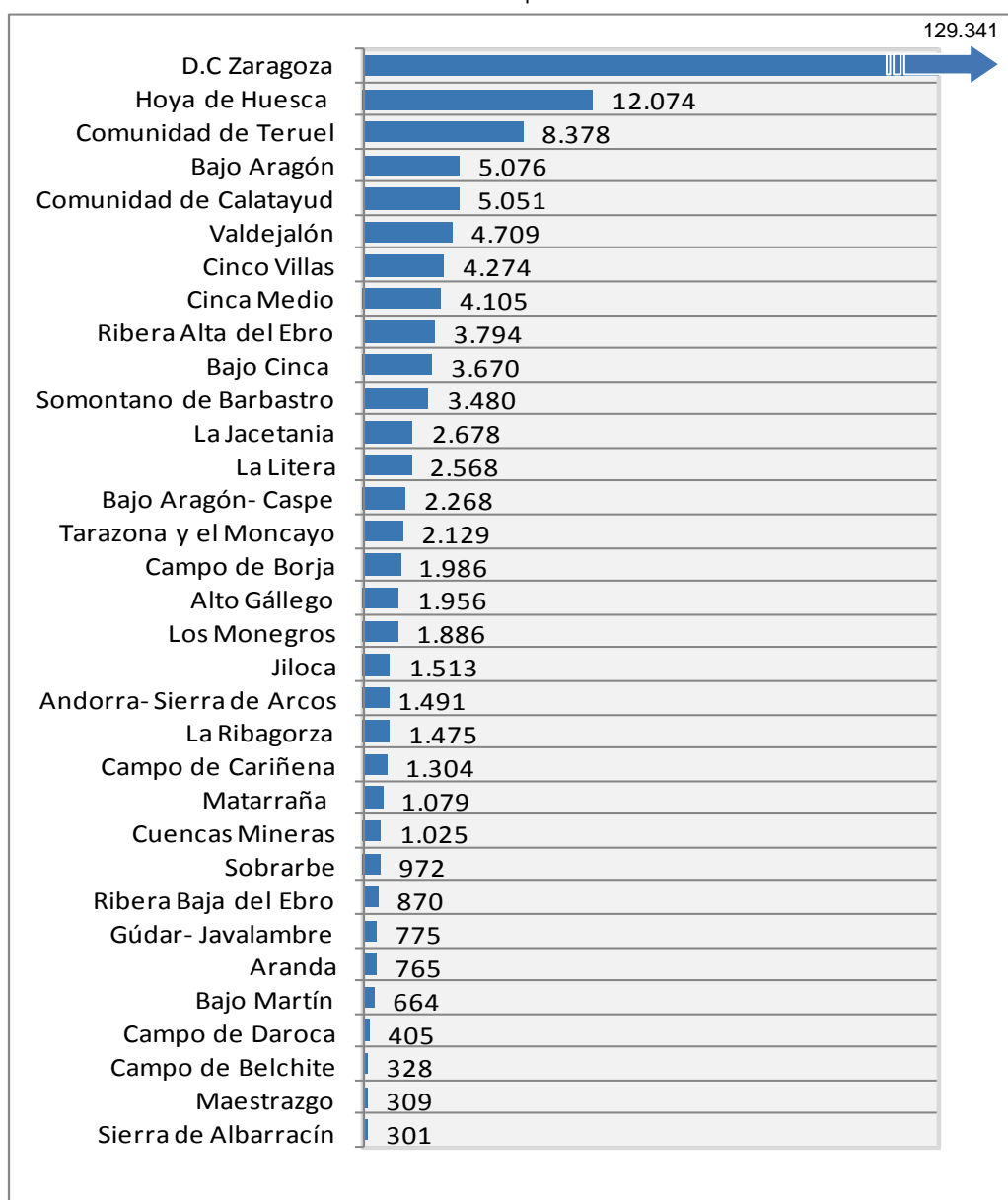
Demografía y educación e Aragón. Tabla 1-14
Evolución del alumnado total por comarcas. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17 - 15/16
1. La Jacetania	2.903	2.892	2.776	2.733	2.678	-55
2. Alto Gállego	2.043	1.963	1.915	1.928	1.956	28
3. Sobrarbe	985	980	973	962	972	10
4. La Ribagorza	1.504	1.487	1.492	1.476	1.475	-1
5. Cinco Villas	4.521	4.490	4.299	4.286	4.274	-12
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	11.935	12.154	11.941	12.031	12.074	43
7. Somontano de Barbastro	3.628	3.636	3.540	3.506	3.480	-26
8. Cinca Medio	4.000	3.806	4.003	4.020	4.105	85
9. La Litera / La Llitera	2.682	2.671	2.596	2.611	2.568	-43
10. Los Monegros	2.114	2.079	1.959	1.966	1.886	-80
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	3.603	3.590	3.597	3.592	3.670	78
12. Tarazona y el Moncayo	2.228	2.249	2.140	2.104	2.129	25
13. Campo de Borja	2.118	2.031	2.018	2.004	1.986	-18
14. Aranda	923	883	823	790	765	-25
15. Ribera Alta del Ebro	3.825	3.837	3.769	3.820	3.794	-26
16. Valdejalón	4.604	4.588	4.508	4.598	4.709	111
17. D.C Zaragoza	125.207	125.710	126.014	127.940	129.341	1.401
18. Ribera Baja del Ebro	938	889	878	884	870	-14
19. Bajo Aragón-Caspe/BaixAragó-Casp	2.276	2.318	2.356	2.268	2.268	0
20. Comunidad de Calatayud	5.376	5.304	5.187	5.152	5.051	-101
21. Campo de Cariñena	1.270	1.302	1.268	1.259	1.304	45
22. Campo de Belchite	402	398	369	349	328	-21
23. Bajo Martín	686	667	671	666	664	-2
24. Campo de Daroca	486	475	444	434	405	-29

25. Jiloca	1.568	1.574	1.535	1.561	1.513	-48
26. Cuencas Mineras	1.167	1.106	1.045	1.047	1.025	-22
27. Andorra- Sierra de Arcos	1.555	1.499	1.469	1.502	1.491	-11
28. Bajo Aragón	5.038	5.123	5.063	5.070	5.076	6
29. Comunidad de Teruel	8.554	8.514	8.292	8.411	8.378	-33
30. Maestrazgo	341	328	324	324	309	-15
31. Sierra de Albarracín	332	312	310	308	301	-7
32. Gúdar- Javalambre	826	817	802	784	775	-9
33. Matarraña /Matarranya	1.061	1.085	843	1.061	1.079	18

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-7. Población escolar por comarca. Curso 2016-17.



1.4.4 Evolución del alumnado extranjero por comarcas

CURSO 2016-2017: El 77,6% está escolarizado en centros públicos frente al 22,4% en los privados (las diferencias de algunas cifras de esta tabla con las que ofrece la 1-8 son consecuencia de actualizaciones de datos en fechas diferentes).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: La tabla 1-15 precisa la evolución del alumnado de origen extranjero en estos años y su distribución por centros según su titularidad.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-15
Evolución del alumnado extranjero por comarcas en centros públicos y privados. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
1. La Jacetania						
Centros públicos	157	106	126	106	111	5
Centros privados	102	117	65	47	28	-19
2. Alto Gállego						
Centros públicos	275	234	212	203	197	-6
Centros privados	49	51	54	57	53	-4
3. Sobrarbe						
Centros públicos	113	118	102	103	100	-3
Centros privados	-	-	-	-	-	-
4. La Ribagorza						
Centros públicos	221	167	180	182	191	9
Centros privados	21	9	13	12	10	-2
5. Cinco Villas						
Centros públicos	606	584	555	564	621	57
Centros privados	43	187	39	47	43	-4
6. Hoya de Huesca-Plana de Uesca						
Centros públicos	947	977	978	952	984	32
Centros privados	161	142	134	128	115	-13
7. Somontano de Barbastro						
Centros públicos	433	390	427	372	364	-8
Centros privados	64	62	48	45	43	-2
8. Cinca Medio						
Centros públicos	466	434	453	379	458	79
Centros privados	220	200	210	210	216	6
9. La Litera – La Llitera						
Centros públicos	411	416	428	407	385	-22
Centros privados	26	10	29	9	23	14
10. Los Monegros						
Centros públicos	343	321	313	309	295	-14
Centros privados	-	-	-	-	-	-
11. Bajo Cinca – Baix Cinca						
Centros públicos	642	628	669	658	686	28
Centros privados	71	89	77	79	80	1
12. Tarazona y el Moncayo						
Centros públicos	185	199	185	156	158	2
Centros privados	54	34	26	32	28	-4
13. Campo de Borja						
Centros públicos	250	243	244	243	245	2
Centros privados	43	41	44	50	45	-5
14. Aranda						
Centros públicos	93	92	82	88	80	-8
Centros privados	-	-	-	-	-	-
15. Ribera Alta del Ebro						
Centros públicos	383	396	409	377	380	3
Centros privados	16	20	17	18	14	-4
16. Valdejalón						
Centros públicos	884	820	851	901	908	7
Centros privados	59	63	61	58	58	0
17. D.C. Zaragoza						
Centros públicos	10.279	11.027	11.019	10.493	10.594	101
Centros privados	4.152	3.763	3.894	3.894	4.041	147
18. Ribera Baja del Ebro						
	88	81			104	13

Centros públicos	18	21	84	91	7	-16
Centros privados			24	23		
19. Bajo Aragón - Caspe BaixAragó - Casp						
Centros públicos	427	600	536	529	561	32
Centros privados	84	86	81	75	75	0
20. Comunidad de Calatayud						
Centros públicos	755	713	760	733	720	-13
Centros privados	74	92	49	44	48	4
21. Campo de Cariñena						
Centros públicos	290	312	285	288	298	10
Centros privados	-	-	-	-	-	-
22. Campo de Belchite						
Centros públicos	65	52	51	50	48	-2
Centros privados	2	1	4	6	6	0
23. Bajo Martín						
Centros públicos	82	86	109	100	108	8
Centros privados	-	-	-	-	-	-
24. Campo de Daroca						
Centros públicos	63	81	71	66	60	-6
Centros privados	-	-	-	-	-	-
25. Jiloca						
Centros públicos	366	371	372	367	359	-8
Centros privados	-	-	-	-	-	-
26. Cuencas Mineras						
Centros públicos	266	218	222	208	208	0
Centros privados	-	-	-	-	-	-
27. Andorra - Sierra de Arcos						
Centros públicos	181	170	183	184	196	12
Centros privados	-	-	-	-	-	-
28. Bajo Aragón						
Centros públicos	734	747	747	749	758	9
Centros privados	78	61	72	55	67	12
29. Comunidad de Teruel						
Centros públicos	794	785	802	757	724	-33
Centros privados	251	200	169	148	134	-14
30. Maestrazgo						
Centros públicos	85	76	64	50	52	2
Centros privados	-	-	-	-	-	-
31. Sierra de Albarracín						
Centros públicos	60	21	29	25	34	9
Centros privados	-	-	-	-	-	-
32. Gúdar - Javalambre						
Centros públicos	175	169	152	145	161	16
Centros privados	-	-	-	-	-	-
33. Matarraña - Matarranya						
Centros públicos	171	170	165	155	179	24
Centros privados	-	-	-	-	-	-
TOTALES	26.878	27.053	26.975	26.027	26.461	434
Centros públicos	21.290	21.804	21.865	20.990	21.327	337
Centros privados	5.588	5.249	5.110	5.037	5.134	97

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.5 Profesorado por comarcas y tipo de centro

CURSO 2016-2017: Continúa el aumento casi generalizado del profesorado en todas las comarcas en la pública (a excepción de Campo de Belchite, Cuencas mineras y Maestrazgo). El aumento de 368 profesores más en D.C. Zaragoza es el dato cuantitativamente más destacado.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: La disminución del profesorado en los últimos cinco años se vio frenada en el curso 2015-16: se incrementó el profesorado en ambas redes, mejorando el porcentaje con respecto al del alumnado.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-16
Evolución del profesorado por comarcas en centros públicos y privados. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Profesorado					
	Curso 2012/32	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
1. La Jacetania						
Centros públicos	247	253	237	241	244	3
Centros privados	64	65	63	62	62	0
2. Alto Gállego						
Centros públicos	223	218	214	220	240	20
Centros privados	15	15	15	16	16	0
3. Sobrarbe						
Centros públicos	122	125	130	131	134	3
Centros privados	-	-	-	-	-	-
4. La Ribagorza						
Centros públicos	173	178	176	172	184	12
Centros privados	23	21	21	22	23	1
5. Cinco Villas						
Centros públicos	409	410	391	404	416	12
Centros privados	30	33	32	33	33	0
6. Hoya de Huesca-Plana de Uesca						
Centros públicos	867	869	883	880	912	32
Centros privados	249	249	235	236	234	-2
7. Somontano de Barbastro						
Centros públicos	289	290	284	293	309	16
Centros privados	72	73	70	69	66	-3
8. Cinca Medio						
Centros públicos	279	294	288	299	314	15
Centros privados	93	94	96	98	96	-2
9. La Litera – La Llitera						
Centros públicos	244	243	241	238	248	10
Centros privados	19	21	24	24	23	-1
10. Los Monegros						
Centros públicos	272	275	260	265	271	6
Centros privados	-	-	-	-	-	-
11. Bajo Cinca – Baix Cinca						
Centros públicos	316	329	331	346	361	15
Centros privados	53	52	57	63	62	-1
12. Tarazona y el Moncayo						
Centros públicos	143	149	145	152	155	3
Centros privados	60	64	58	57	56	-1
13. Campo de Borja						
Centros públicos	186	185	186	189	191	2
Centros privados	21	20	21	21	21	0
14. Aranda						
Centros públicos	99	95	90	89	92	3
Centros privados	-	-	-	-	-	-
15. Ribera Alta del Ebro						
Centros públicos	334	333	335	341	351	10
Centros privados	35	37	40	46	46	0
16. Valdejalón						
Centros públicos	368	370	377	388	402	14
Centros privados	41	41	42	43	45	2
17. D.C. Zaragoza						
Centros públicos	5.944	6.040	6.094	6.326	6.647	321
Centros privados	4.030	3.996	4.015	4.151	4.228	77
18. Ribera Baja del Ebro						
Centros públicos	82	90	83	79	86	7
Centros privados	20	20	22	22	21	-1
19. Bajo Aragón - Caspe BaixAragó - Casp						
C. públicos	190	195	198	203	211	8
C. privados	24	24	25	26	28	2
20. Comunidad de						
						9

Calatayud	491	492	476	495		0
Centros públicos	45	45	46	46	504	
Centros privados					46	
21. Campo de Cariñena						
Centros públicos	145	160	153	159	161	2
Centros privados	-	-	-	-	-	-
22. Campo de Belchite						
Centros públicos	47	49	49	45	41	-4
Centros privados	3	3	3	3	3	0
23. Bajo Martín						
Centros públicos	86	86	84	86	88	2
Centros privados	-	-	-	-	-	-
24. Campo de Daroca						
Centros públicos	75	74	65	68	72	4
Centros privados	-	-	-	-	-	-
25. Jiloca						
Centros públicos	187	190	191	196	193	-3
Centros privados	-	-	-	-	-	-
26. Cuencas Mineras						
Centros públicos	158	151	154	152	150	-2
Centros privados	-	-	-	-	-	-
27. Andorra - Sierra de Arcos						
Centros públicos	173	172	177	180	180	0
Centros privados	-	-	-	-	-	-
28. Bajo Aragón						
Centros públicos	449	453	448	452	461	9
Centros privados	59	55	51	51	52	1
29. Comunidad de Teruel						
Centros públicos	685	684	709	733	742	9
Centros privados	163	165	152	153	154	1
30. Maestrazgo						
Centros públicos	53	54	57	58	56	-2
Centros privados	-	-	-	-	-	-
31. Sierra de Albarracín						
Centros públicos	57	57	58	59	65	6
Centros privados	-	-	-	-	-	-
32. Gúdar - Javalambre						
Centros públicos	115	116	112	116	120	4
Centros privados	1	1	2	2	2	-
33. Matarranya - Matarranya						
Centros públicos	140	143	152	150	154	4
Centros privados	-	-	-	-	-	-
TOTAL	18.768	18.916	18.918	19.449	20.072	623
Centros públicos	13.648	13.822	13.828	14.205	14.755	550
Centros privados	5.120	5.094	5.090	5.244	5.317	73

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.6 Comparativa de la variación del alumnado y profesorado por comarcas en relación al curso anterior

El análisis comparado de profesorado y alumnado de los dos últimos cursos (2015-2016 y 2016-2017) no siempre presenta correlación entre la variación del alumnado y del profesorado, como se ve en la siguiente tabla, destacando el generalizado aumento del profesorado en casi todas las comarcas.

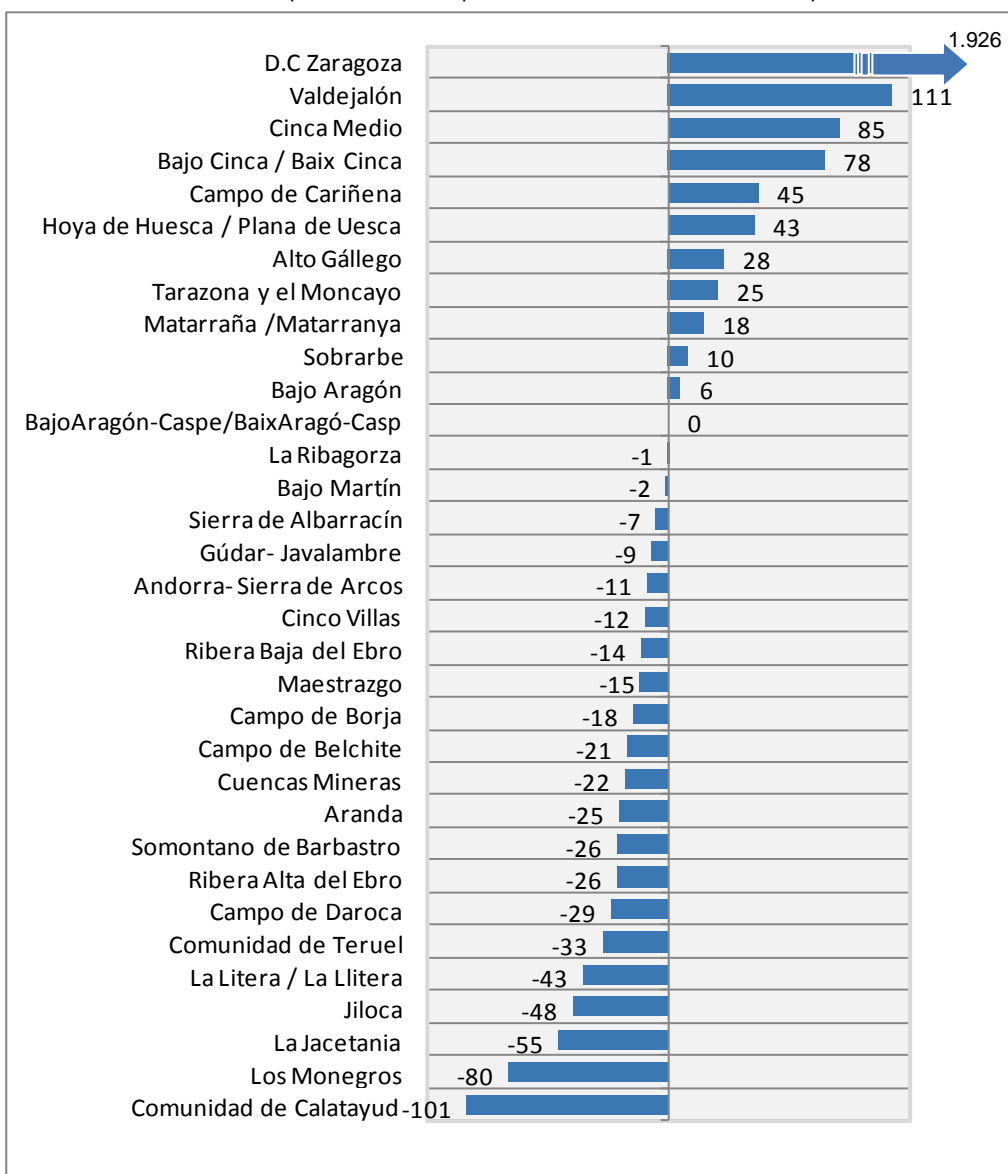
Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-17

Comparativa de la variación del total de alumnado y profesorado por comarcas en 2016-17 respecto al curso anterior.

	Alumnado	Profesorado
	Variación 16/17-15/16	Variación 16/17-15/16
1. D.C Zaragoza	1.401	398
2. Valdejalón	111	16
3. Cinca Medio	85	13
4. Bajo Cinca / Baix Cinca	78	14
5. Campo de Cariñena	45	2
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	43	30
7. Alto Gállego	28	20
8. Tarazona y el Moncayo	25	2
9. Matarraña /Matarranya	18	4
10. Sobrarbe	10	3
11. Bajo Aragón	6	10
12. BajoAragón-Caspe/BaixAragó-Casp	0	10
13. La Ribagorza	-1	13
14. Bajo Martín	-2	2
15. Sierra de Albarracín	-7	6
16. Gúdar- Javalambre	-9	4
17. Andorra- Sierra de Arcos	-11	0
18. Cinco Villas	-12	12
19. Ribera Baja del Ebro	-14	6
20. Maestrazgo	-15	-2
21. Campo de Borja	-18	2
22. Campo de Belchite	-21	-4
23. Cuencas Mineras	-22	-2
24. Aranda	-25	3
25. Somontano de Barbastro	-26	13
26. Ribera Alta del Ebro	-26	10
27. Campo de Daroca	-29	4
28. Comunidad de Teruel	-33	10
29. La Litera / La Llitera	-43	9
30. Jiloca	-48	-3
31. La Jacetania	-55	3
32. Los Monegros	-80	6
33. Comunidad de Calatayud	-101	9
TOTAL	1.252	623

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-7. Diferencia de población escolar por comarca en el curso 2016-17 respecto del 2015-16.



1.4.7 Evolución de centros públicos y privados por comarcas

CURSO 2016-2017: El número total de centros en 2016-17 fue de 901 (incluidos los de 0-3). Varía con respecto al curso anterior la disminución de un centro en Cinco Villas, Hoya de Huesca, Matarraña, de tres centros en Zaragoza y el aumento de un centro en Bajo Aragón y Albarracín.

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: En la tabla 1-18 "Centros públicos y privados por comarcas" se puede apreciar su distribución por comarcas, sumando los concertados y no concertados, y su evolución desde el curso 2012-2013. Doce comarcas no han tenido en el periodo estudiado centros privados.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-18
Centros públicos y privados por comarcas. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Curso 2012/2013			Curso 2016/2017		
	Total	Centros públicos	Centros privados	Total	Centros públicos	Centros privados
1. La Jacetania	16	14	2	16	14	2
2. Alto Gállego	14	13	1	14	13	1
3. Sobrarbe	10	10	-	11	11	-
4. La Ribagorza	13	11	2	13	11	2
5. Cinco Villas	26	24	2	24	22	2
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	49	33	16	47	32	15
7. Somontano de Barbastro	15	11	4	16	12	4
8. Cinca Medio	18	15	3	19	16	3
9. La Litera / La Llitera	14	13	1	14	13	1
10. Los Monegros	27	27	-	26	26	-
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	24	20	4	26	21	5
12. Tarazona y el Moncayo	9	6	3	8	6	2
13. Campo de Borja	15	14	1	15	14	1
14. Aranda	6	6	-	6	6	-
15. Ribera Alta del Ebro	25	22	3	25	22	3
16. Valdejalón	21	20	1	23	22	1
17. D.C Zaragoza	384	179	205	385	182	203
18. Ribera Baja del Ebro	11	10	1	11	10	1
19. Bajo Aragón- Caspe/BaixAragó-Casp	12	11	1	12	11	1
20. Comunidad de Calatayud	29	26	3	29	26	3
21. Campo de Cariñena	15	15	-	15	15	-
22. Campo de Belchite	5	4	1	5	4	1
23. Bajo Martín	8	8	-	8	8	-
24. Campo de Daroca	8	8	-	8	8	-
25. Jiloca	10	10	-	10	10	-
26. Cuencas Mineras	9	9	-	9	9	-
27. Andorra- Sierra de Arcos	6	6	-	6	6	-
28. Bajo Aragón	28	24	4	29	26	3
29. Comunidad de Teruel	37	26	11	37	27	10
30. Maestrazgo	4	4	-	4	4	-
31. Sierra de Albarracín	6	6	-	6	6	-
32. Gúdar- Javalambre	10	9	1	10	9	1
33. Matarraña /Matarranya	12	12	-	14	14	-
Provincia de Huesca	189	157	32	192	160	32
Provincia de Teruel	130	114	16	133	119	14
Provincia de Zaragoza	577	355	222	576	357	219
Aragón	896	626	270	901	636	265

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.8 Evolución del alumnado por municipios

CURSO 2016-2017: En las mayores poblaciones de Aragón (más de 10.000 habitantes) ha aumentado el número de alumnado en la provincia de Huesca (Fraga, Monzón), en la de Teruel (Alcañiz) y en la de Zaragoza (Cuarte, Ejea, Tarazona, Utebo y ciudad de Zaragoza).

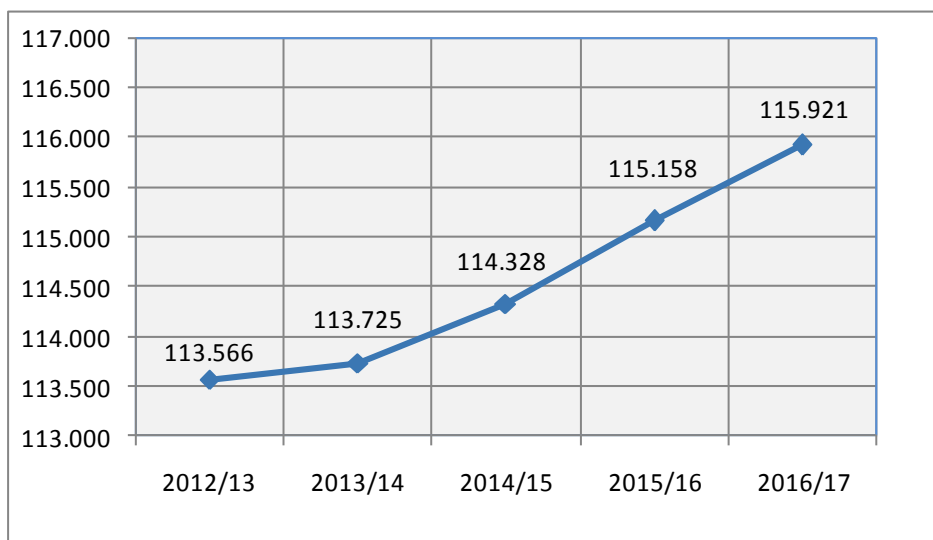
CURSOS 2012-13 a CURSO 2016-17: Las mayores poblaciones de Aragón (13 con más de 10.000 habitantes) han evolucionado de forma diferente con respecto a sus cifras educativas: los escolares de Fraga, Huesca, Monzón, Alcañiz, Cuarte, Utebo y Zaragoza se han ido incrementando en este lustro frente a los de Barbastro, Jaca, Teruel, Calatayud, Ejea de los Caballeros o Tarazona, que han descendido. Zaragoza capital es el municipio de mayor aumento de alumnado (+2.355 alumnos en cinco años).

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-19
 Evolución del alumnado en los municipios de más de 10.000 habitantes durante los últimos 5 años.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	Variación 2016/17-15/16
Barbastro	3.448	3.462	3.399	3.325	3.288	-37
Fraga	2.591	2.602	2.672	2.635	2.729	94
Huesca	11.040	11.256	11.112	11.153	11.126	-27
Jaca	2.600	2.600	2.518	2.641	2.423	-218
Monzón	3.356	3.162	3.402	3.388	3.506	118
Alcañiz	3.445	3.577	3.577	3.561	3.582	21
Teruel	7.772	7.761	7.670	7.696	7.647	-49
Calatayud	3.825	3.881	3.871	3.835	3.794	-41
Cuarte	1.223	1.353	1.465	1.658	1.877	219
Ejea	2.889	2.890	2.827	2.815	2.846	31
Tarazona	2.087	2.107	2.015	1.974	1.996	22
Utebo	3.356	3.538	3.595	3.698	3.809	111
Zaragoza	113.566	113.725	114.328	115.158	115.921	763

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-8. Evolución del alumnado en Zaragoza capital.



La tabla 1-20 indica el número de municipios aragoneses agrupados según su alumnado. En la tabla 1-21 (Anexo) se recogen los datos de la escolarización del alumnado en municipios de menos de 10.000 habitantes.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-20
 Número de municipios con menos de 10.000 habitantes y su alumnado. Curso 2016-17.

Número de alumnos	Nº de Municipios
Más de 2.000	0
De 1.000 a 1.999	11
De 500 a 999	19
De 400 a 499	3
De 300 a 399	10
De 200 a 299	15
De 100 a 199	48
De 1 a 99	102

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

2. RECURSOS HUMANOS

En el curso 2016-2017 se constata la tendencia hacia la recuperación del profesorado, tanto en la enseñanza pública como en la privada, en conjunto un 3,2% más que el curso precedente. El profesorado interino presenta una tasa más elevada que los anteriores llegando hasta los 5.343.

2.1 PROFESORADO

El número total de profesorado de Régimen General en Aragón durante el curso 2016-2017 fue de 20.027. El 73,5% perteneciente a la enseñanza pública y el 26,5% a centros concertados y centros privados.

CURSO 2016-17: Con respecto al curso anterior, el profesorado en Aragón aumentó en 623, un 3,2%; la enseñanza pública, el 3,9% y la privada, el 1,4%.

CURSOS 2007-2008 a 2016-2017: En los últimos diez años el profesorado se incrementó en 2.089 docentes, lo que supone un crecimiento del 11,6. Por titularidad, la pública lo hizo en el 13,6% y la privada el 6,5%. El número de profesores en el curso 2016-2017, tanto de enseñanza pública como de privada, es el más elevado de los últimos diez años en el sistema educativo de Aragón, superando los 20.000 profesores.

Recursos humanos. Tabla 2-1
Profesorado de Enseñanzas de Régimen general. Cursos 2007-08 al 2016-17.

	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Pública	12.989	13.397	13.756	14.033	14.369	13.648	13.822	13.828	14.205	14.755
Privada	4.994	5.089	5.114	5.096	5.133	5.120	5.094	5.090	5.244	5.317
Total	17.983	18.486	18.870	19.129	19.502	18.768	18.916	18.918	19.449	20.072

Fuente. Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 2-1. Profesorado de Enseñanzas de Régimen General. Cursos 2007-08 al 2016-17.



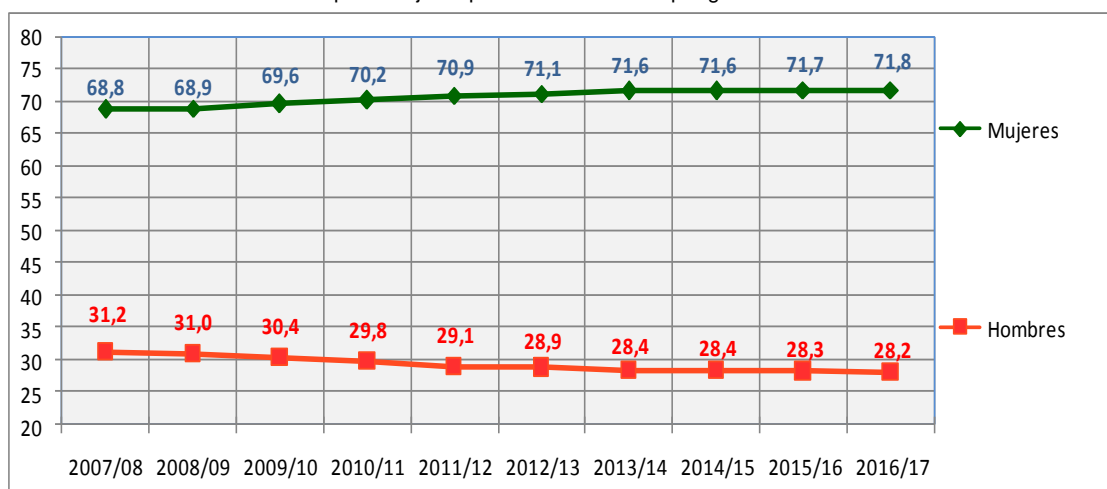
Recursos humanos. Tabla 2-2
Porcentaje de profesorado mujeres y hombres. Cursos 2007-08 al 2016-17

	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Mujeres	68,8	68,9	69,6	70,2	70,9	71,1	71,6	71,6	71,7	71,8
Hombres	31,2	31	30,4	29,8	29,1	28,9	28,4	28,4	28,3	28,2

Fuente. Instituto Aragonés de Estadística.

Una de las constantes en relación al género, es el mayor número de profesoras mujeres, diferencia que en los últimos diez años sigue aumentando hasta alcanzar el 71,8% de mujeres frente al 28,2% de hombres.

Gráfico 2-2. Evolución del porcentaje de profesorado de ERG por género. Cursos 2007-08 al 2016-17.



2.1.1 Profesorado en centros públicos

2.1.1.1 Evolución del profesorado de Enseñanzas de Régimen General

CURSO 2016-17: El número de docentes de Enseñanzas de Régimen General es de 14.755, (550 más que el curso anterior, un 3,9%). Territorialmente Teruel experimenta el menor crecimiento porcentual.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: El número total de profesorado de Régimen General en los centros públicos, tras el descenso sufrido en el curso 2012-13, va incrementándose paulatinamente en estos cinco años (+1.107, lo que supone un 8,1%).

En el curso 2012-13 se estipula que el profesorado tenga 21 horas lectivas semanales (se pasa de la excepcionalidad en el intervalo 18-21 a la generalidad de 21). Desde el curso 2015-16 se reduce en una hora lectiva su carga horaria, continuando con 20 semanales.

Recursos humanos. Tabla 2-3
Profesorado de centros públicos por nivel de enseñanza y provincia*. Cursos 2012-13 al 2016-17.

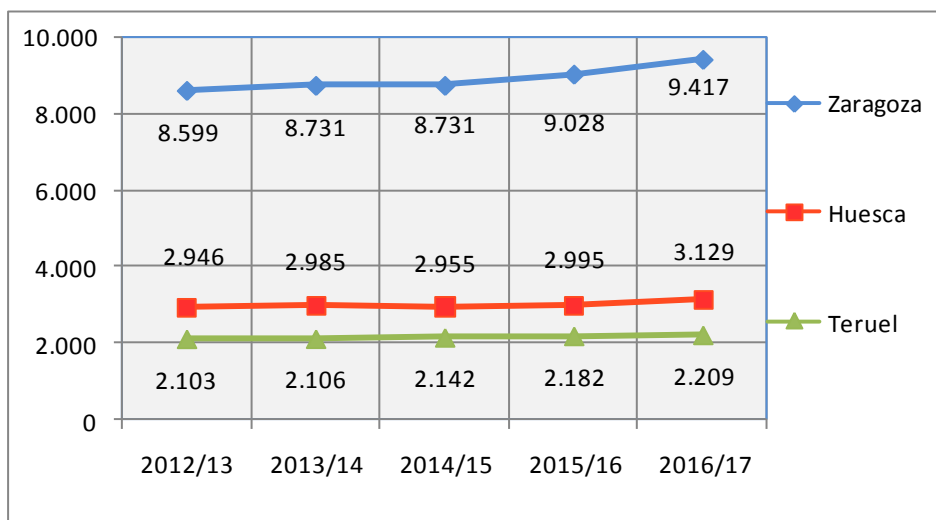
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Educación Infantil (0-6 años) (exclusivamente)	Huesca	491	492	473	461	485	24
	Teruel	295	268	262	248	259	11
	Zaragoza	1.576	1.523	1.495	1.488	1.440	-48
	ARAGÓN	2.362	2.283	2.230	2.197	2.184	-13

Educación Primaria (exclusivamente)	Huesca	644	687	656	689	707	18
	Teruel	379	397	396	389	394	5
	Zaragoza	2.390	2.358	2.273	2.372	2.417	45
	ARAGÓN	3.413	3.442	3.325	3.450	3.518	68
Educación Infantil y Educación Primaria	Huesca	406	461	487	487	502	15
	Teruel	359	402	423	462	474	12
	Zaragoza	759	1.012	1.088	1.080	1.132	52
	ARAGÓN	1.524	1.875	1.998	2.029	2.108	79
ESO (exclusivamente)	Huesca	354	352	201	106	96	-10
	Teruel	349	336	309	288	251	-37
	Zaragoza	1.152	1.095	405	138	143	5
	ARAGÓN	1.855	1.783	915	532	490	-42
Bachillerato (exclusivamente)	Huesca	48	39	256	174	17	-157
	Teruel	40	37	77	51	32	-19
	Zaragoza	113	153	856	809	35	-774
	ARAGÓN	201	229	1.189	1.034	84	-950
Estudios Profesionales (exclusivamente)	Huesca	265	252	281	326	353	27
	Teruel	194	202	230	265	308	43
	Zaragoza	767	728	913	1.061	1.165	104
	ARAGÓN	1.226	1.182	1.424	1.652	1.826	174
ESO – Bachillerato FP - Bachillerato	Huesca	610	638	361	465	630	165
	Teruel	322	308	331	365	347	-18
	Zaragoza	1.705	1.731	1.011	1.127	1.976	849
	ARAGÓN	2.637	2.677	1.703	1.957	2.953	996
Primaria, Secundaria y otros	Huesca	106	43	210	262	312	50
	Teruel	124	115	75	77	103	26
	Zaragoza	44	38	596	853	1.002	149
	ARAGÓN	274	196	881	1.192	1.417	225
Educación Especial	Huesca	22	21	30	25	27	2
	Teruel	41	41	39	37	41	4
	Zaragoza	93	93	94	100	107	7
	ARAGÓN	156	155	163	162	175	13
TOTAL	Huesca	2.946	2.985	2.955	2.995	3.129	134
	Teruel	2.103	2.106	2.142	2.182	2.209	27
	Zaragoza	8.599	8.731	8.731	9.028	9.417	389
	ARAGÓN	13.648	13.822	13.828	14.205	14.755	550

*Contempla todo el profesorado, incluido el interino. Los datos de profesorado aparecen según la clasificación del IAE.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 2-3. Evolución del profesorado de Régimen General de pública por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



2.1.1.2 Evolución del profesorado de Enseñanzas de Régimen Especial

CURSO 2016-2017: Ha habido un ligero aumento en el profesorado de Artes Plásticas, Escuelas Oficiales de Idiomas, pero sobre todo en Música y Danza, con casi 13 docentes más.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En los últimos cinco años, entre los tres tipos de enseñanzas de los que se disponen datos, el aumento de profesorado ha sido de 20 unidades. La tabla 2-4 muestra a lo largo de estos años variaciones irregulares por tipo de enseñanzas en estas cifras salvo en el 2016-2017 que aumenta en todas.

Recursos humanos. Tabla 2-4
Profesorado de Régimen Especial por tipo de enseñanza y provincia*. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Artes Plásticas y Diseño	Huesca	38	38	34,3	34,8	38,9	4,1
	Teruel	12	13	11,8	15,7	14,1	-1,6
	Zaragoza	72	84	87,2	97,9	99,91	2,1
	ARAGÓN	122	135	133,3	148,4	152,91	4,5
Escuela Oficiales de Idiomas	Huesca	43	40,4	39,6	38,4	39	0,6
	Teruel	32	32	29,8	30	30,8	0,8
	Zaragoza	122	117	116,7	116,3	116,7	0,4
	ARAGÓN	197	189,4	186,1	184,6	186,4	1,8
Música y Danza	Huesca	103	102	92,9	92,9	97,8	4,9
	Teruel	53	54	48,5	49,2	50,2	1
	Zaragoza	166	172	164,9	167,1	173,81	6,8
	ARAGÓN	322	328	306,3	309,1	321,81	12,7
TOTAL	Huesca	184	180,4	166,9	166,1	175,7	9,6
	Teruel	97	99	90,2	94,9	95,1	0,2
	Zaragoza	360	373	368,9	381,2	390,5	9,2
	ARAGÓN	641	652,4	626	642,1	661,2	19,8

*Contempla todo el profesorado, incluido el interino.

Fuente: Departamento de Educación.

2.1.1.3 Evolución de la plantilla en Educación de Personas Adultas

CURSOS 2016-17: Hubo una reducción de 55,4 docentes con respecto al curso anterior (disminución de alumnado en estas enseñanzas, tabla 3-54). Principalmente fue profesorado de Primaria y Secundaria.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En el conjunto de los cinco años se aprecia un leve aumento. A pesar del gran aumento experimentado en el 2015-16, en el 2016-17 se ha vuelto a una cifra similar a la existente hace cinco años. Se advierte el mayor descenso en Zaragoza, pero en porcentaje hay una mayor reducción en Huesca.

Recursos humanos. Tabla 2-5
Profesorado de Educación de Personas Adultas por provincia*. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Maestros	Huesca	35	35	35	45	36	-9
	Teruel	31	31	33	38	34	-4
	Zaragoza	74	74	68	86	68	-19
	ARAGÓN	140	140	136	169	138	-32
Profesorado de Educación Secundaria	Huesca	22	22	22	31	24	-7
	Teruel	9	9	9	9	9	0
	Zaragoza	44	44	49	67	51	-17
	ARAGÓN	75	75	80	107	83	-24
Profesorado Técnico de Formación Profesional	Huesca	1	1	-	0	0	0
	Teruel	-	-	-	0	0	0
	Zaragoza	2	2	2	3	3	0
	ARAGÓN	3	3	2	3	3	0
TOTAL	Huesca	58	58	57	76	60	-16
	Teruel	40	40	42	47	43	-4
	Zaragoza	120	120	119	156	121	-35
	ARAGÓN	218	218	218	279	224	-55

*Contempla todo el profesorado, incluido el interino.

Fuente: Departamento de Educación.

2.1.1.4 Profesorado interino

CURSO 2016-17: En el curso 2016-17 se produce un aumento de 3 puntos porcentuales del profesorado interino entre todos los cuerpos y niveles en relación al del curso 2015-16, alcanzando el 36,2% sobre el total del profesorado de la Comunidad Autónoma para este curso. El aumento en el curso 2016-17 con respecto al curso anterior fue de 416, 8,7 puntos porcentuales.

CURSO 2012-13 a 2016-17: A partir del curso 2012-2013 se produce un aumento progresivo en la contratación de personal docente interino, de manera que en los últimos cinco años ha aumentado el profesorado en 2.264.

Recursos humanos. Tabla 2-6
Datos de profesorado interino (30 de septiembre de 2016). Curso 2016-2017.

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
Maestros	533	400	1.167	2.100
Profesorado de Secundaria	492	392	1.469	2.353
Profesorado técnico Formación Profesional	125	115	304	544
Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas	29	22	47	98

Catedráticos de Música y Artes Escénicas	-	-	63	63
Profesorado de Música y Artes Escénicas	51	40	37	128
Profesorado Artes Plásticas y Diseño	8	-	42	50
Maestros Taller Artes Plásticas y Diseño	3	-	4	7
TOTAL CURSO 2016-17	1.241	969	3.133	5.343

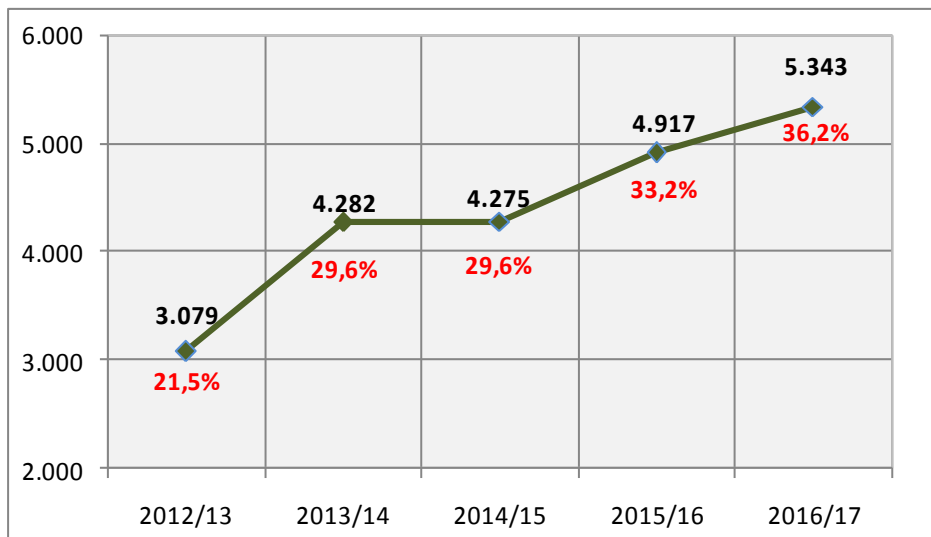
Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-7
Evolución de profesorado interino. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	Variación 16/17-15/16
Maestros	1.196	1.884	1.987	2.329	2.100	-229
Profesorado de Secundaria	1.325	1.711	1.575	1.794	2.353	559
Profesorado Técnico Formación Profesional	270	344	367	446	544	98
Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas	81	91	94	102	98	-4
Profesorado de Música y Artes Escénicas	151	175	180	173	191	18
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño	46	67	64	67	50	-17
Maestros Taller Artes Plásticas y Diseño	10	10	8	6	7	1
TOTAL	3.079	4.282	4.275	4.917	5.343	426
Porcentaje sobre el total del profesorado	21,5%	29,6%	29,6%	33,2%	36,2%	+3

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 2-4. Evolución del nº de profesorado interino y porcentaje sobre el total. Cursos 2012-13 al 2016-17.



2.1.1.5 Acceso a la función pública docente y adquisición de nuevas especialidades

En el curso 2016-17 no hubo convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso y acceso de personal docente no universitario en Aragón.

2.1.1.6 Concurso de traslados

En el primer trimestre del curso académico, se publican las Resoluciones por las que se convocan los concursos de traslados de los diferentes cuerpos docentes. En el curso 2016-2017 estos concursos fueron de ámbito nacional y regulados por la siguiente normativa:

- [RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2016](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
- [CORRECCIÓN DE ERRORES](#) de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
- [RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2016](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal para la provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Maestros, vacantes en Centros Públicos docentes dependientes del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2016](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal en el Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y en el Cuerpo de Inspectores de Educación.

Una vez finalizado el proceso se publican las Resoluciones definitivas por las que se adjudican las vacantes ofertadas.

- [RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2017](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados de ámbito estatal, de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
- [RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2017](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se elevan a definitivas las adjudicaciones provisionales de puestos ofertados en el concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de esta Dirección General, de 20 de octubre de 2016.
- [RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2017](#), de la Dirección General de Personal, y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso

de traslados de ámbito nacional, en el Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y en el Cuerpo de Inspectores de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-8

Nº de solicitudes del profesorado que participa en el concurso de traslados por nivel de enseñanza y provincia.

	Curso 2016/2017	
	Primaria	Secundaria
Huesca	261	153
Teruel	217	134
Zaragoza	931	448
TOTAL	1.409	735

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-9

Profesorado que obtuvo destino en el concurso de traslados por nivel de enseñanza y provincia.

	Curso 2016/2017	
	Primaria	Secundaria
Huesca	185	71
Teruel	133	33
Zaragoza	505	375
TOTAL	823	479

Fuente: Departamento de Educación.

2.1.1.7 Retribuciones del profesorado en centros públicos

Los conceptos retributivos son los siguientes:

- Retribuciones básicas: sueldo y trienios (variable según grupo). Competencia del Estado.
- Retribuciones complementarias.
 1. El complemento de destino (variable según nivel). Competencia del Estado.
 2. El complemento específico (variable según grupo y nivel). Es competencia de las Comunidades Autónomas y consta de:
 - Complemento general.
 - Complemento singular, que dependerá del cargo en órganos de gobierno, de puestos de trabajo docente singulares y de la función inspectora.
 - Complemento de formación permanente (sexenios).

Como se advierte en las tablas siguientes, a partir del año 2016 se produce un leve aumento en el sueldo y complementos de los trabajadores que continúa en 2017, sin alcanzar el nivel retributivo de los años anteriores a la crisis.

Recursos humanos. Tabla 2-10
Grupos de clasificación de los cuerpos docentes.

Grupos de clasificación de los cuerpos docentes	Grupo	Nivel
Inspectores de Educación	A1	26
Catedráticos de Enseñanza Secundaria, EOI, de Música y AA. EE. y de Artes Plásticas y Diseño	A1	26
Profesorado de Enseñanza Secundaria, EOI, de Artes Plásticas y Diseño y de Música y AA.EE	A1	24
Profesores Técnicos de FP y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	A2	24
Maestros	A2	21

Fuente: BOA.

Recursos humanos. Tabla 2-11
Retribución mensual en euros de los diferentes cuerpos docentes.

Cuerpo	Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	Diferencia 2017-2016
Maestros	Sueldo	958,98	958,98	958,98	968,58	978,26	9,68
	C. destino	473,35	473,35	473,35	478,09	482,88	4,79
	C. específico	549,32	549,32	549,32	554,81	560,36	5,55
	Trienio	34,77	34,77	34,77	35,12	35,48	0,36
Maestros 1º ciclo ESO	Sueldo	958,98	958,98	958,98	968,57	978,26	9,69
	C. destino	473,35	473,35	473,35	478,09	482,88	4,79
	C. específico	549,32	549,32	549,32	554,81	560,36	5,55
	C. singular	111,68	111,68	111,68	112,80	113,93	1,13
	Trienio	34,77	34,77	34,77	35,12	35,48	0,36
Profesores Técnicos de FP y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	Sueldo	958,98	958,98	958,98	968,57	978,26	9,69
	C. destino	582,92	582,92	582,92	588,75	594,64	5,89
	C. específico	551,77	551,77	551,77	557,29	562,86	5,57
	Trienio	34,77	34,77	34,77	35,12	35,48	0,36
Profesorado de Enseñanza Secundaria, de EOI, de Artes Plásticas y Diseño y de Música y AA. EE.	Sueldo	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.120,15	1.131,36	11,21
	C. destino	582,92	582,92	582,92	588,75	594,64	5,89
	C. específico	556,75	556,75	556,75	562,32	567,94	5,62
	Trienio	42,65	42,65	42,65	43,08	43,52	0,44
Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de EOI, de Música y AA. EE. y de Artes Plásticas y Diseño	Sueldo	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.120,15	1.131,36	11,21
	C. destino	698,20	698,20	698,20	705,19	721,25	16,06
	C. específico	609,29	609,29	609,29	615,38	621,53	6,15
	Trienio	42,65	42,65	42,65	43,08	43,52	0,44
Inspectores	Sueldo	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.120,15	1.131,36	11,21
	C. destino	698,20	698,20	698,20	705,19	712,25	7,06
	C. específico	646,54	646,54	646,54	653,01	659,54	6,53
	C. Singular	679,71	679,71	679,71	686,51	693,38	6,87
	Trienio	42,65	42,65	42,65	43,08	43,52	0,44

Fuente: Leyes de presupuestos de la Comunidad de Aragón.

Recursos humanos. Tabla 2-12
Componente de formación permanente (sexenios).

Componente formación permanente (sexenio)	2013	2014	2015	2016	2017	Variación 2017-2016
Primer periodo	77,18	77,18	77,18	77,95	78,73	0,78
Segundo periodo	91,57	91,57	91,57	92,49	93,41	0,92
Tercer periodo	114,92	114,92	114,92	116,07	117,23	1,16
Cuarto periodo	130,13	130,13	130,13	131,43	131,43	0
Quinto periodo	48,03	48,03	48,03	48,51	49,00	0,49

Fuente: Leyes de presupuestos de la Comunidad de Aragón.

2.1.1.8 Jubilación anticipada y forzosa

La jubilación anticipada se ajusta a lo establecido con carácter general en el Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Ley de Clases Pasivas del Estado, donde se regula el procedimiento a instancia de la parte, siempre que el interesado tenga cumplidos los sesenta años de edad y reconocidos treinta años de servicios efectivos al Estado.

CURSO 2016-2017: Respecto a la jubilación anticipada, descienden en relación al curso anterior las jubilaciones de Primaria (-32) y aumentan en una las de Secundaria. Por el contrario, la jubilación forzosa se mantiene en el cuerpo de Maestros y aumenta en el de Profesores (+7).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En Primaria las solicitudes han sido variables, alcanzando una cota máxima en 2012-2013 y un repunte en el 2015-16. En Secundaria, el curso 2010-2011 (282 solicitudes) empezó una tendencia al alza de las solicitudes de jubilación anticipada que ha continuado en los cinco años objeto de estudio del presente Informe. La jubilación forzosa en los últimos cinco años se mantiene en Primaria y va disminuyendo en Secundaria.

Recursos humanos. Tabla 2-13
 Solicitudes de jubilación anticipada del profesorado por provincias y nivel de enseñanza.

		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Primaria LOE	Huesca	56	32	52	55	43	-12
	Teruel	30	38	25	31	21	-10
	Zaragoza	165	89	105	117	107	-10
	TOTAL	251	159	182	203	171	-32
Secundaria LOE	Huesca	21	19	25	29	25	-4
	Teruel	8	17	10	21	18	-3
	Zaragoza	63	73	89	100	108	8
	TOTAL	92	109	124	150	151	1

Fuente: Departamento de Educación.

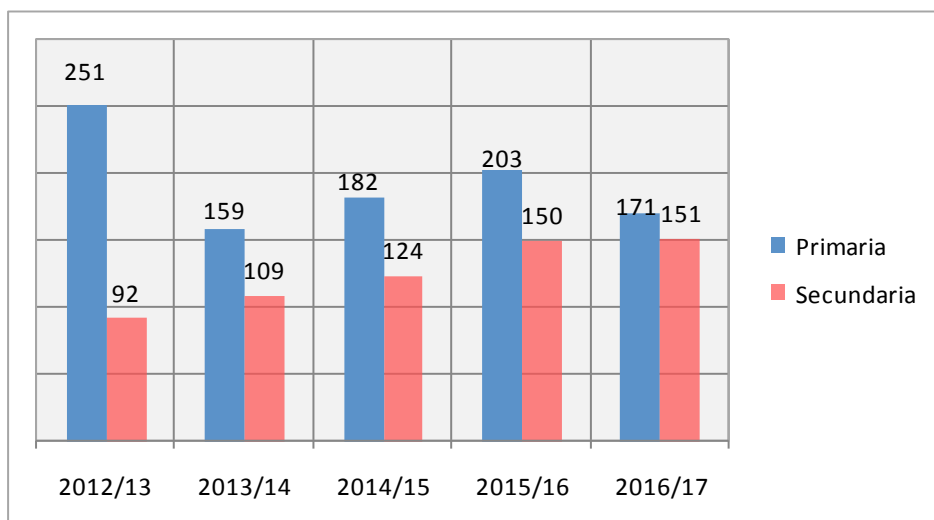
Recursos humanos. Tabla 2-14
 Jubilación forzosa del profesorado por provincias y nivel de enseñanza¹.

		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Cuerpo de Maestros	Huesca	5	-	2	3	2	-1
	Teruel	2	-	1	-	1	1
	Zaragoza	11	3	8	10	10	0
	TOTAL	18	3	11	13	13	0
Cuerpo de Profesores de Secundaria	Huesca	9	-	4	7	3	-4
	Teruel	-	2	1	1	0	-1
	Zaragoza	31	16	4	11	23	12
	TOTAL	40	18	9	19	26	7

Fuente: Departamento de Educación.

¹ Se incluye la jubilación por incapacidad.

Gráfico 2-5. Evolución de solicitudes de jubilación anticipada y voluntaria del profesorado. Cursos 2012-13 al 2016-17.



2.1.1.9 Minoración de horas de dedicación a la docencia directa del personal docente no universitario

En la actualidad, la normativa que regula esta situación es:

- [Orden de 25 de junio de 2012](#), del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula, para el personal docente no universitario, el procedimiento de reducción de jornada con reducción proporcional de las retribuciones por razón de edad, que ha sido de aplicación a partir del curso 2012/13.

2.1.1.10 Gastos por accidentes de tráfico

El personal docente no universitario que presta servicios en el ámbito de la Comunidad de Aragón y que utiliza su vehículo al servicio de la administración para los desplazamientos por razones de servicio, podrá compensar los gastos que se deriven de los accidentes acaecidos en el vehículo utilizado para dichos desplazamientos en relación a la normativa de referencia. Se recogen las directrices básicas aplicables al sistema para compensar los gastos por accidentes que pudiese sufrir el personal docente no universitario que, en servicio de la docencia, deba desplazarse para desempeñar su labor utilizando su propio vehículo (Portal Educaragon, procedimiento a seguir: [Accidentes acaecidos en desplazamientos efectuados por razón del servicio](#)).

- [DECRETO 13/2010 de 9 de febrero de 2010](#) del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema de compensación de gastos derivados de accidentes acaecidos en desplazamientos efectuados por razón de servicio del personal docente no universitario.
- [ORDEN de 24 de febrero de 2010](#) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte establece los importes máximos a conceder por cada hecho causante.

2.1.1.11 Mesa de negociación colectiva

CURSO 2016-17: Se produce un aumento de mesas celebradas con respecto al curso anterior (+2).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: La situación ha variado considerablemente en los últimos cinco cursos, pasando de no celebrarse ninguna en los dos primeros a llevarse a cabo seis en el 2016-17.

Recursos humanos. Tabla 2-15
Evolución del número de mesas sectoriales de la enseñanza pública.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Nº mesas sectoriales públicas	0	0	1	4	6

Fuente: Departamento de Educación.

3

Durante el curso 2016-2017 se han firmado en la Mesa Sectorial de Educación los siguientes acuerdos:

- Propuesta sobre Oferta de Empleo Público para el personal docente no universitario (25 de enero 2017).
- Plantillas personal docente no universitario (13 de febrero de 2017).
- Oposiciones personal docente no universitario para el año 2017 (27 de febrero de 2017).
- Centros de Especial Dificultad; Decreto de Especialistas; Reglamento de Organización de Escuelas Oficiales. de Idiomas; Atención Sanitaria en Centros Educativos; Determinación de número de Licencias por Estudios (7 de abril de 2017).
- Centros Integrados (5 de mayo de 2017).
- Decreto de Inclusión (23 de junio de 2017).

Normativa aplicable:

- [Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre](#), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (Artículo 38.2, Artículo 38.3 y Artículo 38.6).

2.1.2 Profesorado en centros privados

2.1.2.1 Evolución de profesorado en las Enseñanzas de Régimen General

CURSO 2016-17: Se ha producido este curso un aumento de 73 docentes en total, destacando sobre todo la provincia de Zaragoza (+79). Es reseñable la disminución de profesorado en la provincia de Huesca (-8).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En los primeros años del lustro objeto de estudio, el profesorado de los centros privados desciende y se estabiliza, produciéndose un ligero incremento en los cursos 2015-16 y 2016-17 (+227).

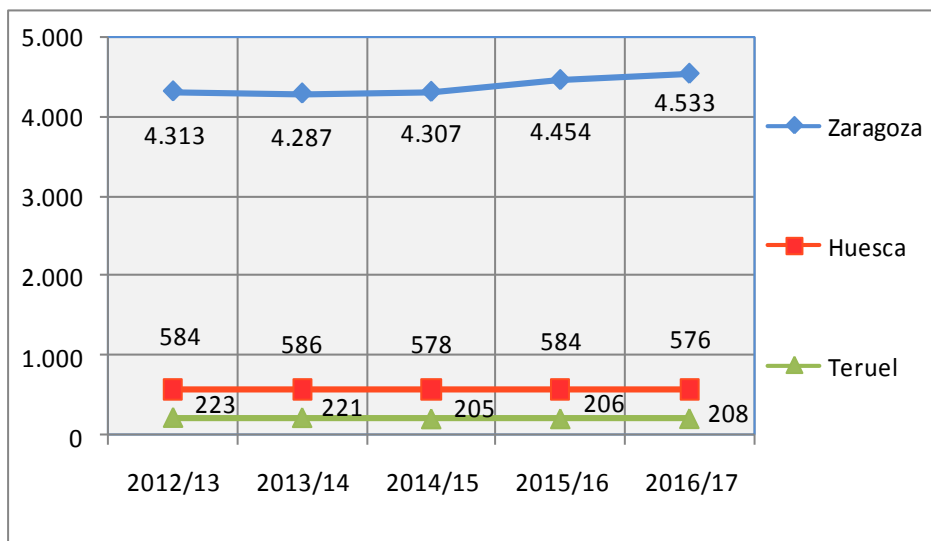
Recursos humanos. Tabla 2-16
Profesorado en centros privados, por nivel educativo y provincia.

		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Educación Infantil (0-6 años) (exclusivamente)	Huesca	131	120	131	135	130	-5
	Teruel	51	48	50	53	53	0
	Zaragoza	949	907	895	943	961	18
	ARAGÓN	1.131	1.075	1.076	1.131	1.144	13
Educación Primaria (exclusivamente)	Huesca	158	169	174	148	157	9
	Teruel	50	53	61	51	57	6
	Zaragoza	1.148	1.174	1.181	1.186	1.199	13
	ARAGÓN	1.356	1.396	1.416	1.385	1.413	28
Educación Infantil y Educación Primaria	Huesca	32	32	24	40	30	-10
	Teruel	10	10	10	11	9	-2
	Zaragoza	98	90	90	110	106	-4
	ARAGÓN	140	132	124	161	145	-16
ESO (exclusivamente)	Huesca	145	149	151	138	139	1
	Teruel	59	60	59	56	56	0

	Zaragoza	817	825	811	828	896	68
	ARAGÓN	1.021	1.034	1.021	1.022	1.091	69
Bachillerato (exclusivamente)	Huesca	17	17	11	12	10	-2
	Teruel	1	1	-	-	-	0
	Zaragoza	111	111	102	94	64	-30
	ARAGÓN	129	129	113	106	74	-32
Formación Profesional (exclusivamente)	Huesca	34	25	28	25	29	4
	Teruel	16	-	-	-	-	0
	Zaragoza	322	323	352	448	453	5
	ARAGÓN	372	348	380	473	482	9
FP, ESO y Bachilleratos	Huesca	21	25	25	44	42	-2
	Teruel	11	28	7	15	13	-2
	Zaragoza	581	585	592	596	588	-8
	ARAGÓN	613	638	624	655	643	-12
Primaria, Secundaria y otras	Huesca	40	42	27	35	31	-4
	Teruel	25	21	18	20	20	0
	Zaragoza	205	192	199	163	181	18
	ARAGÓN	270	255	244	218	232	14
Educación Especial	Huesca	6	7	7	7	8	1
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	82	80	85	86	85	-1
	ARAGÓN	88	87	92	93	93	0
TOTAL	Huesca	584	586	578	584	576	-8
	Teruel	223	221	205	206	208	2
	Zaragoza	4.313	4.287	4.307	4.454	4.533	79
	ARAGÓN	5.120	5.094	5.090	5.244	5.317	73

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 2-6. Evolución del profesorado de ERG de la enseñanza privada por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



2.1.2.2 Retribuciones del profesorado en centros privados

Los datos que se incluyen a continuación corresponden a los diferentes conceptos que percibe el profesorado de pago delegado en la nómina. La cuantía del salario y los trienios se determina por los Presupuestos Generales del Estado, en donde se marca el módulo destinado anualmente a conciertos educativos y que percibe cada autonomía. A su vez, esta cantidad ha de estar reflejada en el Convenio Colectivo de sector o en su defecto en las correspondientes Tablas Salariales. Por su parte, cada comunidad fija por medio de acuerdos el complemento autonómico y otros con los que se incrementa la cuantía mensual (artículo 117 de la LOE).

Como se advierte en las tablas, el sueldo y complementos de los trabajadores prácticamente no han variado en estos últimos años, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo.

Los conceptos son: Salario, Trienio, Complemento autonómico, Complemento de licenciados que imparten 1º y 2º de ESO, Complemento de maestros (con docencia en ESO), Complemento de Bachillerato, Complemento de Bachillerato no concertado.

Recursos humanos. Tabla 2-17
 Retribuciones brutas mensuales del profesorado de centros privados concertados.

	Concepto	2013	2014	2015	2016	2017
Maestros: Infantil 2º Ciclo, Primaria, Educación Especial (EBO) Profesores ESO 1º Ciclo	Sueldo	1.570,09	1.570,09	1.570,09	1.570,09	1.570,09
	Trienio	37,56	37,56	37,56	37,56	37,56
	C. Autonómico	Hasta el 31/08 175 Desde 01/08 244,16	244,16	244,16	256,37	256,37
	C. Maestros en ESO	99,70	99,70	99,70	99,70	99,70
Licenciados: ESO 2º Ciclo, Bachillerato Profesores: ESO CFGM, CFGS y Educación Especial (TVA)	Sueldo	1.843,78	1.843,78	1.843,78	1.843,78	1.843,78
	Trienio	47,36	47,36	47,36	47,36	47,36
	C. Autonómico	Hasta el 31/08 175 Desde 01/08 230,95	230,95	230,95	242,5	242,5
	C. Licenciados ESO 1º Ciclo	273,70	273,70	273,70	273,70	273,70
Bachillerato sin concertar	C. Bachillerato	77,22	77,22	77,22	77,22	77,22
	Sueldo	1.803,41	1.803,41	1.803,41	1.803,41	1.803,41
	Trienio	47,08	47,08	47,08	47,08	47,08
	C. Bachillerato	87,62	87,62	87,62	87,62	87,62

Fuente: FSIE con datos del Departamento de Educación.

2.1.2.3 Mesa de negociación colectiva

Los últimos cinco años se aprecia una evolución positiva en el número de Mesas celebradas (de 1 a 5). Durante el curso 2016-2017 se han firmado en la Mesa Sectorial de la Enseñanza Privada Concertada de Aragón los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de la mesa sectorial de la enseñanza privada concertada sobre la devolución del complemento autonómico dejado de percibir durante el 1 de septiembre de 2012 hasta el 31 de agosto de 2013.
- Acuerdo de 1 de diciembre de 2016 de la mesa sectorial de enseñanza privada concertada sobre permanentes sindicales.

- Acuerdo de la mesa sectorial de la enseñanza privada concertada por el que se aplica el incremento del complemento autonómico al personal docente en nómina de pago delegado.
- Anexo de recolocación del personal afectado por la modificación de conciertos para el curso 2016-2017.

Recursos humanos. Tabla 2-18
Evolución del número de mesas sectoriales de la enseñanza concertada.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Nº mesas sectoriales de la Concertada	1	2	3	6	5

Fuente: FSIE con datos del Departamento de Educación.

2.2 EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE SERVICIO Y SUBALTERNO EN CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

CURSO 2016-17: En este curso se produce un aumento de personal de administración tanto en los centros públicos (+3, pero muy por debajo de cifras anteriores) como en los privados (+31, moviéndose en cifras de 2009-10). De la misma manera aumenta el número de personal de servicio en públicos (+24), pero disminuye en los privados (-16).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En los últimos cinco años ha habido una disminución del personal de administración en los centros públicos aragoneses (-116), pese al repunte del último curso. Sin embargo, aumenta considerablemente el personal de servicio y subalterno en estos mismos centros (+1.491). Respecto a los centros concertados, aumenta en el lustro tanto el personal de administración (+34) como el de servicio y subalterno (+50).

Recursos humanos. Tabla 2-19
Personal de administración por titularidad y provincia.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16	Variación % 16/17-15/16
Centros públicos							
Huesca	76	82	61	50	43	-7	-14,4%
Teruel	41	42	46	41	40	-1	-2,4%
Zaragoza	219	221	136	126	137	11	8,7%
TOTAL	336	345	243	217	220	3	1,4%
Centros concertados y privados							
Huesca	30	34	28	28	27	-1	-3,6%
Teruel	11	11	7	6	7	1	16,7%
Zaragoza	205	212	202	215	246	31	14,4%
TOTAL	246	257	237	249	280	31	12,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Recursos humanos. Tabla 2-20
Personal de servicio y subalterno por titularidad y provincia.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16	Variación % 16/17-15/16
Centros públicos							
Huesca	424	659	600	662	629	-33	-5,0%
Teruel	227	276	295	302	306	4	1,3%
Zaragoza	1.157	1.998	2.019	2.311	2.364	53	2,3%
TOTAL	1.808	2.933	2.914	3.275	3.299	24	0,7%

Centros concertados y privados							
Huesca	81	83	86	86	86	0	0,0%
Teruel	41	36	35	35	37	2	5,7%
Zaragoza	586	563	643	653	635	-18	-2,8%
TOTAL	708	682	764	774	758	-16	-2,1%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 2-7. Personal de administración y servicios de centros públicos. Cursos 2012-13 al 2016-17.

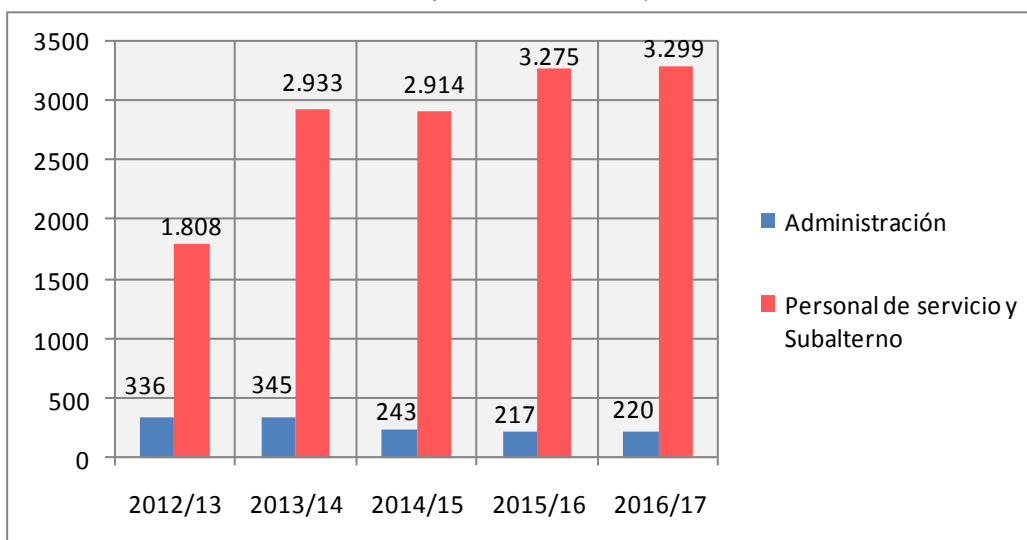
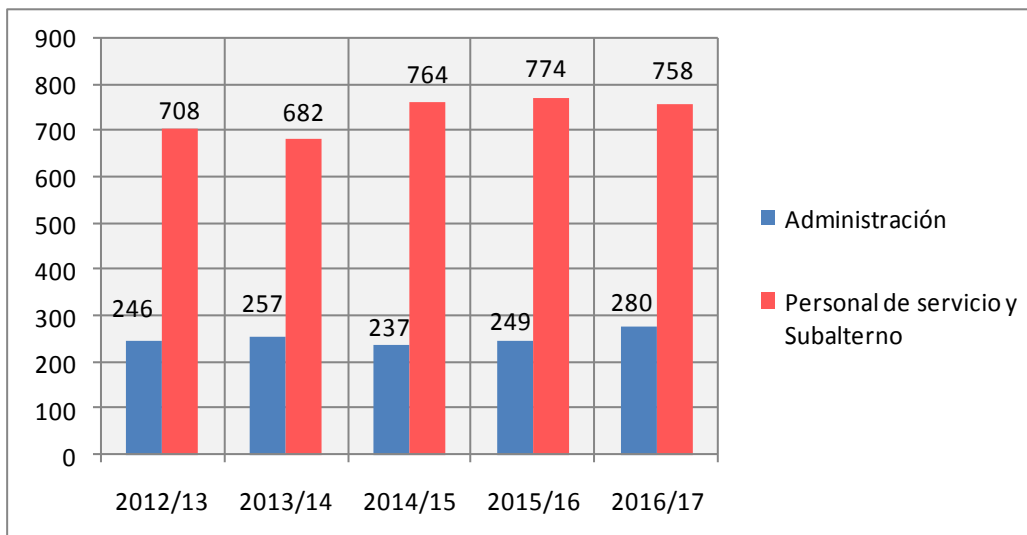


Gráfico 2-8. Personal de administración y servicios en centros privados. Cursos 2012-13 al 2016-17.



2.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación constituye un derecho y una obligación para el profesorado, siendo responsabilidad de las administraciones educativas y de los centros. La Página Web del Departamento, en la que se actualizan el Plan de Formación del Profesorado y las actividades de formación permanente, facilita la consulta sobre [formación del profesorado](#), incluyendo el extracto personal de formación y las inscripciones a cursos.

Existen otras actividades enmarcadas en convenios con diversas instituciones (MECD, Universidad, Ayuntamientos y DGA, etc.) y proyectos de innovación educativa (BOE) que no son convocadas directamente por la Administración autonómica educativa, aunque en ocasiones pueda estar implicada en su gestión.

El actual modelo de formación del profesorado está regulado por la siguiente normativa:

- [DECRETO 105/2013, de 11 de junio](#), del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema aragonés de formación permanente del profesorado, su régimen jurídico y la estructura de su red.
- [ORDEN ECD/309/2016, de 18 de marzo](#), por la que se aprueba el Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado.
- [CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/309/2016, de 18 de marzo](#), por la que se aprueba el Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado
- [RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2016](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se aprueba el Plan Anual de Formación del Profesorado para el curso 2016-17.
- [ORDEN DRS/1863/2016, de 12 de diciembre](#), por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2017.
- [ORDEN ECD/1988/2016, de 12 de diciembre](#), por la que se modifica la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, que regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.

2.3.1 Los Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFE)

Durante el curso 2016-17 se han vuelto a abrir tres CIFE (Alcorisa, Sabiñánigo y Ejea) y creado el CARLEE (tabla 2-21 del Anexo), con lo que el número de centros son once.

Se regulan por la siguiente normativa:

- [Orden de 18 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Innovación y Formación Educativa Territoriales en la Comunidad de Aragón.
- [ORDEN de 21 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 18 de julio de 2014 por la que se regulan las organización y funcionamiento de los Centros de Innovación y Formación Educativa territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN ECD/628/2016, de 8 de junio](#), por la que se crean Centros de Innovación y Formación Educativa en las localidades de Alcorisa, Ejea de los Caballeros y Sabiñánigo, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.3.2 La formación en los centros

La formación en centros se realiza a través de actividades que responden a las necesidades, características y prioridades de cada uno de los centros (la normativa que regula algunos aspectos relativos a la formación en centros

está contemplada en la de carácter general citada en el apartado 2.3). La relación de los CIFE y UFI se puede consultar en el Anexo (tabla 2-22).

Se crea la figura del Coordinador de Formación del profesorado de los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se detallan sus funciones en el Decreto 105/2013, mencionado en apartados anteriores. El Coordinador de Formación en centros es responsable del diseño del conjunto de estrategias que promueven la formación y la investigación.

- [ORDEN de 19 de febrero de 2013](#), del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que se establece el procedimiento para la asistencia a actividades formativas para el personal docente no universitario que presta sus servicios en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN de 13 de febrero de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se determina el reconocimiento de méritos por desempeñar la función de profesor Coordinador de Formación en Centros Docentes, en niveles no universitarios en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2016](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se aprueba el Plan Anual de Formación de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza en Aragón para el curso 2015-2016 y se otorga reconocimiento a las actividades incluidas en el mismo.

2.3.3 Participantes y actividades de formación del Plan de Formación del Profesorado

CURSO 2016-17: Se estabiliza la participación en actividades de formación desarrolladas dentro del Plan de Formación del profesorado en los Centros de Innovación y Formación Educativa y en los propios centros escolares tras el espectacular aumento del curso 2015-16.

Recursos humanos. Tabla 2-23
 Actividades y participantes en el Plan de Formación del Profesorado. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Actividades en CIFE y centros escolares	Nº de actividades	2.737	1.598	2.129	2.251	2.433
	Nº de participantes	14.277	25.682	37.640	65.913	65.906
Actividades realizadas fuera de Aragón	Nº de actividades	-	-	-	49	51
	Nº de participantes	-	-	-	6.746	5.289

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-24
 Número de actividades integradas en los Planes de Formación en Centros por niveles: Curso 2016-17.

	Infantil y Primaria	Secundaria	FP	Número de actividades
Grupo de proyecto de formación	59	8	3	70
Grupos de trabajo	191	133	10	334
Jornadas	4	4	-	8
Proyectos formación en centros	80	6	1	87
Proyecto de Innovación e investigación educativa	20	17	2	39
Seminarios	374	193	24	591
Total	728	361	40	1.129

Fuente. Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-25
Nº actividades realizadas por los CIFE. Cursos 2015-16 y 2016-17.

	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Variación Curso 2016-17/2015-16
	Actividades	Actividades	Actividades
CIFE Ana Abarca de Bolea	370	299	-71
CIFE Sabiñánigo	-	86	86
CIFE Ángel Sanz Briz	266	266	0
CIFE Alcorisa	-	134	134
CIFE María de Ávila	408	433	25
CIFE Juan de Lanuza	368	357	-11
CIFE Ejea de los Caballeros	-	73	73
CATEDU	61	175	114
CAREI	19	29	10
CIFPA	91	225	134
TOTAL ACTIVIDADES	1.583	2.077	494

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-26
Actuaciones formativas en materia de inspección educativa. Curso 2016-17.

Contenidos de la sesión	Porcentaje de participación
Jornada inicial: Convivencia Escolar; Resultados académicos; Atención a la diversidad; Evaluación de centros y función docente; Ordenación de enseñanzas no universitarias; Selección, renovación y formación de Directores.	55 inspectores de educación 95%
Jornada sobre Convivencia Escolar	Ha participado prácticamente toda la Inspección de Educación de Aragón
Jornada de intercambio de Buenas Prácticas: Inspección de Aragón, Euskadi y Navarra.	8 inspectores de Aragón 14%
Jornada final: <ul style="list-style-type: none"> Incidencias de las comunicaciones de acoso. Análisis de procedimientos de gestión y propuestas de mejora. Trabajo en grupos sobre las intervenciones en centros en materia de convivencia. 	53 inspectores de educación 91%

Fuente: Departamento de Educación.

2.3.4 Cursos homologados

La formación del profesorado también ha sido posible gracias a otras instituciones u organizaciones no específicamente educativas, como agentes sociales y asociaciones sin ánimo de lucro.

CURSO 2016-17: Con respecto al curso pasado, aumentan las entidades (+2) y disminuyen las actividades (-7).

El listado de actividades puede consultarse en los siguientes enlaces:

- [RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2017](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se resuelve la convocatoria a los agentes sociales, entidades sin ánimo de lucro e instituciones públicas, a la presentación de solicitudes de reconocimiento de actividades de formación permanente del profesorado no universitario para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2016 y el 31 de agosto de 2017 (2.º semestre).
- [RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2017](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se resuelve la convocatoria a los agentes sociales, entidades sin ánimo de lucro e instituciones públicas, a la presentación de solicitudes de reconocimiento de actividades de formación permanente del profesorado no universitario para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018 (1.º semestre).

Recursos humanos. Tabla 2-27
 Actuaciones formativas de entidades colaboradoras. Cursos 2015-16 y 2016-17.

Provincias	Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Nº de entidades	Nº de actividades	Nº de entidades	Nº de actividades
Huesca	2	20	2	13
Teruel	5	22	3	14
Zaragoza	96	128	100	91
Aragón	103	170	105	118
Otras	1	65	1	110
TOTAL	104	235	106	228

Fuente: Departamento de Educación.

2.3.5 Licencias por estudios para profesorado de centros públicos

Las licencias por estudio objeto de la convocatoria del curso 2016-17 se ajustaron a las siguientes modalidades:

- Modalidad A de curso completo: Para la realización de estudios académicos relacionados con el área o especialidad que imparta el solicitante.
- Modalidad B de curso completo: Para la realización de proyectos de investigación o de desarrollo curricular que incidan directamente en la práctica docente y en la mejora de la calidad de la enseñanza.

La convocatoria y resolución de las mismas están recogidas en la siguiente normativa:

- [ORDEN ECD/440/2016, de 27 de abril](#), por la que se convocan licencias por estudios no retribuidas destinadas a funcionarios docentes que pertenezcan a los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Cuerpos declarados a extinguir.
- [RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2016](#), de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se hace pública la selección de carácter definitivo de los participantes en la convocatoria de la Orden de 27 de abril de 2016, por la que se convocan licencias por estudios destinadas a funcionarios docentes no universitarios.

Recursos humanos. Tabla 2-28
Tipos de licencias por estudios no retribuidas para funcionarios docentes. Curso 2016-2017.

Modalidad	Convocadas	Concedidas
LICENCIA TIPO A (Para la realización de estudios académicos relacionados con el área o especialidad que imparte el solicitante)	25	5
LICENCIA TIPO B (Para la realización de proyectos de investigación)	25	3

Fuente: Departamento de Educación.

2.4 LA INSPECCIÓN EDUCATIVA

2.4.1 Ordenación y organización de la Inspección Educativa en Aragón

La Inspección Educativa se regula en los artículos 151 y siguientes de la LOE. En ellos se establece que las Administraciones Públicas son las competentes de ordenar, regular y ejercer la inspección educativa dentro de su ámbito territorial.

El artículo 4 del [Decreto 314/2015, de 15 de diciembre](#), del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, integra orgánicamente la Inspección Educativa en la Secretaría General Técnica. Ejercerá las funciones de coordinación de las Inspecciones de Educación Provinciales.

El Decreto 211/2000 de 5 de diciembre, del Gobierno de Aragón, además de regular la organización y funcionamiento de la Inspección de educación, establece el sistema de acceso y provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Inspectores de Educación en la Comunidad de Aragón, en todo lo que no se oponga a la normativa vigente.

El objetivo principal del Plan General de Actuación es fijar las prioridades de actuación de la Inspección de Educación y servir de marco para que las Inspecciones Provinciales de Educación propongan su propio Plan Provincial de Actividades.

- [RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2016](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el Plan General de Actuación de la Inspección de Educación para el Curso 2016/2017.

2.4.2 Composición de la Inspección de educación

CURSO 2016-17: 54 inspectores en el total de las tres provincias, igual que en el curso pasado.

Recursos humanos. Tabla 2-29
Número de inspectores por servicio.

Servicios provinciales	Jefatura de Inspección		Jefatura adjunta		Jefatura de distrito		Inspectores		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Huesca	1	0	0	1	0	1	3	5	4	7
Teruel	1	0	1	0	1	0	3	4	6	4
Zaragoza	0	1	1	0	4	1	18	8	23	10
ARAGÓN	2	1	2	1	5	2	24	17	33	21
Total	3		3		7		41		54	

Fuente: Departamento de Educación.

2.4.3 Acceso y provisión de puestos de trabajo

El acceso al Cuerpo de Inspectores viene determinado en el capítulo III, del título IV del [Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero](#), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes.

La última convocatoria fue establecida por la [Orden de 26 de agosto de 2013](#) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Inspectores de Educación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.5 ORIENTACION EDUCATIVA

La LOE y su nueva redacción dada por la LOMCE establece los aspectos más importantes del sistema educativo en relación con la orientación, tanto la educativa como la profesional. Uno de los principios de la educación, establecidos en su Título Preliminar, hace referencia a la orientación educativa y profesional de los estudiantes como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

La normativa que regula distintos aspectos de la orientación educativa en Aragón es la siguiente:

- [DECRETO 217/2000, de 19 de diciembre](#), del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
- [RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2006](#), de la Dirección General de Política Educativa por la que se dictan instrucciones para los equipos de atención temprana, equipos de orientación educativa y psicopedagógica y equipo específico de motóricos.
- [DECRETO 135/2014, de 29 de julio](#), por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.
- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.
- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, de creación de servicios de orientación educativa, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [Orden de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los servicios generales de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los equipos especializados de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón y se aprueban instrucciones para su organización y funcionamiento.
- [ORDEN de 28 de enero de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la Comisión de seguimiento de las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todo el alumnado desde un enfoque inclusivo.
- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se crean dos equipos especializados de orientación educativa y se traslada de domicilio el "Equipo

especializado en discapacidad física: motora y orgánica”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- [RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2015](#), de los Directores Generales de Ordenación Académica y de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se establecen las condiciones de autorización de los Programas de Cualificación Especiales y Específicos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN ECD/401/2016, de 25 de abril](#), por la que se crea el Departamento de Innovación y Formación Educativa en todos los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad de Aragón, de titularidad del Gobierno de Aragón.
- [ORDEN ECD/445/2017, de 11 de abril](#), por la que se modifica la Orden de 9 de octubre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los centros de atención preferente a alumnos con trastorno del espectro autista.

2.5.1 Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Departamentos de Orientación

La orientación contribuye al logro de una formación integral, en la medida que aporta asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos que más personalizan la educación. Es inseparable del conjunto de la acción educativa y compete a todo el profesorado, desarrollándose fundamentalmente a través de la acción tutorial. En el curso 2016-2017 se considera lectiva la hora de tutoría de los dos cursos de Bachillerato. Existen otros recursos especializados que colaboran con el profesorado. En el caso de los centros de Educación Infantil y Primaria, estos recursos se organizan en forma de Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria (EOEIP), que llevan a cabo su labor en un sector educativo determinado por los Servicios Provinciales en coordinación con el Departamento competente. Los Centros Rurales agrupadas son atendidos de igual manera. En los Institutos de Educación Secundaria, la orientación educativa se realiza desde los Departamentos de Orientación. También encontramos profesionales de la orientación educativa en los Centros Públicos de Educación Especial, los Centros Públicos de Personas Adultas y los Centros Privados Concertados.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, cuyo ámbito es autonómico, complementan el funcionamiento de los servicios generales.

CURSO 2016-17: Se mantienen 24 Equipos de Orientación distribuidos en las tres provincias aragonesas: 5 en Huesca, 6 en Teruel y 13 en Zaragoza. Por otro lado, son 184 los efectivos en equipos de Orientación Educativa en Infantil y Primaria entre las tres provincias, sumando los docentes del Equipo Específico de Discapacidad Física y Motórica en Zaragoza.

Recursos humanos. Tabla 2-30
 Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria por provincia. Curso 2016-17.

Nº de Equipos de EOEIP Curso 2016/17				
	Municipio	Generales	Especializados en Discapacidad física, motora y orgánica	Total
Huesca	Huesca	1	-	1
	Fraga	1	-	1
	Graus	1	-	1
	Boltaña*	Subsede EOEIP de Graus		-
	Monzón	1	-	1

	Sabiñánigo	1	-	1
	Jaca*	Subsede EOEIP de Sabiñánigo	-	-
*Total Huesca		5 (+2 subse-des)	0	5
Teruel	Alcañiz	1	-	1
	Andorra	1	-	1
	Calamocha	1	-	1
	Cantavieja	1	-	1
	Utrillas	1	-	1
	Teruel	1	-	1
Total Teruel		6	0	6
Zaragoza	Alagón	1	-	1
	Calatayud	1	-	1
	Caspe	1	-	1
	Ejea	1	-	1
	Fuentes	1	-	1
	La Almunia	1	-	1
	Tarazona	1	-	1
	Zaragoza	5	1	6
Total Zaragoza		12	1*	13
Aragón		23	1	24

* El Equipo Especializado en Discapacidad Física se ubica en Zaragoza, si bien es de ámbito autonómico.

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-31
Efectivos docentes de Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria por provincia. Curso 2016-17.

	Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria	Equipos Específicos Discapacidad Física y Motórica	Total
Huesca	38,5	-	38,5
Teruel	35	-	35
Zaragoza	108	2,5	110,5
Aragón	181,5	2,5	184

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-32
Plantillas docentes de Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria (Orientación Educativa, Servicios a la Comunidad, Audición y Lenguaje y SAPOE en centros del ámbito geográfico del EOEIP), por provincias. Cursos 2014-15 al 2016-17.

		Plantillas docentes EOEIP			
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación curso 16/17-15/16
Orientación Educativa	Huesca	27	29	29	0
	Teruel	24	26	26	0
	Zaragoza	75	77	85	8
	ARAGÓN	126	132	140	8
Servicios a la Comunidad	Huesca	7	7	7	0
	Teruel	7	7	7	0
	Zaragoza	17	17	17	0

	ARAGÓN	31	31	31	0
Audición y Lenguaje	Huesca	1	2	1	-1
	Teruel	1	1	1	0
	Zaragoza	2	2	2	0
	ARAGÓN	4	5	4	-1
SAPOE* (en centros del ámbito geográfico del EOEIP)	Huesca	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-
	Zaragoza	4	1	0	-1
	ARAGÓN	4	1	0	-1
TOTAL	Huesca	35	38	37	-1
	Teruel	32	34	34	0
	Zaragoza	98	97	104	7
	ARAGÓN	165	169	175	6

*Cuerpo a extinguir.

Fuente: BOA.

Los Departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria (artículo 42 del [Real Decreto 83/1996](#), de 26 de enero, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria) participan en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organizan en el Instituto para atender la diversidad del alumnado tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social o cultural.

Se encuentran regulados por la siguiente normativa:

- [ORDEN de 26 de junio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón
- [ORDEN de 18 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los servicios generales de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En la mayoría de los IES, los Departamentos de Orientación cuentan con una Jefatura de Departamento de Orientación, profesorado de los ámbitos socio-lingüístico, científico-matemático, de lengua extranjera y, según el caso, de ámbito práctico, así como de maestros de la especialidad de pedagogía terapéutica. Además, en algunos Departamentos trabajan maestros de Audición y Lenguaje, de Apoyo al programa de compensación de desigualdades, profesorado técnico de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad y en ocasiones trabajadores sociales.

CURSO 2016-17: Con respecto al curso anterior en los CEIP hay un aumento de 42 profesores; en los IES, CEPA y Educación Especial se mantiene el mismo número; y en los CRA disminuye en 1,8.

CURSOS 2013-14 a 2016-17: Hay un incremento significativo en todas las especialidades en los CEIP. En los CRA un ligero aumento. En los IES hay un descenso en Orientación, pero una importante subida en Pedagogía Terapéutica. El resto del profesorado se mantiene estable en Centros de Adultos y Centros de Educación Especial.

Recursos humanos. Tabla 2-33
Profesorado con funciones de atención a la diversidad en CEIP por especialidades. Cursos 2013-14 al 2016-17.

			Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación curso 16/17-15/16
CEIP	Pedagogía Terapéutica	Huesca	40	39	43	56	13
		Teruel	38	38	26	43	17
		Zaragoza	182	182	204	216	12
		ARAGÓN	260	259	273	315	42
	Audición y Lenguaje	Huesca	42	42	41	62	21
		Teruel	29	29	22	39	17
		Zaragoza	87	88	104	108	4
		ARAGÓN	158	159	167	209	42
Profesorado con funciones de atención a la diversidad en CRA por especialidades.							
CRA	Pedagogía Terapéutica	Huesca	14,7	14,4	12,5	15,5	3
		Teruel	19	19	17,9	18,5	0,6
		Zaragoza	9,1	9,7	11,7	13,6	1,9
		ARAGÓN	42,8	43,1	42,1	47,6	5,5
	Audición y Lenguaje	Huesca	17,7	18,5	21	20	-1
		Teruel	16,5	16,2	17	17,6	0,6
		Zaragoza	2	4,8	5	3,5	-1,5
		ARAGÓN	36,1	39,4	43	41,2	-1,9
Profesorado con funciones de atención a la diversidad en IES por especialidades.							
IES	Orientación	Huesca	48	21	25	25	0
		Teruel	37	17	18	18	0
		Zaragoza	122	52	57	57	0
		ARAGÓN	207	90	100	100	0
	Pedagogía Terapéutica	Huesca	-	22	33	35	2
		Teruel	-	15	18	18	0
		Zaragoza	-	61	76	77	1
		ARAGÓN	-	98	127	130	3
	Apoyo al Área de Lengua y Ciencias Sociales	Huesca	20	20	19	19	0
		Teruel	15	15	15	15	0
		Zaragoza	51	50	56	56	0
		ARAGÓN	86	85	90	90	0
	Apoyo al Área de Ciencia o Tecnología	Huesca	20	20	18	18	0
		Teruel	15	15	14	14	0
		Zaragoza	51	50	57	57	0
		ARAGÓN	86	85	89	89	0
	Apoyo al Área Práctica	Huesca	8	8	7	7	0
		Teruel	5	5	5	5	0
		Zaragoza	22	22	25	25	0
		ARAGÓN	35	35	37	37	0

	Servicios a la Comunidad	Huesca	15	6	11	11	0
		Teruel	10	3	8	8	0
		Zaragoza	28	13	31	31	0
		ARAGÓN	53	22	50	50	0
Profesorado con funciones de atención a la diversidad en CEPA por especialidades							
CEPA	Orientación	Huesca	3	3	5	5	0
		Teruel	2	2	2	2	0
		Zaragoza	6	6	6	6	0
		ARAGÓN	11	11	13	13	0
Profesorado con funciones de atención a la diversidad en centros de Educación Especial por especialidades.							
Centros de Educación Especial (sin datos curso 2013/14)	Pedagogía Terapéutica	Huesca	-	10	14	14	0
		Teruel	-	22	26	26	0
		Zaragoza	-	-	53	53	0
		ARAGÓN	-	32	93	93	0
	Audición y Lenguaje	Huesca	-	2	2	2	0
		Teruel	-	4	6	6	0
		Zaragoza	-	-	15	15	0
		ARAGÓN	-	6	23	23	0
	Orientación	Huesca	-	1	1	1	0
		Teruel	-	2	2	2	0
		Zaragoza	-	3	4	4	0
		ARAGÓN	-	6	7	7	0

Fuente: Departamento de Educación.

3. ALUMNADO

Se evidencia el aumento del alumnado global pero un descenso en Educación Infantil, que deja al descubierto un problema de natalidad. Es importante la mejora de resultados en Bachillerato y el descenso en ciclos formativos de Grado Superior.

3.1 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL

Al igual que en todo el Informe, la distribución de las etapas educativas consideradas en este capítulo corresponde a la estructura establecida en el Título I de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

En este epígrafe se exponen los datos de escolarización del curso 2016-17, así como las tablas y gráficos con la evolución de los mismos en los últimos cinco años.

CURSO 2016-2017: En la tabla 3-1 se observa que continúa el incremento de alumnado, siendo lo más destacable el aumento de alumnado de Formación Profesional (+941) y la pérdida en Educación Infantil (-812).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: La conclusión más significativa de los últimos cinco cursos es el aumento leve de alumnado total en cada uno de los años considerados. En el conjunto, ha supuesto un 1% más. En cuanto a su evolución por niveles, cabe señalar que la mayor parte está en Primaria, el 36,7% del total.

Otros datos interesantes sobre la variación del alumnado en este lustro, que se exponen con detalle en el Capítulo 1 del presente Informe (Tablas 1-3, 1-5 y 1-8), son los relativos al descenso de dos importantes indicadores (población en edad escolar de 0 a 19 años de edad, -1,8%, y alumnado total en los CRA, -10,7%) y la irregular presencia del alumnado extranjero en el sistema educativo.

Alumnado. Tabla 3-1
Evolución del alumnado por nivel de enseñanza. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Alumnado					
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Educación Infantil	51.495	50.104	49.076	48.296	47.484	-812
Educación Primaria	74.968	75.379	76.647	77.460	77.979	519
ESO	47.578	47.919	48.205	48.724	49.378	654
Bachillerato	16.114	16.495	16.660	16.655	16.586	-69
Ciclos Formativos	17.305	17.746	17.353	16.524	17.216	692
Garantía Social-PCPI	2.313	2.181	554	500	559	59
FPB	-	-	1.438	2.361	2.551	190
Educación Especial	926	933	939	927	943	16
TOTAL ARAGÓN	210.699	210.757	210.872	211.447	212.699	1.252

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-1. Evolución del alumnado total de ERG en Aragón.

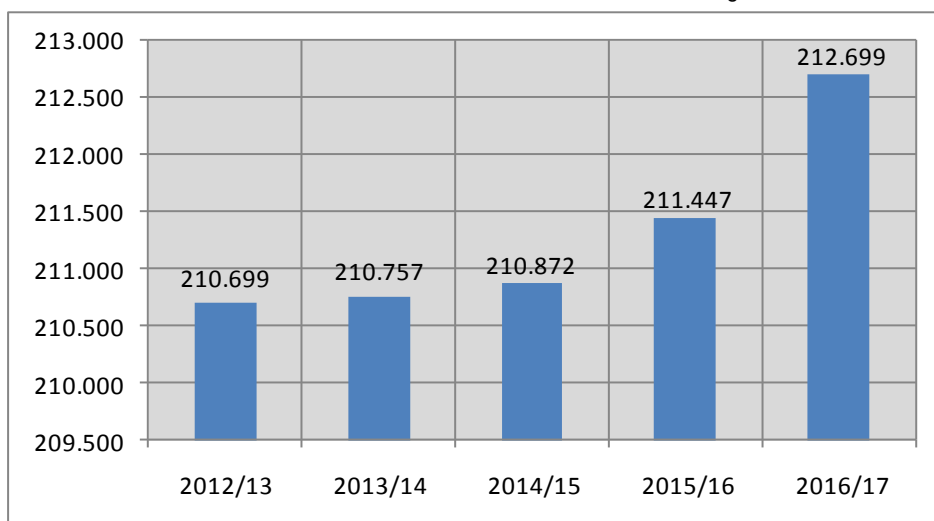
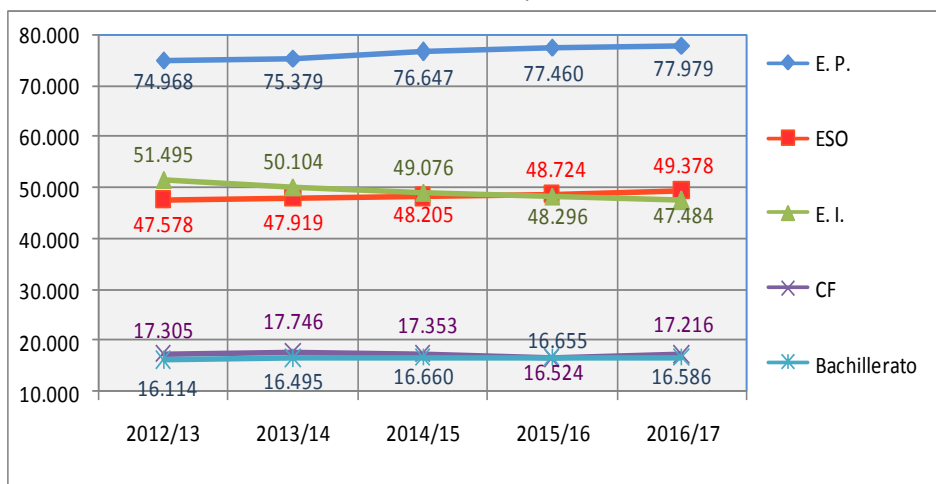


Gráfico 3-2. Evolución del alumnado por niveles de enseñanza*.



*Bachillerato comprende diurno y nocturno; CF diurno y nocturno, pero no FPB, PCPI ni GS.

CURSO 2016-2017: En cuanto a la distribución por tipo de centros según su titularidad se aprecia una leve reducción de alumnado escolarizado en la enseñanza pública con respecto al curso precedente (-0,2 puntos porcentuales). En el conjunto de las tres redes, hay un aumento del total de alumnado del 0,6%, el más alto índice de crecimiento de los últimos cinco años.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: La enseñanza pública experimenta un crecimiento lento año a año en el total de Aragón, lo que supone un 0,7% más en todo el periodo; la concertada aumenta porcentualmente en mayor medida, el 3,8%; mientras que la privada desciende en 7,4% puntos porcentuales.

Alumnado. Tabla 3-2
 Matriculación en Enseñanzas de Régimen General por titularidad, provincia y porcentajes.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	H	27.677	27.515	27.224	27.112	27.055	-57
	T	18.348	18.269	18.116	18.059	17.933	-126
	Z	97.111	97.813	98.299	98.570	99.159	589

	A	143.136	143.597	143.639	143.741	144.147	406
	%	67,9%	68,3%	68,1%	68%	67,8%	-0,2
Centros concertados	H	6.006	5.987	6.138	6.106	6.236	130
	T	2.279	2.349	2.272	2.312	2.300	-12
	Z	44.593	43.931	45.649	45.953	46.350	397
	A	52.878	52.267	54.059	54.371	54.886	515
	%	25,1%	24,8%	25,6%	25,7%	25,8%	0,9
Centros privados	H	967	991	958	887	857	-30
	T	501	407	381	363	378	15
	Z	13.217	13.495	11.835	12.085	12.431	346
	A	14.685	14.893	13.174	13.335	13.666	331
	%	7%	7%	6,3%	6,3%	6,4%	0,2
TOTAL	H	34.650	34.493	34.320	34.105	34.148	43
	T	21.128	21.025	20.769	20.734	20.611	-123
	Z	154.921	155.239	155.783	156.608	157.940	1.332
	A	210.699	210.757	210.872	211.447	212.699	1.252

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.1 Evolución del alumnado en Educación Infantil

La Educación Infantil constituye la primera etapa educativa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje del Sistema Educativo. La Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modificada por la LOMCE, atribuye a esta etapa un carácter educativo en su totalidad estructurándola en dos ciclos: el primero comprende hasta los tres años de edad y el segundo hasta los seis años.

El alumnado de Educación Infantil puede estar matriculado en Escuelas de Educación Infantil de primer ciclo (0-3 años) cuyo titular es la Administración Autonómica u otros titulares con autorización expresa de la Administración Educativa; en Escuelas de Educación Infantil de segundo ciclo (3-6 años), poco frecuentes; en Colegios Privados y Concertados con Educación Infantil y Primaria y en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria (con anticipación experimental a los dos años en algunos centros).

CURSO 2016-2017: En la tabla 3-3 se observa la reducción de alumnado de manera generalizada en todos los ciclos y provincias de la enseñanza pública y concertada, a excepción de un ligero incremento de la privada en Zaragoza y Teruel (+17 y +69, respectivamente).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: Los datos globales de alumnado durante los últimos cinco cursos (tabla 3-3) indican una minoración progresiva del alumnado en Educación Infantil en el total de centros desde 2012-13. Para una correcta interpretación de estas cifras conviene recordar la importante disminución en número de la población en edad escolar en el tramo de 0-4 años (tabla 1-3 del Capítulo 1): un 10,7% menos en cinco años, -1.620 niños y niñas.

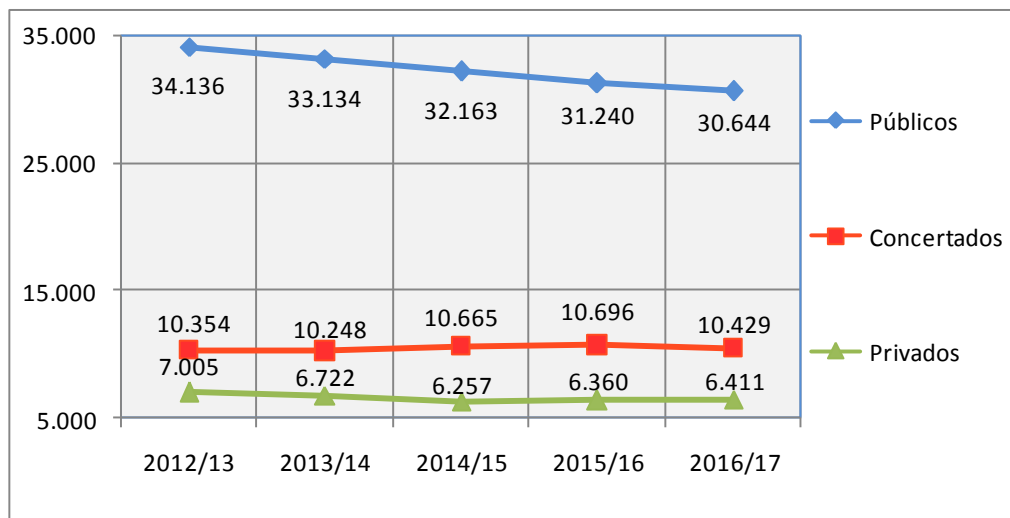
El análisis de la distribución, atendiendo a la titularidad de los centros, indica que el sector público escolariza a la mayor parte de este alumnado (66% en 2012-13), pero que en el transcurso de los últimos cinco años se ha reducido en un punto (65%), mientras que la concertada aumentó en dos (22%).

Alumnado. Tabla 3-3
Matrícula en Educación Infantil por titularidad y provincia.

			Alumnado						
			Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17		Variación 16/17-15/16
							Por ciclos	Total	
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	1er Ciclo	H	6.715	6.487	6.298	6.132	1.600	6.083	-49
	2º Ciclo						4.483		
	1er Ciclo	T	3.924	3.881	3.797	3.770	778	3.730	-40
	2º Ciclo						2.952		
	1er Ciclo	Z	23.497	22.766	22.068	21.338	4.221	20.831	-507
	2º Ciclo						16.610		
	ARAGÓN			34.136	33.134	32.163	31.240	30.644	-596
	% sobre total			66%	66%	66%	65%	65%	-
Centros concertados	1er Ciclo	H	1.260	1.258	1.287	1.317	-	1.296	-21
	2 do Ciclo						1.296		
	1er Ciclo	T	535	509	524	522	-	516	-6
	2 do Ciclo						516		
	1er Ciclo	Z	8.569	8.481	8.854	8.857	-	8.617	-240
	2 do Ciclo						8.617		
	ARAGÓN			10.364	10.248	10.665	10.696	10.429	-267
	% sobre total			20%	20%	22%	22%	22%	-
Centros privados	1er Ciclo	H	755	764	766	690	655	655	-35
	2 do Ciclo						-		
	1er Ciclo	T	335	307	308	300	317	317	17
	2 do Ciclo						-		
	1er Ciclo	Z	5.915	5.651	5.183	5.370	4.467	5.439	69
	2 do Ciclo						972		
	ARAGÓN			7.005	6.722	6.257	6.360	6.411	51
	% sobre total			14%	13%	13%	13%	14%	-
TOTAL	Huesca		8.730	8.509	8.351	8.139	8.034		-105
	Teruel		4.794	4.697	4.629	4.592	4.563		-29
	Zaragoza		37.981	36.898	36.105	35.565	34.887		-678
	ARAGÓN		51.495	50.104	49.085	48.296	47.484		-812

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-3. Evolución del alumnado de Educación Infantil por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-4
Alumnado Escolarizado en Educación Infantil por edad y provincia.

		Alumnado escolarizado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
0 años	Huesca	294	293	222	260	251	-9
	Teruel	114	83	90	86	90	4
	Zaragoza	949	871	788	809	853	44
	ARAGÓN	1.357	1.257	1.100	1.155	1.194	39
1 año	Huesca	881	898	911	824	866	42
	Teruel	385	355	361	404	379	-25
	Zaragoza	3.083	2.981	2.788	2.979	3.054	75
	ARAGÓN	4.349	4.234	4.060	4.207	4.299	92
2 años	Huesca	1.252	1.177	1.242	1.231	1.138	-93
	Teruel	547	600	576	583	626	43
	Zaragoza	5.057	4.690	4.710	4.616	4.781	165
	ARAGÓN	6.856	6.467	6.528	6.430	6.545	115
3 años	Huesca	2.048	1.947	1.930	1.889	1.904	15
	Teruel	1.215	1.165	1.200	1.136	1.110	-26
	Zaragoza	9.322	9.156	9.018	8.637	8.184	-453
	ARAGÓN	12.585	12.268	12.148	11.662	11.198	-464
4 años	Huesca	2.157	2.043	1.971	1.951	1.904	-47
	Teruel	1.271	1.229	1.170	1.202	1.145	-57
	Zaragoza	9.842	9.349	9.300	9.114	8.774	-340
	ARAGÓN	13.270	12.621	12.441	12.267	11.823	-444
5 años	Huesca	2.082	2.135	2.057	1.975	1.936	-39
	Teruel	1.254	1.256	1.229	1.174	1.205	31
	Zaragoza	9.652	9.807	9.420	9.343	9.184	-159
	ARAGÓN	12.988	13.198	12.706	12.492	12.325	-167
6 años	Huesca	16	16	18	9	35	26
	Teruel	8	9	3	7	8	1
	Zaragoza	66	62	72	67	57	-10
	ARAGÓN	90	87	93	83	100	17

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Tasa neta de escolaridad

La tasa neta de escolaridad representa la proporción entre el alumnado de la edad que cursa la enseñanza considerada respecto al total de población de la misma edad. Para el cálculo de la población se han tomado los datos de los nacidos según el padrón del INE.

CURSO 2016-2017: Este índice, respecto del anterior, presenta una mejora en el porcentaje de escolarizados en todos los grupos de edad considerados (0-3).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En el periodo de los últimos cinco años también aumenta en todos a excepción de los 0 años (menos de un año de edad).

Alumnado. Tabla 3-5
Tasas Netas de escolaridad de 0, 1, 2 y 3 años por provincia.

		Porcentaje de alumnado escolarizado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
0 años	Huesca	15,5%	15,2%	13,1%	15,4%	13,7%
	Teruel	9,7%	7,4%	7,8%	7,6%	9,1%
	Zaragoza	10,4%	10,5%	9,2%	9,5%	10,5%
	ARAGÓN	11,1%	11%	9,7%	10,2%	10,9%
1 año	Huesca	43,5%	45,1%	46,5%	42,1%	49,1%
	Teruel	31,5%	29,1%	31,5%	35,4%	33,3%
	Zaragoza	31,8%	31,5%	32,54%	34,8%	34,5%
	ARAGÓN	33,6%	33,4%	34,8%	36,1%	36,6%
2 años	Huesca	59,6%	57,9%	63,5%	63%	58,1%
	Teruel	43,1%	49,3%	50,9%	51,6%	55,6%
	Zaragoza	52,5%	49%	54,5%	53,3%	56,7%
	ARAGÓN	52,7%	50,4%	55,5%	54,7%	56,8%
3 años	Huesca	92,5%	91,8%	94,3%	94,9%	97,9%
	Teruel	93,9%	92,2%	99,1%	92,2%	98,0%
	Zaragoza	90,6%	93,6%	94,5%	93,4%	93,4%
	ARAGÓN	91,2%	93,2%	94,9%	93,5%	94,6%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE y datos del Instituto Aragonés de Estadística.

Evolución del alumnado extranjero en Educación Infantil

CURSO 2016-2017: En lo que concierne al alumnado de origen extranjero en Infantil hay que constatar que el porcentaje escolarizado en los centros privados y concertados ha aumentado, que ha disminuido en los públicos y que en términos absolutos se ha reducido en públicos y concertados.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En el conjunto de centros aragoneses el alumnado extranjero desciende de forma poco significativa en este periodo (-497). La única variación destacada es el incremento de un punto del alumnado extranjero en la enseñanza privada.

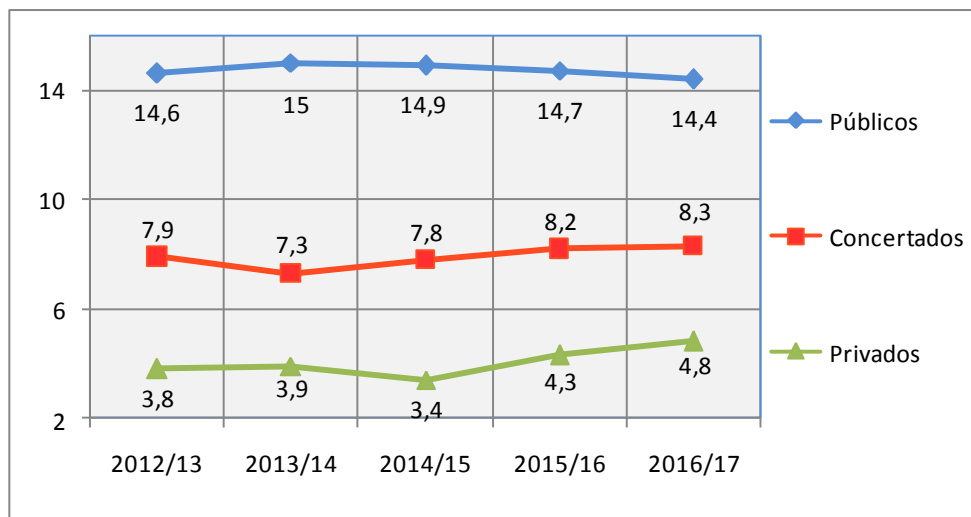
Asimismo, se aprecia que se mantiene una proporción de alumnado extranjero más alta en la enseñanza pública, más de 6 puntos porcentuales con respecto a la concertada en los cinco años, aunque se confirma una leve tendencia a la reducción de la diferencia.

Alumnado. Tabla 3-6
Alumnado extranjero en Educación Infantil por titularidad y provincia. Porcentaje respecto del total del alumnado matriculado en cada tipo de centro y total de Aragón.

		Alumnado					Variación 16/17- 15/16
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	999	865	826	761	739	-22
	Teruel	638	634	609	610	618	8
	Zaragoza	3.371	3.507	3.361	3.215	3.069	-146
	ARAGÓN	5.008	5.006	4.796	4.586	4.426	-160
	%	14,6%	15%	14,9%	14,7%	14,4%	-0,3 pp
Centros concertados	Huesca	121	120	129	121	116	-5
	Teruel	33	21	43	37	35	-2
	Zaragoza	665	612	662	723	714	-9
	ARAGÓN	819	753	834	881	865	-16
	%	7,9%	7,3%	7,8%	8,2%	8,3%	+ 0,1 pp
Centros privados	Huesca	17	18	15	20	17	-3
	Teruel	19	11	11	21	14	-7
	Zaragoza	233	237	187	232	277	45
	ARAGÓN	269	266	213	273	308	35
	%	3,8%	3,9%	3,4%	4,3%	4,8%	+0,5 pp
TOTAL	Huesca	1.137	1.003	970	902	872	-30
	Teruel	690	666	662	668	667	-1
	Zaragoza	4.269	4.356	4.210	4.170	4.060	-110
	ARAGÓN	6.096	6.025	5.843	5.740	5.599	-141
	%	11,8%	12,4%	11,9%	12%	11,8%	-0,2 pp

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-4. Evolución del porcentaje de alumnado extranjero sobre el total de cada tipo de centros según titularidad.



3.1.2 Evolución del alumnado en Educación Primaria

La Educación Primaria constituye el primer nivel básico del sistema educativo y como tal se caracteriza por ser obligatorio y gratuito. Su finalidad es proporcionar al alumnado una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y el cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en el medio.

CURSO 2016-2017: En el curso 2016-2017 ha aumentado el alumnado en 519, aunque la provincia de Teruel ha perdido estudiantes (-34).

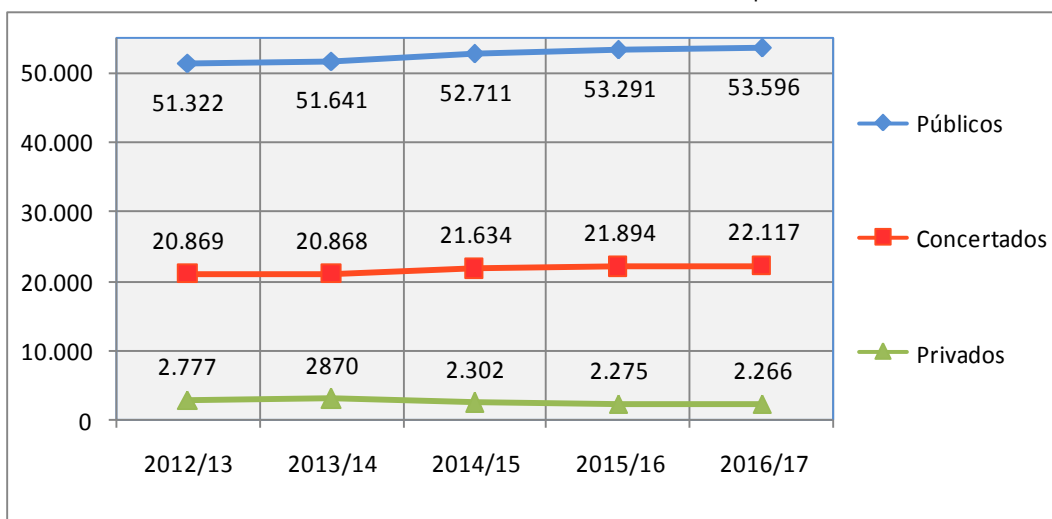
CURSOS 2012-13 a 2016-17: El alumnado de esta etapa ha aumentado tanto en la enseñanza pública como en la concertada, 4,4% y 6% respectivamente, disminuyendo en la privada no concertada.

Alumnado. Tabla 3-7
Matrícula en Educación Primaria por titularidad y provincia.

		Alumnado en número					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	9.675	9.570	9.721	9.860	9.798	-62
	Teruel	6.310	6.229	6.335	6.324	6.314	-10
	Zaragoza	35.337	35.842	36.655	37.107	37.484	377
	ARAGÓN	51.322	51.641	52.711	53.291	53.596	305
	%	68%	69%	69%	69%	69%	0
Centros concertados	Huesca	2.582	2.583	2.601	2.621	2.688	67
	Teruel	1.027	1.059	1.077	1.117	1.093	-24
	Zaragoza	17.260	17.226	17.956	18.156	18.336	180
	ARAGÓN	20.869	20.868	21.634	21.894	22.117	223
	%	28%	28%	28%	28%	28%	0
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	2.777	2.870	2.302	2.275	2.266	-9
	ARAGÓN	2.777	2.870	2.302	2.275	2.266	-9
	%	4%	4%	3%	3%	3%	0
TOTAL	Huesca	12.257	12.153	12.322	12.481	12.486	5
	Teruel	7.337	7.288	7.412	7.441	7.407	-34
	Zaragoza	55.374	55.938	56.913	57.538	58.086	548
	ARAGÓN	74.968	75.379	76.647	77.460	77.979	519

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-5. Evolución del alumnado de Educación Primaria por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-8
 Alumnado escolarizado en Educación Primaria por curso y provincia.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
1º Primaria	Huesca	2.082	2.049	2.110	2.128	2.050
	Teruel	1.201	1.232	1.264	1.287	1.208
	Zaragoza	9.365	9.587	9.661	9.855	9.736
	ARAGÓN	12.648	12.868	13.035	13.270	12.994
2º Primaria	Huesca	2.149	2.141	2.170	2.169	2.093
	Teruel	1.265	1.262	1.331	1.273	1.273
	Zaragoza	9.672	9.799	10.164	9.945	9.778
	ARAGÓN	13.086	13.202	13.665	13.387	13.144
3º Primaria	Huesca	2.005	2.010	2.026	2.090	2.189
	Teruel	1.224	1.181	1.153	1.298	1.277
	Zaragoza	9.133	9.053	9.213	9.839	9.989
	ARAGÓN	12.362	12.244	12.392	13.227	13.455
4º Primaria	Huesca	2.007	2.074	2.085	2.049	2.078
	Teruel	1.232	1.284	1.247	1.150	1.262
	Zaragoza	9.458	9.557	9.506	9.323	9.803
	ARAGÓN	12.697	12.915	12.838	12.522	13.143
5º Primaria	Huesca	1.915	1.891	1.996	2.045	2.059
	Teruel	1.121	1.159	1.207	1.247	1.176
	Zaragoza	8.681	8.925	9.100	9.362	9.435
	ARAGÓN	11.717	11.975	12.303	12.654	12.670
6º Primaria	Huesca	2.099	1.988	1.935	2.000	2.017
	Teruel	1.294	1.170	1.210	1.186	1.211
	Zaragoza	9.065	9.017	9.269	9.214	9.345
	ARAGÓN	12.458	12.175	12.414	12.400	12.573

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Evolución del alumnado extranjero en Educación Primaria

CURSO 2016-2017: El porcentaje de alumnado extranjero en esta etapa aumentó en 0,6 puntos en el conjunto de todos los centros, pero especialmente en los públicos (0,8 puntos).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: El alumnado extranjero total en Primaria se ha mantenido en cifras similares estos años. Considerando el porcentaje sobre el total de alumnado según titularidad, este índice aumenta ligeramente en la pública (0,6 puntos porcentuales) y disminuye en la concertada y la privada (0,5 puntos y 0,1 puntos, respectivamente). Este mayor porcentaje de extranjeros escolarizados en el sector público es superior al existente en Educación Infantil e inferior en ESO.

Alumnado. Tabla 3-9
Alumnado extranjero en Educación Primaria por titularidad y provincia. Porcentaje respecto del alumnado total.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	1.617	1.557	1.540	1.477	1.621
	Teruel	1.193	1.083	1.124	1.114	1.143
	Zaragoza	5.551	5.783	5.822	5.993	6.276
	ARAGÓN	8.361	8.423	8.486	8.584	9.040
	%	16,3%	16,3%	16,1%	16,1%	16,9%
Centros concertados	Huesca	257	229	226	225	226
	Teruel	125	103	91	65	75
	Zaragoza	1.336	1.161	1.220	1.268	1.309
	ARAGÓN	1.718	1.493	1.537	1.558	1.610
	%	7,8%	7,1%	7,1%	7,1%	7,3%
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	68	116	79	62	128
	ARAGÓN	68	116	79	62	128
	%	2,4%	4%	3,4%	2,7%	5,6%
TOTAL	Huesca	1.874	1.786	1.766	1.702	1.847
	Teruel	1.318	1.186	1.215	1.179	1.218
	Zaragoza	6.955	7.060	7.121	7.323	7.713
	ARAGÓN	10.147	10.032	10.102	10.204	10.778
	%	13,5%	13,3%	13,2%	13,2%	13,8%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.3 Evolución del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria

La LOMCE organiza esta etapa en cuatro cursos académicos comprendidos entre los doce y los dieciséis años de edad. Se establece un modelo común para los tres primeros cursos, dándole al cuarto un carácter orientador de cara a estudios postobligatorios, aunque también se puede acceder al mundo laboral.

CURSO 2016-2017: El alumnado experimenta una ligera subida con respecto al curso anterior (+654), agrupándose de la siguiente manera: 65,5% enseñanza pública; 31,8% enseñanza concertada; 2,7% enseñanza privada; descendiendo en 0,2 puntos porcentuales en la pública.

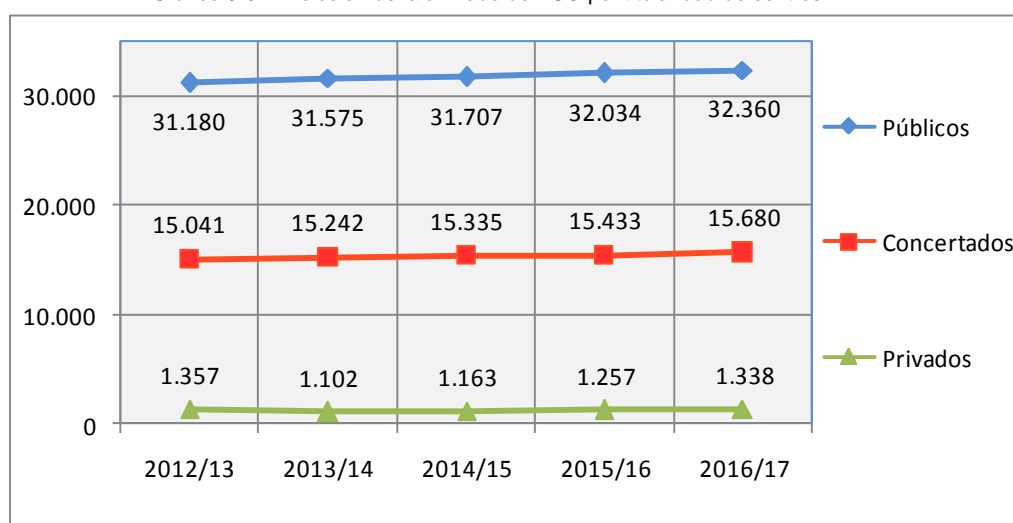
CURSOS 2012-13 a 2016-17: La proporcionalidad del alumnado por titularidad se mantiene prácticamente estable, siendo la enseñanza privada la única que pierde alumnos (-19). En estos cinco años la pública sube un 3,8% y la concertada un 4,2%.

Alumnado. Tabla 3-10
Matrícula en ESO por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	6.107	6.116	6.023	6.007	6.001	-6
	Teruel	4.402	4.377	4.227	4.185	4.029	-156
	Zaragoza	20.671	21.082	21.457	21.842	22.330	488
	ARAGÓN	31.180	31.575	31.707	32.034	32.360	326
	%	65,5%	65,9%	65,8%	65,7%	65,5%	-0,2 pp
Centros concertados	Huesca	1.744	1.790	1.785	1.754	1.832	78
	Teruel	677	679	671	673	691	18
	Zaragoza	12.620	12.773	12.879	13.006	13.157	151
	ARAGÓN	15.041	15.242	15.335	15.433	15.680	247
	%	31,6%	31,8%	31,8%	31,7%	31,8%	0,1 pp
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	1357	1.102	1.163	1.257	1.338	81
	ARAGÓN	1.357	1.102	1.163	1.257	1.338	81
	%	2,9%	2,3%	2,4%	2,6%	2,7%	0,1 pp
TOTAL	Huesca	7.851	7.906	7.808	7.761	7.833	72
	Teruel	5.079	5.056	4.898	4.858	4.720	-138
	Zaragoza	34.648	34.957	35.499	36.105	36.825	720
	ARAGÓN	47.578	47.919	48.205	48.724	49.378	654

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-6. Evolución del alumnado de ESO por titularidad de centros.



Alumnado. Tabla 3-11
Alumnado escolarizado en ESO por curso y provincia.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
1º ESO	Huesca	2.142	2.270	2.157	2.106	2.170
	Teruel	1.474	1.413	1.298	1.297	1.290
	Zaragoza	9.848	9.992	9.969	10.250	10.144
	ARAGÓN	13.464	13.675	13.424	13.653	13.604
2º ESO	Huesca	2.081	2.039	2.146	2.061	2.044
	Teruel	1.348	1.419	1.282	1.236	1.269
	Zaragoza	9.236	9.329	9.246	9.523	9.980
	ARAGÓN	12.665	12.787	12.674	12.820	13.293
2º ESO (1º PMAR)	Huesca	-	-	-	-	163
	Teruel	-	-	-	-	143
	Zaragoza	-	-	-	-	744
	ARAGÓN	-	-	-	-	1.050
3º ESO	Huesca	1.770	1.737	1.835	1.896	1.869
	Teruel	1.020	1.054	1.281	1.158	1.105
	Zaragoza	7.374	7.413	8.402	8.683	8.724
	ARAGÓN	10.164	10.204	11.518	11.737	11.698
3º ESO (2º PMAR)	Huesca	-	-	-	163	165
	Teruel	-	-	-	127	133
	Zaragoza	-	-	-	858	871
	ARAGÓN	-	-	-	1.148	1.169
3º ESO Diversificación*	Huesca	163	169	174	-	-
	Teruel	145	160	150	-	-
	Zaragoza	828	863	786	-	-
	ARAGÓN	1.136	1.192	1.110	-	-
4º ESO	Huesca	1.536	1.517	1.670	1.698	1.750
	Teruel	925	850	1.037	1.167	1.056
	Zaragoza	6.508	6.518	7.567	7.649	7.977
	ARAGÓN	8.969	8.885	10.274	10.514	10.783
4º ESO Diversificación*	Huesca	159	174	164	171	-
	Teruel	167	160	151	141	-
	Zaragoza	854	842	858	879	-
	ARAGÓN	1.180	1.176	1.173	1.194	-

* El Programa de Diversificación Curricular desaparece en el curso 2016-2017.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Evolución del alumnado extranjero en ESO

CURSO 2016-2017: Disminuye ligeramente el número de alumnado extranjero y su porcentaje con respecto al total. Se produce una importante subida en la enseñanza privada (+3,2 puntos porcentuales).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: Disminuye el alumnado extranjero de las tres titularidades, disminución porcentual más acusada en la enseñanza privada. Se mantiene, al igual que en Infantil y Primaria, una tasa de alumnado de origen extranjero más alta en la enseñanza pública durante los cinco años.

Alumnado. Tabla 3-12
Alumnado extranjero en ESO por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	839	784	894	837	795
	Teruel	629	633	677	582	596
	Zaragoza	3.375	3.248	3.644	3.299	3.325
	ARAGÓN	4.843	4.665	5.215	4.718	4.716
	%	15,5%	14,7%	14,4%	14,7%	14,6%
Centros concertados	Huesca	238	203	187	159	140
	Teruel	109	96	91	78	73
	Zaragoza	1.248	1.221	1.186	1.150	1.050
	ARAGÓN	1.595	1.520	1.464	1.387	1.263
	%	10,6%	9,9%	9,5%	9%	8,1%
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	107	38	37	30	75
	ARAGÓN	107	38	37	30	75
	%	7,9%	3,4%	3,1%	2,4%	5,6%
TOTAL	Huesca	1.077	987	1.081	996	935
	Teruel	738	729	768	660	669
	Zaragoza	4.730	4.507	4.867	4.479	4.450
	ARAGÓN	6.545	6.223	6.716	6.135	6.054
	%	13,8%	13%	13,9%	12,6%	12,3%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.4 Evolución del alumnado en Bachillerato

La LOE en su Título I, capítulo IV, establece que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para continuar estudios superiores. Estas enseñanzas comprenden dos cursos en las modalidades de Artes, Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.

Para acceder a los estudios de Bachillerato se debe estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Quienes cursen satisfactoriamente el Bachillerato recibirán el título de Bachiller, que tendrá efectos laborales y académicos. Para obtener el título es necesaria la evaluación positiva en todas las materias.

CURSO 2016-2017: El total de alumnado de Bachillerato en Aragón aumenta ligeramente, pero perdiendo alumnado público por primera vez (-80) que es recogido por la titularidad privada (+133). Apenas entran alumnos nuevos a estudiar 1º bachillerato (+7). El alumnado extranjero aumenta en los centros privados.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: La matrícula en Bachillerato diurno en el conjunto de Aragón crece poco pero de manera constante, en los cinco años analizados. Este incremento se produce en los centros de titularidad pública (+739) y privada no concertada (+106) frente a la concertada (-192). No obstante, en esta apreciación hay que tener presente

que son muy pocos los centros con Bachillerato concertado. En cuanto a su distribución por titularidad, porcentualmente, es la enseñanza pública la que aumenta 1,6 puntos en este lustro frente a 0,1 de la privada.

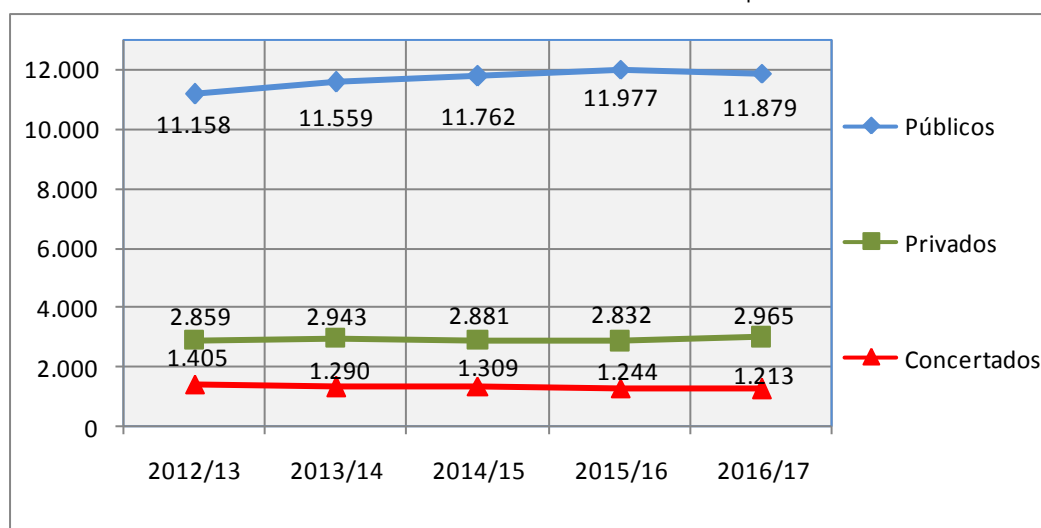
Por modalidades, el Bachillerato de Ciencias es el que crece en alumnado durante estos años. En cuanto al alumnado de origen extranjero matriculado, que experimenta un ligerísimo crecimiento en los últimos tres cursos, ha incrementado su presencia en la enseñanza privada en 1.8 puntos porcentuales en el total de los cinco años.

Alumnado. Tabla 3-13
Matrícula en Bachillerato diurno por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	2.310	2.346	2.295	2.204	2.234	30
	Teruel	1.481	1.506	1.442	1.464	1.532	68
	Zaragoza	7.367	7.707	8.025	8.309	8.131	-178
	ARAGÓN	11.158	11.559	11.762	11.977	11.897	-80
Centros concertados	Huesca	98	95	114	100	103	3
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	1.307	1.195	1.195	1.144	1.110	-34
	ARAGÓN	1.405	1.290	1.309	1.244	1.213	-31
Centros privados	Huesca	195	184	176	181	190	9
	Teruel	64	64	73	63	61	-2
	Zaragoza	2.600	2.695	2.632	2.588	2.714	126
	ARAGÓN	2.859	2.943	2.881	2.832	2.965	133
TOTAL	Huesca	2.603	2.625	2.585	2.485	2.527	42
	Teruel	1.545	1.570	1.515	1.527	1.593	66
	Zaragoza	11.274	11.597	11.852	12.041	11.955	-86
	ARAGÓN	15.422	15.792	15.952	16.053	16.075	22

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-7. Evolución del alumnado de Bachillerato diurno por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-14
Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y provincia.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Primero	Huesca	1.372	1.332	1.290	1.283	1.314
	Teruel	743	819	750	772	859
	Zaragoza	5.831	6.122	5.990	6.177	6.066
	ARAGÓN	7.946	8.273	8.030	8.232	8.239
Segundo	Huesca	1.231	1.293	1.295	1.202	1.213
	Teruel	802	751	765	755	734
	Zaragoza	5.443	5.475	5.862	5.864	5.889
	ARAGÓN	7.476	7.519	7.922	7.821	7.836
TOTAL	ARAGÓN	15.422	15.792	15.952	16.053	16.075

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

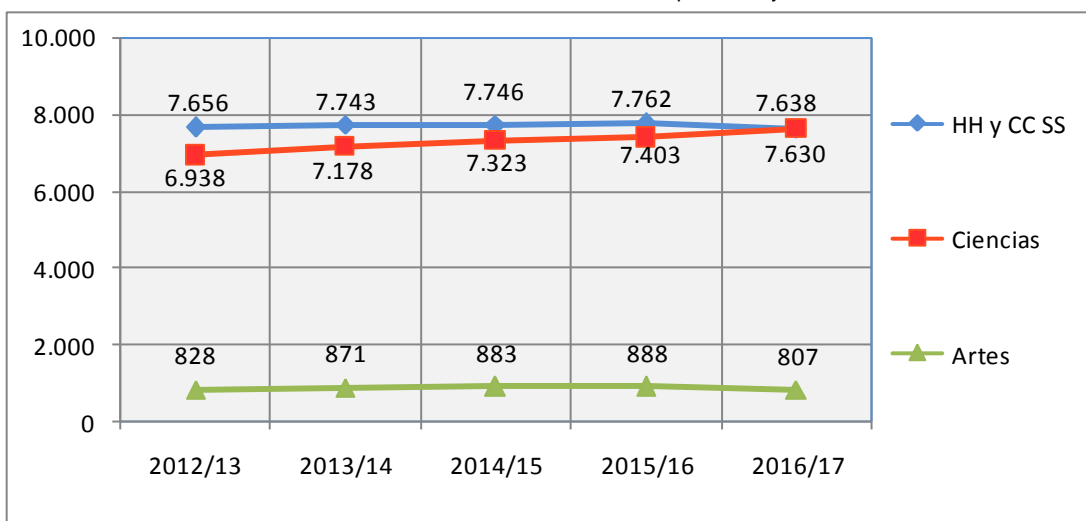
Alumnado. Tabla 3-15
Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y modalidad.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
1º	Artes	427	418	420	396	401
	Ciencias y Tecnología Ciencias*	3.647	3.749	3.673	3.874	3.961
	Humanidades y Ciencias Sociales	3.872	4.106	3.937	3.962	3.877
TOTAL		7.946	8.273	8.030	8.232	8.239
2º	Artes	401	453	463	492	406
	Ciencias y Tecnología Ciencias*	3.291	3.429	3.650	3.529	3.669
	Humanidades y Ciencias Sociales	3.784	3.637	3.809	3.800	3.761
TOTAL		7.476	7.519	7.922	7.821	7.836
Artes		828	871	883	888	807
Ciencias y Tecnología Ciencias*		6.938	7.178	7.323	7.403	7.630
Humanidades y Ciencias Sociales		7.656	7.743	7.746	7.762	7.638
TOTAL		15.422	15.792	15.952	16.053	16.075

*Con la entrada en vigor de la LOMCE (1º curso en 2015-16 y 2º en 2016-17) la modalidad de "Ciencias y Tecnología" pasa a denominarse "Ciencias".

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-8. Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y modalidad.



Alumnado. Tabla 3-16

Alumnado extranjero en Bachillerato diurno por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	127	154	162	162	165
	Teruel	177	173	105	111	101
	Zaragoza	716	993	791	773	746
	ARAGÓN	1.020	1.320	1.058	1.046	1.012
	%	9,1%	11,4%	9%	8,7%	8,5%
Centros concertados	Huesca	5	3	8	7	7
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	85	79	73	64	64
	ARAGÓN	90	82	81	71	71
	%	6,4%	6,3%	6,2%	5,7%	5,9%
Centros privados	Huesca	3	1	5	5	4
	Teruel	3	2	5	2	4
	Zaragoza	43	40	30	52	92
	ARAGÓN	49	43	40	59	100
	%	1,7%	1,4%	1,3%	2,1%	3,4%
TOTAL	Huesca	135	158	175	174	176
	Teruel	180	175	110	113	105
	Zaragoza	844	1.112	894	889	902
	ARAGÓN	1.159	1.445	1.179	1.176	1.183
	%	7,5%	9,1%	7,3%	7,3%	7,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Bachillerato nocturno

CURSO 2016-2017: El bachillerato nocturno, diseñado con flexibilidad para ofrecer más posibilidades de estudio, sigue cayendo en las tres provincias (-88) y en los dos cursos (-41 y -25, respectivamente). La disminución es más que evidente en el alumnado de origen extranjero (-23).

CURSOS 2012-2013 al 2016-2017: El descenso ha sido continuado en los dos últimos cursos años (-178). Destaca la disminución de matrícula en Bachillerato de Artes en estos cinco años.

Alumnado. Tabla 3-17
Matrícula en Bachillerato nocturno por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	192	187	199	157	147	-10
	Teruel	50	36	42	40	35	-5
	Zaragoza	450	480	467	405	332	-73
	ARAGÓN	692	703	708	602	514	-88

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-18
Alumnado escolarizado en Bachillerato nocturno por curso y provincia.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Primero	Huesca	79	74	91	49	43
	Teruel	9	9	8	9	2
	Zaragoza	194	205	166	136	108
	ARAGÓN	282	288	265	194	153
Segundo	Huesca	97	113	108	108	104
	Teruel	8	3	5	9	33
	Zaragoza	256	275	301	269	224
	ARAGÓN	361	391	414	386	361
Tercero*	Huesca	16	-	-	-	-
	Teruel	33	24	29	22	0
	Zaragoza	-	-	-	-	-
	ARAGÓN	49	24	29	22	-
TOTAL	Huesca	192	187	199	157	147
	Teruel	50	36	42	40	35
	Zaragoza	450	480	467	405	332
	ARAGÓN	692	703	708	602	514

*En algunos centros donde se imparte Bachillerato nocturno se permite distribuir asignaturas en tres cursos en lugar de dos.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-19
Alumnado escolarizado en Bachillerato nocturno por curso y modalidad.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
1º	Artes	29	26	31	9	11
	Ciencias y Tecnología*	73	93	73	59	38
	Humanidades y Ciencias Sociales	180	169	161	126	104
TOTAL		282	288	265	194	153

2º	Artes	52	52	58	42	38
	Ciencias y Tecnología* Ciencias	97	107	103	107	94
	Humanidades y Ciencias Sociales	212	232	253	237	229
TOTAL		361	391	414	386	361
3º	Ciencias y Tecnología* Ciencias	22	8	12	9	-
	Humanidades y Ciencias Sociales	27	16	17	13	-
TOTAL		49	24	29	22	-
Artes		81	78	89	51	49
Ciencias y Tecnología*		192	208	188	175	132
Humanidades y Ciencias Sociales		419	417	431	376	333
TOTAL ARAGÓN		692	703	708	602	514

*Denominado Bachillerato de "Ciencias" desde 2015-16 (LOMCE).

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-20

Alumnado extranjero en Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	11	16	23	20	19
	Teruel	2	3	5	4	2
	Zaragoza	79	206	92	68	48
	ARAGÓN	92	225	120	92	69
	%	13,3%	32%	17%	15,3%	13,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.5 Evolución del alumnado en Formación Profesional

El Artículo 39 de la LOE establece que la Formación Profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Incluye las enseñanzas propias de la Formación Profesional Básica, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales.

La Formación Profesional se estructura en un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Los ciclos formativos son de Grado Medio y de Grado Superior y su currículo se ajusta a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

Desde el curso 2016-2017, se accede directamente al Ciclo de Grado Medio desde la Formación Profesional Básica y al Ciclo de Grado Superior desde el Grado Medio, sin necesidad de prueba previa. La legislación es la siguiente:

- [ORDEN ECD/83/2017, de 25 de enero](#), por la que se regulan las pruebas de acceso a las enseñanzas de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón

3.1.5.1 Evolución del alumnado en Formación Profesional Básica

La Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa modifica el artículo 3.10 de la Ley Orgánica 2/2006 y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional. Se dirige a alumnado de entre 15 y 17 años que no hayan terminado la Educación Secundaria Obligatoria con el objetivo de reducir el abandono temprano de las aulas y facilitar que se siga formando para poder obtener un empleo en el futuro. Los títulos de FP Básica tienen la misma estructura que el resto de títulos de Formación Profesional.

CURSO 2016-2017: Hubo 2.551 estudiantes con un importante crecimiento en la provincia de Teruel (+34) y en Zaragoza (+152). La tasa de alumnado de origen extranjero es de 26,4% (se ha reducido 5,1 puntos en tres años). Destaca también el elevado número de estudiantes que se incorporan desde 2º de ESO cursado. Es reseñable la ampliación de 4 familias profesionales, el liderazgo de Servicios Administrativos y Electricidad y Electrónica en cuanto a alumnado y la caída en 22 alumnos de Fabricación y Montaje.

Alumnado. Tabla 3-21
Matrícula en Formación Profesional Básica por titularidad y provincia.

		Alumnado			
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	212	326	330	4
	Teruel	215	351	385	34
	Zaragoza	646	997	1.052	55
	ARAGÓN	1.073	1.674	1.767	93
Centros privados concertados	Huesca	38	61	61	0
	Teruel	-	-	-	0
	Zaragoza	327	626	723	97
	ARAGÓN	365	687	784	97
TOTAL	Huesca	250	387	391	4
	Teruel	215	351	385	34
	Zaragoza	973	1.623	1.775	152
	ARAGÓN	1.438	2.361	2.551	190

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-22
Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos de FP Básica por titularidad y provincia.

			Alumnado		
			Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Con 2º de ESO cursado	Huesca	147	109	115
		Teruel	153	132	121
		Zaragoza	411	327	368
		ARAGÓN	711	568	604
	Con 3º de ESO cursado	Huesca	63	72	68
		Teruel	45	60	63
		Zaragoza	197	203	169
		ARAGÓN	305	335	300
	Otras situaciones	Huesca	2	7	4
		Teruel	17	25	10
		Zaragoza	20	20	9
		ARAGÓN	39	52	23

Centros privados concertados	Con 2º de ESO cursado	Huesca	19	16	26
		Teruel	-	-	-
		Zaragoza	179	236	227
		ARAGÓN	198	252	253
	Con 3º de ESO cursado	Huesca	16	13	3
		Teruel	-	-	-
		Zaragoza	122	133	123
		ARAGÓN	138	146	126
	Otras situaciones	Huesca	3	4	3
		Teruel	-	-	-
		Zaragoza	26	24	23
		ARAGÓN	29	28	26
TOTAL	Huesca	250	221	219	
	Teruel	215	217	194	
	Zaragoza	955	943	919	
	ARAGÓN	1.420	1.381	1.332	

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-23
Alumnado de Formación Profesional Básica por rama.

	Alumnado			
	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
CFPB Servicios Administrativos	275	460	480	20
CFPB Electricidad y Electrónica	275	439	472	33
CFPB Mantenimiento de Vehículos	155	237	265	28
CFPB Cocina y Restauración	146	231	249	18
CFPB Informática y Comunicaciones	123	205	231	26
CFPB Fabricación y Montaje	143	223	201	-22
CFPB Peluquería y Estética	80	147	144	-3
CFPB Servicios Comerciales	75	125	138	13
CFPB Carpintería y Mueble	37	83	78	-5
CFPB Agro-jardinería y composiciones florales	37	69	73	4
CFPB Aprovechamientos Forestales	46	61	62	1
CFPB Instalaciones electrotécnicas y mecánica	-	-	28	28
CFPB Artes Gráficas	12	19	25	6
CFPB Actividades Agropecuarias	12	21	24	3
CFPB Fabricación elementos mecánicos	-	-	17	17
CFPB Reforma y mantenimiento de edificios	-	6	16	10
CFPB Industrias Alimentarias	12	18	14	-4
CPFB Informática de Oficina	-	-	14	14
CFPB Arreglo y reparación de Artículos textiles y Piel	10	17	13	-4
CFPB Mantenimiento de viviendas	-	-	7	7
TOTAL	1.438	2.361	2.551	190

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-24
Alumnado extranjero en FPB por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado		
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	71	95	105
	Teruel	84	114	106
	Zaragoza	205	274	289
	ARAGÓN	360	483	500
	%	33,6%	29%	28,3%
Centros concertados	Huesca	6	12	19
	Teruel	-	-	-
	Zaragoza	87	147	154
	ARAGÓN	93	159	173
	%	25,5%	23,1%	22,1%
TOTAL	Huesca	77	107	124
	Teruel	84	114	106
	Zaragoza	292	421	443
	ARAGÓN	453	642	673
	%	31,5%	27,2%	26,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.5.2 Evolución del alumnado en Programas de Cualificación Profesional Inicial

Son programas regulados por la LOE que todavía se imparten en el curso 2016-2017.

CURSO 2016-2017: El alumnado que cursa estos estudios experimentó un aumento (+59). Presentan una tasa de extranjeros muy elevada, el 32,4% en el total de centros de Aragón.

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: A partir de la instauración de la Formación Profesional Básica, desciende radicalmente el número de alumnado matriculado.

Alumnado. Tabla 3-25
Matrícula en Programas de Garantía Social y Cualificación Profesional Inicial (GS/PCPI) por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Garantía Social/PCPI					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Titularidad del Dpto. de Educación y entidades locales	Huesca	294	246	84	73	78	5
	Teruel	244	222	23	26	30	4
	Zaragoza	1.053	1.052	255	254	248	-6
	ARAGÓN	1.591	1.520	362	353	356	3
Otras entidades sin ánimo de lucro	Huesca	29	35	-	-	-	-
	Teruel	40	36	-	-	-	-
	Zaragoza	653	590	192	147	203	56
	ARAGÓN	722	661	192	147	203	56
TOTAL	Huesca	323	281	84	73	78	5
	Teruel	284	258	23	26	30	4

	Zaragoza	1.706	1.642	447	401	451	50
	ARAGÓN	2.313	2.181	554	500	559	59

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-26
Matrícula en GS/PCPI por modalidad.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Programas de Cualificación Profesional Inicial	Aulas Profesionales	1.707	1.593	3	-	-	-
	Talleres Profesionales	404	407	551	500	559	59
	Talleres Específicos	214	181	-	-	-	-
TOTAL		2.325	2.181	554	500	559	59

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-27
Alumnado extranjero en GS/PCPI. Porcentaje sobre el total de alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Titularidad del Dpto. de Educación y entidades locales	Huesca	110	91	20	18	23
	Teruel	89	74	1	3	5
	Zaragoza	328	335	85	75	69
	ARAGÓN	527	500	106	96	97
	%	33,1%	32,9%	29,28%	27,2%	27,2%
Otras entidades sin ánimo de lucro	Huesca	7	19	-	-	-
	Teruel	21	15	-	-	-
	Zaragoza	246	211	93	59	84
	ARAGÓN	274	270	93	59	84
	%	38%	40,8%	48,4%	40,1%	41,4%
TOTAL	Huesca	117	110	20	18	23
	Teruel	110	89	1	3	5
	Zaragoza	574	546	178	134	153
	ARAGÓN	801	745	199	155	181
	%	34,6%	45,3%	35,9%	31%	32,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.5.3 Ciclos Formativos de Grado Medio diurno

CURSO 2016-2017: Prácticamente se mantiene el número el alumnado del año anterior (+4), incrementándose el alumnado privado (+30) frente al concertado que disminuye (-38). Aumenta el acceso directo frente al de prueba, probablemente por el cambio legislativo de la aplicación de LOMCE. Este curso destacan en número los estudios de *Administración y gestión*, *Sanidad y Electricidad y electrónica*, aunque con reducción de alumnado en los dos primeros. Asimismo, se aprecia el incremento de plazas en *Informática y comunicaciones* (+60) y la reducción del alumnado inmigrante en todas las redes (-1,2 puntos porcentuales).

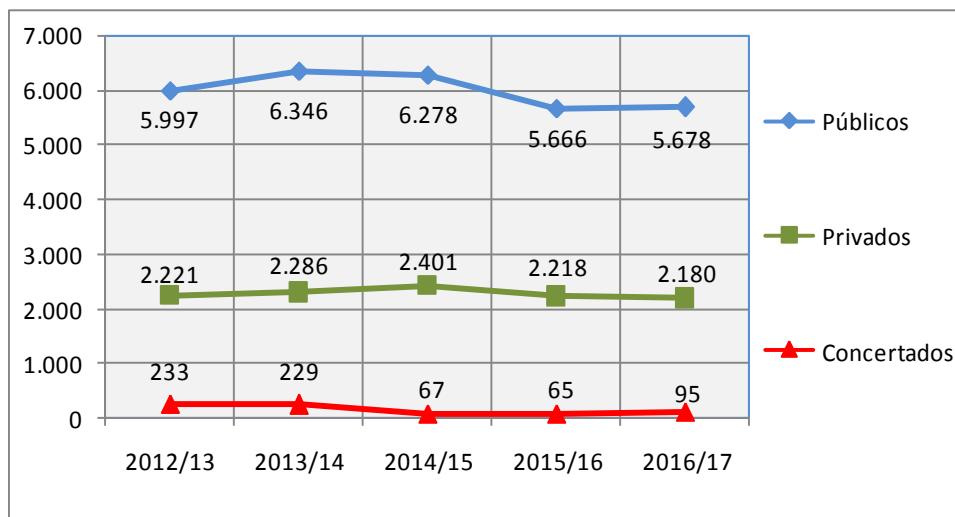
CURSOS 2012-13 a 2016-17: Las cifras muestran una reducción de alumnado significativa durante los últimos cinco años en Grado Medio (-5,9%) destacando la reducción porcentual de la enseñanza privada que pasa de ser un 2,7% en 2012-2013 al 1,2% del 2016-2017.

Alumnado. Tabla 3-28
 Matrícula en Ciclos Formativos de GM por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	1.148	1.235	1.164	1.087	1.086	-1
	Teruel	1.141	1.267	1.285	1.168	1.082	-86
	Zaragoza	3.708	3.844	3.829	3.411	3.510	99
	ARAGÓN	5.997	6.346	6.278	5.666	5.678	12
Centros concertados	Huesca	183	169	208	171	158	-13
	Teruel	-	64	-	-	-	-
	Zaragoza	2.038	2.053	2.193	2.047	2.022	-25
	ARAGÓN	2.221	2.286	2.401	2.218	2.180	-38
Centros privados	Huesca	17	8	16	16	12	-4
	Teruel	70	-	-	-	-	-
	Zaragoza	146	221	51	49	83	34
	ARAGÓN	233	229	67	65	95	30
TOTAL	Huesca	1.348	1.412	1.388	1.274	1.256	-18
	Teruel	1.211	1.331	1.285	1.168	1.082	-86
	Zaragoza	5.892	6.118	6.073	5.507	5.615	108
	ARAGÓN	8.451	8.861	8.746	7.949	7.953	4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-9. Evolución del alumnado de Ciclos Formativos de GM por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-29
 Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos Formativos de GM según provincia.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Acceso directo	Huesca	491	507	532	516	526
	Teruel	404	433	455	351	421
	Zaragoza	2.003	2.084	2.446	2.178	2.520
	ARAGÓN	2.898	3.024	3.433	3.045	3.467

Con Prueba de acceso	Huesca	234	252	148	106	127
	Teruel	190	236	140	125	94
	Zaragoza	920	1.026	668	582	511
	ARAGÓN	1.344	1.514	956	813	732

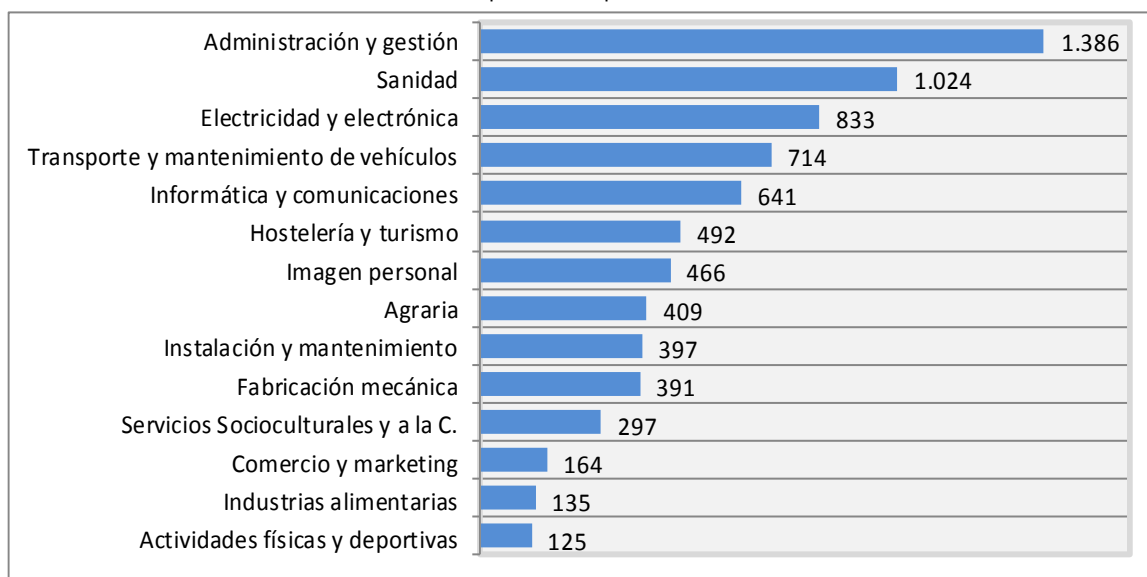
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-30
Alumnado escolarizado en Ciclos Formativos de GM por familias profesionales en Aragón.

	Alumnado					
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Administración y gestión	1.531	1.595	1.616	1.436	1.386	-50
Sanidad	1.129	1.128	1.105	1.035	1.024	-11
Electricidad y electrónica	1.081	1.144	1.080	817	833	16
Transporte y mantenimiento de vehículos	798	891	819	720	714	-6
Informática y comunicaciones	558	626	585	581	641	60
Hostelería y turismo	497	514	592	527	492	-35
Imagen personal	486	487	564	486	466	-20
Agraria	385	325	408	384	409	25
Instalación y mantenimiento	357	380	383	402	397	-5
Fabricación mecánica	461	503	433	382	391	9
Servicios Socioculturales y a la C.	337	377	325	294	297	3
Comercio y marketing	172	180	150	152	164	12
Industrias alimentarias	129	149	161	138	135	-3
Actividades físicas y deportivas	145	153	145	133	125	-8
Química	84	76	77	103	101	-2
Imagen y sonido	84	93	88	72	93	21
Artes gráficas	73	89	82	92	90	-2
Edificación y obra civil	45	41	47	68	71	3
Madera, mueble y corcho	77	76	60	66	58	-8
Seguridad y Medio Ambiente	-	-	-	36	37	1
Textil, confección y piel	22	34	26	25	29	4
TOTAL ARAGÓN	8.451	8.861	8.746	7.949	7.953	4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-10. Alumnado escolarizado en CFGM por familias profesionales con más de 100 alumnos en 2016-17.



Alumnado. Tabla 3-31

Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GM por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	144	165	196	150	134
	Teruel	148	160	184	153	143
	Zaragoza	573	689	681	537	537
	ARAGÓN	865	1.014	1.061	840	814
	%	14,4%	15,90%	19,9%	14,8%	14,3%
Centros concertados	Huesca	46	29	30	29	25
	Teruel	-	10	-	-	-
	Zaragoza	302	297	312	280	210
	ARAGÓN	348	336	342	309	235
	%	15,7%	14,7%	14,2%	13,9%	10,8%
Centros privados	Huesca	4	1	2	-	-
	Teruel	14	-	-	-	-
	Zaragoza	16	38	7	6	6
	ARAGÓN	34	39	9	6	6
	%	14,5%	17%	13,4%	9,2%	6,3%
TOTAL	Huesca	194	195	228	179	159
	Teruel	162	170	184	153	143
	Zaragoza	891	1.024	1000	823	753
	ARAGÓN	1.247	1.389	1.412	1.155	1.055
	%	14,8%	15,6%	16,1%	14,5%	13,3%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.5.4 Ciclos Formativos de Grado Superior diurno

CURSO 2016-2017: Las cifras concernientes a las enseñanzas de ciclos formativos muestran un importante aumento de alumnado en Grado Superior (+722) y un espectacular incremento del acceso directo (+ 19,3 puntos). Los ciclos con más alumnado fueron *Administración y gestión, Informática y comunicaciones* y *Sanidad*. *Imagen y Sonido* sigue disminuyendo en número de estudiantes (-62), mientras que *Comercio y marketing* (+60), *Agraria* (+65) o *Fabricación mecánica* (+57) aumentan las plazas. El porcentaje de alumnado inmigrante es el 7,6%, muy inferior al de grado medio.

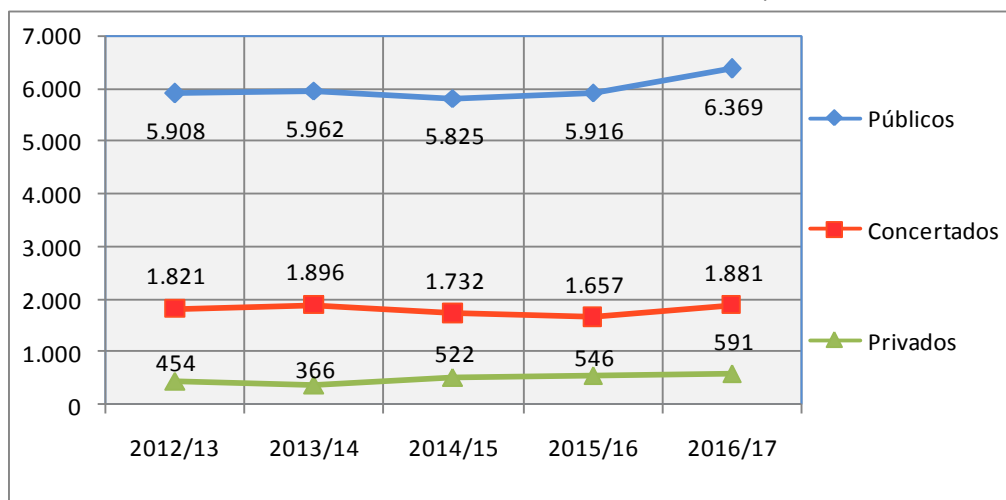
CURSOS 2012-13 a 2016-17: El alumnado de Ciclo Superior se ha incrementado un 8% en cinco años; en su disposición por centros según titularidad, porcentualmente ha sido la enseñanza privada la que más ha subido (de un 5,5% del alumnado al 6,7%). En este periodo destaca el ascenso de alumnado matriculado en la familia de *Servicios socioculturales y a la comunidad*.

Alumnado. Tabla 3-32
Matrícula en Ciclos Formativos de GS por titularidad y provincia.

		Número de alumnos					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	1.005	1.093	1.046	1.044	1.075	31
	Teruel	678	631	638	632	693	61
	Zaragoza	4.225	4.238	4.141	4.240	4.601	361
	ARAGÓN	5.908	5.962	5.825	5.916	6.369	453
Centros concertados	Huesca	74	58	71	53	69	16
	Teruel	-	38	-	-	-	-
	Zaragoza	1.747	1.800	1.661	1.604	1.812	208
	ARAGÓN	1.821	1.896	1.732	1.657	1.881	224
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	32	-	-	-	-	-
	Zaragoza	422	366	522	546	591	45
	ARAGÓN	454	366	522	546	591	45
TOTAL	Huesca	1.079	1.151	1.117	1.097	1.144	47
	Teruel	710	669	638	632	693	61
	Zaragoza	6.394	6.404	6.324	6.390	7.004	614
	ARAGÓN	8.183	8.224	8.079	8.119	8.841	722

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-11. Evolución del alumnado de Ciclos Formativos de GS por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-33
Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos Formativos de GS según provincia.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Acceso directo	Huesca	337	384	532	350	549
	Teruel	149	153	455	143	336
	Zaragoza	2.127	2079	2.446	2.157	3.313
	ARAGÓN	2.613	2.616	3.433	2.650	4.198
Con Prueba de acceso	Huesca	228	187	148	137	56
	Teruel	184	140	140	138	32
	Zaragoza	1.003	1.006	668	899	453
	ARAGÓN	1.415	1.333	956	1.174	541
TOTAL ARAGÓN		4.028	3.949	4.389	3.824	4.739

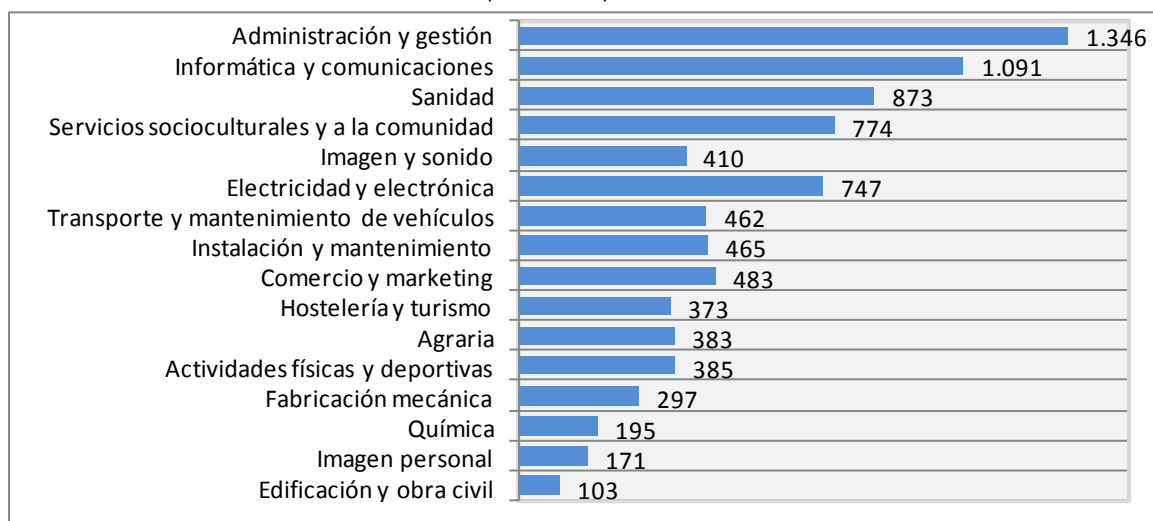
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-34
Alumnado escolarizado en Ciclos Formativos de GS por Familias profesionales en Aragón.

	Alumnado					
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Administración y gestión	1.406	1.269	1.210	1.175	1.346	171
Informática y comunicaciones	813	1.017	916	888	1.091	203
Sanidad	851	867	865	810	873	63
Servicios socioculturales y a la comunidad	593	590	651	731	774	43
Electricidad y electrónica	791	691	502	664	747	83
Comercio y marketing	437	384	391	423	483	60
Instalación y mantenimiento	414	437	428	429	465	34
Transporte y mantenimiento de vehículos	435	480	469	452	462	13
Imagen y sonido	335	365	588	472	410	-62
Actividades físicas y deportivas	332	318	326	365	385	20
Agraria	376	367	346	318	383	65
Hostelería y turismo	364	393	370	370	373	3
Fabricación mecánica	250	285	244	240	297	57
Química	198	201	214	228	195	-33
Imagen personal	130	124	160	173	171	-2
Edificación y obra civil	159	127	107	108	103	-5
Industrias alimentarias	67	63	73	75	86	11
Energía y agua	124	119	92	72	65	-7
Artes gráficas	57	53	56	50	50	0
Textil, confección y piel	40	45	41	52	48	-4
Madera, mueble y corcho	21	29	30	24	33	9
TOTAL ARAGÓN	8.183	8.224	8.079	8.119	8.841	722

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-12. Alumnado escolarizado en CFGS por familias profesionales con más de 100 alumnos en 2016-17.



Alumnado. Tabla 3-35

Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GS por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	62	74	65	56	72
	Teruel	19	32	39	33	42
	Zaragoza	369	378	321	326	398
	ARAGÓN	450	484	425	415	512
	%	7,6%	8,1%	7,3%	7%	8,1%
Centros privados concertados	Huesca	14	7	7	6	9
	Teruel	-	3	-	-	-
	Zaragoza	104	111	106	109	138
	ARAGÓN	118	121	113	115	147
	%	6,5%	6,3%	6,5%	6,9%	7,8%
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	5	-	-	-	-
	Zaragoza	22	15	18	12	9
	ARAGÓN	27	15	18	12	9
	%	6%	4,1%	3,5%	2,2%	1,5%
TOTAL	Huesca	76	81	72	62	81
	Teruel	24	35	39	33	42
	Zaragoza	495	504	445	447	545
	ARAGÓN	595	620	556	542	668
	%	7,3%	7,5%	7%	6,7%	7,6%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.5.5 Evolución del alumnado en Formación Profesional nocturna

CURSO 2016-2017: Se produce un descenso de alumnado tanto en Grado Medio como en Grado Superior, aumentando el número de extranjeros en los ciclos de Grado Medio (3,2 puntos). Se imparte, en este nivel, una rama nueva, *Técnico en elaboración de productos alimentarios* y desaparece *Atención sociosanitaria*.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: Tanto el Grado Medio como el Grado Superior experimentan un descenso durante estos cinco años hasta la casi desaparición del curso superior. Destaca la cifra de tres estudiantes en Grado Superior nocturno.

Ciclos Formativos de Grado Medio nocturno

Alumnado. Tabla 3-36
Matrícula en Ciclos Formativos de GM nocturno por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	121	120	109	131	129	-2
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	335	376	367	311	290	-21
	ARAGÓN	456	496	476	442	419	-23

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-37
Alumnado de Ciclos Formativos de GM nocturno por rama.

	Alumnado					
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
CFGM Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	55	124	155	127	115	-12
CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería	111	118	97	99	111	12
CFGM Técnico en Emergencias Sanitarias	71	71	65	93	80	-13
CFGM Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	47	63	87	75	62	-13
CFGM Técnico en Mecanizado	16	32	42	34	34	-
CFGM Técnico en elaboración de productos alimentarios	-	-	-	-	12	12
CFGM Técnico en Instalaciones Producción Calor	-	-	23	12	5	-7
CFGM Atención Sociosanitaria	124	51	3	2	-	-2
CFGM Montaje y mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción del Calor	32	37	4	-	-	-
TOTAL ARAGÓN	456	496	476	442	419	-23

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-38

Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GM nocturno por provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	13	9	11	11	15
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	29	38	37	34	41
	ARAGÓN	42	47	48	45	56
	%	9,4%	9,5%	10,1%	10,2%	13,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Superior nocturno

Alumnado. Tabla 3-39

Matrícula en Ciclos Formativos de GS nocturno por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	64	64	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	151	101	52	14	3	-11
	ARAGÓN	215	165	52	14	3	-11

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-40

Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior nocturno por rama.

	Alumnado					
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	27	44	20	11	3	-8
CFGS Gestión del Transporte	40	30	17	3	-	-3
CFGS Administración de Sistemas Informáticos	2	24	-	-	-	-
CFGS Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	13	3	-	-	-	-
CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red	42	-	15	-	-	-
CFGS Educación Infantil	64	64	-	-	-	-
CFGS Técnico Superior en laboratorio de análisis y control de calidad	27	-	-	-	-	-
TOTAL ARAGÓN	215	165	52	14	3	-11

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.6 Evolución del alumnado de Educación Especial

La Educación Especial es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en distintos niveles educativos para atender adecuadamente al alumnado con necesidades educativas especiales (en centros específicos o en aulas específicas de centros ordinarios).

CURSO 2016-2017: Ha habido un leve aumento en el alumnado escolarizado en esta modalidad tanto en centros públicos como en concertados. Se incrementa levemente el porcentaje de alumnado extranjero, especialmente en la enseñanza concertada.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: La evolución del número de escolares matriculados se mantiene con una suave tendencia al alza en públicos y a la baja en concertados durante los últimos años. En la Educación Básica, debido a su duración, se sigue aglutinando la mayoría del alumnado.

Alumnado. Tabla 3-41
Evolución del alumnado matriculado en Educación Especial por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	46	51	73	91	94	3
	Teruel	118	120	112	99	103	4
	Zaragoza	317	325	337	342	347	5
	ARAGÓN	481	496	522	532	544	12
Centros privados concertados	Huesca	36	34	34	29	29	0
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	409	403	383	366	370	4
	ARAGÓN	445	437	417	395	399	4
TOTAL	Huesca	82	85	107	120	123	3
	Teruel	118	120	112	99	103	4
	Zaragoza	726	728	720	708	717	9
	ARAGÓN	926	933	939	927	943	16

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-42
Alumnado matriculado en Educación Especial por provincia y tipo de estudios. Curso 2016-2017.

	Infantil	Básica	Transición a la vida adulta
Huesca	11	99	13
Teruel	6	69	28
Zaragoza	85	523	109
ARAGÓN	102	691	150

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-43
Alumnado extranjero en Educación Especial por provincia y titularidad. Porcentaje sobre el total de alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	Huesca	6	7	11	23	14
	Teruel	19	21	17	16	23
	Zaragoza	42	44	43	46	48
	ARAGÓN	67	72	71	85	85
	%	13,9%	14,5%	13,6%	16%	15,6%

Centros privados concertados	Huesca	1	-	-	-	2
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	71	64	61	56	58
	ARAGÓN	72	64	61	56	60
	%	16,2%	14,6%	14,6%	14,2%	15%
TOTAL	Huesca	7	7	11	23	16
	Teruel	19	21	17	16	23
	Zaragoza	113	108	104	102	106
	ARAGÓN	139	136	132	141	145
	%	15%	14,6%	14,1%	15,2%	15,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.2 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

La LOE, modificada por la LOMCE, dedica el capítulo V a las enseñanzas artísticas y establece como tales las siguientes:

- Las Enseñanzas Elementales de Música y de Danza.
- Las Enseñanzas Artísticas Profesionales: Son de música y danza, así como los grados medio y superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Las Enseñanzas Artísticas Superiores: Son los Estudios Superiores de Música y de Danza, las enseñanzas de Arte Dramático, las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, los Estudios Superiores de Diseño y los Estudios Superiores de Artes Plásticas.

3.2.1 Evolución del alumnado en Enseñanzas Artísticas

3.2.1.1 Música

Se imparten en los Conservatorios y Centros Autorizados de Música. Existen tres tipos:

- Enseñanzas Elementales:** cuatro años de duración que finalizan con el Certificado de Enseñanzas Elementales LOE.
- Enseñanzas Profesionales:** se estructuran en seis años que finalizan con el título Profesional de la especialidad cursada.
- Grado Superior:** comprende un ciclo de cuatro cursos. Para acceder a estos estudios es necesario tener el título de Bachillerato o Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar una Prueba Específica de acceso. Se podrá acceder también superando una Prueba de Madurez. Quienes terminen el Grado Superior de dichas enseñanzas tendrán derecho al Título Superior en la especialidad correspondiente, que queda incluido a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y será equivalente al título Universitario de Grado.

CURSO 2016-2017: Con respecto al curso anterior, se aprecia un pequeño descenso de alumnado en las enseñanzas elementales y en las profesionales, al contrario de lo que sucede en las enseñanzas superiores que aumenta. Esta disminución de estudiantes se produce tanto en los públicos como, en mayor medida, en los privados. Por instrumentos, siguen acaparando la mayor matrícula el piano y el violín.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: Se ha incrementado igualmente el alumnado de estas enseñanzas (+35). En este tiempo, las enseñanzas profesionales han aumentado su porcentaje (4 puntos), así como, globalmente la titularidad pública (1 punto).

Alumnado. Tabla 3-44
Matrícula en Enseñanzas de Música por grado y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Enseñanzas elementales	Huesca	578	580	571	581	545	-36
	Teruel	311	333	326	332	343	11
	Zaragoza	861	872	863	835	792	-43
	ARAGÓN	1.750	1.785	1.760	1.748	1.680	-68
Enseñanzas profesionales	Huesca	387	406	419	408	433	25
	Teruel	245	272	278	275	259	-16
	Zaragoza	502	632	565	598	581	-17
	ARAGÓN	1.134	1.310	1.262	1.281	1.273	-8
Enseñanzas superiores	Zaragoza	324	229	267	267	290	23
	ARAGÓN	324	229	267	267	290	23
TOTAL	Huesca	965	986	990	989	978	-11
	Teruel	556	605	604	607	602	-5
	Zaragoza	1.687	1.733	1.695	1.700	1.663	-37
	ARAGÓN	3.208	3.324	3.289	3.296	3.243	-53

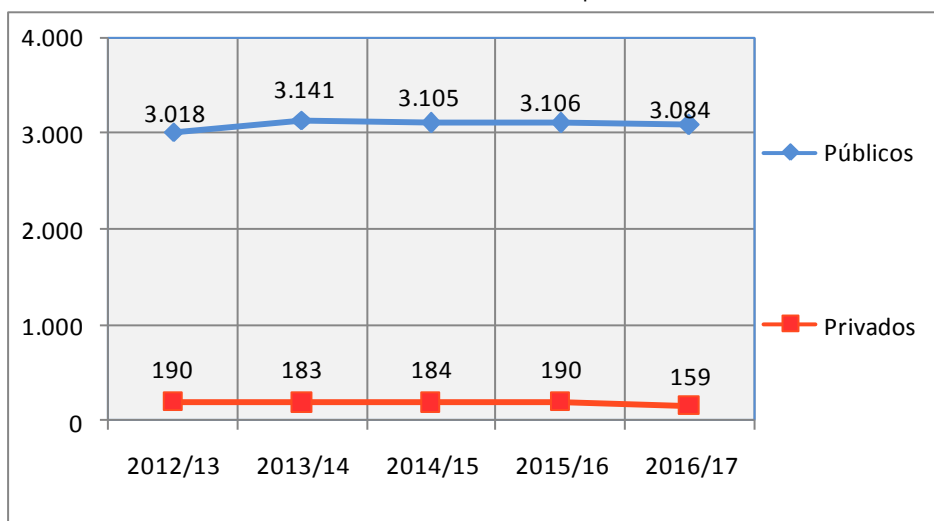
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-45
Matrícula en Enseñanzas de Música por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	965	986	990	989	978	-11
	Teruel	556	605	604	607	602	-5
	Zaragoza	1.497	1.550	1.511	1.510	1.504	-6
	ARAGÓN	3.018	3.141	3.105	3.106	3.084	-22
Centros privados	Zaragoza	190	183	184	190	159	-31
	ARAGÓN	190	183	184	190	159	-31
TOTAL	Huesca	965	986	990	989	978	-11
	Teruel	556	605	604	607	602	-5
	Zaragoza	1.687	1.733	1.695	1.700	1.663	-37
	ARAGÓN	3.208	3.324	3.289	3.296	3.243	-53

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-13. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Música por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Alumnado. Tabla 3-46
Matrícula en Enseñanzas de Música por provincia e instrumento. Curso 2016-17

Instrumento	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Piano	142	104	400	646
Violín	126	68	218	412
Guitarra	69	30	101	200
Viola	65	31	89	185
Percusión	43	42	90	175
Violonchelo	61	30	81	172
Clarinete	47	36	82	165
Flauta travesera	47	34	77	158
Saxofón	49	32	62	143
Trompeta	51	28	55	134
Trombón	46	33	53	132
Oboe	44	31	43	118
Trompa	43	27	36	106
Fagot	26	20	34	80
Canto	22	9	33	64
Acordeón	15	25	22	62
Contrabajo	25	17	18	60
Instrumentos de púa	26	-	29	55
Flauta de pico	12	-	20	32
Clave	14	-	17	31
Tuba	8	-	21	29
Órgano	-	5	18	23
Arpa	-	-	17	17
Viola da gamba	-	-	15	15
Composición	-	-	11	11
Instrumento de cuerda pulsada del renacimiento y barroco	-	-	9	9
Dirección de orquesta	-	-	8	8

Guitarra eléctrica	-	-	4	4
TOTAL ARAGÓN	981	602	1.663	3.246

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.2.1.2 Danza

Son estudios impartidos en los Conservatorios y centros autorizados de danza. Comprenden tres grados:

- a) **Enseñanzas Elementales:** cuatro años de duración que finalizan con el Certificado de Enseñanzas Elementales LOE.
- b) **Enseñanzas Profesionales:** se estructuran en seis cursos que finalizan con el título profesional en la especialidad cursada.
- c) **Grado Superior:** comprende un ciclo de cuatro cursos de duración. Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión del título de Bachiller o Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar una Prueba Específica de acceso. Se podrá acceder también superando una Prueba de Madurez. Quienes terminen el Grado Superior tendrán derecho al Título Superior en la especialidad correspondiente, que queda incluido a todos los efectos en el Nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y será equivalente al título Universitario y de Grado.

CURSO 2016-2017: El análisis de las cifras sobre la matrícula en el 2016-2017 de estas enseñanzas permite destacar un leve aumento de alumnado con respecto al año precedente tanto en las elementales como en las profesionales.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: La evolución de la matrícula durante el último periodo de cinco años muestra estabilidad de las enseñanzas profesionales e incremento de las elementales con un total de 19 alumnos más.

Alumnado. Tabla 3-47
Matrícula en Enseñanzas de Danza por grado y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Enseñanzas elementales	Zaragoza	109	125	123	123	129	6
	ARAGÓN	109	125	123	123	129	6
Enseñanzas profesionales	Zaragoza	39	40	40	35	38	3
	ARAGÓN	39	40	40	35	38	3
TOTAL	Zaragoza	148	165	163	158	167	9
	ARAGÓN	148	165	163	158	167	9

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.2.1.3 Artes Plásticas y Diseño

Comprenden estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos, el diseño y la conservación y restauración de bienes culturales.

Se distinguen las Enseñanzas Profesionales (estructuradas en ciclos formativos de Grado Medio y Superior, y las Enseñanzas Artísticas Superiores: Conservación y Restauración, Diseño y Estudios Superiores de Artes Plásticas.

Quienes terminen el Grado Superior tendrán derecho al Título Superior en la especialidad correspondiente, que queda incluido a todos los efectos en el Nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y será equivalente al título Universitario y de Grado. Son cinco los centros de titularidad pública y un privado los que impartieron estos estudios durante el curso 2016-17 en Aragón.

CURSO 2016-2017: Aumenta el alumnado en este curso (+31), principalmente en los centros públicos de Huesca y Zaragoza. Dejan de impartirse diversos estudios en Zaragoza y Teruel y se crean dos en Huesca

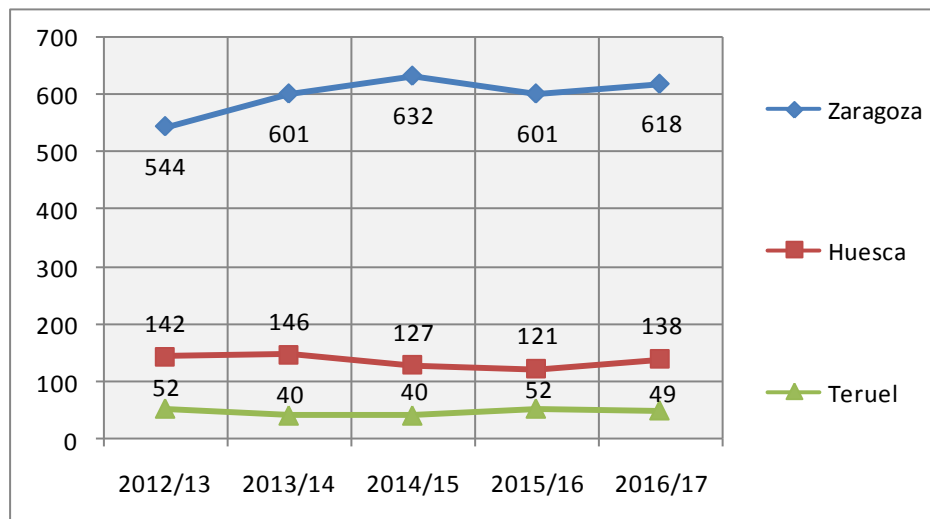
CURSOS 2012-13 a 2016-17: Se observa una significativa subida en términos relativos de alumnado (+ 9,1%), consecuencia esencialmente del crecimiento de la matrícula en centros públicos de Zaragoza (+17,4%).

Alumnado. Tabla 3-48
 Matrícula en Artes Plásticas y Diseño por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	142	146	127	121	138	17
	Teruel	52	40	40	52	49	-3
	Zaragoza	484	525	566	552	568	16
	ARAGÓN	678	711	733	725	755	30
Centros privados	Zaragoza	60	76	66	49	50	1
	ARAGÓN	60	76	66	49	50	1
TOTAL	Huesca	142	146	127	121	138	17
	Teruel	52	40	40	52	49	-3
	Zaragoza	544	601	632	601	618	17
	ARAGÓN	738	787	799	774	805	31

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-14. Evolución del alumnado de Artes Plásticas y Diseño por provincia.



Alumnado. Tabla 3-49
Matrícula en Artes Plásticas y Diseño por especialidad.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Medio							
CGM APyD Autoedición	Huesca	13	21	15	24	1	-23
	Teruel	23	20	6	6	-	-6
	ARAGÓN	36	41	21	30	1	-29
CGM APyD Asistencia al Producto Gráfico Impreso LOE	Huesca	-	-	-	-	25	25
	Teruel	-	-	15	27	27	-
	ARAGON	-	-	15	27	52	25
CGM APyD Asistencia al Producto Gráfico interactivo LOE	Huesca	-	-	-	-	7	7
	ARAGON	-	-	-	-	7	7
Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Superior							
CGS APyD Animación	Zaragoza	-	-	16	30	30	-
	ARAGÓN	-	-	16	30	30	-
CGS APyD Arquitectura Efímera	Zaragoza	22	28	32	29	27	-2
	ARAGON	22	28	32	29	27	-2
CGS APyD Artes Aplicadas a la Escultura	Zaragoza	25	27	32	14	-	-14
	ARAGÓN	25	27	32	14	-	-14
CGS APyD Cerámica Artística	Zaragoza	19	21	13	8	16	8
	ARAGÓN	19	21	13	8	16	8
CGS APyD Fotografía Artística	Huesca	44	47	37	36	40	4
	ARAGÓN	44	47	37	36	40	4
CGS APyD Grabado y Técnicas de Estampación	Zaragoza	20	24	27	19	21	2
	ARAGÓN	20	24	27	19	21	2
CGS APyD Gráfica Publicitaria	Huesca	39	30	27	22	25	3
	Zaragoza	55	59	50	32	42	10
	ARAGÓN	94	89	77	54	67	13
CGS APyD Gráfica interactiva	Zaragoza	-	-	17	25	29	4
	Aragón	-	-	17	25	29	4
CGS APyD Ilustración	Zaragoza	60	59	61	57	61	4
	ARAGÓN	60	59	61	57	61	4
CGS APyD Joyería Artística	Zaragoza	31	26	35	33	27	-6
	ARAGON	31	26	35	33	27	-6
CGS APyD Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Teruel	21	17	16	17	22	5
	Zaragoza	31	34	32	30	26	-4
	ARAGÓN	52	51	48	47	48	1
CGS APyD Técnicas Escultóricas	Zaragoza	-	-	-	16	26	10
	ARAGÓN	-	-	-	16	26	10

Conservación y Restauración de Bienes Culturales							
Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración LOE	Huesca	46	48	48	39	40	1
	ARAGÓN	46	48	48	39	40	1
Estudios Superiores de Diseño							
Enseñanzas Superiores de de Diseño LOE	Teruel	8	3	3	2	-	-2
	Zaragoza	281	323	305	307	313	6
	ARAGÓN	289	326	308	309	313	4
Estudios Superiores de Diseño	Zaragoza	-	-	12	2	-	-2
	ARAGÓN	-	-	12	2	-	-2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.2.2 Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas

La LOE, modificada por la LOMCE, establece en su artículo 59.1 que las Enseñanzas de Idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Se organizan en tres niveles: básico, medio y avanzado. Las enseñanzas de idiomas extranjeros se encuadran dentro de las Enseñanzas de Régimen General del sistema educativo que impartirán el denominado nivel básico y tendrán las características y la organización que las Administraciones educativas determinen.

Para acceder a estos estudios es requisito tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios. Pueden acceder mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado como primer idioma en la Educación Secundaria Obligatoria.

CURSO 2016-2017: Disminuyó el alumnado que cursa enseñanzas de idiomas en matrícula oficial (-578), sin embargo, aumentó en *That's English* y en matrícula libre (+319 y +276, respectivamente). Por idiomas, el número de estudiantes oficiales de inglés se redujo en 340 y de francés, en 155. Conviene señalar que fue el primer curso de implantación de enseñanzas de idiomas en el CARLEE.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En las tres modalidades sigue disminuyendo el alumnado en el periodo de cinco años (-2.914). Por idiomas, aumenta en matrícula oficial el alumnado de ruso, catalán y español para extranjeros.

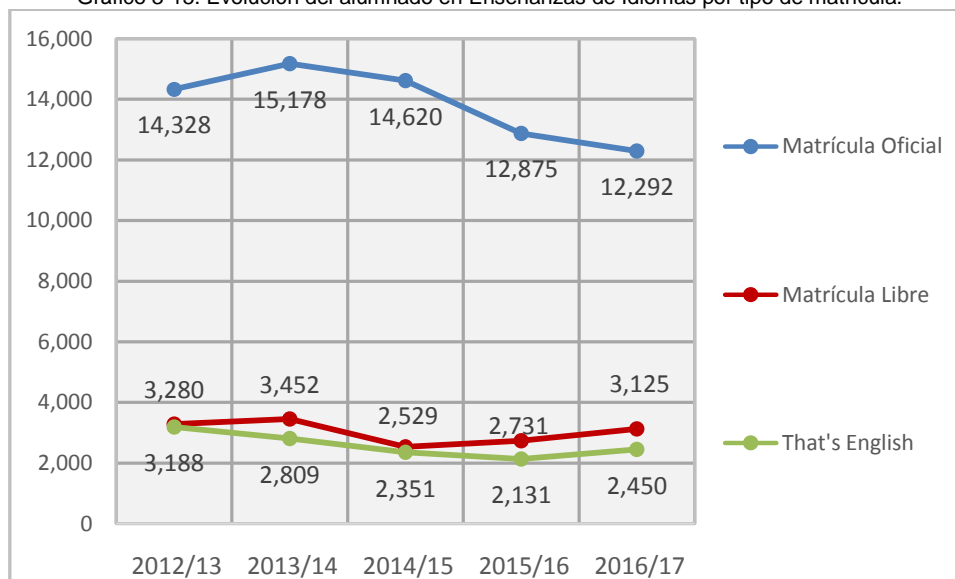
Alumnado. Tabla 3-50
Matrícula en Enseñanzas de Idiomas en EOI por provincia y tipo de matrícula.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Matrícula Oficial	Huesca	2.807	2.935	2.776	2.390	2.237	-153
	Teruel	2.187	2.251	2.037	1.815	1.696	-119
	Zaragoza	9.334	9.992	9.807	8.670	8.356	-314
	ARAGÓN	14.328	15.178	14.620	12.875	12.292	-583
Matrícula Libre	Huesca	463	467	332	341	375	34
	Teruel	533	641	433	516	462	-54
	Zaragoza	2.284	2.344	1.764	1.874	2.288	414
	ARAGÓN	3.280	3.452	2.529	2.731	3.125	394
Matrícula Oficial a	Huesca	301	226	173	133	152	19

distancia: <i>That's English</i>	Teruel	293	279	215	181	253	72
	Zaragoza	2.594	2.304	1.963	1.817	2.063	246
	ARAGÓN	3.188	2.809	2.351	2.131	2.450	319
TOTAL	Huesca	3.571	3.628	3.281	2.864	2.764	-100
	Teruel	3.013	3.171	2.685	2.512	2.411	-101
	Zaragoza	14.212	14.640	13.534	12.817	12.707	-110
	ARAGÓN	20.796	21.439	19.500	18.193	17.882	-311

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 3-15. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas por tipo de matrícula.



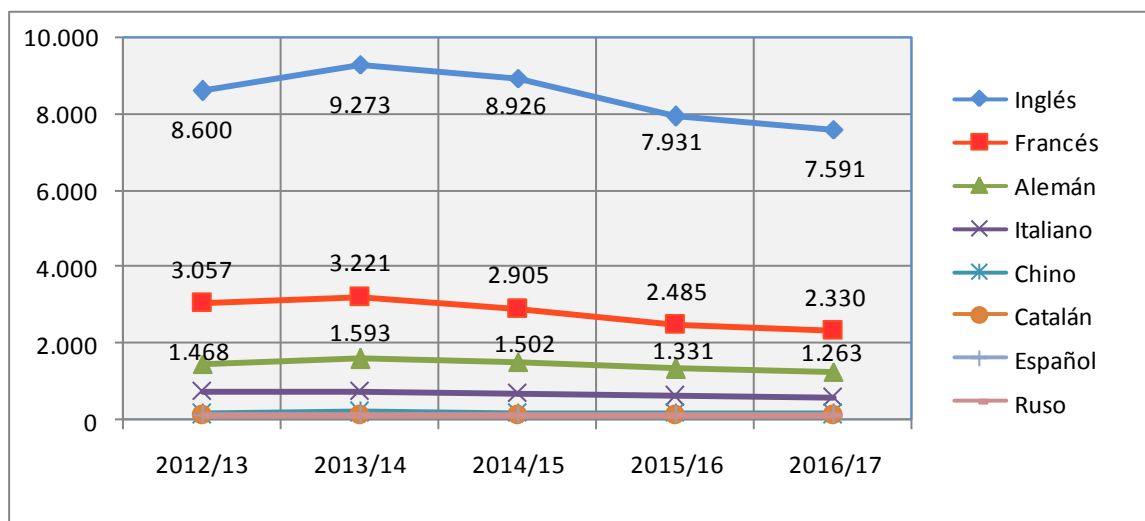
Alumnado. Tabla 3-51
Matrícula en Enseñanzas de Idiomas en EOI por idioma.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Matrícula Oficial	Alemán	1.468	1.593	1.502	1.331	1.263	-68
	Francés	3.057	3.221	2.905	2.485	2.330	-155
	Inglés	8.600	9.273	8.926	7.931	7.591	-340
	Italiano	728	751	707	614	592	-22
	Ruso	107	141	122	122	113	-9
	Catalán	138	142	138	112	143	31
	Chino	156	204	190	168	148	-20
	Español para extranjeros	120	122	130	122	127	5
Matrícula Libre	Alemán	114	132	291	96	117	21
	Francés	487	460	362	405	426	21
	Inglés	2.398	2.777	1.721	2.027	2.284	257
	Italiano	101	100	59	65	74	9
	Ruso	13	13	4	10	7	-3
	Español para extranjeros	27	20	7	12	22	10
	Catalán	135	116	84	114	76	-38
	Chino	5	2	1	2	1	-1

Matrícula Oficial a distancia <i>That's English</i>	Inglés	3.188	2.809	2.351	2.131	2.450	319
--	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-----

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 3-16. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas en matrícula oficial.



3.2.3 Evolución del alumnado en Enseñanzas Deportivas

La LOE estructura las Enseñanzas Deportivas en Grado Medio y Grado Superior en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Las enseñanzas deportivas se organizan en bloques y módulos, de duración variable.

Para acceder al Grado Medio es necesario el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria; para el Superior el de Bachiller y el de Técnico Deportivo en la modalidad o especialidad correspondiente. En el caso de determinadas modalidades o especialidades, es además requisito necesario la superación de una prueba realizada por las Administraciones Educativas o acreditar un mérito deportivo en los que se demuestre tener las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

También se puede acceder a ambos grados si se supera una prueba de acceso y siempre que se tengan diecisiete años para Grado Medio y diecinueve para el Superior, cumplidos en el año de realización de la prueba o dieciocho si se acredita estar en posesión de un Título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

CURSO 2016-2017: Se ha producido una disminución de 84 estudiantes en relación al curso anterior. Escalada, Fútbol y Esquí lideran el descenso. Desaparecen Esquí de Fondo en Huesca y Atletismo en Zaragoza; aparecen Escalada y Esquí de Montaña en Huesca. Aumenta el alumnado inmigrante que cursa estas enseñanzas deportivas (+115).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: A pesar de las oscilaciones alternativas al alza y a la baja en el número total de matriculados las cifras se han mantenido estables. Fútbol y Esquí Alpino siguen acumulando las mayores tasas de alumnado.

Alumnado. Tabla 3-52
Matrícula en Enseñanzas Deportivas por provincia y estudios.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17 – 15/16
Técnico Deportivo en Alta Montaña	Huesca	4	9	7	6	2	-4
	ARAGÓN	4	9	7	6	2	-4
Técnico Deportivo en Barrancos	Huesca	13	48	45	43	49	6
	ARAGÓN	13	48	45	43	49	6
Técnico Deportivo en Media Montaña	Huesca	24	64	55	54	76	22
	ARAGÓN	24	64	55	54	76	22
Técnico Deportivo en Escalada	Huesca	-	-	2	34	14	-20
	ARAGÓN	-	-	2	34	14	-20
Técnico Deportivo en Esquí Alpino	Huesca	144	108	102	148	122	-26
	ARAGÓN	144	108	102	148	122	-26
Técnico Deportivo en Esquí de Fondo	Huesca	6	2	5	6	0	-6
	ARAGÓN	6	2	5	6	0	-6
Técnico Deportivo en Snowboard	Huesca	30	23	10	14	16	2
	ARAGÓN	30	23	10	14	16	2
Técnico Deportivo en Fútbol	Huesca	-	-	-	11	29	18
	Teruel	26	17	27	9	20	11
	Zaragoza	187	220	137	169	144	-25
	ARAGÓN	213	237	164	189	193	4
Técnico Deportivo Fútbol Sala	Zaragoza	5	5	-	-	-	-
	ARAGÓN	5	5	-	-	-	-
Técnico Deportivo en Atletismo	Teruel	-	-	6	-	-	-
	Zaragoza	10	14	17	12	0	-12
	ARAGÓN	10	14	23	12	0	-12
Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña	Huesca	4	16	2	7	1	-6
	ARAGÓN	4	16	2	7	1	-6
Técnico Deportivo Superior en Escalada	Huesca	-	-	-	-	1	1
	ARAGÓN	-	-	-	-	1	1
Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino	Huesca	24	25	30	33	15	-18
	ARAGÓN	24	25	30	33	15	-18
Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña	Huesca	-	-	-	-	1	1
	ARAGÓN	-	-	-	-	1	1
Técnico Deportivo Superior en Fútbol	Teruel	-	-	11	18	6	-12
	Zaragoza	22	41	44	40	14	-26
	ARAGÓN	22	41	55	58	20	-38
Técnico Deportivo Superior en Snowboard	Huesca	1	1	-	-	-	-
	ARAGÓN	1	1	-	-	-	-
Técnico	Huesca	86	81	72	62	72	10

Deportivo en Montaña (sin distribuir)	ARAGÓN	86	81	72	62	72	10
Total	ARAGÓN	586	674	572	666	582	-84

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.2.4 Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen Especial

Por primera vez se ofrecen en este Informe datos sobre alumnado inmigrante en Enseñanzas de Régimen Especial.

CURSO 2016-17: En el curso son 906, el 4% del total. En su mayoría siguen enseñanzas de idiomas, de música y deportes. Ha aumentado su número en casi todas las enseñanzas.

CURSO 2012-13 a 2016-17: En cinco años aumenta la matrícula en casi todas las enseñanzas, pero disminuye en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Danza y algunas de Música.

Alumnado. Tabla 3-53
Alumnado inmigrante en Enseñanzas de Régimen Especial

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Medio	2	2	6	9	5	-4
Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Superior	20	13	18	8	8	0
Conservación y Restauración de Bienes Culturales	3	2	3	2	1	-1
Estudios Superiores de Diseño	6	5	1	6	8	2
Enseñanzas Musicales Grado Superior	7	-	-	-	-	0
Enseñanzas Elementales y Profesionales de la Música	93	122	100	81	79	-2
Enseñanzas Elementales y Profesionales de la Danza	5	7	9	8	5	-3
Enseñanzas de las EOI- Nivel básico, intermedio y avanzado-	596	636	573	587	686	99
Técnico deportivo	16	123	7	15	28	13
Enseñanzas no regladas de la Música	63	99	65	72	86	14
Enseñanzas no regladas de la Danza	17	7	7	3		-3
TOTAL ARAGÓN	828	1.016	789	791	906	115

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.3 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS

La Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación regula esta materia en el Título I, capítulo IX, donde establece que el objetivo de dicha educación será ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

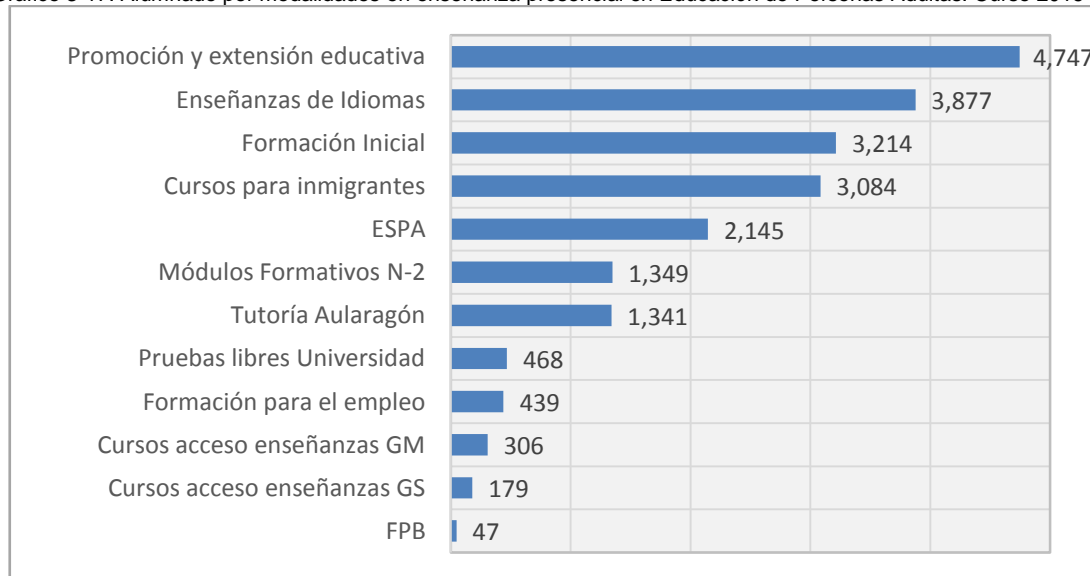
CURSO 2016-2017: En la modalidad presencial, sumando todo tipo de enseñanzas de personas adultas, hubo una reducción de 2.183, lo que supone un 9,4% menos que el curso precedente. Esta disminución es inferior en estos estudios en la modalidad de distancia (-92, un -1,2%). También ha descendido el alumnado que se presenta a las pruebas libres para obtener el título de graduado en ESO, Bachillerato y módulos formativos N2 y N3 (-446).

Alumnado. Tabla 3-54
Alumnado matriculado en la modalidad de enseñanza presencial en Educación de Personas Adultas.

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Formación Inicial	756	631	773	832	1.840	1.751	3.369	3.214
ESPA	491	383	231	222	1.699	1.540	2.421	2.145
Módulos Formativos N-2	152	175	440	365	993	809	1.585	1.349
FPB	-	-	-	-	36	47	36	47
Cursos acceso enseñanzas GM	149	47	87	100	219	159	455	306
Cursos acceso enseñanzas GS	427	52	-	-	187	127	614	179
Tutoría Aularagón	308	257	393	322	812	762	1.513	1.341
Formación para el empleo	226	218	129	115	182	106	537	439
Cursos para inmigrantes	763	854	625	686	1.421	1.544	2.809	3.084
Promoción y extensión educativa	1.553	1.388	497	626	3.008	2.733	5.058	4.747
Pruebas libres Universidad	74	49	172	167	544	252	790	468
Enseñanzas de Idiomas	1.537	1.498	987	972	1.581	1.407	4.105	3.877
TOTAL ARAGÓN	6.436	5.552	4.334	4.407	12.522	11.237	23.292	21.196

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 3-17. Alumnado por modalidades en enseñanza presencial en Educación de Personas Adultas. Curso 2016-17.



Alumnado. Tabla 3-55
Alumnado matriculado en la modalidad de enseñanza a distancia en Educación de Personas Adultas

CENTROS	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
IES								
ESPA	-	-	-	-	1.768	1.579	1.768	1.579

Bachillerato	178	103	47	43	917	836	1.142	982
Programa That's English	134	203	159	237	1.546	2.022	1.839	2.462
Total	252	306	206	280	4.231	4.437	4.689	5.023
CEPA								
Módulos formativos N-2	-	-	-	-	105	122	105	122
Módulos formativos N-3	-	-	-	-	-	19	-	19
Acceso GM	110	126	-	-	-	-	110	126
Acceso GS	501	164	-	-	-	-	501	164
Proyecto Mentor	470	428	735	574	1.102	967	2.307	1.969
Promoción y ext. educativa	-	-	-	8	1	0	1	8
Total	1.081	718	735	582	1.208	1.108	3.204	2.408
TOTAL DISTANCIA	1.393	1.024	941	862	5.439	5.545	7.953	7.431

Fuente: Departamento de Educación.

Alumnado. Tabla 3-56
Alumnado presentado a las pruebas libres en Educación de Personas Adultas.

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Graduado ESO	53	58	43	20	381	279	477	357
Bachillerato	-	-	-	-	82	81	82	81
Módulos formativos N-2	339	311	202	153	1.268	1.028	1.809	1.492
Módulos formativos N-3	3	5	18	11	68	65	89	81
TOTAL	395	374	263	184	1.799	1.453	2.457	2.011

Fuente: Departamento de Educación.

3.4 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CURSO 2016-2017: Con relación al curso anterior, se aprecia un aumento del alumnado de Bachillerato a distancia y se consolida la tendencia al alza en la FP, especialmente de Grado Superior que alcanza la cifra de 1.784 estudiantes.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: El alumnado de educación a distancia ha experimentado uno de los mayores ascensos de su tasa entre todas las enseñanzas no universitarias en estos cinco años, un 86,6% (+1.658 estudiantes).

Alumnado. Tabla 3-57
Alumnado matriculado en Educación a Distancia.

	Alumnado					
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Bachillerato	1.132	968	893	777	930	153
Ciclos Formativos Grado Medio	231	507	683	761	858	97
Ciclos Formativos Grado Superior	551	948	1.297	1.538	1.784	246
TOTAL	1.914	2.423	2.873	3.076	3.572	496

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.5 ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)

El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es el que requiere, de forma temporal o permanente, apoyos educativos por presentar necesidades educativas especiales o por otras circunstancias. Dependiendo del tipo de necesidad se encuentran escolarizados en centros ordinarios o en centros específicos de Educación Especial.

Dentro de este alumnado se integran varios tipos diferentes según sus necesidades (Tabla 3-58). El grupo más numeroso es el formado por el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) con 2.885 escolares. Entre ellos, el trastorno de tipo intelectual es el más numeroso.

La mayor parte del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se encuentra escolarizado en la enseñanza pública, el 75%. Por tipo de necesidad, el más numeroso es el que presenta necesidades educativas especiales y está escolarizado en centros ordinarios, especialmente en la pública, seguido por el que requiere apoyo por sus condiciones personales o de historia escolar.

Alumnado. Tabla 3-58
 Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por tipo de necesidad, provincia y titularidad de centro.
 Curso 2016-2017

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Total
	Públicos	Privados	Públicos	Privados	Públicos	Privados	
ACNEE en centros ordinarios	406	108	244	23	2.245	592	3.618
ACNEE en centros E. E.	114	22	103	-	348	376	963
Dificultad Específica de Aprendizaje	318	72	116	34	793	413	1.746
TDAH*	176	50	78	6	574	300	1.184
Altas Capacidades Intelectuales	47	16	16	-	308	138	525
Incorporación tardía en el Sistema Educativo	207	47	79	3	583	146	1.065
Condiciones personales o de Historia Escolar	621	171	265	21	1.840	635	3.553
TOTAL	1.889	486	901	87	6.691	2.600	12.654

*Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad

Fuente: Departamento de Educación

En el curso 2016-2017 funcionan tres tipos de aulas de escolarización preferente: motóricos, auditivos y TEA. Se localizan en centros escolares de las tres provincias. En la provincia de Zaragoza hay 15 centros públicos preferentes de motóricos. Son 4 los centros preferentes de auditivos, también en Zaragoza. En Aragón hay un total de 23 centros con aulas TEA: un centro en Huesca, uno en Teruel y 21 en Zaragoza.

3.6 TASAS DE RENDIMIENTO

En los siguientes apartados y tablas se muestran los datos de promoción de los últimos cinco cursos por niveles educativos.

3.6.1 Resultados académicos en Educación Primaria

CURSO 2016-2017: Los porcentajes de promoción en Primaria en el total de Aragón han tenido pequeñas variaciones respecto del curso anterior. En los cursos de tercero y quinto han experimentado leves mejoras; en primero, segundo y cuarto ligeros descensos y en sexto el porcentaje es el mismo.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En el conjunto del periodo de cinco años la promoción ha mejorado alrededor de los 2 puntos porcentuales en 2º, 4º y 6º. Los resultados según la titularidad de centros muestran cifras más altas en los privados y en los concertados que en los públicos.

Alumnado. Tabla 3-59
Porcentaje del alumnado que promocionó en Primaria por titularidad respecto del total del alumnado evaluado.

1º Primaria	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	-	-	94,7%	95,5%	94,4%
Centros concertados	-	-	97,6%	97,5%	97,9%
Centros privados	-	-	100%	99,7%	99,4%
Total	-	-	95,7%	96,1%	95,5%
2º Primaria	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	93%	92,1%	92,9%	96,2%	96%
Centros concertados	96,9%	97,4%	96,8%	98,7%	98,1%
Centros privados	99,8%	100%	99,7%	99,2%	99,7%
Total	94,3%	94,3%	94,1%	96,9%	96,7%
3º Primaria	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	-	-	96%	96,1%	96,3%
Centros concertados	-	-	97,7%	97,9%	98,3%
Centros privados	-	-	100%	99,7%	99,7%
Total	-	-	96,6%	96,7%	97%
4º Primaria	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	94,3%	94,3%	95%	97,4%	96,8%
Centros concertados	96%	97,1%	96,6%	98,6%	98,5%
Centros privados	100%	99,7%	100%	100%	99,7%
Total	95%	95,3%	95,6%	97,8%	97,3%
5º Primaria	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	-	-	97%	97,1%	97,3%
Centros concertados	-	-	98,1%	97,7%	97,8%
Centros privados	-	-	99,7%	99,2%	99,7%
Total	-	-	97,4%	97,4%	97,5%
6º Primaria	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	95,2%	96,1%	96,3%	97,8%	97,7%
Centros concertados	96%	96%	96,8%	97,9%	98,2%
Centros privados	99,8%	99,7%	99,7%	99%	99,7%
Total	95,6%	96,2%	96,6%	97,9%	97,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.2 Resultados académicos en Educación Secundaria Obligatoria

CURSO 2016-2017: Los porcentajes de promoción en ESO han mejorado en todos los cursos a excepción de segundo y tercero. Si consideramos los resultados por titularidad, la enseñanza pública en general obtiene unos resultados más bajos que el curso 2015-2016.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En los cinco años el porcentaje de promoción del alumnado aragonés de ESO ha crecido en los dos primeros niveles, 1º y 2º ESO, pero ha descendido en los dos últimos, en 3º y 4º ESO. Al igual que en la etapa anterior y en los cuatro niveles, la enseñanza privada logra más altos porcentajes de promoción con mayores diferencias que en Primaria.

Alumnado. Tabla 3-60
Porcentaje del alumnado que promocionó en ESO por titularidad respecto del total evaluado.

1º ESO	% alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	82,3 %	83,2%	84,2%	86,6%	86,3%
Centros concertados	91 %	91,9%	92,6%	91,9%	93,7%
Centros privados	99,7 %	99,4%	99,4%	99,4%	99,5%
Total	85,3 %	86,2%	87,5%	88,6%	88,9%
2º ESO	% alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	80,2 %	78,8%	79,5%	81,6%	81%
Centros concertados	92 %	91,6%	93%	90,1%	91%
Centros privados	99,6 %	99,3%	99,1%	100%	98,9%
Total	84,2 %	83,1%	84,3%	84,8%	84,5%
3º ESO	% alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	83,2 %	82,5%	83,7%	84,1%	81,4%
Centros concertados	90,6 %	91,2%	91,2%	90,1%	89,9%
Centros privados	98,9 %	99,1%	98,1%	98,7%	99,7%
Total	86,1 %	85,7%	86,7%	86,4%	84,8%
4º ESO	% alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	85,8 %	84,2%	86%	86,4%	84,2%
Centros concertados	91,4 %	91%	91,9%	91,9%	90,9%
Centros privados	98,4 %	96,7	99,5%	99,3%	99,3%
Total	88 %	86,7%	88,3%	88,6%	86,8%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.3 Resultados académicos en Bachillerato diurno

CURSO 2016-2017: Los índices de promoción en bachillerato han mejorado en las tres modalidades, tanto en primero como en segundo curso. Destacando los 4 puntos de mejora en 2º de Artes Plásticas.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: También en el conjunto del periodo de cinco años el porcentaje de promoción ha aumentado en todas las modalidades.

Alumnado. Tabla 3-61
Porcentaje del alumnado que promocionó en Bachillerato diurno por provincia y rama.

		% de alumnado				
		Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
1º Bachillerato Artes Plásticas, Diseño e Imagen/Artes	Huesca	91,5 %	68,4%	81,1%	81,1%	94,3%
	Teruel	68,3 %	87,7%	83%	52,2%	78,3%
	Zaragoza	76 %	73,4%	79,7%	78,4%	74,2%
	ARAGÓN	77,7 %	74,6%	80,5%	75,8%	77,6%
2º Bachillerato Artes Plásticas, Diseño e Imagen/Artes	Huesca	54 %	61,4%	49%	49%	63,8%
	Teruel	43,5 %	60,9%	59,3%	44,4%	84,2%
	Zaragoza	59,7 %	54,2%	56,1%	65,2%	60,7%
	ARAGÓN	56,6 %	56,1%	55,6%	60,4%	64,4%
1º Humanidades y Ciencias Sociales	Huesca	85,5 %	84,5%	82%	83,3%	84,2%
	Teruel	86,9 %	80%	89,4%	92,1%	86,8%
	Zaragoza	80 %	80,5%	81,7%	89%	82,3%
	ARAGÓN	81,6 %	81,1%	82,4%	82%	83,1%
2º Humanidades y Ciencias Sociales	Huesca	81,8 %	76%	83,4%	82%	81,9%
	Teruel	72,1 %	79,9%	77,9%	83,5%	86,2%
	Zaragoza	78,6 %	76,9%	78,1%	79,6%	83%
	ARAGÓN	78,5 %	70%	79%	80,3%	81,9%
1º Ciencias y Tecnología	Huesca	88,8 %	93,1%	89,5%	91,1%	90,4%
	Teruel	87,6 %	89,2%	91,1%	90%	92,2%
	Zaragoza	87,7 %	78,2%	88,8%	88%	90%
	ARAGÓN	87,9 %	88,7%	89,1%	88,6%	90,3%
2º Ciencias y Tecnología	Huesca	85,5 %	79,1%	86,2%	91%	85%
	Teruel	82 %	86%	85,8%	86 %	87%
	Zaragoza	84,7 %	84%	84,7%	85%	86,5%
	ARAGÓN	84,6 %	83,4%	85,1%	85,6%	86,3%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.4 Resultados académicos en Bachillerato nocturno

Estas enseñanzas han experimentado un ligero descenso de matrícula en 2016-2017, se ha pasado de 602 a 514 estudiantes, confirmándose su tendencia a la baja. Sin embargo, el porcentaje de promoción ha aumentado notablemente en 2016-2017: 274 estudiantes entre las tres modalidades.

Alumnado. Tabla 3-62
Alumnado que terminó sus estudios en Bachillerato nocturno por modalidad.

	Alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Artes	20	22	26	10	17
Humanidades y CCSS	91	107	105	88	196
Tecnología	-	-	-	-	-
Ciencias y Tecnología	50	40	26	46	61
Total promocionan	161	169	157	144	274

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.5 Resultados académicos en Ciclos Formativos diurnos

CURSO 2016-2017: Han aumentado los índices de promoción en Grado Medio pero han descendido en Grado Superior, variaciones en el mismo sentido que las sufridas el curso precedente, aunque de manera más significativa en Grado Superior.

Cursos 2012-13 a 2016-17: En los últimos cinco cursos los porcentajes de promoción han aumentado, 5,8 puntos porcentuales en los ciclos de Grado Medio y han disminuido 11,2 puntos en el de Grado Superior.

Alumnado. Tabla 3-63
Porcentaje del alumnado que titula en Ciclos Formativos diurnos por titularidad respecto del total evaluado.

CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	55,7 %	58%	61,3%	63,6%	63,2%
Centros concertados	65,2 %	53,7%	74,1%	67,7%	70%
Centros privados	84,3 %	95,8%	89,7%	60,7%	88,5%
Total	59,3 %	57%	64,5%	64,7%	65,1%
CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Centros públicos	75,3%	63,4%	72,4%	71,1%	63%
Centros concertados	83,9%	82,3%	79,2%	71,8%	77,9%
Centros privados	93,8%	82,1%	93,5%	90,9%	85,2%
Total	78,5%	69%	75,2%	72,5%	67,3%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.6 Resultados académicos en Ciclos Formativos nocturnos.

En los Ciclos Formativos nocturnos (todos en centros públicos) en el curso 2016-2017 hubo 259 matriculados en grado medio de los cuales promocionaron 129, el 49,8% (en los de grado superior solo hubo tres alumnos). En cinco años ha mejorado el porcentaje de promoción de estos ciclos.

Alumnado. Tabla 3-64
Porcentaje de alumnado que promociona en Ciclos Formativos nocturnos respecto del total del alumnado evaluado.

	% de alumnado				
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Ciclos Formativos Grado Medio	46,9 %	45,7%	45,8%	39,1%	49,8%
Ciclos Formativos Grado Superior	63,6 %	50%	62,7%	57,1%	66,7%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.7 Tasa neta de escolarización

La tasa de escolaridad a una edad determinada se calcula como el cociente entre el alumnado de esa edad que está matriculado en cualquier curso y la población total de la misma edad. Este es el indicador de un Objetivo Educativo Europeo 2020: alcanzar el 95% en la Educación Infantil a los 4 años de edad; para España, el 100%. Es destacable el aumento de la tasa a los 17 años.

La tabla 9-5 muestra una irregular evolución en la tasa de escolaridad de cuatro años, tanto el último año como los cuatro precedentes.

Alumnado. Tabla 3-65
Evolución de las tasas de escolaridad por edad en Aragón. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Curso 2012/13	Curso. 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
3 años	91,7	93,6	94,9	93,8	94,6
4 años	99,4	91,6	95,7	96,2	94,8
5 años	102,2*	99,4	93,8	98,0	97,9
15 años	96,0	94,0	100,8*	100,2*	99,9
16 años	94,2	92,9	93,7	100,6*	98,6
17 años	83,2	87,9	89,3	89,4	95,1

* Valores superiores a 100 son debidos al uso de dos fuentes de información distintas.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.8 Tasa de idoneidad por edad

La tasa de idoneidad a una edad determinada representa el porcentaje de alumnado matriculado en el curso teórico que por su edad le corresponde. Los cursos teóricos de las edades en las que se ha calculado este índice son: a los 8 y 10 años, 3º y 5º de Primaria; a los 12, 13, 14 y 15 años, 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

CURSO 2016-2017: La tasa de idoneidad en Aragón descendió en Primaria, tanto a los 8 como a los 10 años de edad (-0,9 y -1,3 puntos porcentuales, respectivamente). Sin embargo, aumentó en todos los cursos de ESO, especialmente en 4º ESO (2,2).

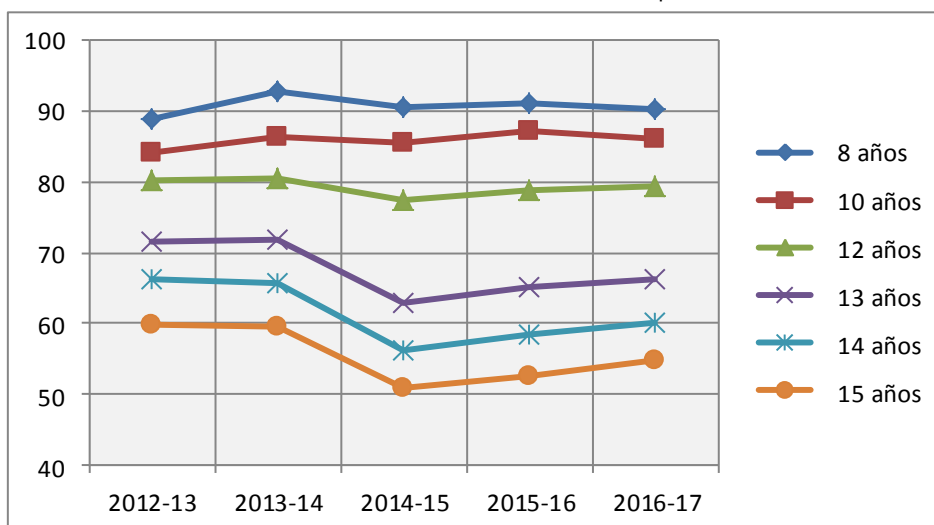
CURSOS 2012-13 a 2016-17: La evolución de este índice en el conjunto de los últimos cinco años ha experimentado un ascenso en Primaria y un descenso en todos los niveles de ESO, especialmente en los tres últimos cursos (-5,4; -6,1; y 5 puntos en 2º, 3º y 4º). Destaca el descenso generalizado en el curso 2014-15.

Alumnado. Tabla 3-66
Tasa neta de idoneidad

	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
8 años	88,9	92,7	90,7	91,1	90,2
10 años	84,2	86,4	85,5	87,3	86,0
12 años	80,2	80,6	77,4	79,0	79,4
13 años	71,7	71,9	63,0	65,0	66,3
14 años	66,2	65,7	56,3	58,5	60,1
15 años	59,9	59,5	50,9	52,7	54,9

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-18. Evolución de la tasa de idoneidad por edad.



3.9 Tasa de abandono educativo temprano

La tasa de abandono educativo temprano se define como el porcentaje de población de 18 a 24 años de edad que no ha finalizado estudios más allá de los obligatorios y no sigue ningún tipo de formación.

El índice correspondiente al año 2016 mejoró en 0,4 décimas con respecto al año anterior y en el conjunto de los cinco años hubo una mejora acumulada de 1,3 puntos.

Alumnado. Tabla 3-67
 Tasa de abandono educativo temprano.

	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016-15
ARAGÓN	20,4	18,9	18,4	19,5	19,1	-0,4

Fuente: Datos y cifras. Curso escolar 2017-2018 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

4. LOS CENTROS. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En el curso 2016-17 se manifiesta una tendencia a la estabilidad en el número de centros y unidades. Cabe destacar el aumento de unidades en todas las enseñanzas, especialmente en Secundaria Obligatoria (+121) y Ciclos Formativos de Grado Superior en centros públicos (+296).

Los centros educativos se constituyen en dos redes, pública y privada (a la que pertenecen los centros concertados y privados, según tengan o no alguna de sus enseñanzas concertadas). Los centros públicos y concertados se financian con fondos públicos.

En este capítulo se define “centro educativo” siguiendo el criterio registral del Instituto Aragonés de Estadística. Es decir, se contemplan como centros de enseñanza las etapas educativas que imparte, no la infraestructura que posea (por ejemplo, un Colegio con Infantil constituye dos centros si además imparte enseñanza Primaria).

Por otra parte, los centros que imparten varios niveles de enseñanza están contabilizados en cada una de estas enseñanzas.

4.1 ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL: NÚMERO DE CENTROS Y DE UNIDADES

El análisis realizado describe en cada una de las enseñanzas las variaciones significativas en el número de centros y unidades, y en los porcentajes de su distribución por titularidad desde dos perspectivas: el último curso y el conjunto de los cinco últimos.

El número de centros escolares de Enseñanzas de Régimen General ha ido aumentando en estos cinco años. En el curso 2012-13 se contabilizaban en Aragón 896 centros y en 2016-17, 901 (+5), según datos del IAE.

4.1.1 Educación Infantil

4.1.1.1 Centros de Educación Infantil

CURSO 2016-2017: Destaca la disminución en total de 7 centros educativos, la mayoría de primer ciclo y titularidad privada. El programa de Escolarización anticipada a los 2 años modifica la conformación de los centros que lo acogen con enseñanzas desde los dos años (véase el programa en el capítulo 5 de este informe).

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: En los últimos cinco cursos se han incorporado a la red aragonesa un total de 7 nuevos centros de este nivel: 2 en Huesca, 4 en Teruel y 1 en Zaragoza.

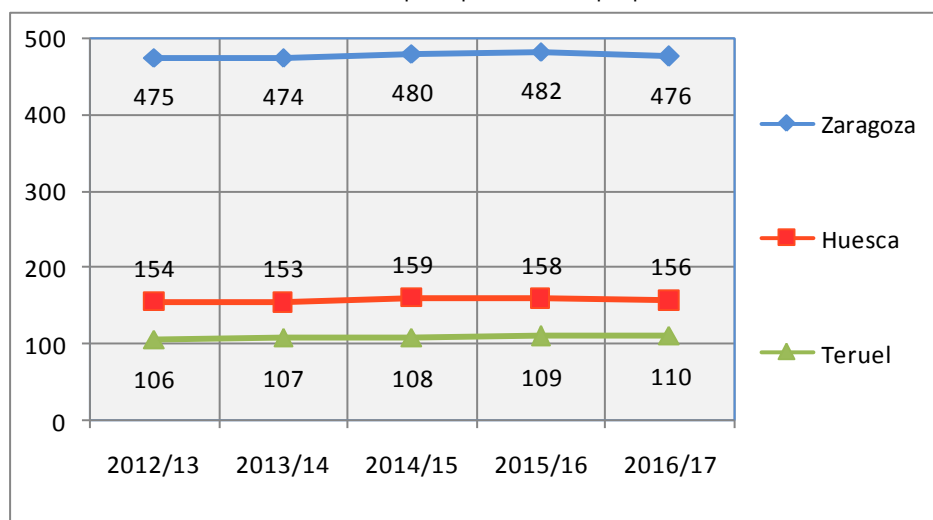
Centros. Tabla 4-1
 Número de centros que imparten Educación Infantil por titularidad y provincia.

		Número de centros con Infantil							Variación 16/17- 15/16
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17			
						1er Ciclo	2º Ciclo	Total	
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades	Huesca	125	124	127	127	59	67	126	-1
	Teruel	92	93	93	94	45	51	96	2
	Zaragoza	282	282	285	284	100	182	282	-2

Locales	ARAGÓN	499	499	505	505	204	300	504	-1
Centros privados concertados ²	Huesca	12	12	12	12	-	12	12	0
	Teruel	6	6	6	6	-	6	6	0
	Zaragoza	60	59	61	62	-	62	62	0
	ARAGÓN	78	77	79	80	-	80	80	0
Titularidad privada	Huesca	17	17	20	19	18	-	18	-1
	Teruel	8	8	9	9	8	-	8	-1
	Zaragoza	133	133	134	136	121	11	132	-4
	ARAGÓN	158	158	163	164	147	11	158	-6
TOTAL	Huesca	154	153	159	158	77	79	156	-2
	Teruel	106	107	108	109	53	57	110	1
	Zaragoza	475	474	480	482	221	255	476	-6
	ARAGÓN	735	734	747	749	351	391	742	-7

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-1. Evolución del número de centros que imparten Infantil por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.1.2 Unidades de Educación Infantil

CURSO 2016-2017: Aumentan (+19) las unidades de Educación Infantil (0-6), especialmente en el sector público (41), y caen las de titularidad privada (-25). El programa de Escolarización anticipada a los 2 años aumenta las unidades de escolarización con la incorporación de las de dos años (véase el programa en el capítulo 5 de este informe).

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Durante el lustro, se ha producido un ligero descenso en el número de unidades de Infantil (-71), descenso más acusado en la provincia de Zaragoza (-3,1%).

Centros. Tabla 4-2
Número de unidades en E. Infantil por titularidad y provincia de ambos ciclos. Cursos 2012-13 al 2016-17.

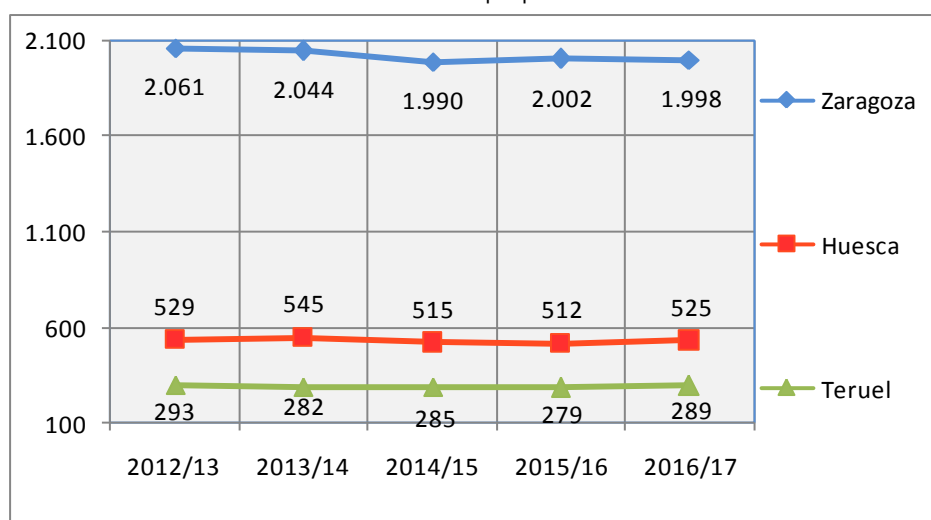
		Número de unidades (0-6)					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	412	419	395	394	409	15
	Teruel	246	236	237	233	242	9
	Zaragoza	1.266	1.268	1.210	1.179	1196	17

² Se considera el centro como concertado si el 2º ciclo es concertado.

	ARAGÓN	1.924	1.923	1.842	1.806	1.847	41
Centros privados concertados	Huesca	60	59	59	60	60	0
	Teruel	24	24	24	24	24	0
	Zaragoza	362	359	374	376	379	3
	ARAGÓN	446	442	457	460	463	3
Titularidad privada	Huesca	57	67	61	58	56	-2
	Teruel	23	22	24	22	23	1
	Zaragoza	433	417	406	447	423	-24
	ARAGÓN	513	506	491	527	502	-25
TOTAL	Huesca	529	545	515	512	525	13
	Teruel	293	282	285	279	289	10
	Zaragoza	2.061	2.044	1.990	2.002	1.998	-4
	ARAGÓN	2.883	2.871	2.790	2.793	2.812	19

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-2. Unidades de Educación Infantil por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.2 Educación Primaria

4.1.2.1 Centros de Educación Primaria

Como se ha indicado anteriormente, el incremento de centros no significa la construcción de nuevas infraestructuras, pues proceden de la incorporación a varios centros de Primaria del alumnado de Educación Infantil.

CURSO 2016-2017: Aumentan en 3 los centros de Primaria en este curso en las provincias de Zaragoza y Teruel, que se recupera de la pérdida sufrida en 2012/2013.

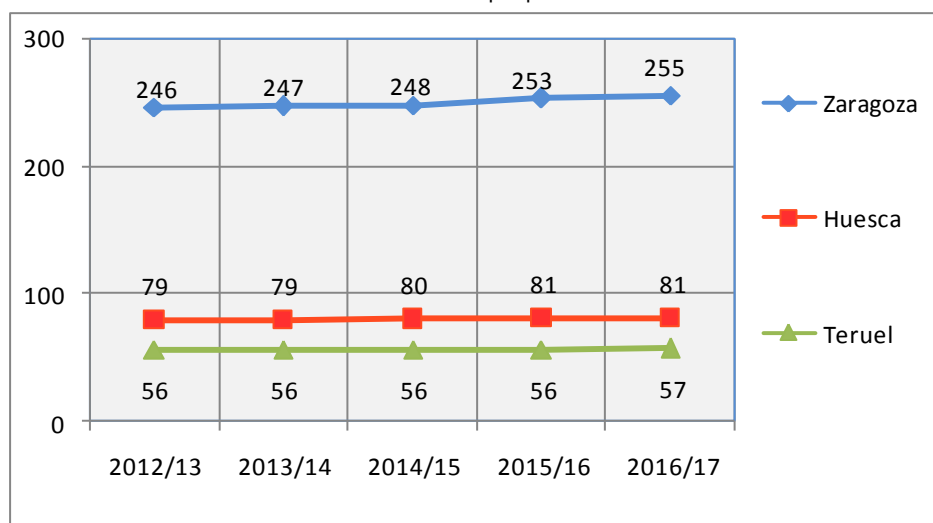
CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Son 12 los centros nuevos en este periodo, con una ligera subida de centros públicos (+3,4%).

Centros. Tabla 4-3
 Centros que imparten Educación Primaria por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de centros de Primaria					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	67	67	68	69	69	0
	Teruel	50	50	50	50	51	1
	Zaragoza	175	176	177	181	182	1
	ARAGÓN	292	293	295	300	302	2
Centros concertados	Huesca	12	12	12	12	12	0
	Teruel	6	6	6	6	6	0
	Zaragoza	60	59	61	62	63	1
	ARAGÓN	78	77	79	80	81	1
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	11	12	10	10	10	0
	ARAGÓN	11	12	10	10	10	0
TOTAL	Huesca	79	79	80	81	81	0
	Teruel	56	56	56	56	57	1
	Zaragoza	246	247	248	253	255	2
	ARAGÓN	381	382	384	390	393	3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-3. Centros de Educación Primaria por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.2.2 Unidades de Educación Primaria

CURSO 2016-2017: Con respecto al curso anterior, son 25 las nuevas unidades y de ellas, 23 en pública.

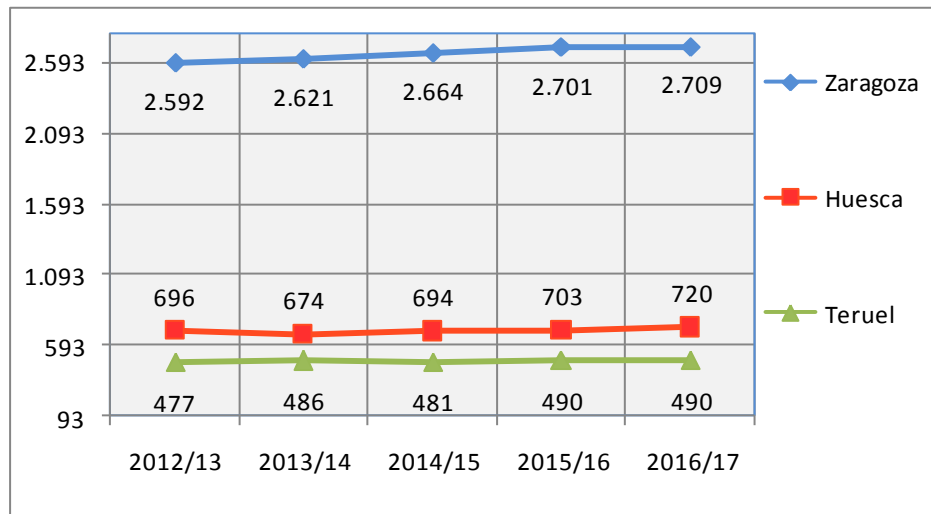
CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: El número de unidades aumentó en 154 en este periodo de 5 años (+135 en la enseñanza pública, +34 en la concertada y -15 en la privada). La conformación por titularidad es muy similar durante el periodo pudiéndose destacar la pérdida de unidades en la privada en 0,5 puntos porcentuales.

Centros. Tabla 4-4
Número de unidades de Educación Primaria por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de unidades					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	576	554	574	584	602	18
	Teruel	433	441	434	442	442	0
	Zaragoza	1.750	1.778	1.815	1.845	1.850	5
	ARAGÓN	2.759	2.773	2.823	2.871	2.894	23
Centros concertados	Huesca	120	120	120	119	118	-1
	Teruel	44	45	47	48	48	0
	Zaragoza	721	716	743	750	753	3
	ARAGÓN	885	881	910	917	919	2
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	121	127	106	106	106	0
	ARAGÓN	121	127	106	106	106	0
TOTAL	Huesca	696	674	694	703	720	17
	Teruel	477	486	481	490	490	0
	Zaragoza	2.592	2.621	2.664	2.701	2.709	8
	ARAGÓN	3.765	3.781	3.839	3.894	3.919	25

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-4. Unidades de Educación Primaria por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.3 Educación Secundaria Obligatoria

4.1.3.1 Centros de Educación Secundaria Obligatoria

CURSO 2016-2017: Con respecto al curso anterior, se crea un centro educativo público en la provincia de Zaragoza.

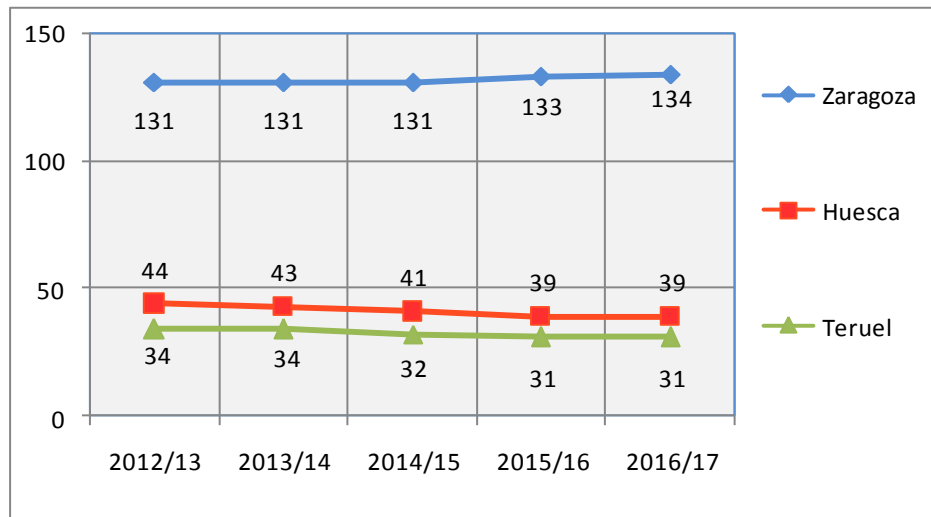
CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: En Educación Secundaria Obligatoria disminuye el número de centros en 5, siendo concertados los únicos que aumentan (+2).

Centros. Tabla 4-5
 Centros de Educación Secundaria Obligatoria por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de centros con Secundaria Obligatoria					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	33	32	30	28	28	0
	Teruel	28	28	26	25	25	0
	Zaragoza	61	61	61	62	63	1
	ARAGÓN	122	121	117	115	116	1
Centros concertados	Huesca	11	11	11	11	11	0
	Teruel	6	6	6	6	6	0
	Zaragoza	61	62	62	63	63	0
	ARAGÓN	78	79	79	80	80	0
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	9	8	8	8	8	0
	ARAGÓN	9	8	8	8	8	0
TOTAL	Huesca	44	43	41	39	39	0
	Teruel	34	34	32	31	31	0
	Zaragoza	131	131	131	133	134	1
	ARAGÓN	209	208	204	203	204	1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-5. Centros de Educación Secundaria Obligatoria por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.3.2 Unidades de Educación Secundaria Obligatoria

CURSO 2016-2017: En 2016-17 se experimenta un aumento significativo en el número de unidades de ESO con respecto al curso pasado (+121), principalmente en la enseñanza pública (+131) con reducción de privada (-1) y concertada (-9).

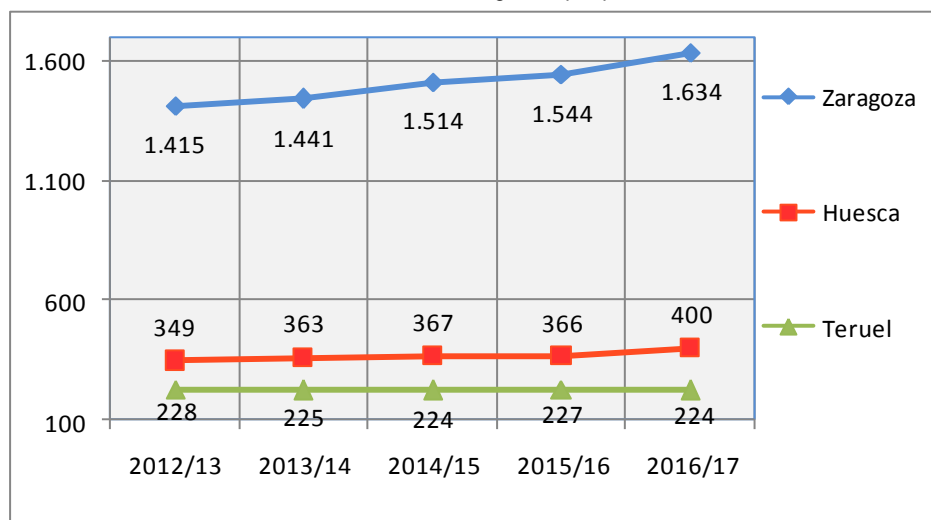
CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: A pesar de la disminución de centros de Secundaria, hay 266 unidades más en cinco años (265 de pública, 7 de concertada y -6 de privada). El porcentaje por titularidad ha variado sensiblemente pasando del 64,6% de unidades públicas en 2012-13 al 68,7% en 2016-17.

Centros. Tabla 4-6
 Unidades de Educación Secundaria Obligatoria por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de unidades					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	270	284	287	282	317	35
	Teruel	196	193	193	195	192	-3
	Zaragoza	821	854	908	944	1.043	99
	ARAGÓN	1.287	1.331	1.388	1.421	1.552	131
Centros concertados	Huesca	79	79	80	84	83	-1
	Teruel	32	32	31	32	32	0
	Zaragoza	528	532	549	539	531	-8
	ARAGÓN	639	643	660	655	646	-9
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	66	55	57	61	60	-1
	ARAGÓN	66	55	57	61	60	-1
TOTAL	Huesca	349	363	367	366	400	34
	Teruel	228	225	224	227	224	-3
	Zaragoza	1.415	1.441	1.514	1.544	1.634	90
	ARAGÓN	1.992	2.029	2.105	2.137	2.258	121

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-6. Unidades de Educación Secundaria Obligatoria por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.4 Bachillerato

4.1.4.1 Centros de Bachillerato

CURSO 2016-2017: Aumento de un centro público en la provincia de Huesca. No se han producido variaciones en los centros que imparten bachillerato nocturno.

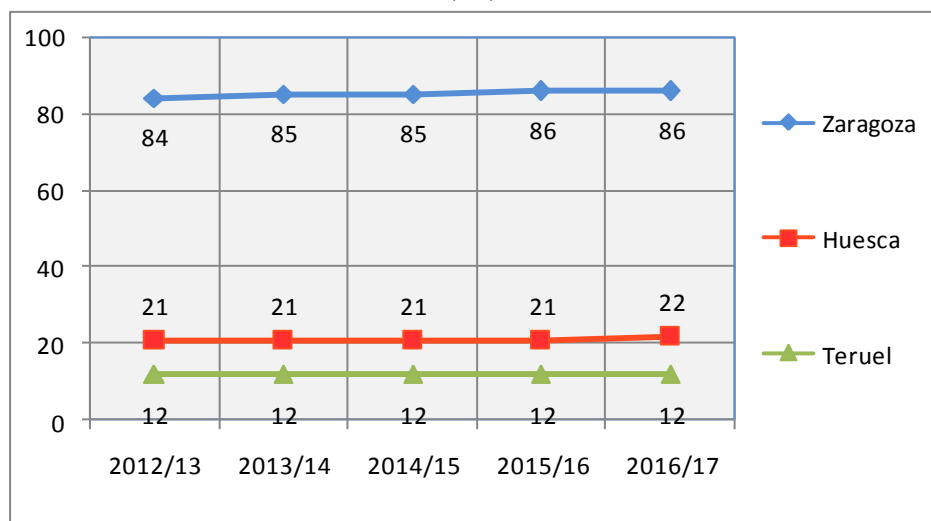
CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: El número de centros de Bachillerato crece también en estos cinco años por el aumento de 3 públicos y uno privado (con pérdida de un concertado); con respecto al nocturno, se dejó de impartir en un centro en el curso 2014-15.

Centros. Tabla 4-7
Centros que imparten Bachillerato por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de centros con Bachillerato					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	19	19	19	19	20	1
	Teruel	11	11	11	11	11	0
	Zaragoza	50	51	51	52	52	0
	ARAGÓN	80	81	81	82	83	1
Centros concertados	Huesca	1	1	1	1	1	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	8	7	7	7	7	0
	ARAGÓN	9	8	8	8	8	0
Centros privados	Huesca	1	1	1	1	1	0
	Teruel	1	1	1	1	1	0
	Zaragoza	26	27	27	27	27	0
	ARAGÓN	28	29	29	29	29	0
TOTAL	Huesca	21	21	21	21	22	1
	Teruel	12	12	12	12	12	0
	Zaragoza	84	85	85	86	86	0
	ARAGÓN	117	118	118	119	120	1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-7. Centros de Bachillerato por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Centros. Tabla 4-8
Centros que imparten Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de centros con Bachillerato nocturno					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	2	2	2	2	2	0
	Teruel	1	1	1	1	1	0
	Zaragoza	4	4	3	3	3	0
	ARAGÓN	7	7	6	6	6	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.4.2 Unidades de Bachillerato

CURSO 2016-2017: En el último curso las unidades de Bachillerato aumentaron en 8 en la enseñanza pública y en 2 tanto en concertada como en centros privados. Por provincias, Teruel pierde 3 unidades en pública. Se reducen en 4 las unidades del nocturno.

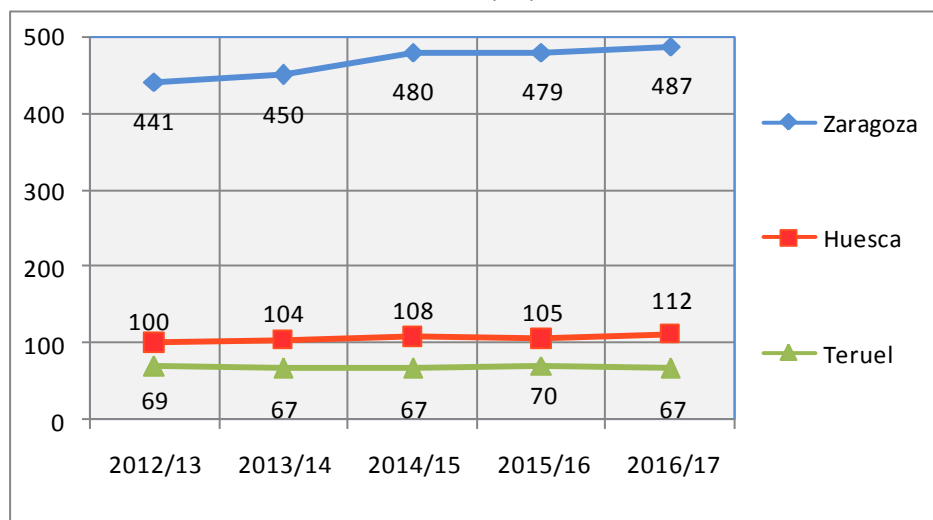
CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Han crecido en 56 las unidades de bachillerato (+56 de la enseñanza pública y en el mismo número ha descendido la privada concertada y subido la privada: 7 unidades). La conformación por redes experimenta un ligero cambio con la ganancia de 2,3 puntos en unidades públicas perdidas por las privadas.

Centros. Tabla 4-9
 Unidades de Bachillerato diurno por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de unidades					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	90	94	98	97	102	5
	Teruel	65	63	63	66	63	-3
	Zaragoza	284	293	324	324	330	6
	ARAGÓN	439	450	485	487	495	8
Centros concertados	Huesca	4	4	4	2	4	2
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	45	40	39	38	38	0
	ARAGÓN	49	44	43	40	42	2
Centros privados	Huesca	6	6	6	6	6	0
	Teruel	4	4	4	4	4	0
	Zaragoza	112	117	117	117	119	2
	ARAGÓN	122	127	127	127	129	2
TOTAL	Huesca	100	104	108	105	112	7
	Teruel	69	67	67	70	67	-3
	Zaragoza	441	450	480	479	487	8
	ARAGÓN	610	621	655	654	666	12

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-8. Unidades de Bachillerato diurno por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Centros. Tabla 4-10
 Unidades de Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de unidades					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	10	8	8	10	8	-2
	Teruel	3	6	6	6	4	-2
	Zaragoza	11	13	13	14	14	0
	ARAGÓN	24	27	27	30	26	-4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.5 Formación Profesional Básica

La Formación Profesional Básica sustituye a los anteriores Programas de Cualificación Profesional (PCPI). Se estructura en ciclos formativos de 2000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo. Con el título de Formación Profesional Básica se accede a ciclos formativos de grado medio.

4.1.5.1 Centros que imparten Formación Profesional Básica

CURSO 2016-2017: Aumentan en 2 los centros, fundamentalmente por el incremento de estas enseñanzas en la provincia de Teruel (+2 centros públicos).

Centros. Tabla 4-11
 Centros en los que se imparte Formación Profesional Básica por titularidad y provincia. Cursos 2014-15 al 2016-17.

		Número de centros con Formación Profesional Básica			
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Curso 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	15	15	15	0
	Teruel	12	14	16	2
	Zaragoza	39	39	38	-1
	ARAGÓN	66	68	69	1
Centros privados concertados	Huesca	3	3	3	0
	Teruel	-	-	-	0
	Zaragoza	19	23	24	1
	ARAGÓN	22	26	27	1
TOTAL	Huesca	18	18	18	0
	Teruel	12	14	16	2
	Zaragoza	58	62	62	0
	ARAGÓN	88	94	96	2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.5.2 Unidades de Formación Profesional Básica

CURSO 2016-2017: Se observa un aumento considerable del número de unidades (+29) especialmente en Zaragoza y en enseñanza concertada (+18).

Centros. Tabla 4-12
Unidades de Formación Profesional Básica por titularidad y provincia. Cursos 2014-15 al 2016-17.

		Número de unidades			
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Curso 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	20	37	39	2
	Teruel	20	39	42	3
	Zaragoza	55	107	113	6
	ARAGÓN	95	183	194	11
Centros privados concertados	Huesca	3	6	6	0
	Teruel	-	-	-	0
	Zaragoza	92	119	137	18
	ARAGÓN	95	125	143	18
TOTAL	Huesca	23	43	45	2
	Teruel	20	39	42	3
	Zaragoza	147	226	250	24
	ARAGÓN	190	308	337	29

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.6 Otros programas de Formación Profesional: PCPI y Garantía Social.

Son enseñanzas residuales por la implantación de la Formación Profesional Básica. La transformación se produce en el curso 2014-2015.

4.1.6.1 Centros que imparten otros Programas Formativos de Formación Profesional.

CURSO 2016-2017: No ha habido variación con respecto al curso anterior en el número de centros. Sí en su titularidad, que pasa a ser de Ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro y centros públicos.

Centros. Tabla 4-13
Centros que imparten otros Programas de FP: PCPI y GS por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 a 2016-17.

		Número de centros con otros programas de FP: PCPI y GS					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Titularidad del Dpto. de Educación y entidades locales	Huesca	20	19	6	5	5	0
	Teruel	13	13	2	2	2	0
	Zaragoza	37	38	2	2	2	0
	ARAGÓN	70	70	10	9	9	0
Otras entidades sin ánimo de lucro	Huesca	3	3	-	-	-	0
	Teruel	3	2	-	-	-	0
	Zaragoza	27	26	7	6	6	0
	ARAGÓN	33	31	7	6	6	0
TOTAL	Huesca	23	22	6	5	5	0
	Teruel	16	15	2	2	2	0
	Zaragoza	64	64	9	8	8	0
	ARAGÓN	103	101	17	15	15	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.6.2 Unidades de otros Programas Formativos de Formación Profesional.

CURSO 2016-2017: Se observa el incremento de una unidad en Zaragoza.

Centros. Tabla 4-14

Unidades de otros programas de FP: PCPI y Garantía Social por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de unidades					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Titularidad del Dpto. de Educación y entidades locales	Huesca	27	26	19	7	7	0
	Teruel	24	23	5	4	4	0
	Zaragoza	83	82	17	20	20	0
	ARAGÓN	134	131	41	31	31	0
Otras entidades sin ánimo de lucro	Huesca	4	4	-	-	-	0
	Teruel	4	3	-	-	-	0
	Zaragoza	53	51	16	15	16	1
	ARAGÓN	61	58	16	15	16	0
TOTAL	Huesca	31	30	19	7	7	0
	Teruel	28	26	5	4	4	0
	Zaragoza	136	133	33	35	36	1
	ARAGÓN	195	189	57	46	47	1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.7 Formación Profesional de Grado Medio.

4.1.7.1 Centros con Ciclos Formativos de Grado Medio diurno.

CURSO 2016-2017: Se crean las enseñanzas en dos centros, un público en Huesca y un privado en Zaragoza.

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: El número de centros que imparten ciclos formativos de Grado Medio ha aumentado en tres durante estos años cambiando ligeramente el mapa de titularidades: aumento en 2,2 puntos en pública; 1,2 en concertada y disminución de 3,5 puntos en privada.

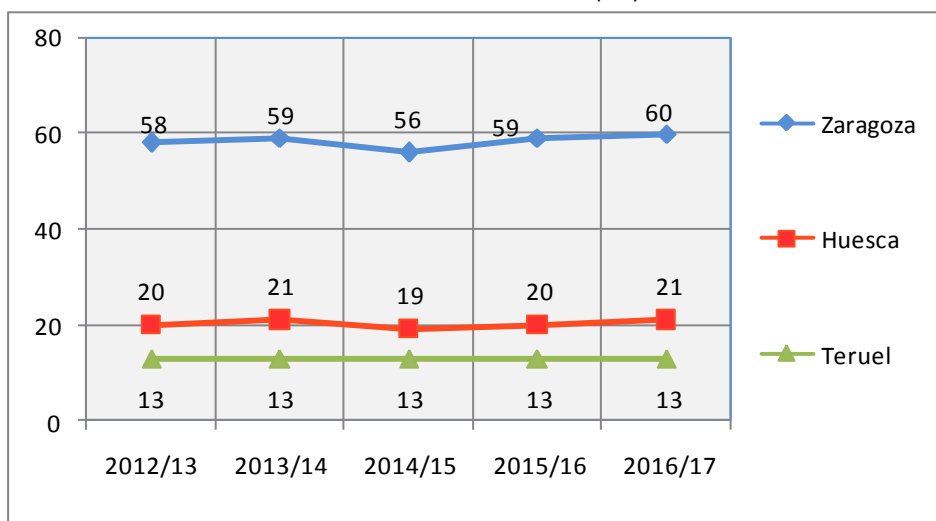
Centros. Tabla 4-15

Centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de centros con Formación Profesional de Grado Medio					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	15	15	15	16	17	1
	Teruel	12	12	13	13	13	0
	Zaragoza	32	32	32	33	33	0
	ARAGÓN	59	59	60	62	63	1
Centros concertados	Huesca	3	3	3	3	3	0
	Teruel	1	1	-	-	-	0
	Zaragoza	20	21	22	23	23	0
	ARAGÓN	24	25	25	26	26	0
Centros privados	Huesca	2	3	1	1	1	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	6	6	2	3	4	1
	ARAGÓN	8	9	3	4	5	1
TOTAL	Huesca	20	21	19	20	21	1
	Teruel	13	13	13	13	13	0
	Zaragoza	58	59	56	59	60	1
	ARAGÓN	91	93	88	92	94	2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-9. Centros con Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.7.2 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno.

CURSO 2016-2017: Se recupera el crecimiento de unidades 9: tanto en pública (+5) como privada (+4) con variaciones interprovinciales y de redes.

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Ha sido de 63 unidades el incremento en los últimos cinco cursos, que hace subir el porcentaje de unidades de pública frente a privada (1,2 puntos).

Centros. Tabla 4-16
Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de unidades					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	68	77	70	68	75	7
	Teruel	59	57	62	67	63	-4
	Zaragoza	184	249	207	223	225	2
	ARAGÓN	311	383	339	358	363	5
Centros concertados	Huesca	12	11	12	16	12	-4
	Teruel	-	4	-	-	-	-
	Zaragoza	85	87	183	94	98	4
	ARAGÓN	97	102	195	110	110	0
Centros privados	Huesca	2	1	2	2	2	0
	Teruel	4	-	-	-	-	-
	Zaragoza	9	5	5	7	11	4
	ARAGÓN	15	6	7	9	13	4
TOTAL	Huesca	82	89	84	86	89	3
	Teruel	63	61	62	67	63	-4
	Zaragoza	278	341	395	324	334	10
	ARAGÓN	423	491	541	477	486	9

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-10. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

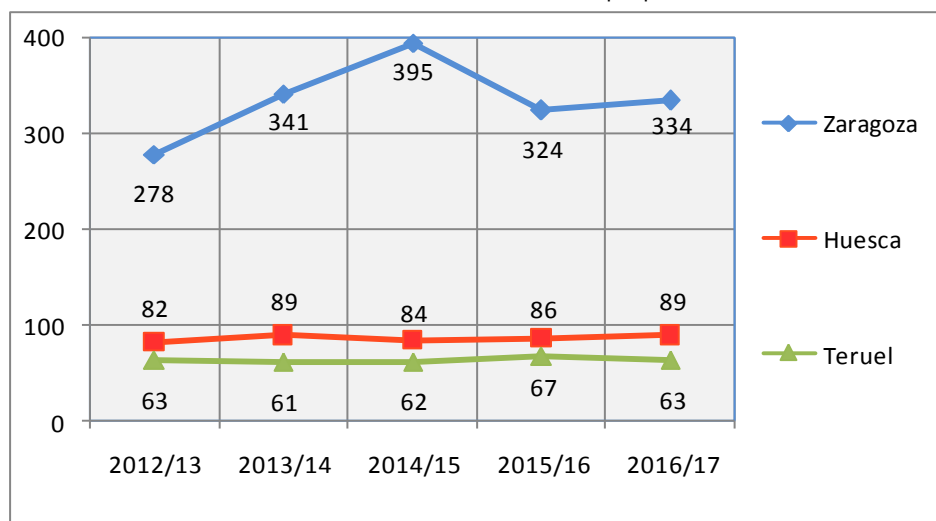
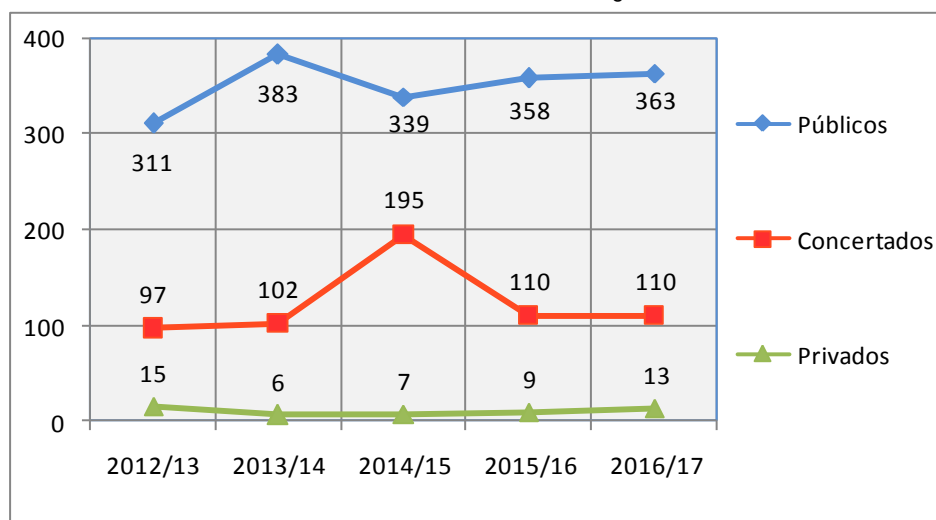


Gráfico 4-11. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno según titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.8 Formación Profesional de Grado Superior.

4.1.8.1 Centros con Ciclos Formativos de Grado Superior diurno.

Los ciclos formativos de Grado Superior se imparten en centros ordinarios y en centros integrados. El listado de los centros públicos integrados de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón figura en el Anexo en la tabla 4-17. Su normativa es la siguiente:

- [DECRETO 255/2015, de 15 de septiembre](#), del Gobierno de Aragón, de creación por transformación de tres Centros Públicos Integrados de Formación Profesional de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [DECRETO 80/2016, de 14 de junio](#), de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

CURSO 2016-2017: Se mantiene el número de centros con respecto al curso anterior, pero con una apertura pública en Huesca y un cierre privado en Zaragoza.

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Los centros donde se imparten los ciclos de Grado Superior disminuyen en tres durante cinco años.

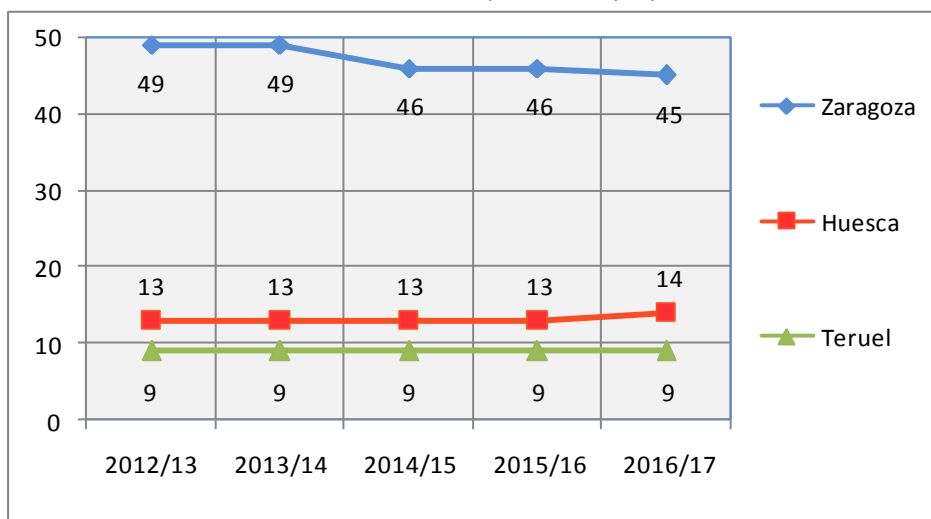
Centros. Tabla 4-18

Centros que imparten Ciclos Formativos Grado Superior diurno por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de centros con Formación Profesional de Grado Superior					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	12	12	12	12	13	1
	Teruel	8	8	9	9	9	0
	Zaragoza	28	28	28	28	28	0
	ARAGÓN	48	48	49	49	50	1
Centros concertados	Huesca	1	1	1	1	1	0
	Teruel	1	1	-	-	-	-
	Zaragoza	12	11	11	11	11	0
	ARAGÓN	14	13	12	12	12	0
Centros privados	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	9	10	7	7	6	-1
	ARAGÓN	9	10	7	7	6	-1
TOTAL	Huesca	13	13	13	13	14	1
	Teruel	9	9	9	9	9	0
	Zaragoza	49	49	46	46	45	-1
	ARAGÓN	71	71	68	68	68	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-12. Centros con Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.8.2 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno

CURSO 2016-2017: Se aumentaron considerablemente las unidades (+296), prácticamente todas en pública y en la provincia de Zaragoza (+291).

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Crecen las unidades en 287 gracias, esencialmente, al incremento del curso 2016-17, lo que modifica en gran medida el porcentaje de enseñanza pública en estos cinco años (del 78,6% de las unidades en 2012-13 al 85,9 en 2016-17).

Centros. Tabla 4-19
 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Número de unidades					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	57	63	63	64	66	2
	Teruel	38	35	42	45	43	-2
	Zaragoza	272	197	230	248	539	291
	ARAGÓN	367	295	335	357	648	291
Centros concertados	Huesca	4	4	4	4	4	0
	Teruel	4	3	-	-	-	0
	Zaragoza	74	64	114	71	73	2
	ARAGÓN	82	71	118	75	77	2
Centros privados	Huesca	-	-	1	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	-2
	Zaragoza	18	27	65	26	29	3
	ARAGÓN	18	27	66	26	29	3
TOTAL	Huesca	61	67	68	68	70	2
	Teruel	42	38	42	45	43	-2
	Zaragoza	364	288	409	345	641	296
	ARAGÓN	467	393	519	458	754	296

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-13. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

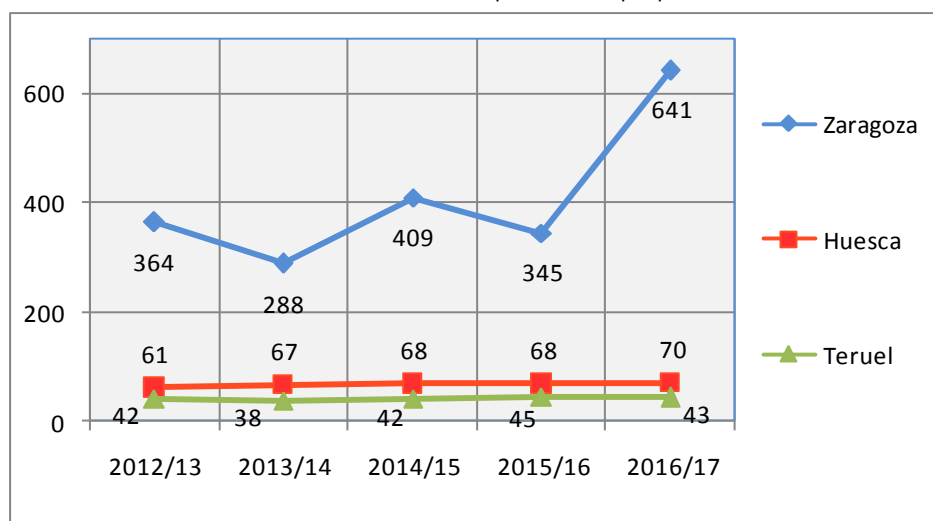
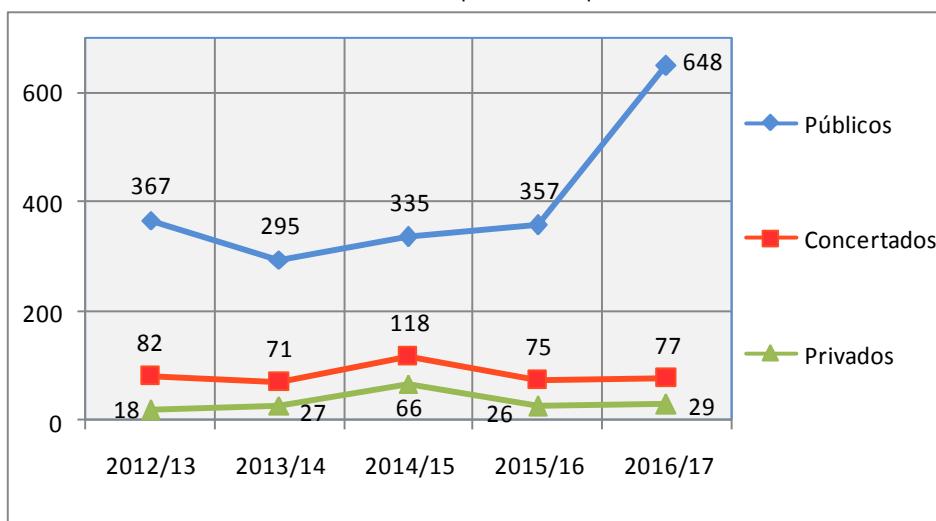


Gráfico 4-14. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



4.1.9 Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior nocturno.

CURSO 2016-2017: Se pierde un centro y una unidad con respecto al curso anterior.

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Se constata la disminución de 5 centros y 3 unidades.

Centros. Tabla 4-20

Centros y unidades por provincia que imparten Ciclos Formativos de GM y GS nocturno. Cursos 2012-13 al 2016-17.

Centros públicos	Número de centros y unidades									
	Curso 2012/13		Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Centros	U.	Centros	U.	Centros	U.	Centros	U.	Centros	U.
Huesca	3	6	3	7	2	6	2	7	2	7
Teruel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zaragoza	10	23	9	24	9	27	7	20	6	19
TOTAL	13	29	12	31	11	33	9	27	8	26

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.10 Educación Especial

4.1.10.1 Centros que imparten Enseñanzas de Educación Especial

El alumnado con necesidades educativas especiales puede estar escolarizado en centros ordinarios (CEIP públicos o privados) o en centros especializados (CEE). La relación de centros se encuentra en la tabla 4-21 del Anexo a este Informe. La tabla 4-22 expresa la evolución del número de centros especializados de Educación Especial en Aragón.

CURSO 2016-2017: El número de centros no ha variado con respecto al curso anterior.

CURSO 2012-2013 a 2016-2017: Ha aumentado en dos la cifra de centros durante los últimos cinco años. Este incremento se debe a la provincia de Huesca (+3) y al descenso en concertada de Zaragoza (-1).

Centros. Tabla 4-22
Centros de Educación Especial (CEE) por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Centros de Educación Especial					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	2	2	5	5	5	0
	Teruel	2	2	2	2	2	0
	Zaragoza	8	8	8	8	8	0
	ARAGÓN	12	12	15	15	15	0
Centros privados concertados	Huesca	1	1	1	1	1	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	8	8	7	7	7	0
	ARAGÓN	9	9	8	8	8	0
TOTAL	Huesca	3	3	6	6	6	0
	Teruel	2	2	2	2	2	0
	Zaragoza	16	16	15	15	15	0
	ARAGÓN	21	21	23	23	23	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.10.2 Unidades de Enseñanzas de Educación Especial

CURSO 2016-2017: Aunque el número de unidades no ha variado, sí se han modificado las unidades provinciales (aumento en Huesca) y los titulares.

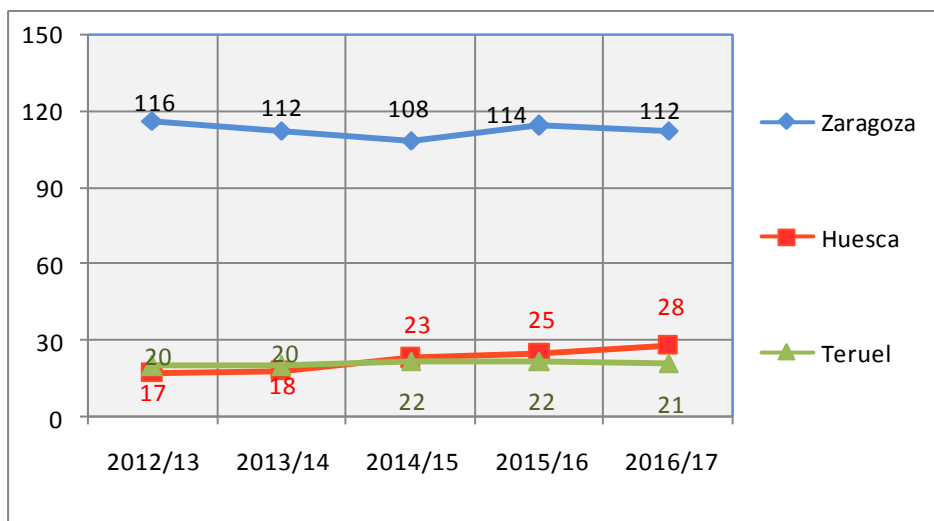
CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Se han generado 8 unidades más en el lustro pasado, incrementándose el porcentaje de pública en 2,9 puntos.

Centros. Tabla 4-23
Unidades de Enseñanzas de Educación Especial por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Educación Especial					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	11	11	16	18	21	3
	Teruel	20	20	22	22	21	-1
	Zaragoza	54	56	51	55	52	-3
	ARAGÓN	85	87	89	95	94	-1
Centros privados concertados	Huesca	6	7	7	7	7	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	62	56	57	59	60	1
	ARAGÓN	68	63	64	66	67	1
TOTAL	Huesca	17	18	23	25	28	3
	Teruel	20	20	22	22	21	-1
	Zaragoza	116	112	108	114	112	-2
	ARAGÓN	153	150	153	161	161	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-15. Unidades de Enseñanzas de Educación Especial por provincia.



4.1.11 Educación de Personas Adultas

4.1.11.1. Educación presencial de Personas Adultas. Centros y unidades.

La Educación de Personas Adultas constituye una parte importante de las acciones formativas que facilitan el acceso al aprendizaje a lo largo de la vida. Sus enseñanzas se estructuran en distintos niveles y se pueden estudiar de forma presencial en centros de Educación Permanente.

CURSO 2016-2017: Las cifras permanecen estables, con una variación de dos aulas públicas que disminuyen en Huesca y aumentan en Zaragoza.

CURSO 2012-2013 a 2016-2017: Permanece estable el número de centros estos cinco años con un incremento de 4 aulas.

Centros. Tabla 4-24

Número de centros y aulas de Educación de Personas Adultas por provincia y titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Curso 2012/13		Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
		Centros	Aulas	Centros	Aulas	Centros	Aulas	Centros	Aulas	Centros	Aulas
Centros públicos	H	10	20	10	22	10	23	10	23	10	21
	T	10	7	10	7	10	7	10	7	10	7
	Z	17	49	17	47	17	49	17	48	17	50
	A	37	76	37	76	37	79	37	78	37	78
Centros privados concertados	Z	2	3	2	3	2	5	2	5	2	5
Total	A	39	79	39	79	39	84	39	83	39	83

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.11.2. Educación a distancia de Personas Adultas. Centros.

La formación de adultos recoge, por un lado, la que se imparte en los Centros de Educación de Adultos y por otro, la formación a distancia de Bachillerato y Formación Profesional (Grado Medio y Superior).

Esta Educación a Distancia permanece estable con respecto al curso anterior; en el curso 2016-17 hay siete centros más que en el 2012-13.

Centros. Tabla 4-25
 Centros en los que se imparte Educación a Distancia por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

			Educación a Distancia					
			Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso* 2015/16	Curso* 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	Bachillerato	1	1	1	1	1	0
		CFGM	2	3	3	3	3	0
		CFGS	1	1	1	1	1	0
	Teruel	Bachillerato	1	1	1	1	1	0
		CFGM	-	3	2	2	2	0
		CFGS	1	1	1	1	1	0
	Zaragoza	Bachillerato	1	1	1	1	1	0
		CFGM	2	3	3	4	4	0
		CFGS	5	7	6	7*	7*	0
	ARAGÓN			14	21	19	21	21

*Desde el curso 2015-16 hay un centro privado que imparte Educación a Distancia en Ciclos Formativos de Grado Superior en Zaragoza.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.2 ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL. CENTROS

CURSO 2016-2017: La tabla 4-26 muestra la distribución de centros donde se imparten enseñanzas de Régimen Especial. Son en total 59 centros, dos más que en 2015-16.

Centros. Tabla 4-26
 Número de centros por tipo de enseñanza, provincia y titularidad. Curso 2016-2017.

	Provincia	Pública	Privada	Total
Artes Plásticas y Diseño Grado Medio	Huesca	1	-	1
	Teruel	1	-	1
Artes Plásticas y Diseño Grado Superior	Huesca	1	-	1
	Teruel	1	-	1
	Zaragoza	1	-	1
Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Huesca	1	-	1
Estudios Superiores de Diseño	Zaragoza	1	1	2
Enseñanzas Elementales y Profesionales de la Música	Huesca	3	-	3
	Teruel	2	-	2
	Zaragoza	4	8	12

Enseñanzas Elementales y Profesionales de la Danza	Zaragoza	1	-	1
Enseñanzas de las E.O. Idiomas - Nivel básico, intermedio y avanzado-	Huesca	7	-	7
	Teruel	5	-	5
	Zaragoza	10	-	10
Técnico deportivo	Huesca	3	4	7
	Teruel	1	-	1
	Zaragoza	1	2	3
Total	Aragón	44	13	59

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.3 NÚMERO DE ALUMNOS POR UNIDAD

La tabla 4-27 muestra los datos sobre alumnado, número de unidades y ratio por niveles, titularidad y provincias en el curso 2016-2017.

Este indicador no tiene en cuenta la dispersión de la población aragonesa en el medio rural, lo que explica que las ratios sean más altas en la provincia de Zaragoza donde, por efecto de la capital que concentra el 54% de la población escolar, se atiende al 74% de la población escolar. En general, se podrían destacar las grandes diferencias que hay entre la ratio de los diferentes niveles y entre centros según titularidad (los centros de titularidad privada se concentran en Zaragoza).

Las tablas 4-27 y 4-28 enseñan la evolución de las ratios en los últimos cinco años.

CURSO 2016-2017: Aunque no hay variaciones muy significativas, las ratios en la pública mejoran con respecto al curso anterior en todos los niveles educativos. En concertada sube la ratio en Primaria, Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos de Grado Superior.

CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: Es reseñable la bajada de la ratio en Educación Secundaria Obligatoria en pública (-3,3 puntos), en Grado Medio (-3,7 puntos) y en Grado Superior (-6 puntos). Por otra parte, en la concertada baja la ratio del Grado Medio (-3,1 puntos).

Centros. Tabla 4-27
 Número medio de alumnos por unidad según nivel educativo, provincia y titularidad. Curso 2016-17.

		Centros públicos			Centros concertados			Centros privados		
		Alumnado	Unidades	Media	Alumnado	Unidades	Media	Alumnado	Unidades	Media
Educación Infantil (1er ciclo)	H	1.600	154	10,4	-	-	-	655	56	11,7
	T	778	80	9,7	-	-	-	317	23	13,8
	Z	4.221	356	11,9	-	-	-	4.467	371	12
	A	6.599	590	11,2	-	-	-	5.439	450	12,1
Educación Infantil (2º ciclo)	H	4.483	255	17,6	1.296	60	21,6	-	-	-
	T	2.952	162	18,2	516	24	21,5	-	-	-
	Z	16.610	840	19,8	8.617	379	22,7	972	52	18,7
	A	24.045	1.257	19,1	10.429	463	22,5	972	52	18,7
Educación Primaria	H	9.798	602	16,3	2.688	118	22,8	-	-	-
	T	6.324	442	14,3	1.093	48	22,8	-	-	-
	Z	37.107	1.850	20,1	18.336	753	24,4	2.266	106	21,4

	A	53.596	2.894	18,5	22.117	919	24,1	2.266	106	21,4
Educación Secundaria Obligatoria	H	6.001	317	18,9	1.832	83	22,1	-	-	-
	T	4.029	192	21	691	32	21,6	-	-	-
	Z	22.330	1.043	21,4	13.157	531	24,8	1.338	60	22,3
	A	32.360	1.552	20,9	15.680	646	24,3	1.338	60	22,3
Bachillerato diurno	H	2.234	102	21,9	103	4	25,8	190	6	31,7
	T	1.532	63	24,3	-	-	-	61	4	15,3
	Z	8.131	330	24,6	1.110	38	29,2	2.714	119	22,8
	A	11.879	495	24	1.213	42	28,9	2.965	129	23
Bachillerato nocturno	H	147	8	18,4	-	-	-	-	-	-
	T	35	4	8,8	-	-	-	-	-	-
	Z	332	14	23,7	-	-	-	-	-	-
	A	514	26	19,8	-	-	-	-	-	-
Ciclos Formativos Grado Medio (diurno)	H	1.087	75	14,5	158	12	13,2	12	2	6
	T	1.168	63	18,5	-	-	-	-	-	-
	Z	3.411	225	15,2	2.022	98	20,6	83	11	7,5
	A	5.666	363	15,6	2.180	110	19,8	95	13	7,3
Ciclos Formativos Grado Superior (diurno)	H	1.075	66	16,3	69	4	17,3	-	-	-
	T	693	43	16,1	-	-	-	-	-	-
	Z	4.601	539	8,5	1.812	73	24,8	591	29	20,4
	A	6.369	648	9,8	1.881	77	24,4	591	29	20,4
Ciclos Formativos Grado Medio y Superior (nocturno)	H	129	7	18,4	-	-	-	-	-	-
	T	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Z	293	19	15,4	-	-	-	-	-	-
	A	422	26	16,2	-	-	-	-	-	-
FP Básica	H	330	39	8,5	61	6	10,2	-	-	-
	T	385	42	9,2	-	-	-	-	-	-
	Z	1.052	113	9,3	723	137	5,3	-	-	-
	A	1.767	194	9,1	784	143	5,5	-	-	-
Otros programas (FP, PCPI y GS)	H	78	7	11,1	-	-	-	-	-	-
	T	30	4	7,5	-	-	-	-	-	-
	Z	248	20	12,4	203	16	12,7	-	-	-
	A	356	31	11,5	203	16	12,7	-	-	-
Educación Especial	H	94	21	4,5	29	7	4,1	-	-	-
	T	103	21	4,9	-	-	-	-	-	-
	Z	347	52	6,7	370	60	6,2	-	-	-
	A	544	94	5,8	399	67	6	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Estadística.

Centros. Tabla 4-28

Evolución del número medio de alumnos por unidad según nivel educativo en centros públicos. Curso 2016-17.

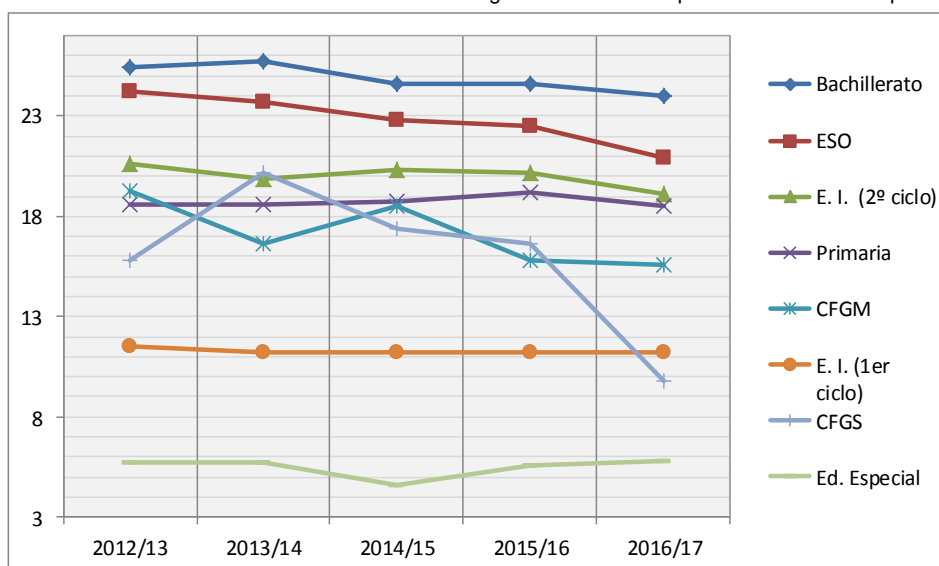
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso* 2015/16	Curso* 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Educación Infantil (1er ciclo)	11,5	11,2	11,2	11,2	11,2	0
Educación Infantil (2º ciclo)	20,6	19,9	20,3	20,2	19,1	-1,1
Educación Primaria	18,6	18,6	18,7	19,2	18,5	-0,7

Educación Secundaria Obligatoria	24,2	23,7	22,8	22,5	20,9	-1,6
Bachillerato*	25,4	25,7	24,6	24,6	24,0	-0,6
Ciclos Formativos Grado Medio*	19,3	16,6	18,5	15,8	15,6	-0,2
Ciclos Formativos Grado Superior*	15,8	20,2	17,4	16,6	9,8	-6,8
FP Básica	-	-	11,3	9,1	9,1	0
Educación Especial	5,7	5,7	4,6	5,6	5,8	0,2

*Solo enseñanzas de régimen diurno.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAE.

Gráfico 4-16 Evolución del nº medio de alumnado según nivel educativo por unidad en centros públicos.



Centros. Tabla 4-29

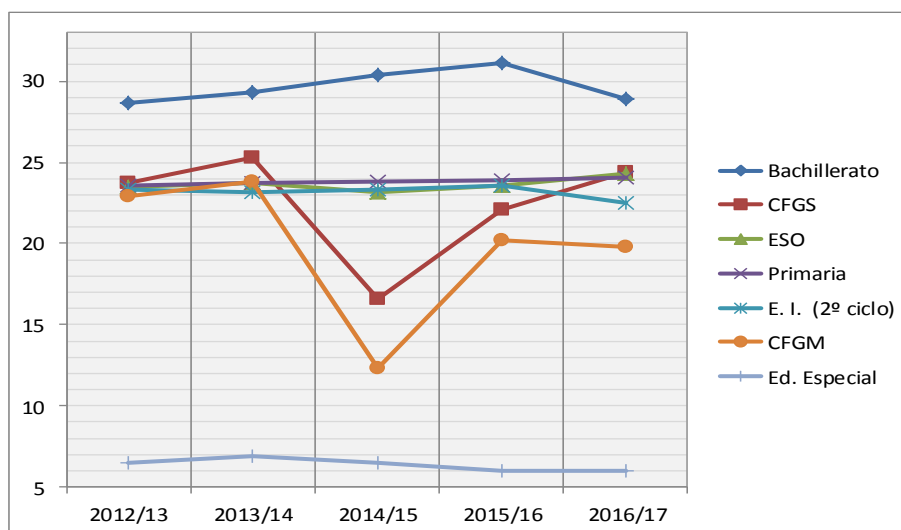
Evolución del número medio de alumnado por unidad según nivel educativo en centros concertados. Curso 2016-17.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso* 2015/16	Curso* 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Educación Infantil (1er ciclo)	-	-	-	-	-	-
Educación Infantil (2º ciclo)	23,3	23,2	23,3	23,6	22,5	-1,1
Educación Primaria	23,6	23,7	23,8	23,9	24,1	0,2
Educación Secundaria Obligatoria	23,5	23,7	23,2	23,6	24,3	0,7
Bachillerato*	28,7	29,3	30,4	31,1	28,9	-2,2
Ciclos Formativos Grado Medio*	22,9	23,8	12,3	20,2	19,8	-0,4
Ciclos Formativos Grado Superior*	23,7	25,3	16,6	22,1	24,4	2,3
FP Básica	-	-	3,8	5,5	5,5	0
Educación Especial	6,5	6,9	6,5	6	6	0

*Solo enseñanzas de régimen diurno.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAE.

Gráfico 4-17. Evolución del nº medio de alumnado según nivel educativo por unidad en centros concertados.



4.4 ORGANIZACIÓN DE CENTROS

4.4.1 La escolarización del alumnado ([Portal de centros educativos](#))

La LOE, modificada por la LOMCE, regula la admisión de los alumnos en los centros públicos y concertados en los artículos 84 y siguientes. Las órdenes que regulan el proceso de admisión para el curso 2016-17 son:

- [ORDEN de 6 de abril de 2010](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento telemático de presentación de solicitudes de admisión en centros docentes públicos y privados concertados, no universitarios, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [DECRETO 30/2016, de 22 de marzo](#), del Gobierno de Aragón, por el que se regula la escolarización de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN ECD/427/2016, de 11 de mayo](#), por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnos en centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso escolar 2016/2017.

4.4.2 La dirección de los centros públicos

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la LOMCE, establece el marco general de regulación de selección y nombramiento del director de los centros docentes públicos (artículos 131 a 139). Su artículo 131.5 atribuye a las administraciones educativas la función de favorecer el ejercicio de la función directiva mediante la adopción de medidas que permitan mejorar la actuación de los equipos directivos en relación con el personal y los recursos materiales, y mediante la organización de programas y cursos de formación.

La Comunidad de Aragón dicta anualmente una orden por la que se aprueban las bases y se convoca concurso de méritos entre el funcionariado de carrera docente para la renovación y selección de directores de los centros docentes públicos no universitarios.

- [ORDEN ECD /1673/2016, de 21 de noviembre](#), por la que se aprueban las bases y las convocatorias de la renovación del mandato de los actuales directores y de concurso de méritos entre los funcionarios docentes de carrera, para la selección de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CURSO 2016-2017: En el proceso de selección de directores se ha aumentado ligeramente el número de centros sin candidatos a la dirección respecto del curso anterior. En 2015-2016 el 61% de los centros, donde se requería un procedimiento de elección, no tenían candidatos (133 de 217). En 2016-17 el porcentaje de centros sin candidatos ha aumentado hasta el 65% (119 de 182 centros). En cuanto a la renovación se ha mejorado; en el 2015-16 renovaron el 45%, y en el 2016-17 lo hicieron el 49%.

Centros. Tabla 4-30
Selección de directores en Aragón. Curso 2016-17.

ARAGÓN Tipo de centro	Vacantes	CENTROS CON CANDIDATURAS				Centros sin candidatos	% Centros con candidaturas
		Nº centros	1 candidato	2 candidatos	+ de 2 can.		
CEIP	101	35	34	1	0	66	35%
CEE	1	1	1	0	0	0	10%
CEPA	15	8	7	1	0	7	53%
CRA	40	7	7	0	0	33	18%
IES	19	10	10	4	0	9	53%
IFPE	0	0	0	0	0	0	-
EOI	4	1	1	0	0	3	25%
Conserv.	2	1	1	0	0	1	50%
E. ARTE	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL	182	63	61	6	0	119	35%

Fuente: Departamento de Educación.

Centros. Tabla 4-31
Renovación de directores en Aragón. Curso 2016-17.

ARAGÓN Tipo de centro	Nº de Centros	Con Candidatura	Sin Candidatura	Renuevan	No Renuevan	% Centros con candidaturas
CEIP	23	10	13	9	1	43%
CEPA	4	3	1	3	0	75%
CRA	7	2	5	2	0	29%
IES	11	6	5	6	0	55%
EOI	3	1	2	1	0	33%
Conserv.	3	3	0	3	0	100%
TOTAL	51	25	26	24	1	49%

Fuente: Departamento de Educación.

4.4.3 Calendario escolar. Curso 2016-2017

En virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modificado por la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la Calidad Educativa, y habiéndose convocado Mesa Sectorial de Educación y visto el informe del Consejo Escolar de Aragón, se aprobó el calendario escolar para el curso 2016-2017.

- [RESOLUCIÓN DE 6 de mayo de 2016](#), de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2016-2017 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Centros. Tabla 4-32
 Evolución de los días lectivos según el calendario escolar de Aragón. Cursos 2012-13 a 2016-17.

Nivel educativo	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
2º ciclo de Infantil, Primaria, E. Especial	176	175	175	175	176
ESO y FPB	175	175	175	175	176
Grado Medio de FP	175	175	175	175	176
Bachillerato	175	172	172	172	173
FP y Deportivas y Artes Plásticas y Diseño	170	167	167	166	166
Idiomas	165	165	165	156	156
Elementales y Profesionales de Música y Danza	165	-	En función de los créditos		

Fuente: BOA.

4.4.4 La jornada escolar

La jornada escolar y el horario general del centro vienen principalmente definidos en la Orden de 22 de agosto de 2002, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes.

Las especificaciones sobre los días de jornada continua o partida para el curso 2015-2016, en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria se concretan en la [RESOLUCIÓN DE 6 de mayo de 2016](#), de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2016-2017.

La Orden ECD/63/2016 regula la implantación de Proyectos que permiten la organización de los tiempos escolares en cada centro. 79 centros desarrollan sus proyectos de innovación en el curso 2016-17 (véase capítulo 5 Programas educativos).

- [ORDEN ECD/63/2016, de 16 de febrero](#), por la que se regula la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos, y se realiza su convocatoria para el curso 2016-17.
- [RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2016](#), del Director General de Planificación y Formación Profesional y del Director General de Innovación, Equidad y Participación por la que se autoriza la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares.

5. PROGRAMAS EDUCATIVOS

Se crean nuevos programas basados en las buenas prácticas docentes, se convoca el programa de tiempos escolares y aumenta la financiación de material curricular (+904.990 €) y comedor (+4.185.000 €).

En el presente capítulo se hace una recopilación y una breve reseña de los programas educativos del curso 2016-2017. Los epígrafes 5.1.1. “Programas de Educación Inclusiva” y 5.2. “Actuaciones y recursos de otros departamentos” siguen los criterios del [Catálogo de Programas Educativos 2016-2017](#) que a comienzo de curso publica el Departamento de Educación, Cultura y Deporte. El resto se agrupa de acuerdo a su temática.

5.1 ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5.1.1 Programa de Educación Inclusiva

Intérpretes de lengua de signos

El servicio de apoyo de interpretación de lengua de signos proporciona al alumnado sordo y con discapacidad auditiva la posibilidad de una educación bilingüe que permita eliminar las barreras de comunicación facilitando el acceso al currículo escolar y la inclusión educativa en el contexto escolar a través de la participación en las actividades del centro.

Va dirigido al alumnado de centros públicos escolarizados en las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, al Bachillerato, a los ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional o a la Educación Permanente de Personas Adultas de la ciudad de Zaragoza.

En el curso 2016-17 tuvieron acceso a este programa 9 alumnos.

Ayuda técnica para la audición: emisoras de frecuencia modulada

Se favorece la utilización en el centro educativo de ayudas técnicas (Emisora de Frecuencia Modulada) para alumnado con discapacidad auditiva, con objeto de acceder a la información oral. Va dirigido a los estudiantes de Educación Infantil, Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional de la Comunidad de Aragón.

En el curso 2016-17 fueron 77 los alumnos beneficiados de este programa.

Aulas de atención educativa para alumnado con sordoceguera

Programa mediante el cual se atiende al alumnado con sordoceguera en todas las etapas de Régimen General mediante un equipo específico de profesionales aportados por la ONCE, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. En el curso 2016-17 hubo 2 aulas.

Servicio de interpretación telefónica en centros educativos

Se trata de un servicio de interpretación telefónica que permite comunicarse en distintos idiomas del que disponen los centros autorizados, los Servicios Provinciales y el CAREI. Va dirigido a toda la comunidad educativa.

Programa de mediación intercultural

Es un servicio que facilita la comunicación y la participación del alumnado y sus familias de origen extranjero en los centros educativos a través de un equipo de mediación intercultural. Los mediadores interculturales intervienen en los centros educativos con las familias y el profesorado de los estudiantes que lo precisen. Va dirigido a alumnado inmigrante escolarizado en centros educativos de la Comunidad de Aragón.

Aulas de español para alumnado inmigrante

Se organizan en horario escolar actividades dirigidas al dominio del idioma español, así como de elementos culturales destinados a alumnado de origen extranjero que presenta una competencia lingüística inferior a B1. Su participación está sujeta a evaluación continua con objeto de permitir la máxima inclusión en las actividades del centro.

Va dirigido a alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria.

Refuerzo extraescolar de aprendizaje del español para alumnado extranjero

Este Programa persigue como objetivos: proporcionar experiencias de aprendizaje de español que permitan la adquisición de una competencia lingüística inicial y facilitar la participación y la incorporación de este alumnado en los procesos ordinarios de enseñanza y aprendizaje desarrollados en sus centros. El programa se desarrolla en diversas sedes.

Va dirigido a alumnado no hispanohablante escolarizado en centros que imparten la Educación Secundaria Obligatoria de la ciudad de Zaragoza, que presentan un nivel de competencia comunicativa en español inferior al B1 del Marco Común Europeo de Referencia.

En el curso 2016-17 se atendieron a un total de 227 alumnos de 27 IES y de 20 centros concertados.

Programa de acogida e integración de alumnado inmigrante: tutores de acogida

El Tutor de Acogida es el referente para la educación intercultural en el centro educativo. Junto con el profesorado de español como lengua extranjera, atiende las necesidades específicas derivadas de la inserción en el centro de los inmigrantes, principalmente durante su primer curso de escolarización.

Va dirigido a estudiantes de centros sostenidos con fondos públicos con escolarización tardía en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria procedentes de otros países.

Programa de enseñanza de lengua árabe y cultura marroquí

Este programa, convenio de cooperación cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno del Reino de Marruecos, enseña la lengua árabe y la cultura marroquí al alumnado escolarizado en centros educativos españoles de Enseñanza Primaria y Secundaria a la vez que proporcionar al alumnado marroquí una formación que le permita salvaguardar su identidad y vivir su cultura respetando la del país de acogida, permitiendo la inclusión escolar y sociocultural de este alumnado en el Sistema Educativo Español.

Es destinatario el alumnado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

Programa de lengua, cultura y civilización rumana

Este programa, convenio de cooperación educativa y cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno de Rumanía, persigue facilitar e impulsar el conocimiento de la lengua, cultura y civilización rumana al alumnado de Rumanía escolarizado en centros educativos aragoneses de enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato a

la vez que les proporciona una formación que le permita salvaguardar su identidad y vivir su cultura respetando la del país de acogida. Quiere, además, promocionar la educación intercultural en el sistema educativo aragonés.

Es destinatario el alumnado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Programa de prevención del absentismo escolar

Se trata de un Convenio Marco entre el Gobierno de Aragón (Departamento de Educación, Cultura y Deporte e Instituto Aragonés de Servicios Sociales) y el Ayuntamiento de Zaragoza para la prevención del absentismo escolar. A este Convenio pueden adherirse entidades locales. Derivado de este Convenio, se establece el Programa para la prevención del absentismo escolar.

Va dirigido a todos los centros de la ciudad de Zaragoza en los que se imparten las enseñanzas obligatorias. Su regulación es la siguiente:

- [ORDEN PRE/46/2017, de 18 de enero](#), por la que se dispone la publicación del convenio marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la prevención del absentismo escolar.

Programa de promoción de la permanencia en el sistema educativo

a) Unidades de intervención educativa específica (UIEE)

Va dirigido a alumnado de quince años y excepcionalmente menores con riesgo de abandono escolar en grupos con un máximo de doce alumnos. Dispone de un Plan tutorial específico y profesorado adscrito al Departamento de Orientación. Ámbitos: lingüístico y social, científico-tecnológico y tecnológico-práctico.

- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo (Artículo 23).

Los nombres de los 23 IES que desarrollan el programa (4 de Huesca, 2 de Teruel y 17 de Zaragoza) están especificados en la tabla 5-1 del Anexo.

b) Escolarización externa

Este programa ofrece al alumnado que manifiesta riesgo evidente de abandono escolar la posibilidad de desarrollar su escolarización en un aula externa al centro durante un curso o, excepcionalmente, dos. Esta modalidad educativa ofrece una formación académica básica y una formación inicial de carácter profesional. El alumnado participante debe tener con carácter general 15 años y la propuesta de participación, debidamente justificada, es tramitada por los centros educativos donde están escolarizados. Se realiza en la ciudad de Zaragoza.

En 2016-2017, el alumnado que accedió con 14 años representa el 8,5%, habiendo solo una alumna. El alumnado que lo hace con 15 años representa el 91,5%.

La legislación en la que se basa el programa es la siguiente:

- [ORDEN de 17 de agosto de 2001](#), del Departamento de Educación y Ciencia, se crea la Comisión técnica de seguimiento y evaluación de las modalidades excepcionales de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria.

El Servicio Provincial de Zaragoza desarrolla unas instrucciones para solicitar plaza en la modalidad excepcional de escolarización externa para cada curso escolar que concretan el procedimiento establecido en la Orden de 30 de julio de 2014.

- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

En la tabla 5-2 aparece el alumnado que cursa cada especialidad diferenciado por sexo. En la tabla 5-3, que se encuentra en el Anexo, se completan las enseñanzas ofertadas en estos centros.

Programas. Tabla 5-2
Participantes en las Aulas Taller en los Centros Sociolaborales de la Red Municipal de Zaragoza. Curso 2016-17.

Centros	Especialidad	Hombres 2016/17	Mujeres 2016/17	Total 2016/17
Actur	Artes Aplicadas	0	10	10
Almozara	Iniciación Multiprofesional	9	2	11
Casco Viejo	Confección / Peluquería	0	12	12
Casco Viejo	Electricidad / Madera / Mecánica	10	0	10
Casetas	Mantenimiento Básico de Edificios	11	0	11
Delicias	Encuadernación	2	10	12
La Jota	Electricidad-electrónica	9	0	9
Las Fuentes	Rotativo de la construcción	10	2	12
Oliver	Multiprofesional	11	0	11
Picarral	Fontanería y Soldaduras	13	0	13
San José	Fontanería	11	0	11
Torrero	Electricidad y Madera	10	0	10
Valdefierro	Iniciación a la Carpintería y la Soldadura	10	0	10
Total		106	36	142
% Hombres/Mujeres		80,3%	19,7%	100%

Fuente: Departamento de Educación.

Programas específicos: Atención domiciliaria, hospitalaria y con tutela judicial

Este Programa va dirigido a estudiantes escolarizados que se encuentran en situaciones personales que impiden la asistencia al centro educativo:

- Convalecencia prolongada en domicilio: alumnado de educación obligatoria.
- Hospitalización prolongada: alumnado de la Educación Infantil y Educación Obligatoria.
- Tutela Judicial: alumnado escolarizado en las enseñanzas correspondientes a la educación obligatoria.

El alumnado en atención domiciliaria (tabla 5-4) u hospitalizado (tabla 5-5) mantiene su escolarización, a efectos de evaluación y promoción, en sus respectivos centros ordinarios. Para garantizar la continuidad de sus estudios, el profesorado de estas unidades se coordina con el centro ordinario correspondiente para lograr su progreso educativo.

Programas. Tabla 5-4
Profesorado y alumnado en Atención Domiciliaria en Zaragoza.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Profesorado	4	5	4	3,5	5
Alumnado*	18	25	25	14	16

*Media del número de alumnado diario.

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-5
Número de hospitales, aulas, profesorado y alumnado en Aulas hospitalarias en Zaragoza.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Número de hospitales con aula	2	2	2	2	2
Nº de aulas	4	4	4	3	3
Profesorado	4	5	5,5	5,5	6
Alumnado	1.597	1.594	1.500	1.942	2.076

Fuente: Departamento de Educación.

El Centro de Internamiento por medida judicial de Juslibol es un recurso del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) cuya misión es custodiar a menores y jóvenes con medidas de internamiento (cautelares y definitivas) impuestas por los Juzgados de Menores y conseguir su integración y reinserción social a través de la aplicación de programas educativos basados en la asunción de responsabilidades.

Programas. Tabla 5-6
Alumnado del Centro de Educación e Internamiento por Medida Judicial de Zaragoza.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Hombres	55	55	33	42	44
Mujeres	5	5	2	1	2
Total	60	60	35	43	46

Fuente: Departamento de Educación.

Programa para el desarrollo de capacidades

El Programa de desarrollo de capacidades tiene como finalidad ampliar la atención educativa del alumnado que destaca por su elevado rendimiento escolar o por su capacidad especial en algún área del currículo.

Va dirigido a alumnado de centros que impartan las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de centros sostenidos con fondos públicos.

- [ORDEN ECD/717/2016, de 17 de junio](#), por la que se autoriza la continuación del Programa de “Desarrollo de Capacidades” y se convoca a los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en dicho Programa durante el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/1989/2016, de 15 de diciembre](#), por la que se resuelve la convocatoria a los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el programa “Desarrollo de Capacidades” durante el curso 2016/2017.

Programas. Tabla 5-7
Número de centros participantes en el programa Desarrollo de Capacidades.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Huesca	7	8	9	10	10
Teruel	2	2	2	3	3
Zaragoza	15	19	28	34	47
ARAGÓN	24	29	39	47	60

Fuente: BOA y Departamento de Educación.

Programa de Aprendizaje Básico (PAB)

El programa, de carácter autonómico y dirigido al alumnado de 1º y 2º de la ESO, desaparece en el curso 2016-17 debido a aplicación de la LOMCE.

Programas. Tabla 5-8
Centros con PAB según titularidad y curso académico.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Titularidad del Dpto. de Educación	58	63	64	60	No se imparte
Titularidad privada concertada	10	12	13	11	
ARAGÓN	68	75	77	71	

Fuente: Departamento de Educación.

Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI)

La finalidad de este programa autonómico que empezó a funcionar en el curso 2015-2016 para alumnado de 1º de la ESO de centros sostenidos con fondos públicos es la de promocionar su aprendizaje, avanzando en el proceso de una educación inclusiva y fomentando en los centros actuaciones coherentes con este principio.

Los objetivos del programa son los de favorecer la inclusión de todo el alumnado y la participación educativa de la comunidad; fomentar los agrupamientos heterogéneos del alumnado con la reorganización de recursos personales y proyectar altas expectativas sobre el alumnado y potenciar los actos dialógicos como variables determinantes del éxito educativo.

- [RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2015](#), del Director General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se establecen las condiciones de autorización del Programa de Aprendizaje Inclusivo en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Programas. Tabla 5-9
Programa PAI Centros participantes. Cursos 2015-16 a 2016-17

	Curso 2015/16		Curso 2016/17*	
	Centros públicos	Centros concertados	Centros públicos	Centros concertados
Huesca	14	1	14	1
Teruel	14	2	14	3
Zaragoza	33	7	45	9
ARAGÓN	61	10	73	13

*1 centro de Teruel y 14 de Zaragoza han implantado el programa sin haber tenido previamente PAB, tras autorización de la Dirección General.

Fuente: Departamento de Educación

Programa de Diversificación Curricular

El programa, dirigido a alumnado de 3º y 4º, desaparece en el curso 2016-17 debido a la aplicación de la LOMCE. Este es el segundo curso académico desde que se implantó PMAR: en 2015-2016 los centros que ya tenían el Programa de Diversificación Curricular sustituyeron el de 3º ESO por el PMAR II. En el curso 2016-2017 los centros implementan PMAR I.

Programas. Tabla 5-10

Alumnado escolarizado en el Programa de Diversificación según curso académico, titularidad de centros y provincia.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Huesca	322	343	338	171	No se imparte
Teruel	312	320	301	144	
Zaragoza	1.664	1.705	1.644	879	
ARAGÓN	2.298	2.368	2.283	1.194	

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)

Es un programa, heredero de Diversificación Curricular, dirigido al alumnado de 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria de centros sostenidos con fondos públicos, que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. Se basa en la organización de materias en ámbitos con la finalidad de que el alumnado curse el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El acceso se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad de Aragón desde un enfoque inclusivo. La convocatoria se realiza en el curso escolar.

- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (artículo 19).
- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

En el curso 2016-17 se incorpora a PMAR el alumnado de 2º ESO, de acuerdo a lo establecido por la LOMCE, terminando así su periodo de implantación. En cuanto al alumnado matriculado, de acuerdo los datos del Informe 2017 y la tabla 5-11, había un número similar en 2014-15 (3º y 4º Diversificación) que el de 2015-16 (3º PMAR y 4º Diversificación) y el de 2016-17 (2º y 3º PMAR): 2.283, 2.297 y 2.219 respectivamente.

Programas. Tabla 5-11

Alumnado en PMAR según curso académico, titularidad de centros y curso.

	Alumnado			
	Curso 2015/16		Curso 2016/17	
Centros públicos	2º	-	2º	782
	3º	813	3º	856
Centros privados	2º	-	2º	268

concertados	3º	335	3º	313
TOTAL	2º	-	2º	1.050
	3º	1.148	3º	1.169

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-12
Alumnado escolarizado en PMAR según curso académico, titularidad de centros y provincia.

	Curso 2015/16			Curso 2016/17		
	Públicos	Concertados	TOTAL	Públicos	Concertados	TOTAL
Huesca	144	19	163	292	36	328
Teruel	117	10	127	249	27	276
Zaragoza	552	306	858	1.097	518	1.615
ARAGÓN	813	335	1.148	1.638	581	2.219

Fuente: Departamento de Educación.

Programa AÚNA, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje (centros públicos y concertados).

Los principales objetivos de este programa son: ofrecer la posibilidad de acelerar en aprendizajes para el alumnado con dificultades, con retraso curricular o más desaventajado socioculturalmente y favorecer la participación educativa de la comunidad. Son destinatarios del mismo los centros públicos y los concertados de Educación Primaria y Secundaria.

La convocatoria se realiza en el curso escolar 2014-2015 y los centros seleccionados desarrollan el programa durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

- [ORDEN de 5 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes públicos para desarrollar el Programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017, y se dictan normas para su funcionamiento, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo.
- [ORDEN de 5 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes concertados para desarrollar el Programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.
- [ORDEN de 6 de octubre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, para centros públicos durante los cursos 2015- 2016 y 2016-2017, en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo.
- [ORDEN de 3 de diciembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, para centros docentes concertados durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.
- [CORRECCIÓN de errores de la Orden de 3 de diciembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, para centros docentes concertados durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

Programas. Tabla 5-13
Programa AÚNA. Centros públicos y concertados admitidos. Cursos 2015/16 a 2016/17.

	Curso 2015/16			Curso 2016/17		
	Públicos	Concertados	Total	Públicos	Concertados	Total
Huesca	20	-	20	20	-	20
Teruel	23	1	24	21	1	22
Zaragoza	63	6	69	56	6	62
TOTAL	106	7	113	97	7	104

Fuente: Departamento de Educación

En el curso 2016-2017 se inicia PROAE (Programa experimental de refuerzo, orientación y apoyo educativo) para centros públicos.

- [Resolución de 24 de enero de 2017](#), del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se modifica la Resolución de 16 de diciembre de 2016 del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se aprueba el Programa experimental de Refuerzo, Orientación y Apoyo Educativo (PROAE) en centros educativos públicos y se dictan instrucciones para su correcto desarrollo.

Programas. Tabla 5-14
Programa PROAE. Centros públicos admitidos

	Curso 2016/2017
Huesca	15
Teruel	3
Zaragoza	27
TOTAL	45

Fuente: Departamento de Educación

Ayudas de material curricular

El Programa de Gratuidad de Libros de texto desaparece en el curso 2011-12 (con un presupuesto en 2012 de 3.839.966€), siendo sustituido en el curso 2012-13 por ayudas para la adquisición de material curricular.

En el curso 2016-17:

- [ORDEN ECD/312/2016, de 12 de abril](#), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de innovación, equidad y participación educativa.
- [EXTRACTO de la Orden ECD/ /2016, de 31 de mayo](#), por la que se convocan ayudas para la adquisición de material curricular de alumnado escolarizado en etapas obligatorias de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/1330/2016, de 27 de septiembre](#), por la que se amplía el crédito presupuestario establecido en la Orden de 31 de mayo de 2016, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas para la adquisición de material curricular del alumnado escolarizado en etapas obligatorias de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/1453/2016, de 18 de octubre](#), por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la adquisición de material curricular de alumnado escolarizado en etapas obligatorias de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017.

- [ORDEN ECD/1622/2016, de 14 de noviembre](#), por la que se modifican las Ordenes ECD/217/2016, ECD/312/2016, ECD/622/2016, y ECD/747/2016, por las que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Programas. Tabla 5-15
Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de material curricular.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Ayudas material curricular	1.500.000	2.580.090	2.580.090	2.480.090	3.385.080 €

Fuente: Departamento de Educación y BOA.

Ayudas de comedor

Se trata de ayudas para sufragar los gastos económicos del servicio de comedor escolar del alumnado de Educación Infantil y Primaria. Se otorgan atendiendo a la situación económica del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos.

Normativa correspondiente al curso 2016-2017:

- [ORDEN ECD/312/2016, de 12 de abril](#), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de innovación, equidad y participación educativa.
- [EXTRACTO de la Orden ECD/ /2016, de 31 de mayo](#), por la que se convocan becas que faciliten la utilización del servicio de comedor escolar y el tiempo en el que se desarrolla el servicio por parte del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/982/2016, de 29 de agosto](#), por la que se resuelve la convocatoria de becas que faciliten la utilización del servicio de comedor escolar y el tiempo en el que se desarrolla el servicio por parte del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/1622/2016, de 14 de noviembre](#), por la que se modifican las Ordenes ECD/217/2016, ECD/312/2016, ECD/622/2016, y ECD/747/2016, por las que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Programas. Tabla 5-16
Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de comedor.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16*	Curso 2016/17
Ayudas de comedor	6.000.000	4.000.000	5.500.000	6.135.000	10.320.000

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.2 Programas sobre lenguas extranjeras

Anticipación de la segunda lengua extranjera en Primaria

En los centros escolares de Educación Primaria se implanta de forma voluntaria una segunda lengua extranjera en 5º y 6º de Primaria. La convocatoria se publica en BOA y se desarrolla durante el curso escolar.

- [ORDEN de 17 de junio de 2010](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento de autorización para impartir Segunda lengua extranjera en centros docentes de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- [RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2016](#), del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se convoca a los centros docentes de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar la autorización para impartir segunda lengua extranjera en 5.º y 6.º de Educación Primaria a partir del curso 2016/2017.
- [RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2016](#), del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se hace efectiva la autorización provisional concedida mediante Resolución de 22 de agosto de 2016, a los centros docentes de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón que se señalan para impartir segunda lengua extranjera en 5.º y 6.º de Educación Primaria a partir del curso 2016-2017.

En el curso 2016-2017 tenían autorización para la anticipación de la segunda lengua extranjera 192 centros de Educación Primaria de Aragón, el 48,8% del total.

Programas. Tabla 5-17
Evolución de centros a los que se autoriza la implantación anticipada de la segunda lengua extranjera en Educación Primaria. Cursos 2011-12 al 2016-2017.

	SEGUNDA LENGUA				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Huesca	35	40	44	48	50
Teruel	11	11	11	11	11
Zaragoza	107	114	120	126	131
ARAGÓN	153	165	175	185	192

Fuente: Departamento de Educación.

Auxiliares de conversación

La convocatoria va dirigida a jóvenes universitarios cuya lengua materna es el inglés, francés, italiano o alemán con la finalidad de destinarlos a centros educativos sostenidos con fondos públicos aragoneses. Su misión consiste en asistir al profesorado titular español en clases prácticas de conversación. La normativa que lo regula es la siguiente:

- [ORDEN ECD/117/2016, de 11 de febrero](#), por la que se convoca a los centros educativos sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar auxiliares de conversación para el curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/312/2016, de 12 de abril](#), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de innovación, equidad y participación educativa.
- [ORDEN ECD/1622/2016, de 14 de noviembre](#), por la que se modifican las Ordenes ECD/217/2016, ECD/312/2016, ECD/622/2016, y ECD/747/2016, por las que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- [ORDEN ECD/604/2016, de 1 de junio](#), por la que se resuelve la convocatoria a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad de Aragón para solicitar Auxiliares de Conversación para el curso 2016/2017.
- [ORDEN PRE/1188/2016, de 31 de agosto](#), por la que se dispone la publicación de la adenda al convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Gobierno de Aragón, para formalizar la renovación y modificación de la vinculación voluntaria al procedimiento de selección de auxiliares de conversación.

- [ORDEN ECD/1897/2016, de 8 de noviembre 2016](#), por la que se adjudican ayudas a becarios auxiliares de conversación con destino en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón, seleccionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y financiados por la Comunidad Autónoma.

Programas. Tabla 5-18
Nº de centros y auxiliares de conversación por provincia. Curso 2016-2017.

	Cupo MEC Centros	Cupo autonómico Centros	TOTAL Centros	Cupo MEC Auxiliares	Cupo convenio Auxiliares	Total Auxiliares
Huesca	14	16	30	12	10	22
Teruel	11	14	25	8	8	16
Zaragoza	27	69	96	23	41	64
ARAGÓN	52	99	151	43	59	102

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-19
Nº de auxiliares de conversación por Idioma. Curso 2016-2017.

	Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Total
Cupo MEC	2	15	23	3	43
Cupo autonómico	0	5	54	0	59
TOTAL	2	20	77	3	102

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-20
Evolución del nº de auxiliares de conversación por provincia. Cursos 2012-2013 al 2016-2017.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Huesca	19	18	16	16	22
Teruel	12	12	11	11	16
Zaragoza	56	58	58	58	64
ARAGÓN	87	88	85	85	102

Fuente: Departamento de Educación.

Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA)

El programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) se destinó a centros docentes sostenidos con fondos públicos para que incorporaran a su proyecto educativo la enseñanza de áreas, materias o módulos no lingüísticos en una lengua extranjera (inglés, francés o alemán) en los niveles de Infantil, Primaria o Secundaria. Durante el curso 2016/2017 se está a la espera de la planificación del nuevo modelo bilingüe.

- [ORDEN de 14 de febrero de 2013](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) a partir del curso 2013-2014.
- [ORDEN de 9 de febrero de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar la autorización para impartir una modalidad de bilingüismo a partir del curso 2015-16.
- [ORDEN de 28 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se autoriza a los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón que se señalan para impartir modalidades de bilingüismo en lenguas extranjeras a partir del curso 2015-2016.

- [ORDEN ECD/547/2016, de 18 mayo](#), por la que se modifica la autorización para impartir una modalidad de bilingüismo en lengua extranjera y se autoriza para la impartición de programa de bilingüismo a varios centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Programas. Tabla 5-21
Número total de centros docentes que imparten modalidades de bilingüismo. Curso 2016-17

	Públicos	Privados y concertados	Total
Huesca	44	12	56
Teruel	13	6	19
Zaragoza	127	64	191
Total	184	82	266

Fuente: Departamento de Educación.

Dentro de los 266 centros con modalidades de bilingüismo en lenguas extranjeras (francés, inglés y alemán), hay 13 centros autorizados para impartir dos modalidades de bilingüismo. 5 de estos centros son los llamados en puridad "plurilingües", porque permiten al mismo alumnado acceder a dos modalidades de bilingüismo. El resto oferta dos secciones independientes de lenguas extranjeras.

Programas. Tabla 5-22
Centros docentes autorizados para impartir modalidades de bilingüismo en lenguas extranjeras*. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Centros bilingües lengua francesa				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Nº de centros públicos	36	31	40	40	43
Nº de centros concertados	-	-	-	-	-
Total	36	31	40	40	43
	Centros bilingües lengua inglesa				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Nº de centros públicos	39	89	119	134	137
Nº de centros concertados/privados	7	67	79	82	82
Total	46	156	198	216	219
	Centros bilingües lengua alemana				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Nº de centros públicos	4	4	4	4	4
Nº de centros concertados	-	-	-	-	-
Total	4	4	4	4	4
	Centros plurilingües				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Nº de centros públicos	2	8	9	11	13
Nº de centros concertados	-	-	-	-	-
Total	2	8	9	11	13

*Se incluyen todos los centros y modalidades: Infantil y Primaria, Secundaria y FP y todos los tipos; CILE 1 y CILE 2.

Fuente: Departamento de Educación.

Proyectos de Ampliación de Lenguas Extranjeras y Promoción de Programas Europeos (PALE)

A partir del curso 2016-2017, estos proyectos sustituyen a los anteriores Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras (POLE), que se implantaron en el curso 2013-2014. El objetivo de estos Programas es fomentar el desarrollo, adquisición y mejora de la competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera del alumnado

realizando actividades curriculares, complementarias o extraescolares. Son destinatarios los Centros docentes sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de Aragón.

- [ORDEN ECD/612/2016, de 8 de junio](#), por la que se convoca a los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar autorización para desarrollar Proyectos de Ampliación de Lenguas Extranjeras y Promoción de Programas Europeos para desarrollar las competencias lingüísticas del alumnado en el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/1898/2016, de 21 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria a los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Ampliación de Lenguas Extranjeras y Promoción de Programas Europeos, en el curso 2016-2017.
- [CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/1898/2016, de 21 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria a los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Ampliación de Lenguas Extranjeras y Promoción de Programas Europeos, en el curso 2016-2017.

Programas. Tabla 5-23
Número de centros con PALE e indicación de idiomas por provincias. Cursos 2013-14 al 2015-16.

	Curso 2013/14			Curso 2014/15			Curso 2015/16			Curso 2016/17			
	Inglés	Francés	Alemán	Inglés	Francés	Alemán	Inglés	Francés	Alemán	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
Centros públicos													
Huesca	11	5	-	13	6	-	15	6	-	20	6	-	1
Teruel	11	2	1	17	6	2	15	7	-	15	3	1	-
Zaragoza	50	14	1	63	18	2	53	14	3	67	20	4	-
TOTAL	72	21	2	93	30	4	83	27	3	102	29	5	1
Centros concertados													
Huesca	5	3	-	2	-	-	4	2	-	6	1	-	-
Teruel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zaragoza	23	3	1	22	4	1	23	5	1	25	6	1	-
TOTAL	28	6	1	24	4	1	27	7	1	31	7	1	-
ARAGÓN													
Huesca	16	8	-	15	6	-	19	8	-	26	7	-	1
Teruel	11	2	1	17	6	2	15	7	1	15	3	1	-
Zaragoza	73	17	2	85	22	3	76	19	3	92	26	5	-
TOTAL	100	27	3	117	34	5	110	34	4	133	36	6	1

Fuente: Departamento de Educación y elaboración propia a partir de publicaciones en BOA.

Compromiso AD FUTURUM

En el 2014 se publica por primera vez la convocatoria para participar en este programa que se ofrece a los centros no bilingües que tuvieran intención de serlo en el futuro. Los centros firman un compromiso *ad futurum* con la Administración educativa con la finalidad de ser autorizados para impartir una modalidad de bilingüismo en lenguas extranjeras en un plazo máximo de cinco años.

Los destinatarios eran los Centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria que no tuvieran autorizado un programa de bilingüismo en esa lengua y profesorado con competencia lingüística determinada en la propia convocatoria.

En el curso 2016-2017, siete centros mantienen el compromiso de incorporarse a un proyecto bilingüe en el futuro.

Inmersión Lingüística en lengua inglesa

Este programa se desarrolla con la intención de promover la convivencia entre alumnado de distintas comunidades autónomas. Durante el desarrollo del programa, se estimulará la práctica del idioma y su utilización en contextos comunicativos más amplios que los que permite el entorno escolar. Se publican dos convocatorias, una de periodo lectivo para grupos de alumnos y otra en periodo estival, en la que participa el alumnado de forma individual.

Va dirigido al alumnado de 6º de Educación Primaria y de 2º de ESO de centros sostenidos con fondos públicos del territorio español y está financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- [Extracto de la Resolución de 29 de diciembre de 2016](#) de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas destinadas a alumnos de sexto curso de Educación Primaria y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el desarrollo de un programa de "inmersión lingüística" durante la primavera de 2017.
- [Extracto de la Resolución de 30 de Mayo de 2017](#) de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para participar en un Programa de Inmersión Lingüística en colonias de vacaciones, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el verano de 2017

La distribución territorial por comunidades se visualiza en la tabla 5-24.

Programas. Tabla 5-24
Distribución territorial de ayudas del Programa de Inmersión Lingüística. Cursos 2014-15 al 2016-17.

	Curso 2014/15				Curso 2015/16				Curso 2016/17			
	Alumnado de 6º de Primaria		Alumnado de 2º de ESO		Alumnado de 6º de Primaria		Alumnado de 2º de ESO		Alumnado de 6º de Primaria		Alumnado de 2º de ESO	
	Nº grupos	Nº alumnos	Nº grupos	Nº alumnos	Nº grupos	Nº alumnos	Nº grupos	Nº alumnos	Nº grupos	Nº alumnos	Nº grupos	Nº alumnos
Andalucía	18	450	22	550	22	550	18	450	20	500	14	350
Aragón	3	75	3	75	4	100	3	75	4	100	3	75
Asturias	2	50	2	50	2	50	2	50	4	100	2	50
Baleares	4	100	2	50	4	100	2	50	4	100	2	50
Canarias	4	100	2	50	4	100	0	0	4	100	2	50
Cantabria	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50
Castilla-La Mancha	6	150	6	150	8	200	4	100	7	175	4	100
Castilla y León	8	200	8	200	10	250	6	150	9	225	6	150
Cataluña	8	200	8	200	12	300	8	200	12	300	8	200
Comunidad	-	-	-	-	-	-	-	-	6	150	-	-

Valenciana												
Extremadura	6	150	6	150	8	200	4	100	6	150	4	100
Galicia	11	275	8	200	12	300	7	175	10	250	7	175
La Rioja	3	75	3	75	4	100	2	50	4	100	2	50
Madrid	18	450	18	450	22	550	14	350	20	500	10	250
Murcia	3	75	4	100	4	100	3	75	4	100	3	75
Navarra	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50
Ceuta	4	100	4	100	2	50	4	100	5	125	5	125
Melilla	4	100	4	100	4	100	3	75	5	125	4	100
TOTAL	106	2.650	104	2.600	126	3.150	84	2.100	128	3.200	80	2.000

Fuente: BOE.

Cruzando Fronteras

Este programa gestionado por el Departamento de Educación y l'Académie Toulouse (Francia) se inició en el curso 2013-2014. Es un Programa franco-aragonés de inmersión lingüística y cultural por el que el alumnado español de 4º de ESO asiste a las clases siguiendo el calendario escolar francés y reside en las familias de acogida para posteriormente acoger al alumnado francés en régimen de reciprocidad. El destinatario es alumnado de centros escolares sostenidos con fondos públicos que imparten Educación Secundaria Obligatoria.

La duración del intercambio es de 24 semanas (12 semanas de estancia en cada país). Las familias se encargan de organizar el transporte de sus hijos al otro país y asumen el coste del viaje. No supone gasto alguno el alojamiento y manutención del alumno ni la asistencia al centro escolar.

- [ORDEN ECD/299/2016, de 22 de marzo](#), por la que se convoca a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el Programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado "Cruzando Fronteras", durante el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/585/2016, de 24 de mayo](#), por la que se resuelve la convocatoria a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad de Aragón para participar en el programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado "Cruzando Fronteras" durante el curso 2016/2017.

Programas. Tabla 5-25
Centros participantes en el Programa Cruzando fronteras. Cursos 2013-14 al 2016-17.

	Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado
Huesca	5	10	9	16	7	15	5	11
Teruel	3	6	5	6	3	5	19	46
Zaragoza	2	4	3	5	14	30	5	12
TOTAL	10	20	17	27	24	50	29	69

Fuente: Departamento de Educación.

Inmersión en Lengua en el extranjero (Canadá o EEUU) para alumnado de 4º ESO

En el curso 2016-17 no hubo convocatoria para estancias en Canadá o EEUU para el alumnado de 4º ESO.

eTwinning

Se trata de una plataforma gestionada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (Servicio Nacional de Apoyo), gratuita y segura, que permite a los docentes compartir ideas y desarrollar proyectos colaborativos en Europa. Los destinatarios de la misma son el profesorado de cualquier etapa educativa y de cualquier materia y el alumnado de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Para más información: <https://www.etwinning.net/es/pub/index.htm>.

Programas. Tabla 5-26
E-Twinning. Curso 2016-2017

Curso	Nº de Proyectos	Profesores
2016/17	214	293

Fuente: Departamento de Educación.

Erasmus+

Se trata de un programa de acción de la Unión Europea en el ámbito de la educación, la formación, la juventud y el deporte, con objeto de ofrecer oportunidades de estudio, formación y experiencia laboral a través de tres tipos de acciones: la movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, la cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas y el apoyo a la reforma de las políticas.

Los proyectos Erasmus+ se autorizan mediante convocatoria y tienen diversas modalidades. En total se autorizan 26 nuevos proyectos.

- [RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2016](#), por la que se procede a la convocatoria de ayudas complementarias destinadas a los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la organización de las movilizaciones de Formación Profesional de Grado Superior del Programa Erasmus+ para el curso 2016/2017.

Programas. Tabla 5-27
Erasmus+. Curso 2016-2017

Modalidades	Nº de Proyectos
KA 101	15
KA 104	3
KA 219	7
KA 204	1

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.3 Programas sobre lenguas propias

Programa de difusión de las modalidades lingüísticas de Aragón: Aragonés.

Se proporciona asesoramiento y recursos materiales para el desarrollo de actividades en las distintas modalidades lingüísticas de Aragón en los centros escolares. Va dirigido a los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Aragón que deseen realizar actividades con modalidades lingüísticas como lengua vehicular.

Programa “Luzia Dueso”

Programa de apoyo para la difusión del aragonés y sus modalidades.

- [ORDEN ECD/658/2016, de 13 de junio](#), por la que se convoca el Programa “Luzía Dueso” para la difusión del aragonés y sus modalidades lingüísticas en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.

- [ORDEN ECD/1979/2016, de 19 de diciembre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Luzía Dueso” para la difusión del aragonés y sus modalidades lingüísticas en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.

Programas. Tabla 5-28
Participantes Programa Luzía Dueso. Cursos 2015-16 a 2016-17

Curso	Nº de centros	Alumnado beneficiario del programa	Profesorado participante
2015/16	23	1.274	42
2016/17	30	2.092	93

Fuente: Departamento de Educación.

Programa “Rosario Ustáriz”

Es un nuevo programa para el empleo vehicular de la lengua aragonesa y sus modalidades lingüísticas en la Educación Infantil.

- [ORDEN PRE/22/2016, de 18 de enero](#), por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para el fomento de la investigación del Aragonés mediante la implementación de un programa piloto de incorporación del Aragonés a la enseñanza obligatoria como lengua vehicular.

Programas. Tabla 5-29
Participantes Programa Rosario Ustáriz. Curso 2016-2017

Nº de centros	Alumnado beneficiario del programa	Profesorado participante
3	132	14

Fuente: Departamento de Educación.

Alumnado de aragonés

En los últimos cinco años, ha ido aumentando progresivamente el número de centros y alumnado de aragonés.

Programas. Tabla 5-30

Evolución de la enseñanza del aragonés por provincia, centros y alumnado participante. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Huesca	Centros	7	9	11	15	15
	Alumnado	387	456	597	665	821

Fuente: Departamento de Educación.

Profesorado de aragonés

Durante el curso 2016-2017 se ha impartido aragonés en 15 centros que afectan a 27 localidades oscenses. La tabla 5-31 que se encuentra en el Anexo ofrece datos detallados del nombre de los centros, localidades y profesorado al cargo de la enseñanza de esta lengua. La tabla 5-32 resume los datos de profesorado en el presente curso.

Programas. Tabla 5-32
Profesorado de aragonés. Curso 2016-2017

	Nº de profesores
Educación Infantil y Primaria	9,25
ESO y Bachillerato	1,25
CEPA	-
TOTAL	10,5

Fuente: Departamento de Educación.

Programa de difusión de las modalidades lingüísticas de Aragón: Catalán

Este programa está destinado a los centros autorizados oficialmente de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. Tiene por finalidad fomentar en el alumnado el aprendizaje de la lengua y cultura catalana como materia integrante del currículo. Por otra parte, aquellos que hayan obtenido el Título de Graduado en Educación Secundaria, cumpliendo las condiciones establecidas, obtendrán el certificado acreditativo de equivalencia de los estudios cursados con el nivel intermedio (B) de lengua catalana, equivalente al certificado de nivel intermedio B2.

Programa “Jesús Moncada” (Difusión de la lengua catalana)

Este programa dedicado a la difusión del catalán de Aragón sufre una remodelación durante el curso 2015-16 y se recupera en el curso 2016-2017.

- [ORDEN ECD/659/2016, de 13 de junio](#), por la que se convoca el Programa “Jesús Moncada” para la difusión del catalán de Aragón en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/1978/2016, de 19 de diciembre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Jesús Moncada” para la difusión del catalán y sus modalidades lingüísticas en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.

El programa ofrece dos modalidades:

Programas. Tabla 5-33

Modalidad A: elección de una o varias de las actividades ofertadas por el Programa. Curso 2016-2017.

Nº de centros	Alumnado beneficiario del programa	Profesorado participante
29	1.338	109

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-34

Modalidad B: realización de un proyecto de trabajo diseñado y desarrollado por el propio centro. Curso 2016-2017.

Nº de centros	Alumnado beneficiario del programa	Profesorado participante
7	1.627	138

Fuente: Departamento de Educación.

Alumnado de catalán

El alumnado de catalán de Régimen General desciende ligeramente en el curso 2016-2017 (-113), aunque se mantiene el número de centros que lo imparte tanto en enseñanza de Régimen General (tabla 5-35), como en Escuelas Oficiales de Idiomas o en centros de Adultos (tabla 5-36). Durante el curso 2015-2016 certificaron el B2 de catalán 153 estudiantes (tabla 5-38, alumnado de 4º de ESO que certificó el nivel intermedio de lengua catalana). Existen 28 centros donde se imparte catalán y 9 centros con proyectos lingüísticos en catalán, es decir, donde se imparten distintas asignaturas en lengua catalana (tabla 5-39). El nombre y la localidad de los centros se encuentra en la tabla 5-40 del Anexo.

Programas. Tabla 5-35

Cuadro general de la enseñanza de Régimen General de catalán por provincia, número de centros y alumnado. Curso 2016-2017.

	Enseñanzas	2016/17	
		Nº de centros	Alumnado
Huesca	Infantil y Primaria	11	2.213
	ESO	4	755
	Bachillerato	-	145
Teruel	Infantil y Primaria	6	532
	ESO	1	46
	Bachillerato	-	-
Zaragoza	Infantil y Primaria	4	410
	ESO	2	159
	Bachillerato	-	-
ARAGÓN		28	4.260

Fuente: Departamento de Educación

Programas. Tabla 5-36

Enseñanzas de Régimen General de catalán, número de centros y alumnado. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros	Huesca	13	22	14	15	15
	Teruel	7	7	7	7	7
	Zaragoza	6	7	6	6	6
	ARAGÓN	26	36	27	28	28
Alumnado participante	Huesca	2.929	2.604	3.355	3.221	3.113
	Teruel	524	526	602	558	578
	Zaragoza	594	382	650	594	569
	ARAGÓN	4.047	3.542	4.607	4.373	4.260

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-37

Otras enseñanzas de catalán por provincia, número de centros y alumnado participante. Curso 2016-2017.

	Escuelas Oficiales de Idiomas		Centros de enseñanza de Adultos	
	2016/17		2016/17	
	Nº de centros	Alumnado	Nº de Centros	Alumnado
Huesca	2	35	1	5
Teruel	1	61	1	5
Zaragoza	1	48	-	-
ARAGÓN	4	144	2	10

Fuente: Departamento de Educación

Programas. Tabla 5-38
Alumnado de 4º de ESO que certificó nivel intermedio de lengua catalana. Curso 2016-17.

	Nº de Centros 2016/17	Alumnado 2016/17
Huesca	5	143
Teruel	1	5
Zaragoza	2	35
ARAGÓN	8	183

Fuente: Departamento de Educación

Programas. Tabla 5-39
Centros donde se imparte catalán y centros con Proyectos Lingüísticos bilingües en lengua catalana. Curso 2016-2017.

	Nº Centros que imparten catalán 2016/17	Nº Centros con Proyectos Lingüísticos bilingües en lengua catalana 2016/17
Huesca	15	9
Teruel	7	-
Zaragoza	6	-
ARAGÓN	28	9

Fuente: Departamento de Educación.

Profesorado de catalán

Son 75 los docentes implicados en las enseñanzas de catalán.

Programas. Tabla 5-41
Profesorado de catalán en centros educativos de Aragón. Curso 2016-2017.

Nivel educativo de centros	Profesorado 2016/17
Profesorado en Educación Infantil y Primaria	31
Profesorado de ESO y Bachillerato	10
Profesorado de distintas especialidades en centros con Proyecto Lingüístico en Catalán.	28
Profesorado en CPEPA	1
Profesorado en Escuelas Oficiales de Idiomas	5
TOTAL	75

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.4 Otros programas

5.1.4.1 Programas para el desarrollo en comunicación lingüística

Leer juntos

Se trata de grupos de lectura en los que participan activamente los diferentes miembros de la comunidad educativa en torno a la comprensión y expresión oral y escrita, fuera del horario escolar. La actividad en el curso 2015-2016 se organizó en dos modalidades: "Leer juntos hoy" y "Leer juntos a los clásicos", pero actualmente aparece refundida en una única modalidad. Va dirigido a los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Especial y Secundaria. Este programa pretende favorecer la formación en competencia lectora y la educación literaria dentro de los centros escolares, especialmente entre las personas adultas de la comunidad educativa, para que sirvan de referente lector de niños, niñas y jóvenes. Implica en el curso 2016-2017 a 730 profesores, 2.200 estudiantes y 1.700 familias.

- [ORDEN ECD/613/2016, de 14 de junio](#), por la que se convoca el Programa “Leer Juntos” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-17.
- [ORDEN ECD/1744/2016, de 9 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Leer Juntos” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-17.

Programas. Tabla 5-42
Centros participantes en el programa Leer Juntos. Cursos 2012-13 y 2016-17.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16*		Curso 2016/17
	Leer juntos	Leer juntos	Leer juntos hoy	Leer juntos hoy	Leer juntos a los clásicos	Leer juntos
Huesca	29	23	22	22	-	30
Teruel	18	12	13	13	1	16
Zaragoza	58	72	68	68	13	73
ARAGÓN	105	107	103	103	14	119

*El curso 2015-16 hubo dos modalidades: Leer juntos hoy y Leer juntos a los clásicos.

Fuente: Departamento de Educación.

Plan lector y mejora de la competencia en comunicación lingüística

El plan pretende fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística con un cambio significativo en la metodología del acercamiento del alumnado a la lectura dentro y fuera del aula, vinculándola a todas las materias del currículo, convirtiéndola en instrumento indispensable para el aprendizaje de modos de investigación y fijación de conocimientos y base obligada para la correcta expresión oral y escrita.

El destinatario es el alumnado de los centros docentes públicos y privados concertados que impartan Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Aragón. El número de centros implicados en el curso 2015-16 fue de 27. Por la Orden de 3 de septiembre de 2015 se puso fin al procedimiento de selección de centros participantes en el programa.

- [ORDEN de 27 de agosto de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2014-15 y 2015-16.
- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a centros docentes de secundaria obligatoria públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.
- [ORDEN de 3 de septiembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se acuerda poner fin al procedimiento para seleccionar a centros docentes de secundaria obligatoria públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

- [ORDEN de 24 de septiembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se modifica la Orden de 27 de agosto de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016, con la finalidad de dotar de crédito al programa.

Programas. Tabla 5-43
Centros participantes en el Plan Lector. Cursos 2014-15 al 2016-2017.

	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Huesca	6	6	6
Teruel	7	7	7
Zaragoza	14	14	14
ARAGÓN	27	27	27

Fuente: Departamento de Educación.

La Jornada de Bibliotecas, destinada a docentes y bibliotecarios de bibliotecas públicas, se celebró en La Puebla de Alfindén el 11 de marzo de 2017, con una media de 150 asistentes.

Concurso de lectura en público

Concurso destinado a la lectura de un texto en grupo, interpretarlo en voz alta para transmitir emociones, disfrutar y descubrir el placer de la lectura. Los textos deberán ser leídos colectivamente y podrán estar escritos en cualquier lengua y género literario: poesía, narrativa, teatro...

Los destinatarios son centros de Primaria y Secundaria y se participa en las modalidades de lengua castellana, lenguas propias (aragonés y catalán) y lengua extranjera para alumnado de 5º y 6º de Primaria y de 3º de ESO.

- Información sobre la [Convocatoria del XIV Concurso Escolar de Lectura en público, curso 2016-2017](#)

Programas. Tabla 5-44.
Centros y alumnado participantes en el concurso de lectura en público. Curso 2016-2017.

	Curso 2016/17			
	Centros participantes	Grupos	Alumnado	Profesorado
Huesca	15	26	75	24
Teruel	11	14	42	14
Zaragoza	46	75	225	71
ARAGÓN	72	115	342	109

Fuente: Departamento de Educación.

Toma y lee

Este programa contribuye a desarrollar en el alumnado las competencias que le permiten acceder a la lectura, dando valor a los libros que hay en su biblioteca escolar y a las novedades editoriales. Son encuentros con animadores culturales destinados a abordar temas de literatura general sobre lecturas existentes en los fondos de los centros.

En el curso 2016-2017 no se convoca.

Gestión ABIES 2.0 y ABIESWEB

Es una aplicación para la gestión informatizada de la Biblioteca escolar. Más información en <http://bibliotecasescolares.educa.aragon.es/httpdocs/abies/>

Programas. Tabla 5-45
 Número de centros Abies. Curso 2016-2017.

	Centros Abies 2.0	Centros Abies Web
Huesca	-	36
Teruel	-	34
Zaragoza	-	133
ARAGÓN	575	203

Fuente: Departamento de Educación.

Espacio web de Bibliotecas Escolares de Aragón

La web de Bibliotecas Escolares ofrece a los centros recursos relacionados con la competencia comunicativa, así como difunde diversas actuaciones del Departamento y de los centros educativos.

(<http://bibliotecasescolares.educa.aragon.es/httpdocs/>)

Programas. Tabla 5-46
 Web Bibliotecas escolares. Curso 2016-2017.

	Curso 2016/17
Entradas generadas	190
Visitas por curso	29.609

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.4.2 Programas para el desarrollo de la competencia matemática

Conexión Matemática

Programa destinado a favorecer la competencia matemática a través de la realización de actividades dirigidas por la Sociedad Aragonesa de Profesores de Matemáticas “Pedro Sánchez Ciruelo”.

- [ORDEN ECD/620/2016, de 14 de junio](#), por la que se convoca el Programa “Conexión matemática” en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017, en colaboración con la Sociedad Aragonesa “Pedro Sánchez Ciruelo” de Profesores de Matemáticas.
- [ORDEN ECD/1860/2016, de 30 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Conexión Matemática” en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017, en colaboración con la Sociedad Aragonesa “Pedro Sánchez Ciruelo” de Profesores de Matemáticas.

Programas. Tabla 5-47
Centros y alumnado participantes en el programa Conexión Matemática. Curso 2016-17

	Curso 2016/17	
	Centros	Alumnado
Huesca	3	892
Teruel	5	1.148
Zaragoza	17	4.340
ARAGÓN	25	6.380

Fuente: Departamento de Educación.

Ajedrez en la escuela

Programa destinado a fomentar el desarrollo y mantenimiento de las capacidades intelectuales, potenciar el esfuerzo individual y favorecer el equilibrio emocional a través de la formación del alumnado en el juego del ajedrez. Su práctica se desarrolla al menos una hora semanal y fuera del horario lectivo. Además, los centros adheridos deben participar en las actividades y encuentros que se realizan conjuntamente con todos los centros participantes. Es destacable el gran incremento de participantes en el curso 2016-17 respecto del anterior.

Está destinado a centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria.

- [ORDEN ECD/617/2016, de 14 de junio](#), por la que se convoca el Programa “Ajedrez en la Escuela” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-17.
- [ORDEN ECD/1798/2016, de 20 de octubre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Ajedrez en la Escuela” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.

Programas. Tabla 5-48
Centros y alumnado participantes en Ajedrez en la Escuela.
Curso 2016-17.

	Curso 2016/17	
	Centros	Alumnado
Huesca	25	1.385
Teruel	18	1.840
Zaragoza	104	8.665
ARAGÓN	147	11.890

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.4.3 Programas para el desarrollo en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ciencia viva

Conjunto de actividades complementarias de carácter científico que pretende acercar al alumnado la ciencia real a través de sus protagonistas, los científicos. Colabora la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) y la Universidad de Zaragoza, a través de la Facultad de Ciencias y el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas

Complejos. Va destinado a los centros sostenidos con fondos públicos que impartan las enseñanzas correspondientes a ESO y Bachillerato. Puntualmente, se realizan actividades en Educación Infantil y Primaria.

- [ORDEN ECD/618/2016, de 14 de junio](#), por la que se convoca el Programa Ciencia Viva en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-17.
- [ORDEN ECD/1799/2016, de 20 de octubre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Ciencia Viva” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.

Programas. Tabla 5-49
Centros y alumnado participantes en el programa Ciencia Viva. Cursos 2012-13 a 2016-17.

	Curso 2012/13		Curso 2013/2014		Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado
Huesca	11	-	11	-	13	1.868	23	3.305	31	3.365
Teruel	10	-	9	-	7	911	10	1.470	11	1.840
Zaragoza	39	-	40	-	40	8.804	51	11.225	79	7.285
ARAGÓN	60	-	60	-	60	11.583	84	16.000	121	12.490

Fuente: BOA y Departamento de Educación.

eXperimentAr

Dentro del programa Ciencia Viva, se empezaron a realizar en el curso 2016-17 una serie de actividades en el centro interactivo de ciencias ubicado en el IACC Pablo Serrano de Zaragoza. Fundamentalmente se trata de visitas, talleres, conferencias...

Programas. Tabla 5-50
Centros y alumnado participantes en eXperimentAr Curso 2016-17.

Curso 2016/17	
Centros	Alumnado
27	3.500

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.4.4 Programas para el desarrollo de la competencia cultural y artística: Educartes

Cantania

Es una actividad voluntaria dirigida a la creación y consolidación de coros escolares en los centros. Se desarrolla durante una hora de ensayo semanal fuera del horario lectivo como actividad complementaria a la educación musical y es atendida por profesores especialistas del centro que reciben formación continua en materia de educación de la voz. Anualmente, el Departamento organiza actividades o encuentros musicales conjuntos favoreciendo así la participación y desarrollo de los coros.

Los destinatarios son centros sostenidos con fondos públicos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

- [ORDEN ECD/616/2016, de 14 de junio](#), por la que se convoca el Programa “Cantania” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.

- [ORDEN ECD/1621/2016, de 18 de octubre](#), por la que se modifica la Orden ECD/616/2016, de 14 de junio, por la que se convoca el Programa “Cantania” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/1962/2016, de 2 de diciembre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Cantania” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-17.

Programas. Tabla 5-51
Centros y alumnado participante en Cantania. Curso 2016-17.

	Curso 2016/17	
	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	12	497
Teruel	10	319
Zaragoza	50	2.304
ARAGÓN	72	3.120

Fuente: Departamento de Educación

Coros escolares

Es una actividad dirigida a la creación y consolidación de coros escolares en los centros. Se desarrolla durante una hora de ensayo semanal fuera del horario lectivo como actividad complementaria a la educación musical y es atendida por profesores especialistas del centro que reciben formación continua en materia de educación de la voz. Anualmente, el Departamento organiza encuentros musicales conjuntos favoreciendo así la participación y desarrollo de los coros.

Los destinatarios son centros públicos y privados concertados de Enseñanzas de Régimen General.

- [ORDEN ECD/619/2016, de 14 de junio](#), por la que se convoca el Programa “Coros Escolares” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-17.
- [ORDEN ECD/1800/2016, de 25 de octubre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Coros escolares” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el curso 2016-17.

Programas. Tabla 5-52
Centros y alumnado participante en Coros escolares. Curso 2016-17.

	Curso 2016/17	
	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	7	285
Teruel	4	57
Zaragoza	39	1.458
ARAGÓN	50	1.800

Fuente: Departamento de Educación.

Un día de cine

Esta actividad tiene como objeto acercar el cine y el mundo audiovisual a la comunidad educativa facilitando a los docentes información, materiales y publicaciones relacionados con el uso didáctico del cine para el desarrollo de la competencia audiovisual y lingüística. Las sesiones, para los centros sostenidos con fondos públicos de Primaria y Secundaria, consisten en proyecciones cinematográficas complementadas con una guía didáctica con la que se trabaja antes y después de ver la película.

En el curso 2016-2017 aumento la participación con respecto al curso anterior en 12 centros más. En total fueron: 14.400 alumnos y 500 profesores a las 131 sesiones programadas. La legislación es la siguiente:

- [ORDEN ECD/614/2016, de 14 de junio](#), por la que se convoca el Programa “Un día de cine” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-17.
- [ORDEN ECD/1745/2016, de 9 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Un Día de Cine” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.

Programas. Tabla 5-53
Centros participantes en Un día de cine. Curso 2016-17.

	Curso 2016/17
	Centros participantes
Huesca	37
Teruel	15
Zaragoza	70
ARAGÓN	122

Fuente: Departamento de Educación.

Los siguientes programas se encuentran descritos en la Página de educaragon.org, en el [Catálogo de Programas educativos 2016-2017](#).

Nos vamos de museos
Programa educativo del Museo de Zaragoza
Conciertos pedagógicos para niños y en familia
Ven a la ópera
Tras la huella de Goya: El manuscrito perdido

5.1.4.5 Programas para el desarrollo digital y tratamiento de la Información

Facilit@mos

Este Proyecto se constituye como un espacio virtual donde la comunidad educativa trabaja con recursos educativos para su utilización en las aulas y propone modelos de utilización de los mismos. Los contenidos del proyecto pueden ser utilizados por toda la comunidad educativa. Puede participar como colaborador cualquier docente en activo de centros sostenidos con fondos públicos no universitarios de Aragón.

Toda la información en la página. web facilitamos.catedu.es/.

Contenidos digitales: CATEDU

El Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación ofrece portales, servicios y recursos destinados a incentivar y facilitar el uso de las TIC en las aulas. Entre otros, destacan Aularagón, Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa, WordPress, Arablogs, Moodle, creador de WebQuest, Wikis, alojamientos para webs, la plataforma E-ducativa, formularios...

Los destinatarios son todos los centros educativos de la Comunidad de Aragón, y se accede a través de la página web de CATEDU, <http://www.catedu.es>.

Vitalinux EDU DGA

Proyecto de integración del software libre en los centros educativos de Aragón a través de un sistema conformado por el servidor de aplicaciones MIGASFREE y por una distribución de LINUX específica para educación denominada VITALINUX EDU DGA desarrollada dentro del propio proyecto. En 2015-2016 se realiza un pilotaje del sistema. En el curso 2016-2017 los destinatarios son 44 los centros públicos que lo utilizan y 19.812 el alumnado (tabla 5-54).

Programas. Tabla 5-54
Número de centros en el programa Vitalinux EDU DGA. Curso 2016-17.

	Curso 2016-2017	
	Centros participantes	Alumnos participantes
Huesca	6	1.713
Teruel	4	1.051
Zaragoza	34	17.048
ARAGÓN	44	19.812

Fuente: Departamento de Educación

Samsung Smart School

El Proyecto Samsung Smart School es un proyecto desarrollado en colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto Nacional de Tecnologías de la Formación, y el Departamento de Ciudadanía Corporativa de Samsung España. Está enfocado a obtener lo mejor de la fusión de los dos mundos, educación y tecnología, basado en una experiencia práctica y evaluada, de forma que el resultado pueda ser generalizado para su aplicación en todo el sector educativo español y también internacional. Se oferta a centros con 5º y 6º de Primaria.

Programas. Tabla 5-55
Centros y alumnado Proyecto Samsung Smart School. Curso 2016-17.

	Curso 2016/17	
	Centros	Alumnado
Huesca	-	-
Teruel	1	50
Zaragoza	1	48
ARAGÓN	2	98

Fuente: Departamento de Educación

Programa Experimental para el desarrollo de las Competencias informacional y digital

Este nuevo programa tiene como objetivo evaluar la adquisición de las competencias informacional y digital al alumnado a lo largo de la escolaridad obligatoria. Durante el curso 2016-17 se ha presentado el Programa a los centros y la estimación potencial es la que aparece en la tabla 5-56.

Programas. Tabla 5-56
Centros y alumnado participante en Competencias informacional y digital. Curso 2016-17.

	Curso 2016/17	
	Centros	Alumnado
Huesca	14	4.411
Teruel	15	2.821
Zaragoza	33	13.522
ARAGÓN	62	20.754

Fuente: Departamento de Educación

Proyecto Drones y Mazmorras

Durante el año 2017 se ha desarrollado este proyecto que abarca dos cursos. Sus objetivos son la elaboración de maquetas de castillos utilizando nuevas tecnologías, la toma de imágenes con drones, la digitalización de imágenes, el diseño e impresión 3D, el desarrollo de un trabajo de investigación sobre el patrimonio cultural de 8 castillos de Aragón y la presentación de una exposición pública.

Programas. Tabla 5-57
Centros y alumnado participante en el Proyecto Drones y Mazmorras. Curso 2016/17.

	Curso 2016-2017	
	Centros	Alumnado
Huesca	1	94
Teruel	1	45
Zaragoza	7	613
ARAGÓN	9	752

Fuente: Departamento de Educación

Pilotaje Google

Durante el curso 2016-2017 se realizó un pilotaje del uso de los Chrome Book y del entorno de trabajo G-suite de Google en Educación en un centro de la Comunidad Autónoma de Aragón con alumnado de 3º de ESO. Participan en este curso 13 profesores y 27 estudiantes.

Difusión y presencia en redes

En el curso 2016-17 se pusieron en marcha una serie de plataformas web con el objetivo de facilitar la colaboración entre los centros educativos innovadores:

Mapa de la innovación en Aragón (296 proyectos de 172 centros)

Web de innovación educativa

Canal de youtube

Cuentas de twitter (@InnovaEducaAr) y Facebook (Innovación en Educación en Aragón)

5.1.4.6 Programas educativos de innovación y buenas prácticas

Aprendiendo a emprender

El programa está dirigido al alumnado de Centros Educativos de Infantil y Primaria de 5º y 6º curso. Han participado en el curso 2016-2017 35 centros y 1.789 estudiantes.

La legislación de referencia es la siguiente:

- [ORDEN ECD/615/2016, de 14 de junio](#), por la que se convoca el Programa "Aprendiendo a Emprender" en Centros Educativos de Infantil y Primaria, que imparten 5.º y 6.º, para el curso 2016-17.
- [ORDEN ECD/836/2016, de 18 de julio](#), por la que se modifica la Orden ECD/615/2016, de 14 de junio, por la que se convoca el Programa "Aprendiendo a Emprender" en Centros Educativos de Infantil y Primaria, que imparten 5.º y 6.º, para el curso 2016-17.
- [ORDEN ECD/1743/2016, de 4 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa "Aprendiendo a Emprender" para el curso 2016-17, en Centros Educativos de Infantil y Primaria que imparten 5.º y 6.º curso.

Programas. Tabla 5-58
Centros y alumnado participante en Aprendiendo a emprender. Curso 2016-17.

	Curso 2016/17	
	Centros	Alumnado
Huesca	7	348
Teruel	2	54
Zaragoza	26	1.387
ARAGÓN	35	1.789

Fuente: Departamento de Educación

Programa YDHEA

Este programa tenía como finalidad experimentar una metodología dirigida a la formación competencial del alumnado y fomentar su espíritu emprendedor. Se destinaba a profesorado y alumnado de Secundaria, de FPB y de Grado Medio. En el curso 2015-2016 este programa de Desarrollo de Habilidades Emprendedoras en Aragón se convoca por última vez.

Emprender en la escuela

Este programa pretende ayudar a desarrollar la competencia de emprendimiento en los alumnos aragoneses, a través del conocimiento de los elementos básicos de la economía y del desarrollo de las capacidades de iniciativa, creatividad y autonomía que les permitan desarrollar en un futuro actividades empresariales o integrarse de forma activa como empleados en empresas o administraciones públicas. Va destinado al alumnado de Formación Profesional y de Bachillerato.

- [ORDEN ECD/1198/2016, de 29 de agosto](#), por la que se convoca el Programa de Innovación “Emprender en la Escuela” para el curso 2016/2017 en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Programa de educación financiera

Este Programa tiene como objetivo contribuir a la mejora de la cultura financiera del alumnado dotándolo de conocimientos, herramientas y habilidades para tomar decisiones financieras informadas y apropiadas. Cuenta con materiales y asesoramiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Destinado al alumnado de 3º de la ESO de centros educativos de la Comunidad de Aragón ([Plan de Educación Financiera 2013-2017](#)).

5.1.4.7 Programas para el desarrollo de la competencia social y ciudadana

Programas de innovación y escuela rural: Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE), Aulas de la Naturaleza, arte y cultura en Aragón y Búbal

Los CRIE son centros rurales de innovación educativa en los que se desarrollan convivencias periódicas de estudiantes de diferentes zonas y escuelas rurales. Estas actuaciones contribuyen a la mejora del proceso de la evolución personal y de socialización del alumnado del ámbito rural, así como al desarrollo del currículo escolar con actividades innovadoras respecto a las que se llevan a cabo en sus centros.

Los destinatarios son centros docentes sostenidos con fondos públicos. En este programa pueden participar, con carácter general, grupos de alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria. En el curso 2016-2017 han participado 2.215 escolares en este programa.

- [ORDEN ECD/559/2016, de 11 de mayo](#), por la que se convoca la participación en el programa Centros Rurales de Innovación Educativa en Aragón para el curso 2016-2017.

- [ORDEN ECD/1475/2016, de 15 de septiembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de participación en el programa Centros Rurales de Innovación Educativa en Aragón para el curso 2016-2017.

El listado de centros CRIE se puede consultar en la tabla 5-59 del Anexo.

Programas. 5-60
Alumnado participante en Centros Rurales de Innovación Educativa.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Huesca	416	418	435	680	456
Teruel	467	605	595	633	589
Zaragoza	1.045	1.348	1.309	1.141	1.170
ARAGÓN	1.928	2.371	2.339	2.454	2.215

Fuente: BOA.

Las Aulas de la Naturaleza, Arte y Cultura en Aragón son actividades estructuradas en un programa de innovación que pretende favorecer el conocimiento de los bienes naturales, culturales, artísticos y sociales de Aragón. La normativa es la siguiente:

- [ORDEN ECD/561/2016, de 26 de mayo](#), por la que se convoca la realización del programa de Aulas de Innovación: Naturaleza, Arte y Cultura en Aragón para el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/1476/2016, de 23 de septiembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de participación en el programa Aulas de Innovación: Naturaleza, Arte y Cultura en Aragón para el curso 2016-2017.

La actividad "Recuperación y utilización educativa del pueblo de Búbal (Huesca)" durante el curso 2016-2017 se legisla a través de la siguiente normativa:

- [Convocatoria del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Huesca de 30 de enero de 2017](#), para participar en la actividad "Recuperación y utilización educativa del pueblo de Búbal (Huesca)" durante el curso 2016-2017.

Tabla 5-61
Programas de innovación y escuela rural

	Curso 2016-2017							
	Centros				Alumnado			
	Huesca	Teruel	Zaragoza	TOTAL	Huesca	Teruel	Zaragoza	TOTAL
CRIE	24	31	73	128	456	589	1.170	2.215
Aulas de Naturaleza	21	54	129	204	1.034	2.402	6.316	9.756
Pueblo de Búbal	45				1.247			

Fuente: Departamento de Educación

5.1.4.8 Programas "Convive y Concilia"

Los programas Apertura de centros y Abierto por vacaciones se integran en el Capítulo 6, Servicios complementarios.

Asesoría de convivencia

Servicio que atiende y orienta individualmente a los miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesionales de los centros docentes) en casos relacionados con la convivencia y conflictos escolares, especialmente los vinculados a situaciones de acoso tanto entre iguales como asimétricas. Consta de atención personal, telefónica y

telemática. Tiene carácter consultivo, confidencial y preventivo, que complementa otros servicios existentes en el sistema educativo.

Está destinado a toda la comunidad educativa. Los interesados pueden encontrar toda la información en la Página [web de la Asesoría de la Convivencia](#).

En el curso 2016-2017 funciona un servicio telefónico público, gratuito e ininterrumpido para y por menores en situación de acoso escolar. El número es el 900 100 456 y es el primer paso del Plan Integral contra el Acoso Escolar en Aragón.

Programas. Tabla 5-62
 Distribución en porcentaje de actuaciones de la Asesoría de la Convivencia por provincias, etapas y tipo de centros.
 Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Demanda por provincias					
Huesca	23,9%	11%	7%	13%	13%
Teruel	4,2%	8%	4%	4%	3%
Zaragoza	71,8%	78%	88%	83%	81%
Etapas educativas					
Educación Infantil	4,2%	4%	8%	5%	4%
Educación Primaria	43,7%	52%	55%	48%	44%
Educación Secundaria	33,8%	31%	18%	29%	34%
Bachillerato	0%	1%	3%	2%	1%
Ciclos formativos	5,6%	2%	5%	9%	2%
Otros	12,7%	9%	8%	8%	15%
Tipo de centros					
Públicos	86,6%	85%	80%	76%	70%
Concertados	11,9%	13%	7%	22%	24%
Privados	1,5%	1%	4%	2%	-
No identificados	-	-	-	-	6%

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.4.9 Programas para el fomento de la excelencia académica

Bachillerato internacional

[Bachillerato internacional IES Lucas Mallada](#)

Proyectos de innovación educativa

Uno de sus objetivos prioritarios de este proyecto es el de impulsar la calidad de la educación que depende en gran medida de la capacidad del profesorado y del sistema educativo para buscar vías de innovación y renovación que se adapten a las exigencias del alumnado y de una sociedad en continuo cambio.

Los destinatarios son centros docentes públicos y privados concertados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Básica Obligatoria, Educación Secundaria, Formación Profesional, Educación Permanente, Enseñanzas Artísticas y de Idiomas.

La convocatoria para el curso 2016-2017 incluyó algunas novedades. Por una parte, se focaliza el trabajo de los centros educativos en las líneas de innovación del Departamento, con especial incidencia en la metodología. Por otra parte, se abre la posibilidad de presentar proyectos en red fomentando la colaboración entre centros afines por ámbito territorial o por temática. Hay que destacar la red formada por los centros que participan en el proyecto “Poesía para llevar”.

- [ORDEN ECD/1901/2016, de 12 de diciembre](#), por la que se convoca a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar proyectos de innovación educativa durante el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/720/2017, de 11 de mayo](#), por la que se resuelve la convocatoria a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar proyectos de innovación educativa en el curso 2016-2017.

Programas. Tabla 5-63
Centros participantes en proyectos de innovación educativa. Cursos 2016-17.

	Centros	Alumnado
	Curso 2016/17	Curso 2016/17
Huesca	22	2.213
Teruel	9	895
Zaragoza	84	8.762
ARAGÓN	115	11.870

Fuente: BOA.

Proyectos de organización de Tiempos Escolares

Se trata de una nueva convocatoria para el desarrollo de proyectos innovadores que conlleva la posibilidad de organización flexible del horario del centro educativo. Lo regula la siguiente normativa:

- [ORDEN ECD/63/2016, de 16 de febrero](#), por la que se regula la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos, y se realiza su convocatoria para el curso 2016-17.
- [RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2016](#), del Director General de Planificación y Formación Profesional y del Director General de Innovación, Equidad y Participación por la que se autoriza la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares.

Programas. Tabla 5-64
Centros participantes en Proyectos de organización de Tiempos Escolares. Curso 2016-17.

	Curso 2016/17
	Centros
Huesca	16
Teruel	21
Zaragoza	55
ARAGÓN	92

Fuente: Departamento de Educación.

Programa Piloto de Escolarización Anticipada para niños de dos años

Este programa piloto en el curso 2016-2017 se desarrolla en un colegio público de cada capital de las tres provincias aragonesas. Participan un total de 55 escolares. El objetivo es atender principalmente a centros educativos con especial incidencia de alumnado con especiales necesidades educativas y aumentar la oferta a otros centros en los cursos siguientes.

Programa de Currículo Integrado Elemental de Música

Se implanta en el curso 2016/17 en 5 centros de la Comunidad Autónoma, con el objetivo de que el alumnado adquiera las competencias correspondientes al Certificado Elemental de Música en su propio centro educativo y de forma simultánea a la adquisición de las competencias correspondientes a las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Lo regula la siguiente normativa:

- [ORDEN ECD/775/2016, de 30 de junio](#), por la que se crea el Programa experimental de Innovación de Integración Curricular de Música en la etapa de Educación Infantil y Primaria y se autoriza su implantación en centros.

Programas. Tabla 5-65
Participantes en el Programa de Currículo Integrado Elemental de Música. Curso 2016-17.

	Curso 2016/17		
	Centros	Grupos	Alumnado
Huesca	1	6	92
Teruel	1	3	50
Zaragoza	3	15	219
ARAGÓN	5	24	361

Fuente: Departamento de Educación.

Programa Tecnificación Deportiva cualificada IES Goya

De manera experimental se implanta en el curso 2016-2017 el proyecto piloto de Tecnificación Deportiva Cualificada en el IES Goya para que deportistas aragoneses de alto nivel en edad escolar puedan compatibilizar los estudios con los entrenamientos y las competiciones. Han participado 16 alumnos.

Proyectos de innovación educativa basados en evidencias - Grupos Interactivos PIBE-GI.

Con ellos se fomentan cambios organizativos en los centros docentes a través de proyectos de innovación basados en evidencias por Grupos interactivos. Entre los objetivos se encuentran: promover el éxito escolar, mejorar los resultados del alumnado, potenciar las prácticas educativas basadas en evidencias científicas y mejorar la convivencia entre el alumnado, el profesorado y la comunidad educativa, en contextos plurales y diversos.

Los destinatarios son centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. La normativa para el curso 2016-2017 es la siguiente:

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se autoriza la continuación de Proyectos de Innovación Basadas en Evidencias a través de Grupos

Interactivos y se convoca a los centros públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Innovación Basados en Evidencias a través de Grupos interactivos durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

- [ORDEN de 2 de diciembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria por la que se autoriza la continuación de proyectos de innovación basados en evidencias a través de grupos interactivos y se convoca a los centros públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar proyectos de innovación basados en evidencias a través de grupos interactivos durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

Programas. Tabla 5-66
Centros en proyectos de Grupos Interactivos. Curso 2016-17.

	Centros participantes
	Curso 2016/17
Huesca	0
Teruel	2
Zaragoza	12
ARAGÓN	14

Fuente: BOA.

Olimpiadas y otros concursos

Se regularon en el curso 2016-2017 mediante la siguiente legislación:

- [ORDEN ECD/1188/2017, de 26 de junio](#), por la que se convocan subvenciones para la realización de olimpiadas educativas y otras actuaciones que valoran el rendimiento del alumnado en el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/1420/2017, de 18 de septiembre](#), por la que se acuerda la prórroga del plazo de justificación contemplado en la Orden ECD/1188/2017, de 26 de junio, por la que se convocan subvenciones para la realización de olimpiadas educativas y otras actuaciones que valoran el rendimiento del alumnado en el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/1756/2017, de 9 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la realización de olimpiadas educativas y otras actuaciones que valoran el rendimiento del alumnado en el curso 2016-2017.

La tabla 5-67 del Anexo muestra la relación de los organizadores en la Comunidad Autónoma de Aragón de las distintas Olimpiadas en el curso 2016-17.

Concurso hispanoamericano de ortografía

Se trata de un Concurso Nacional Hispanoamericano de Ortografía para fomentar el uso correcto de la lengua española. Va dirigido al alumnado matriculado en el curso escolar en 2º de Bachillerato. Se solicita a través de los centros.

Programas. Tabla 5-68
Centros participantes en la fase autonómica. Curso 2016-17

	Curso 2016/17
	Centros participantes
Huesca	1
Teruel	0
Zaragoza	17
ARAGÓN	18

Fuente: Departamento de Educación.

Premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria

Se referencia la legislación donde se regulan y resuelven estos Premios:

- [ORDEN ECD/1160/2017, de 15 de junio](#), por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/2103/2017, de 5 de diciembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2016/2017.

Reconocimiento de actuaciones ejemplares

Solo existió en el curso 2014-15. Tenía por objeto el reconocimiento de actuaciones ejemplares de aquellos centros docentes no universitarios que se hubieran distinguido por sus actuaciones y por el esfuerzo compartido de la comunidad educativa. Los centros reconocidos fueron tres: CRA de Ariño (Teruel) en dos categorías y los CEIP José Antonio Labordeta y Lucien Briet (Zaragoza).

Premios extraordinarios de Bachillerato

Se referencia la legislación donde se regulan y resuelven estos Premios:

- [ORDEN ECD/927/2017, de 15 de junio](#), por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/1190/2017, de 18 de julio](#), por la que se modifica la Orden ECD/927/2017, de 15 de junio, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/2039/2017, de 5 de diciembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2016-2017.

Premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior

Se referencia la legislación donde se regulan y resuelven estos premios:

- [ORDEN ECD/651/2016, de 9 de junio](#), por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2015.

- [ORDEN ECD/1801/2016, de 7 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2015.
- [ORDEN ECD/958/2017, de 19 de junio](#), por la que se convocan los premios extraordinarios de formación profesional de grado superior en el ámbito de la comunidad autónoma de Aragón, correspondientes al año 2016.
- [ORDEN ECD/1931/2017, de 23 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2016.

Premios extraordinarios de Artes y Diseño

Se referencia la legislación donde se regulan y resuelven estos premios:

- [ORDEN ECD/623/2016, de 6 de junio](#), por la que se regulan los Premios Extraordinarios de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior en Aragón.
- [ORDEN ECD/229/2018, de 22 de enero](#), por la que se adjudican los Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior correspondientes al curso académico 2016/2017.

5.2 ACTUACIONES Y RECURSOS DE OTROS DEPARTAMENTOS

Todas estas actuaciones y recursos aparecen en el [Catálogo del curso 2016-2017](#).

5.2.1 Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

- Recursos de educación al consumidor.

5.2.2 Departamento de Presidencia y Justicia

- Guía del Derecho Foral aragonés.
- Europe Direct Aragón.

5.2.3 Departamento de Industria e Innovación

- Servicios del Centro Aragonés de Diseño Industrial.
- Escolarte.

5.2.4 Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

- Centro de Interpretación del Agua y del Regadío (CIAR).
- Centro de Interpretación de la naturaleza.
- La calle indiscreta. Aula de medio ambiente urbano.

5.2.5 Delegación del Gobierno de Aragón

- Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.
- Educación cívico- tributaria

5.3 ACTUACIONES Y RECURSOS DE ENTIDADES Y ASOCIACIONES PRIVADAS

Las actuaciones y recursos de entidades y asociaciones privadas figuran al final del catálogo de Programas Educativos editado para el curso 2016-17 por la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Dichas actuaciones pueden consultarse en el [Catálogo de Programas Educativos 2016-2017](#). Son un total de 44 entidades las que ofrecen todo tipo de actuaciones y recursos de carácter educativo.

6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Aumenta el alumnado usuario de los servicios complementarios en 2016-17, un 0,8% en comedor y un 8,2% en transporte y aumenta la inversión de la Administración educativa en estos servicios: Transporte escolar (+1%), Programa Comedores escolares (+4,1%), Programa Ayudas de comedor (68,2%).

La Constitución recoge el derecho fundamental a recibir una educación básica obligatoria y gratuita. Para ello las Administraciones educativas deben proporcionar un servicio público que reduzca en la medida de lo posible las dificultades de su ejercicio.

En este marco se encuadran los denominados servicios complementarios educativos tales como el de comedor, transporte escolar y residencia, cuyo objetivo es la equidad educativa, eliminando aquellos obstáculos que pudieran incidir negativamente en el proceso formativo del alumnado.

La Ley Orgánica de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica de mejora de la calidad educativa (LOMCE), dedica el Título II a la equidad en educación y recoge en el capítulo II la compensación de las desigualdades en el mismo ámbito, contemplando la necesidad del servicio de comedor, transporte y, en su caso, de residencia (si no se está escolarizado en el municipio de residencia familiar).

Este capítulo incluye los datos relacionados con los servicios complementarios prestados durante el curso académico 2016-2017, estructurados en torno a cuatro bloques: transporte escolar, comedores escolares, apertura de centros y residencias escolares. Aunque la Apertura de centros y Abierto por vacaciones son programas y por tanto deberían estar incorporados en el Capítulo 5 (Programas) se integran aquí pues sus características son más semejantes a los servicios complementarios, tal como se ha venido haciendo los últimos años en este Informe.

6.1 TRANSPORTE ESCOLAR

La LOE, modificada por la LOMCE, señala en su artículo 80.1 que con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, las Administraciones públicas desarrollarán las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y proveerán los recursos económicos y los apoyos precisos para ello. El servicio complementario de transporte escolar es una de las formas de compensación de las desigualdades socioeconómicas para garantizar el acceso a la red educativa del alumnado.

El mismo texto, en el artículo 82, apartado segundo, establece que en la Educación Básica (Primaria y ESO) en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar a los niños en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este caso las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita el servicio de transporte escolar.

Las características del territorio aragonés y la dispersión geográfica en pequeños núcleos de población condicionan la prestación del servicio público educativo, por lo que garantizar el transporte de los escolares es necesario para conseguir una educación equitativa y de calidad.

En la Comunidad de Aragón el servicio de transporte escolar está regulado por la siguiente legislación:

- [ORDEN de 14 de mayo de 2013](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se dictan normas para la organización y funcionamiento del servicio complementario de transporte escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el artículo 3.2 de la citada Orden se delega en los directores de los Servicios Provinciales la facultad de contratación del servicio de transporte escolar, así como su seguimiento, evaluación y, en su caso, resolución, en los términos establecidos en el ordenamiento legal vigente. Asimismo, por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, de 9 de febrero de 1999, los directores de los Servicios Provinciales están facultados para suscribir Convenios de colaboración en materia de transporte escolar, en representación del Gobierno de Aragón.

Las direcciones de los Servicios Provinciales, con carácter previo al proceso de admisión, asignan este servicio al alumnado de las localidades que carecen de centros educativos y que precisan de transporte escolar para su traslado al centro o centros que se determinen en el marco de la planificación educativa.

6.1.1 Evolución del alumnado usuario del transporte escolar por niveles

CURSO 2016-2017: El total de alumnado usuario del transporte escolar ha aumentado en el último año en 1.072. Por niveles educativos, el mayor incremento se ha producido en ESO (+743) y el mayor descenso en Ed. Primaria (-147), tanto en la enseñanza pública (-62) como en la concertada (-85). Las cifras de usuarios que se muestra en la tabla 6-1 comprenden a todos ellos, subvencionados o no. La mayoría es de enseñanza pública (el 73,9% en 2016-2017) y su volumen supone el 6,6% del total de alumnado aragonés (frente al 6,2% del curso 2015-2016).

Servicios complementarios. Tabla 6-1
Alumnado usuario de transporte escolar por nivel de enseñanza, titularidad y provincia. Curso 2016-2017.

		Aragón Curso 2015/16	Alumnado				Variación Curso 16/17-15/16
			Curso 2016/2017				
			Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	
Educación Infantil *	Centros públicos	696	445	50	287	782	86
	C. privados y concertados	761	23	0	679	702	-59
	TOTAL	1.457	468	50	966	1.484	27
Educación Primaria	Centros públicos	1.691	907	124	598	1.629	-62
	C. privados y concertados	1.633	22	0	1.526	1.548	-85
	TOTAL	3.324	929	124	2.124	3.177	-147
Educación Secundaria Obligatoria	Centros públicos	4.090	1.689	908	2.276	4.873	783
	C. privados y concertados	852	18	0	794	812	-40
	TOTAL	4.942	1.707	908	3.070	5.685	743
Bachillerato	Centros públicos	1.352	549	448	740	1.737	385
	C. privados y concertados	193	0	0	197	197	4
	TOTAL	1.545	549	448	937	1.934	389
Ciclos Formativos GM	Centros públicos	578	40	301	186	527	-51
	C. privados y concertados	71	39	0	84	123	52
	TOTAL	649	79	301	270	650	1
Ciclos Formativos GS	Centros públicos	83	0	46	4	50	-33
	C. privados y concertados	2	0	0	4	4	2
	TOTAL	85	0	46	8	54	-31
Formación Profesional Básica	Centros públicos	268	62	134	141	337	69
	C. privados y concertados	37	35	0	37	72	35
	TOTAL	305	97	134	178	409	104
Otros Programas Formativos	Centros públicos	11	10	0	0	10	-1
	C. privados y concertados	15	0	0	0	0	-15

de FP	TOTAL	26	10	0	0	10	-16
Educación Especial	Centros públicos	490	59	117	298	474	-16
	C. privados y concertados	210	29	0	199	228	18
	TOTAL	700	88	117	497	702	2
TOTAL	Centros públicos	9.259	3.761	2.128	4.530	10.419	1.160
	C. privados y concertados	3.774	166	0	3.520	3.686	-88
	TOTAL	13.033	3.927	2.128	8.050	14.105	1.072

* Educación Infantil incluye los dos ciclos, 0-3 y 3-6 en centros públicos y privados.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Infantil

CURSO 2016-2017: El porcentaje de alumnado de Infantil transportado es del 3,1% frente al 3% del curso anterior (tabla 6-3). En el presente curso solo disminuye en los centros privados y concertados de la provincia de Zaragoza. Por ciclos, 71 son del primero y 1.413 del segundo.

CURSOS 2012-13 a CURSO 2016-17: El número de centros y alumnado de Infantil que necesita el transporte se reduce en las tres provincias en el periodo de los últimos cinco años analizados (tablas 6-2 y 6-3).

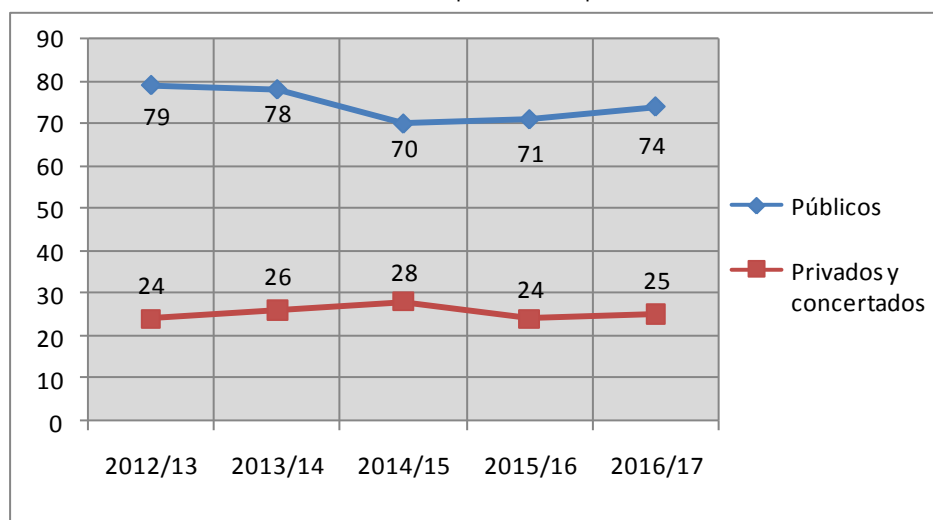
Servicios complementarios. Tabla 6-2
Centros de Infantil* con transporte escolar por titularidad y porcentaje sobre el total. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	79	78	70	71	74
	15,8%	15,6%	13,8%	14%	14,7%
Centros privados y concertados	24	26	28	24	25
	10,2%	10,9%	11,6%	9,8%	10,5%
TOTAL	103	103	98	95	99
	14,5%	14%	13,1%	12,7%	13,3%

* Educación Infantil incluye los dos ciclos, 0-3 y 3-6 en centros públicos y privados.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-1. Centros de Educación Infantil con transporte escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-3
Alumnado de Educación Infantil usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	492	542	397	374	445	71
	Teruel	359	119	36	47	50	3
	Zaragoza	972	585	299	275	287	12
	ARAGÓN	1.823	1.246	732	696	782	86
Centros privados y concertados	Huesca	-	14	12	19	23	4
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	914	1.179	1.367	742	663	-79
	ARAGÓN	914	1.193	1.379	761	702	-59
TOTAL	Huesca	492	556	409	393	468	75
	Teruel	359	119	36	47	50	3
	Zaragoza	1.886	1.764	1.666	1.017	966	-51
	ARAGÓN	2.737	2.439	2.111	1.457	1.484	27

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Primaria

CURSO 2016-2017: El porcentaje de alumnado de Primaria transportado es del 4,1%, el mismo que en 2015-2016. Disminuye el número de alumnos de este servicio, independientemente de la titularidad de sus centros, aunque el número de centros que presta el servicio de transporte aumenta en 4 en el último curso en la red pública.

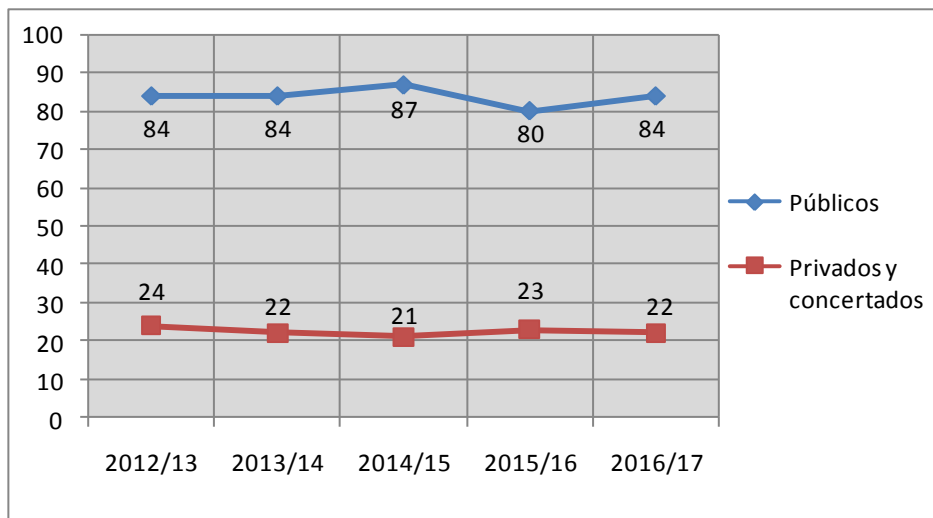
CURSOS 2012-2013 a 2016-2017: En Primaria, al igual que en Infantil, en estos cinco años se ha producido una bajada en el número de centros (-2) y en el número de alumnado (-457) que utiliza este servicio.

Servicios complementarios. Tabla 6-4
Centros de Primaria con transporte escolar por titularidad. Porcentaje sobre el total. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	84	84	87	80	84
	28,8%	28,7%	29,5%	26,7%	27,8%
Centros privados y concertados	24	22	21	23	22
	27%	24,7%	23,6%	25,5%	24,2%
TOTAL	108	106	108	103	106
	28,3%	27,7%	28,1%	26,4%	27%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-2. Centros de Educación Primaria con transporte escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-5

Alumnado de Educación Primaria usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	807	835	861	882	907	25
	Teruel	113	118	101	142	124	-18
	Zaragoza	775	917	749	667	598	-69
	ARAGÓN	1.695	1.870	1.711	1.691	1.629	-62
Centros privados y concertados	Huesca	-	24	26	20	22	2
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	1.939	1.622	1.394	1.613	1.526	-87
	ARAGÓN	1.939	1.646	1.420	1.633	1.548	-85
TOTAL	Huesca	807	859	887	902	929	27
	Teruel	113	118	101	142	124	-18
	Zaragoza	2.714	2.539	2.143	2.280	2.124	-156
	ARAGÓN	3.634	3.516	3.131	3.324	3.177	-147

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Secundaria Obligatoria

CURSO 2016-2017: El porcentaje de alumnado de ESO transportado es del 11,5% sobre el total de este nivel, ha aumentado con respecto a 2015-16 (10,1%). Este curso disminuye el número de centros con transporte escolar (-3) pero aumenta el número de alumnado usuario (+743).

CURSOS 2012-13 a 2016-17: Los centros de Educación Secundaria Obligatoria con transporte escolar se reducen más que en Infantil y en Primaria en estos cinco cursos: 9 centros menos. En cuanto a alumnado, también se aprecia una disminución importante en el último lustro, 2.897 usuarios menos.

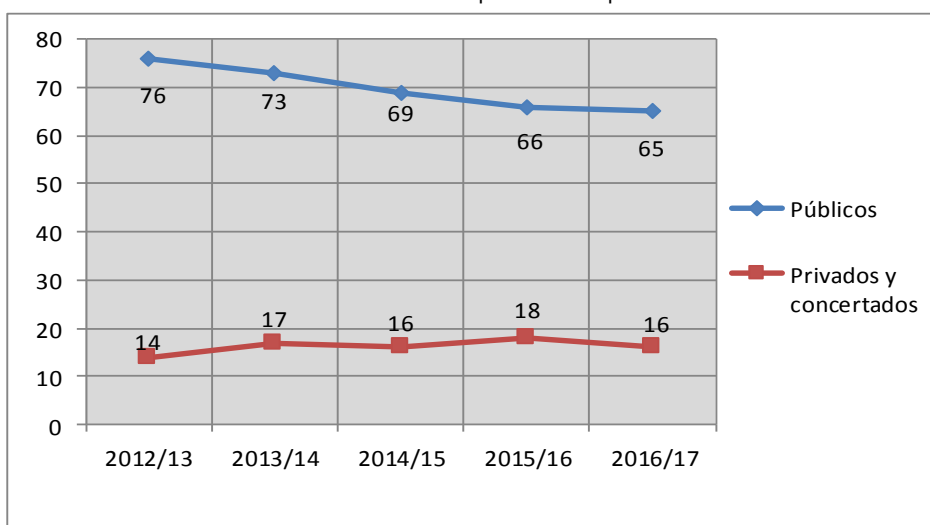
Servicios complementarios. Tabla 6-6

Centros de ESO con transporte escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	76	73	69	66	65
	62,3%	60,3%	58,5%	57,40%	56%
Centros privados y concertados	14	17	16	18	16
	16,1%	19,5%	18,4%	20,40%	18,2%
TOTAL	90	90	85	84	81
	43,1%	43,3%	41,5%	41,40%	39,7%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-3. Centros de Educación Secundaria con transporte escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-7

Alumnado de ESO usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	2.242	2.199	618	1.594	1.689	95
	Teruel	1.335	1.266	1.137	1.146	908	-238
	Zaragoza	4.200	4.557	1.191	1.350	2.276	926
	ARAGÓN	7.777	8.022	2.946	4.090	4.873	783
Centros privados y concertados	Huesca	-	27	19	17	18	1
	Teruel	-	4	3	3		-3
	Zaragoza	805	729	743	832	794	-38
	ARAGÓN	805	760	765	852	812	-40
TOTAL	Huesca	2.242	2.226	637	1.611	1.707	96
	Teruel	1.335	1.270	1.140	1.149	908	-241
	Zaragoza	5.005	5.286	1.934	2.182	3.070	888
	ARAGÓN	8.582	8.782	3.711	4.942	5.685	743

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Bachillerato

CURSO 2016-2017: El porcentaje de usuarios de transporte en la etapa del bachillerato es de 11,7%, (3,3 puntos más que en 2015-16, 8,4%). Con respecto al curso anterior, se mantiene el número de centros, aunque aumenta al número de alumnado usuario.

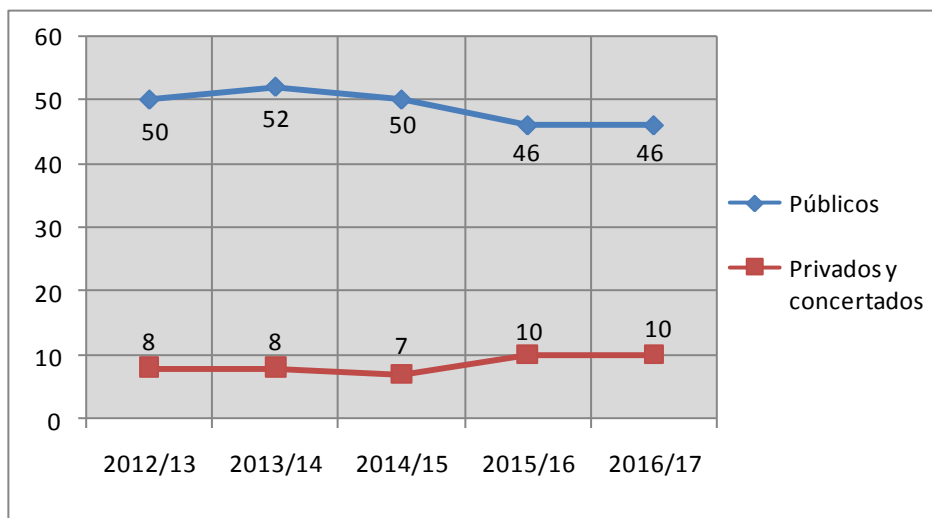
CURSOS 2012-13 a 2016-17: Durante el pasado quinquenio se ha suprimido su oferta en dos centros y ha habido un descenso considerable de alumnado (-459). Sin embargo, al igual que en ESO, se produce un particular ascenso de alumnado usuario en el último año (+389).

Servicios complementarios. Tabla 6-8
Centros de Bto. con transporte escolar por titularidad. Porcentaje sobre el total. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	50	52	50	46	46
	62,5%	64,2%	61,7%	56,1%	55,4%
Centros privados y concertados	8	8	7	10	10
	21,6%	21,6%	18,9%	27%	27%
TOTAL	58	60	57	56	56
	49,6%	50,8%	48,3%	47,1%	46,7%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-4. Centros de Bachillerato con transporte escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-9
Alumnado de Bto. usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					Variación Cursos 16/17-15/16
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	
Centros públicos	Huesca	722	730	171	479	549	70
	Teruel	416	453	375	439	448	9
	Zaragoza	1.083	997	408	434	740	306
	ARAGÓN	2.221	2.180	954	1.352	1.737	385

Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	172	192	152	193	197	4
	ARAGÓN	172	192	152	193	197	4
TOTAL	Huesca	722	730	171	479	549	70
	Teruel	416	453	375	439	448	9
	Zaragoza	1.255	1.189	560	627	937	310
	ARAGÓN	2.393	2.372	1.106	1.545	1.934	389

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Medio

CURSO 2016-2017: El número total de estudiantes de Grado Medio usuarios del transporte se mantiene prácticamente estable respecto del año anterior (+1). Sin embargo, se reduce significativamente en la enseñanza pública en Huesca (-178), mientras que aumenta en Teruel, en Zaragoza y en la privada (+52). En este nivel educativo el porcentaje de usuarios de transporte es de 7,8% del total.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En este periodo ha habido un descenso de alumnado (-405) afectando a las tres provincias a pesar del aumento de su uso en la enseñanza privada y concertada (+84).

Servicios Complementarios. Tabla 6-10
Alumnado de Centros con CFGM usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	309	409	196	218	40	-178
	Teruel	329	342	408	279	301	22
	Zaragoza	378	332	104	81	186	105
	ARAGÓN	1.016	1.083	708	578	527	-51
Centros privados y concertados	Huesca	8	52	50	36	39	3
	Teruel	8	8	-	-	-	0
	Zaragoza	23	-	-	35	84	49
	ARAGÓN	39	60	50	71	123	52
TOTAL	Huesca	317	461	246	254	79	-175
	Teruel	337	350	408	279	301	22
	Zaragoza	401	332	104	116	270	154
	ARAGÓN	1.055	1.143	758	649	650	1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Superior

CURSO 2016-2017: En el Grado Superior continua la tendencia descendente y significativa en el número de los que lo utilizan, quedando en 54. Supone un 0,6% del total del alumnado que cursa estos estudios.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En cinco años se ha reducido su uso considerablemente en todo Aragón, 397 estudiantes menos que hace cinco años.

Servicios Complementarios. Tabla 6-11

Alumnado de Centros con CFGS usuarios de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	221	124	4	17		-17
	Teruel	106	96	50	46	46	0
	Zaragoza	121	89	21	20	4	-16
	ARAGÓN	448	309	75	83	50	-33
Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	3	-	-	-	-	0
	Zaragoza	-	13	37	2	4	2
	ARAGÓN	3	13	37	2	4	2
TOTAL	Huesca	221	124	4	17	-	-17
	Teruel	109	96	50	46	46	0
	Zaragoza	121	102	58	22	8	-14
	ARAGÓN	451	322	112	85	54	-31

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Formación Profesional Básica

El aumento de alumnado de Formación Profesional Básica en el transporte escolar en el pasado curso con respecto al anterior (tabla 6-12) es consecuencia esencialmente del incremento de matriculados tras la disminución progresiva de los PCPI.

CURSO 2016-2017: En FPB ha habido un aumento en el uso de transporte (+104), que coincide también con el aumento el número de alumnos que cursan esta formación (+190). El número total de alumnado usuario del servicio alcanza el 16% del total.

CURSOS 2014-15 a 2016-17: Son 283 usuarios más en el total del periodo considerado. Se trata de un crecimiento proporcional al del total del alumnado en estos estudios en el mismo periodo.

Servicios Complementarios. Tabla 6-12

Alumnado de FPB usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado			
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	20	84	62	-22
	Teruel	64	139	134	-5
	Zaragoza	36	45	62	17
	ARAGÓN	120	268	337	69
Centros privados y concertados	Huesca	6	10	35	25
	Teruel	-	-		0
	Zaragoza	-	27	37	10
	ARAGÓN	6	37	72	35
TOTAL	Huesca	26	94	97	3
	Teruel	64	139	134	-5
	Zaragoza	36	72	178	106
	ARAGÓN	126	305	409	104

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Otros Programas Formativos de FP: Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía social

CURSO 2016-2017: Disminuye el número de alumnado usuario de este servicio, del mismo modo que decrece la matrícula. Supone un 1,8% del total de alumnado que cursa estos estudios.

Servicios Complementarios. Tabla 6-13

Alumnado de programas formativos de FP: PCPI y GS usuarios de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	75	65	2	10	10	0
	Teruel	116	98	5	-		
	Zaragoza	135	112	10	1		-1
	ARAGÓN	326	275	17	11	10	-1
Centros privados y concertados	Huesca	1	20	-	-	-	-
	Teruel	6	6	-	-	-	-
	Zaragoza	-	4	8	15		-15
	ARAGÓN	7	30	8	15	0	-15
TOTAL	Huesca	76	85	2	10	10	0
	Teruel	122	104	5	-	-	-
	Zaragoza	135	116	18	16	0	-16
	ARAGÓN	333	305	25	26	10	-16

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Especial

CURSO 2016-2017: En este curso ha desaparecido la necesidad del transporte para uno de los centros públicos de Educación Especial. La mayor parte de este alumnado es usuario, el 74,4%, sin una variación significativa respecto del curso precedente.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En los cinco años la cifra de alumnado que lo utiliza ha aumentado en 40, sin embargo, el número de centros ha disminuido en 2, ambos públicos.

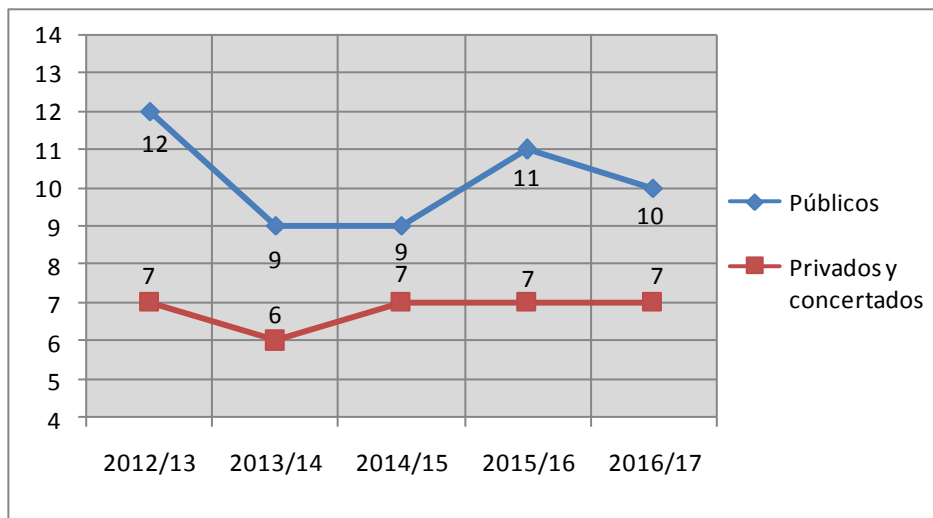
Servicios complementarios. Tabla 6-14

Centros de Educación Especial con transporte escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	12	9	9	11	10
	100%	75%	60%	73,3%	66,7%
Centros privados y concertados	7	6	7	7	7
	77,8%	66,7%	87,5%	87,5%	87,5%
TOTAL	19	15	16	18	17
	90,5%	71,4%	69,6%	78,3%	73,9%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-5. Centros de Educación Especial con transporte escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-15

Alumnado de Educación Especial usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	35	35	60	69	59	-10
	Teruel	108	109	108	107	117	10
	Zaragoza	298	295	308	314	298	-16
	ARAGÓN	441	439	476	490	474	-16
Centros privados y concertados	Huesca	32	34	33	29	29	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	189	152	191	181	199	18
	ARAGÓN	221	186	224	210	228	18
TOTAL	Huesca	67	69	93	98	88	-10
	Teruel	108	109	108	107	117	10
	Zaragoza	487	447	499	495	497	2
	ARAGÓN	662	625	700	700	702	2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

6.1.2 Financiación del transporte escolar

Desde 2013 la financiación del transporte ha pasado del crecimiento continuo hasta el año 2016, que presenta una disminución de un 4,1%. En 2017 vuelve a aumentar (+1%).

Servicios Complementarios. Tabla 6-16

Créditos iniciales destinados por el Departamento de Educación para el transporte escolar los años 2013 al 2016.

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Variación 2016/15	%
Transporte escolar	15.781.141	15.785.852	15.104.633	14.618.800	14.949.510	330.710	2,3
Ayudas al transporte escolar	800.000	930.000	885.000	718.299(*)	539.990	-178.309	-24,8
TOTAL	16.581.141	16.715.852	15.989.633	15.337.099	15.489.500	152.401	1

(*) En esta cifra se incluyen 151.916,2€ que fueron destinados a las ayudas complementarias de transporte y comedor para aquellos alumnos escolarizados en centros Concertados de Educación Especial por inexistencia de plazas escolares vacantes en centros públicos de Educación Especial o bien escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos en comunidades autónomas limítrofes.

Fuente: Departamento de Educación.

6.2 COMEDOR ESCOLAR

El apartado segundo del artículo 82 de la LOE, ley modificada por la LOMCE, establece que en la educación básica y en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar a los transportados en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este caso las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita el servicio de comedor.

Las direcciones de los Servicios Provinciales, con carácter previo al proceso de admisión, asignan al alumnado de localidades que carecen de centros educativos y que precisan de transporte escolar el servicio complementario de comedor en el caso de que sea necesario. Tienen derecho a recibir las prestaciones propias del servicio de comedor escolar de forma gratuita los que cursen en centros públicos algunos de los siguientes niveles de enseñanza:

- Segundo Ciclo de Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria Obligatoria.
- Educación Especial.
- Formación Profesional Básica (menores de 16 años).

El resto podrá utilizar el comedor escolar mediante el pago de la correspondiente tasa. No obstante, para compensar las desigualdades sociales, podrán ser beneficiarios de la gratuidad total o parcial del servicio otros alumnos de los referidos niveles de enseñanza, de acuerdo con lo que estipulen los acuerdos o convenios de colaboración que establezca el Departamento de Educación, Cultura y Deporte con otras Instituciones Públicas, Ayuntamientos o Entes Locales y Organizaciones Sociales.

Para el curso académico 2016-17 se han convocado ayudas para sufragar los gastos de comedor y se han establecido condiciones de atención y cuidado del alumnado en este servicio. La normativa que lo regula es la siguiente:

- [EXTRACTO de la Orden ECD/ /2016, de 31 de mayo](#), por la que se convocan becas que faciliten la utilización del servicio de comedor escolar y el tiempo en el que se desarrolla el servicio por parte del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/982/2016, de 29 de agosto](#), por la que se resuelve la convocatoria de becas que faciliten la utilización del servicio de comedor escolar y el tiempo en el que se desarrolla el servicio por parte del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017.
- [ORDEN ECD/620/2017, de 10 de mayo](#), por la que se establecen las bases reguladoras de las becas que faciliten la utilización del servicio de comedor escolar y el tiempo en el que se desarrolla el servicio por parte del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos y las becas que complementen las becas de comedor escolar durante el periodo estival no lectivo.

6.2.1 Evolución del alumnado usuario del comedor escolar por niveles

CURSO 2016-2017: En el último curso ha crecido el número de escolares que utilizan el comedor en una cifra significativa, 515 más, consecuencia principalmente del aumento de usuarios en Infantil, Primaria y Ciclos Formativos de Grado Superior: 278, 275 y 246, respectivamente. También es destacable que son los centros privados y concertados los que experimentan la mayor parte de ese incremento (+429). Del total de alumnado aragonés, el 29,5% es usuario del servicio de comedor escolar.

Servicios complementarios. Tabla 6-17
Alumnado usuario de comedor escolar por nivel de enseñanza, titularidad y provincia. Curso 2016-2017.

		Alumnado						Variación Curso 16/17- 15/16
		Aragón Curso 2015/16	Curso 2016/2017					
			Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón		
Educación Infantil *	Centros públicos	13.697	2.599	737	10.192	13.528	-169	
	C. privados y concertados	9.777	938	310	8.976	10.224	447	
	TOTAL	23.474	3.537	1.047	19.168	23.752	278	
Educación Primaria	Centros públicos	21.015	3.739	892	16.475	21.106	91	
	C. privados y concertados	12.757	897	272	11.772	12.941	184	
	TOTAL	33.772	4.636	1.164	28.247	34.047	275	
Educación Secundaria Obligatoria	Centros públicos	133	118	22	2	142	9	
	C. privados y concertados	3.328	150	18	3.026	3.194	-134	
	TOTAL	3.461	268	40	3.028	3.336	-125	
Bachillerato	Centros públicos	6	24	0	0	24	18	
	C. privados y concertados	261	3	1	264	268	7	
	TOTAL	267	27	1	264	292	25	
Ciclos Formativos GM	Centros públicos	140	7	47	0	54	-86	
	C. privados y concertados	84	47	0	13	60	-24	
	TOTAL	224	54	47	13	114	-110	
Ciclos Formativos GS	Centros públicos	96	0	27	318	345	249	
	C. privados y concertados	4	0	0	1	1	-3	
	TOTAL	100	0	27	319	346	246	
Formación Profesional Básica	Centros públicos	30	0	12	0	12	-18	
	C. privados y concertados	44	11	0	5	16	-28	
	TOTAL	74	11	12	5	28	-46	
Otros Programas Formativos	Centros públicos	13	13	0	0	13	0	
	C. privados y concertados	5	0	0	0	0	-5	
	TOTAL	18	13	0	0	13	-5	
Educación Especial	Centros públicos	500	69	118	305	492	-8	
	C. privados y concertados	367	28	0	324	352	-15	
	TOTAL	867	97	118	629	844	-23	
TOTAL	Centros públicos	35.630	6.569	1.855	27.292	35.716	86	
	C. privados y concertados	26.627	2.074	601	24.381	27.056	429	
	TOTAL	62.257	8.643	2.456	51.673	62.772	515	

* Educación Infantil incluye los dos ciclos, 0-3 y 3-6.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Infantil

CURSO 2016-2017: Se ha incrementado en 12 el número total de centros de Educación Infantil que disponen de este servicio, principalmente pertenecientes a la red pública (+10). Sin embargo, en cuanto al número de alumnado, disminuyen en la pública (-169) y aumentan en la privada (+447) los asistentes al comedor. Del total, el 29,9% pertenecen al primer ciclo y el 70,1% al segundo, y entre ambos suponen el 50% del total de alumnado de Infantil.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: Con respecto al primer curso de los cinco considerados, en el 2016-2017 se ha producido una reducción de alumnado usuario en 768 a pesar del aumento del número de centros que lo ofrecen (+68).

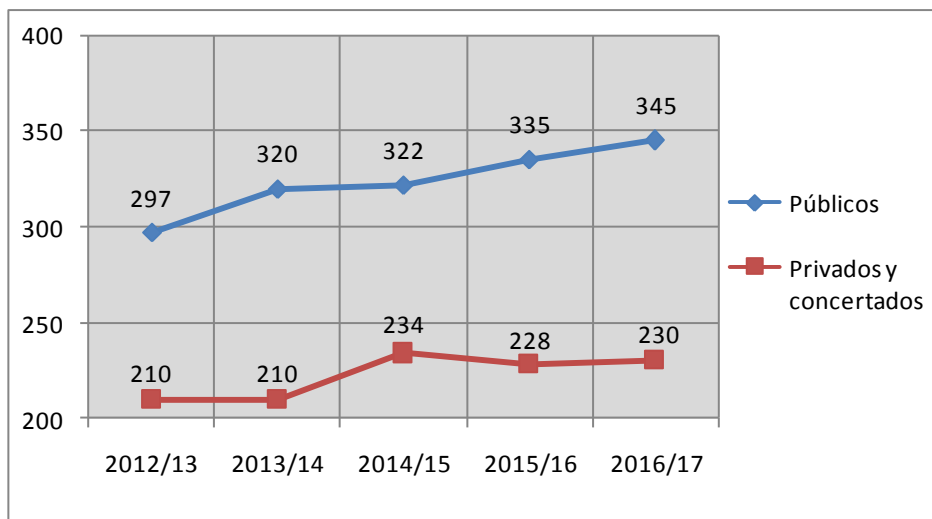
Servicios complementarios. Tabla 6-18
Centros de Educación Infantil* con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	297	320	322	335	345
	59,5%	64,1%	63,8%	66,3	68,5%
Centros privados y concertados	210	210	234	228	230
	89%	88,2%	96,7%	93,4	96,6%
TOTAL	507	530	556	563	575
	69%	71,9%	74,40%	75,2	77,5%

* Educación Infantil incluye los dos ciclos, 0-3 y 3-6.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-6. Centros de Educación Infantil con comedor escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-19
Alumnado de Educación Infantil usuario de comedor escolar por ciclos y provincia. Curso 2016-2017.

	Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Huesca	1.238	2.299
Teruel	558	489
Zaragoza	5.317	13.851
ARAGÓN	7.113	16.639

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Servicios Complementarios. Tabla 6-20
Alumnado de Educación Infantil usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	2.882	2.559	2.386	2.554	2.599	45
	Teruel	723	709	735	776	737	-39
	Zaragoza	11.531	10.175	10.303	10.367	10.192	-175
	ARAGÓN	15.136	13.443	13.424	13.697	13.528	-169
Centros privados y concertados	Huesca	865	871	912	904	938	34
	Teruel	251	245	204	213	310	97
	Zaragoza	8.268	8.614	10.622	8.660	8.976	316
	ARAGÓN	9.384	9.730	11.738	9.777	10.224	447
TOTAL	Huesca	3.747	3.430	3.298	3.458	3.537	79
	Teruel	974	954	939	989	1.047	58
	Zaragoza	19.799	18.789	20.925	19.027	19.168	141
	ARAGÓN	24.520	23.173	25.162	23.474	23.752	278

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Primaria

CURSO 2016-2017: Al igual que en Infantil, también se ha incrementado en Primaria el número total de centros con comedor, 7 entre ambas redes, 6 de los cuales son públicos. El número de alumnado asistente creció en 275 en proporciones semejantes entre la pública y la privada. Del total, el 29,9% pertenecen al primer ciclo y el 70,1% al segundo. El 43,7% del total de esta etapa.

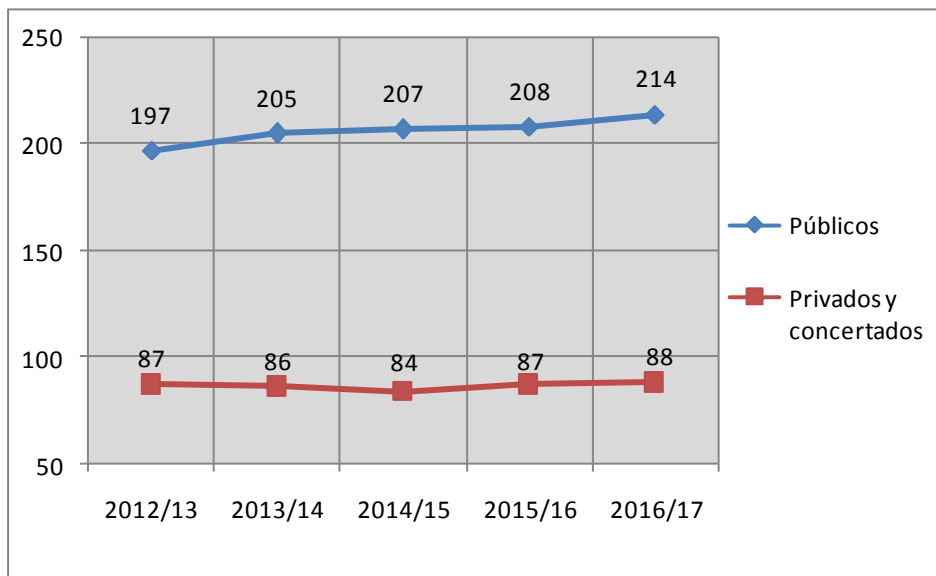
CURSOS 2012-13 a 2016-17: Con respecto al curso 2012-2013, en consonancia con el aumento de centros (+18), se ha producido también un aumento de alumnado usuario (+6.505).

Servicios complementarios. Tabla 6-21
Centros de Educación Primaria con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	197	205	207	208	214
	67,50%	70%	70,20%	69,3	70,9%
Centros privados y concertados	87	86	84	87	88
	97,80%	96,60%	94,40%	96,7	96,7%
TOTAL	284	291	291	295	302
	74,50%	76,20%	75,80%	75,60%	76,8%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-7. Centros de Educación Primaria con comedor escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-22

Alumnado de Educación Primaria usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centro públicos	Huesca	3.076	3.428	3.574	3.828	3.739	-89
	Teruel	800	928	937	947	892	-55
	Zaragoza	12.375	14.206	15.227	16.240	16.475	235
	ARAGÓN	16.251	18.562	19.738	21.015	21.106	91
Centros privados y concertados	Huesca	654	643	722	777	897	120
	Teruel	250	215	215	247	272	25
	Zaragoza	10.387	10.308	9.758	11.733	11.772	39
	ARAGÓN	11.291	11.166	10.695	12.757	12.941	184
TOTAL	Huesca	3.730	4.071	4.296	4.605	4.636	31
	Teruel	1.050	1.143	1.152	1.194	1.164	-30
	Zaragoza	22.762	24.514	24.985	27.973	28.247	274
	ARAGÓN	27.542	29.728	30.433	33.772	34.047	275

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Secundaria Obligatoria

CURSO 2016-2017: A diferencia de las anteriores etapas, en ESO se ha reducido el número de centros y el de alumnado que utiliza los servicios de comedor respecto del curso anterior. Un 6,8% del alumnado de este nivel educativo come en los centros escolares.

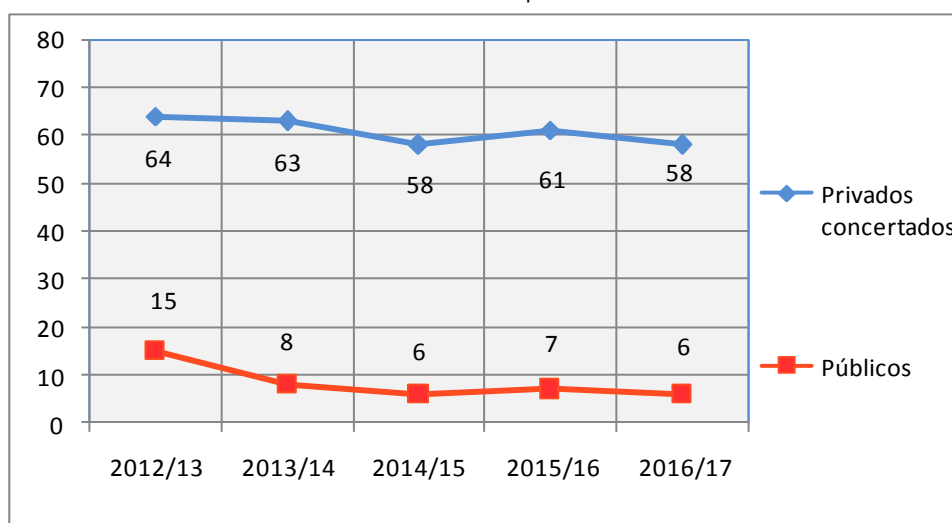
CURSOS 2012-13 a 2016-17: Con respecto al curso 2012-2013, en el 2016-2017 se ha producido una notable reducción de este servicio, 15 centros y 391 usuarios menos.

Servicios complementarios. Tabla 6-23
 Centros donde se imparte ESO con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
 Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	15	8	6	7	6
	12,3%	6,6%	5,1%	6,1%	5,2%
Centros privados concertados	64	63	58	61	58
	73,6%	72,4%	66,7%	69,3%	65,9%
TOTAL	79	71	64	68	64
	37,8%	34,1%	31,2%	33,49%	31,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-8. Centros de ESO con comedor escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-24
 Alumnado de ESO usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					Variación Cursos 16/17-15/16
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	
Centros públicos	Huesca	341	269	12	91	118	27
	Teruel	93	76	68	42	22	-20
	Zaragoza	-	-	-	-	2	2
	ARAGÓN	434	345	80	133	142	9
Centros privados y concertados	Huesca	233	153	133	121	150	29
	Teruel	22	26	28	27	18	-9
	Zaragoza	3.038	2.840	2.692	3.180	3.026	-154
	ARAGÓN	3.293	3.019	2.853	3.328	3.194	-134
TOTAL	Huesca	574	422	145	212	268	56
	Teruel	115	102	96	69	40	-29
	Zaragoza	3.038	2.840	2.692	3.180	3.028	-152
	ARAGÓN	3.727	3.364	2.933	3.461	3.336	-125

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Bachillerato

CURSO 2016-2017: El número de centros con comedor se mantiene en 19 y aumenta en 25 los estudiantes que lo utilizan. En total en este curso son usuarios el 1,8% de todos los estudiantes aragoneses de este nivel.

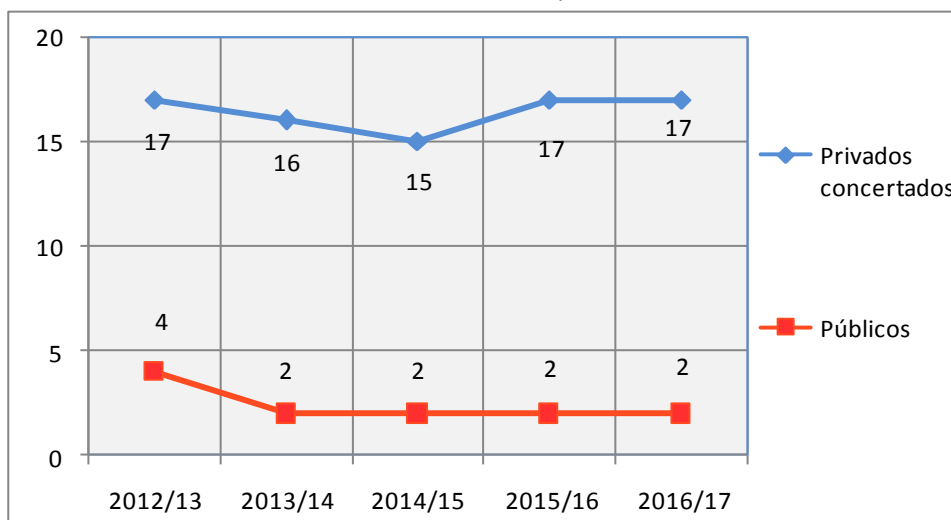
CURSOS 2012-13 a 2016-17: El cambio en estos cinco años es también muy poco significativo, 2 centros menos y una reducción de alumnado de 28.

Servicios complementarios. Tabla 6-25
Centros donde se imparte Bto. con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	4	2	2	2	2
	5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,4%
Centros privados y concertados	17	16	15	17	17
	45,9%	43,2%	40,5%	45,9%	45,9%
TOTAL	21	18	17	19	19
	17,9%	15,3%	14,4%	16%	15,8%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-9. Centros de Bachillerato con comedor escolar por titularidad. Cursos 2012-13 al 2016-17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-26
Alumnado de Bachillerato usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					Variación Cursos 16/17-15/16
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	
Centros públicos	Huesca	57	43	10	6	24	18
	Teruel	10	-	-	-	0	0
	Zaragoza	-	-	-	-	0	0
	ARAGÓN	67	43	10	6	24	18
Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	3	3
	Teruel	-	1	1	0	1	1
	Zaragoza	253	250	247	261	264	3
	ARAGÓN	253	251	248	261	268	7

TOTAL	Huesca	57	43	10	6	27	21
	Teruel	10	1	1	0	1	1
	Zaragoza	253	250	247	261	264	3
	ARAGÓN	320	294	258	267	292	25

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Medio

CURSO 2016-2017: Se observa un total de 110 estudiantes menos de Grado Medio usuarios de comedor con respecto al curso precedente. El porcentaje de alumnado que utiliza este servicio es el 1,4%.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En el pasado lustro la reducción de usuarios ha alcanzado los 169, un 60% menos que en el 2012-2013.

Servicios Complementarios. Tabla 6-27
Alumnado de Ciclos de GM usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	160	178	26	77	7	-70
	Teruel	29	30	49	63	47	-16
	Zaragoza	-	-	-	-	0	0
	ARAGÓN	189	208	75	140	54	-86
Centros privados y concertados	Huesca	65	75	74	51	47	-4
	Teruel	-	-	-	-	0	0
	Zaragoza	29	27	43	33	13	-20
	ARAGÓN	94	102	117	84	60	-24
TOTAL	Huesca	225	253	100	128	54	-74
	Teruel	29	30	49	63	47	-16
	Zaragoza	29	27	43	33	13	-20
	ARAGÓN	283	310	192	224	114	-110

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Superior

CURSO 2016-2017: Al contrario que en Grado Medio y en Bachillerato, en lo que respecta al Grado Superior ha habido un incremento de 246 estudiantes. Destaca el aumento de 318 usuarios de centros públicos en Zaragoza. El porcentaje de alumnado usuario del servicio es 3,9%.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: El contraste con las cifras de cinco años antes permite observar 195 usuarios más.

Servicios Complementarios. Tabla 6-28
Alumnado de CFGS usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	107	120	6	65	0	-65
	Teruel	32	28	25	31	27	-4
	Zaragoza	-	-	303	-	318	318
	ARAGÓN	139	148	334	96	345	249

Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	12	2	-	4	1	-3
	ARAGÓN	12	2	-	4	1	-3
TOTAL	Huesca	107	120	6	65	0	-65
	Teruel	32	28	25	31	27	-4
	Zaragoza	12	2	303	4	319	315
	ARAGÓN	151	150	334	100	346	246

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Formación Profesional Básica

CURSO 2016-2017: El pasado curso hubo una disminución en 46 usuarios de comedor entre el alumnado de Formación Profesional Básica, con respecto al curso anterior, tanto en pública como en privada. El porcentaje de usuarios de este servicio es del 1,1%.

CURSOS 2014-15 a 2016-17: Se mantienen prácticamente las mismas cifras que en el primer curso (+1).

Servicios Complementarios. Tabla 6-29
Alumnado de Centros con FPB usuarios de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado			Variación curso 16/17-15/16
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	
Centros públicos	Huesca	-	17	-	-17
	Teruel	6	13	12	-1
	Zaragoza	-	-	-	0
	ARAGÓN	6	30	12	-18
Centros privados y concertados	Huesca	7	12	11	-1
	Teruel	-	-	-	0
	Zaragoza	14	32	5	-27
	ARAGÓN	21	44	16	-28
TOTAL	Huesca	7	29	11	-18
	Teruel	6	13	12	-1
	Zaragoza	14	32	5	-27
	ARAGÓN	27	74	28	-46

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Otros Programas Formativos: Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía social.

CURSO 2016-17: Se pierde alumnado usuario de Zaragoza de centros privados y concertados (-5). El porcentaje con respecto al alumnado que cursa estas enseñanzas es 2,3%.

CURSOS 2012-13 A 2016-17: Como corresponde a la disminución de alumnado en estos estudios, decrece en cinco años el número de usuarios (-45).

Servicios Complementarios. Tabla 6-30
Alumnado de centros con otros programas formativos de FP usuarios de comedor escolar por titularidad y provincia.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	17	22	-	13	13	0
	Teruel	10	6	5	-	-	0
	Zaragoza	-	-	-	-	-	0
	ARAGÓN	27	28	5	13	13	0
Centros privados y concertados	Huesca	21	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	10	16	8	5	0	-5
	ARAGÓN	31	16	8	5	3	-5
TOTAL	Huesca	38	22	-	13	13	0
	Teruel	10	6	5	-	-	0
	Zaragoza	10	16	8	5	-	-5
	ARAGÓN	58	44	13	18	13	-5

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Especial

CURSO 2016-2017: El alumnado de Educación Especial que utiliza el comedor, al igual como sucede con el transporte, es mayoritario, el 89,5%. Con relación al curso anterior hay 23 usuarios menos para el mismo número de centros.

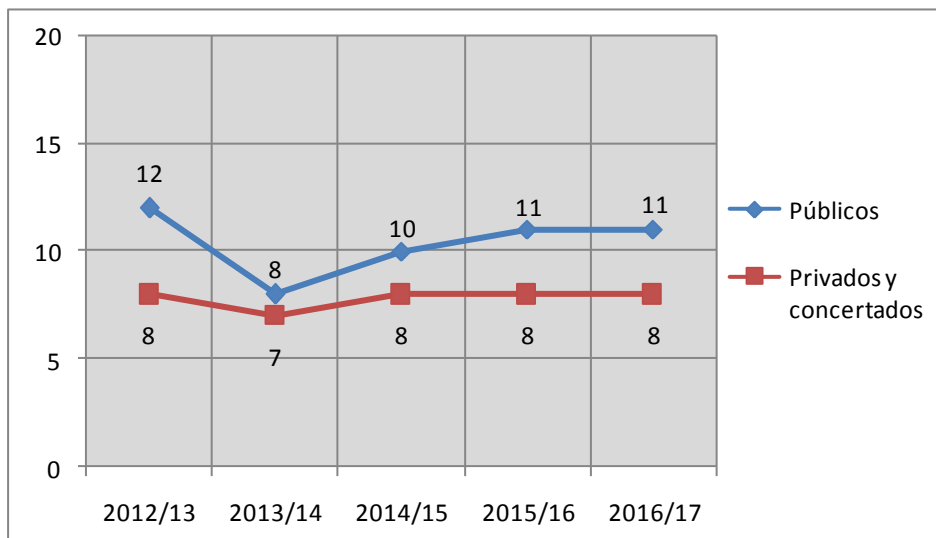
CURSOS 2012-13 a 2016-17: También se observa prácticamente la misma cifra de usuarios desde hace cinco años (-3), pero un centro menos.

Servicios complementarios. Tabla 6-31
Centros específicos de Educación Especial con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	12	8	10	11	11
	100%	66,7%	66,7%	73,3%	73,3%
Centros privados y concertados	8	7	8	8	8
	78,9%	77,8%	100%	100%	100%
TOTAL	20	15	18	19	19
	95,2%	71,4%	78,3%	82,6%	82,6%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-10. Centros específicos de Educación Especial con comedor por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-32
Alumnado de Centros específicos de Educación Especial usuarios de comedor escolar por titularidad y provincia
Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	48	43	73	66	69	3
	Teruel	110	109	108	109	118	9
	Zaragoza	321	305	318	325	305	-20
	ARAGÓN	479	457	499	500	492	-8
Centros privados y concertados	Huesca	28	27	32	28	28	0
	Teruel	-	-	-	-	0	0
	Zaragoza	340	298	350	339	324	-15
	ARAGÓN	368	325	382	367	352	-15
TOTAL	Huesca	76	70	105	94	97	3
	Teruel	110	109	108	109	118	9
	Zaragoza	661	603	668	664	629	-35
	ARAGÓN	847	782	881	867	844	-23

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

6.2.2 Financiación de los comedores escolares

Las siguientes tablas 6-33 y 6-34 reflejan el importe de los créditos iniciales destinados por el Departamento de Educación al programa de comedores escolares en los años 2013 al 2017. La tabla 6-34 recoge las cuantías presupuestadas en el Programa Ayudas de comedor.

CURSO 2016-2017: El aumento de inversión en el Programa Comedores Escolares de este curso ha sido del 4,1% sobre el total respecto del anterior (129.229 € más), destacando especialmente la subida del 26,6% en el apartado de ayudas individuales (+53.488 €). La cuantía de Ayudas de comedor ha aumentado en este curso en 4.185.000 euros, es decir, un 68,2% más de lo invertido el curso anterior.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: Aunque desde el 2014 se mantiene el aumento de la inversión en el Programa Comedores escolares, todavía se está lejos de la cota alcanzada de 2013. En el conjunto de los cinco últimos años, y por partidas, se observa la reducción de los importes destinados a ESO y FP en beneficio de la Educación Especial y las ayudas individualizadas. El programa de Ayudas de Comedor ha repartido un 69,9% más de dinero en cinco años.

Conviene recordar que en el curso 2012-2013 se subió el precio del comedor, con lo que los gastos generales bajaron al ser mayor la aportación de usuarios. En el ejercicio 2015, las ayudas complementarias de transporte y comedor para alumnos en centros concertados de Educación Especial por inexistencia de plazas escolares vacantes en centros públicos de Educación Especial se incluyen conjuntamente en "Becas y ayudas en Educación Especial". Los datos del ejercicio 2017 no están consolidados.

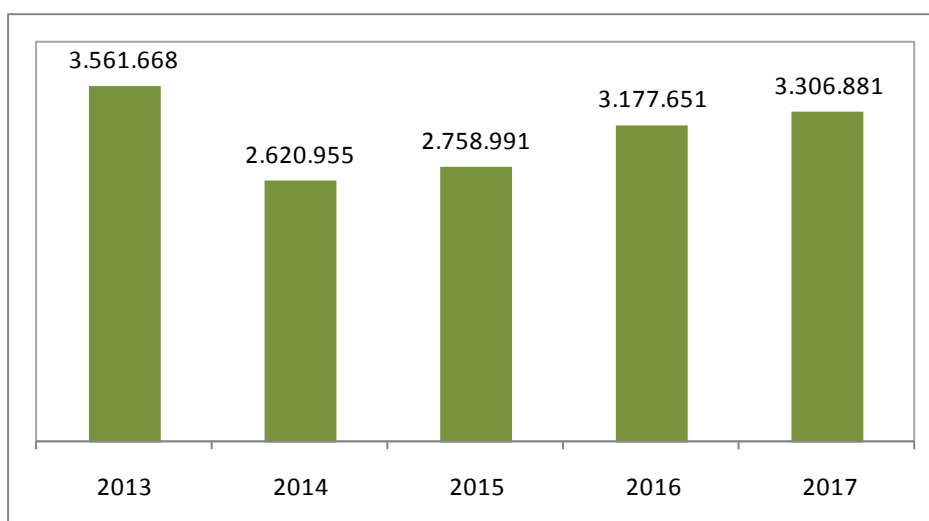
Servicios Complementarios. Tabla 6-33
 Importes en euros invertidos en el Programa comedores escolares.

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Variación 2017-16	
Educación Primaria	2.408.000	1.722.903,4	1.824.756,6	2.231.908	2.286.407,9	54.499,9	2,4%
ESO y FP	320.000	82.076	127.429,1	124.974,3	124.134,6	-839,7	-0,7%
Educación Especial	490.000	459.686	483.948,4	467.755	493.840,7	26.085,7	5,6%
Becas y ayudas E. Especial	122.869,60	124.199,4	113.257,5	151.916,2	147.911,3	-4.004,9	-2,6%
Ayudas individualizadas de comedor	220.798,8	232.090,1	209.599,7	201.097,6	254.586,2	53.488,6	26,6%
TOTAL	3.561.668,4	2.620.954,9	2.758.991,2	3.177.651,2*	3.306.880,7	129.229,5	4,1%

* La cantidad total del 3.177.651,2 € es el resultado de sumar el total de comedor escolar 3.025.735 (que contiene 2.824.637,4 € correspondientes a gastos propios de comedor escolar y 201.097,60 € correspondientes a las A.I.C.) más los 151.916,2 € de A.C.E.E. Se indica que, en el informe de esta Dirección General sobre los datos proporcionados al Consejo Escolar, los 151.916,2 € de A.C.E.E. estaban incluidos en transporte, como figura en el propio informe.

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 6-11. Evolución de los importes en euros invertidos en el Programa comedores escolares. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-34
 Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de comedor

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016-17
Ayudas de comedor	6.000.000	4.000.000	5.500.000	6.135.000	10.320.000

Fuente: Departamento de Educación.

6.3 APERTURA DE CENTROS Y ABIERTO POR VACACIONES

Apertura de centros es un programa que se lleva a cabo durante el periodo lectivo e impulsa la realización de actividades complementarias y extraescolares. Estas actividades corresponden al periodo de comedor escolar, así como la prestación de ciertos servicios educativos complementarios al alumnado en los centros docentes durante este horario.

Los centros educativos que se incorporan a este programa deben ampliar el horario de uso de las instalaciones y servicios del centro para facilitar la realización de actividades, anticipando obligatoriamente su apertura en el caso de que exista demanda de las familias, intensificando el desarrollo de actividades en el horario correspondiente al comedor escolar, retrasando con la misma finalidad el cierre de las instalaciones y proponiendo actividades para su realización en fin de semana o fiestas locales.

- [ORDEN de 2 de abril de 2008](#), del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, mediante la que se aprueban los programas «Apertura de centros» y «Abierto por vacaciones», y se establecen las bases para su funcionamiento.
- [ORDEN de 23 de diciembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, mediante la que se establecen las condiciones para el funcionamiento del Programa “Apertura de centros”.
- [ORDEN ECD/112/2017, de 23 de enero](#), por la que se convoca el Programa “Apertura de Centros” para el curso 2016-17.
- [ORDEN ECD/1038/2017, de 23 de junio](#), por la que se modifica la Orden ECD/112/2017, de 23 de enero, por la que se convoca el Programa “Apertura de Centros” para el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/874/2017, de 16 de junio](#), por la que se resuelve la convocatoria del programa “Apertura de centros” para el curso 2016-2017.

6.3.1 Apertura anticipada de los centros

La apertura anticipada de los centros forma parte de las actuaciones del programa Apertura de Centros y se lleva a cabo en los centros de acuerdo a las demandas de las familias.

CURSO 2016-2017: El alumnado participante en este programa ha aumentado en 2.406 en tan solo el último curso. Es especialmente importante el crecimiento en la etapa de Primaria, con 1.800 escolares más. Sobre el total de alumnado de Enseñanzas de Régimen General, el 5,8% es usuario de la Apertura anticipada.

Servicios complementarios. Tabla 6-35
Alumnado usuario de la Apertura anticipada de centros por niveles, titularidad y provincia. Curso 2015-16 y 2016-17.

		Alumnado					
		Aragón Curso 2015/16	Curso 2016/2017				Variación Curso 16/17- 15/16
			Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	
Educación Infantil *	Centros públicos	3.061	636	293	2.313	3.242	181
	C. privados y concertados	2.582	225	142	2.365	2.732	150
	TOTAL	5.643	861	435	4.678	5.974	331
Educación Primaria	Centros públicos	2.490	485	690	2.268	3.443	953
	C. privados y concertados	1.568	145	83	2.187	2.415	847
	TOTAL	4.058	630	773	4.455	5.858	1.800
Educación Secundaria Obligatoria	Centros públicos	9	0	7	183	190	181
	C. privados y concertados	69	50	0	131	181	112
	TOTAL	78	50	7	314	371	293
Educación Especial	Centros públicos	20	2	0	0	2	-18
	C. privados y concertados	28	0	0	28	28	0
	TOTAL	48	2	0	28	30	-18
TOTAL	Centros públicos	5.580	1.123	990	4.764	6.877	1.297
	C. privados y concertados	4.247	420	225	4.711	5.356	1.109
	TOTAL	9.827	1543	1.215	9.475	12.233	2.406

* Educación Infantil incluye los dos ciclos 0-3 y 3-6.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Apertura anticipada en Educación Infantil

CURSO 2016-2017: Han disminuido en tres los centros que ofrecían el programa, alcanzando al 48,4% del total. Sin embargo, el número de usuarios creció en 331. Su distribución entre los ciclos es muy similar, casi al 50% cada uno.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En el curso 2013-14 se produjo un descenso importante de centros y alumnado participante. Desde el 2015-2016 está aumentando el número de usuarios y centros, aunque las cifras se mantienen por debajo de las de 2012-2013: 2.732 usuarios y 28 centros menos que entonces.

Servicios complementarios. Tabla 6-36
Centros de Educación Infantil con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Número de centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	215	122	123	173	174
	43,1%	24,4%	24,3%	34,2%	34,5%
Centros privados y concertados	172	169	187	189	185
	72,9%	71%	77,3%	77,4%	77,7%
TOTAL	387	291	310	362	359
	52,7%	39,5%	41,5%	48,3%	48,4%

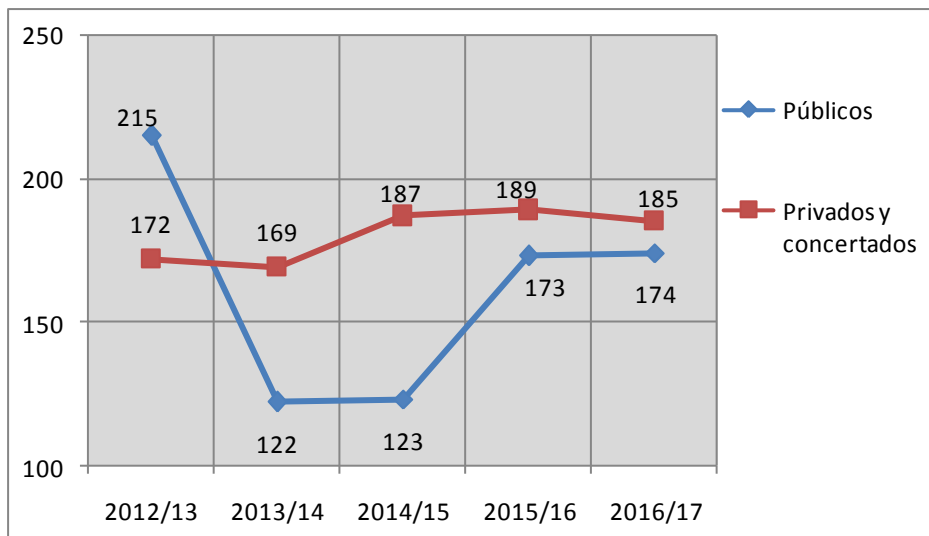
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Servicios Complementarios. Tabla 6-37
Alumnado de Educación Infantil usuario de Apertura anticipada por ciclos y provincia. Curso 2016-17.

	Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Huesca	430	431
Teruel	189	246
Zaragoza	2.338	2.340
ARAGÓN	2.957	3.017

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-12. Centros de Educación Infantil con Apertura anticipada por titularidad. Cursos 2011/12 al 2016/17.



Servicios Complementarios. Tabla 6-38
Alumnado de Educación Infantil usuario de la Apertura anticipada de centros por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	829	434	401	577	636	59
	Teruel	513	304	344	202	293	91
	Zaragoza	5.012	2.229	1.949	2.281	2.313	32
	ARAGÓN	6.354	2.967	2.694	3.061	3.242	181
Centros privados y concertados	Huesca	215	289	275	295	225	-70
	Teruel	152	96	141	111	142	31
	Zaragoza	1.985	1.837	1.965	2.176	2.365	189
	ARAGÓN	2.352	2.222	2.381	2.582	2.732	150
TOTAL	Huesca	1.044	723	676	872	861	-11
	Teruel	665	400	485	313	435	122
	Zaragoza	6.997	4.066	3.914	4.458	4.678	220
	ARAGÓN	8.706	5.189	5.075	5.643	5.974	331

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Apertura anticipada en Educación Primaria

CURSO 2016-2017: Siete centros de Primaria son los que se han incorporado este curso al programa y un total de 1.800 escolares, lo que significa que el 7,5% del alumnado aragonés de esta etapa participa en el mismo. Los centros que lo ofertan suponen el 45,5% de los existentes en territorio aragonés.

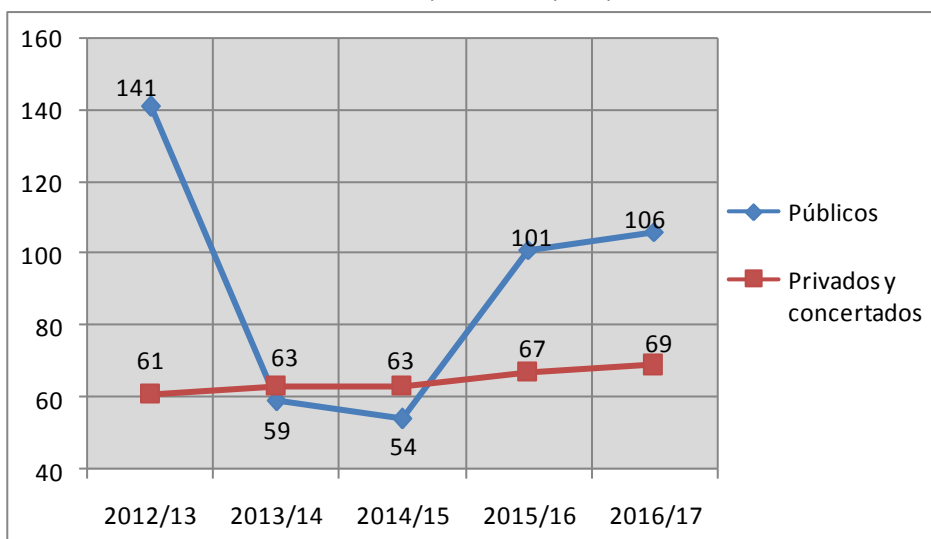
CURSOS 2012-13 a 2016-17: En cinco años ha disminuido en 27 el número de centros de Primaria con Apertura anticipada, igual que en Infantil. En 2013-14 se produjo un importante descenso de centros y alumnado participante hasta 2015-2016, curso en el que comienzan a crecer centros y usuarios del programa. Sin embargo, siguen sin alcanzarse las cifras del 2012-2013: 2.152 asistentes y 27 centros menos.

Servicios complementarios. Tabla 6-39
Centros de Educación Primaria con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Alumnado				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	141	59	54	101	106
	48,3%	20,1%	18,3%	33,7%	35,1%
Centros privados y concertados	61	63	63	67	69
	68,5%	70,8%	70,8%	74,4%	75,8%
TOTAL	202	122	117	168	175
	52,7%	31,9%	30,5%	43,1%	45,5%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-13. Centros de Educación Primaria con Apertura anticipada por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-40
Alumnado de Primaria usuario de la Apertura anticipada de centros. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					Variación 16/17-15/16
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	
Centros públicos	Huesca	1.042	522	257	446	485	39
	Teruel	1.037	537	692	209	690	481
	Zaragoza	4.488	2.118	1.605	1.835	2.268	433
	ARAGÓN	6.567	3.177	2.554	2.490	3.443	953

Centros privados y concertados	Huesca	108	125	147	109	145	36
	Teruel	110	85	74	76	83	7
	Zaragoza	1.225	1.192	1.126	1.383	2.187	804
	ARAGÓN	1.443	1.402	1.347	1.568	2.415	847
TOTAL	Huesca	1.150	647	404	555	630	75
	Teruel	1.147	622	766	285	773	488
	Zaragoza	5.713	3.310	2.731	3.218	4.455	1.237
	ARAGÓN	8.010	4.579	3.901	4.058	5.858	1.800

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Apertura anticipada en Educación Secundaria Obligatoria

El Programa de Apertura de Centros de Secundaria (Orden de 15 de junio de 2006), permite la puesta en funcionamiento a través de proyectos en los Institutos Secciones de Educación Secundaria, conjuntamente con los municipios, corporaciones o entidades locales, de diversas actividades relacionadas con el tiempo libre, artísticas, culturales, formativas, de opinión, deportivas, etc. Desde el 2010 no hay convocatorias específicas para centros de Secundaria.

- [ORDEN de 15 de junio de 2006](#) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el Programa de Apertura de Centros en Secundaria para su desarrollo en los institutos y/o secciones de Educación Secundaria de Aragón y se establecen las bases para su funcionamiento.

CURSO 2016-2017: En este curso hubo un aumento de participantes significativo respecto del anterior, 293. Utilizan este servicio solamente el 0,8% del alumnado matriculado en estas enseñanzas.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En el conjunto de los años analizados se aprecia un gran descenso de participantes en 2014-2015 y 2015-16. Sin embargo, en el 2016-17 vuelve a subir, aunque sin alcanzar las cifras del 2012-13 (-247).

Servicios Complementarios. Tabla 6-41

Alumnado de ESO usuario de la Apertura anticipada de centros por titularidad y provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación Cursos 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	4	44	-	8	0	-8
	Teruel	398	387	-	-	7	7
	Zaragoza	22	-	-	1	183	182
	ARAGÓN	424	431	-	9	190	181
Centros privados y concertados	Huesca	1	1	38	39	50	11
	Teruel	-	-	-	-	0	0
	Zaragoza	115	71	41	30	131	101
	ARAGÓN	116	72	79	69	181	112
TOTAL	Huesca	5	45	38	47	50	3
	Teruel	398	387	-	-	7	7
	Zaragoza	137	71	41	31	314	283
	ARAGÓN	540	503	79	78	371	293

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Apertura anticipada en Educación Especial

CURSO 2016-17: Disminuye en dos centros y 18 alumnos la adscripción a este programa. Son usuarios el 3,2% del alumnado matriculado en estas enseñanzas.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: En cinco años disminuye el número de centros (-1), pero se mantiene el alumnado participante.

Servicios complementarios. Tabla 6-42
Centros de Educación Especial con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Centros				
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Centros públicos	2	1	1	1	1
	16,7%	8,3%	6,7%	6,7%	6,7%
Centros privados y concertados	2	2	2	4	2
	22,2%	22,2%	25%	50%	25%
TOTAL	4	3	3	5	3
	19%	14,3%	13%	21,7%	13%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Servicios Complementarios. Tabla 6-43
Alumnado de Educación Especial en centros específicos usuario de la Apertura anticipada de centros.
Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Variación 16/17-15/16
Centros públicos	Huesca	6	-	-	-	2	2
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	1	1	1	20	-	-20
	ARAGÓN	7	1	1	20	2	-18
Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	23	29	31	28	28	-
	ARAGÓN	23	29	31	28	28	-
TOTAL	Huesca	6	-	-	-	2	2
	Teruel	-	-	-	-	2	2
	Zaragoza	24	30	32	48	28	-20
	ARAGÓN	30	30	32	48	30	-18

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

6.3.2 Abierto por Vacaciones en Infantil y Primaria

Este Programa (Orden de 2 de abril de 2008) se realiza durante los periodos vacacionales y pretende impulsar la realización de actividades en los centros docentes públicos de Educación Especial, Infantil y Primaria durante los periodos de vacaciones de septiembre, Navidad, Semana Santa, y los meses de junio y julio. Las actividades que forman parte del programa van dirigidas preferentemente al alumnado del propio centro docente, aunque se pueden incluir actividades dirigidas al alumnado de otros centros.

En el curso 2016-2017 hubo 197 centros con el programa Abierto por vacaciones, 53 en Huesca, 30 en Teruel y 117 en Zaragoza.

La siguiente normativa permite acceder a toda la información:

- [ORDEN de 2 de abril de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte](#), mediante la que se aprueban los programas «Apertura de centros» y «Abierto por vacaciones», y se establecen las bases para su funcionamiento.
- [ORDEN ECD/1841/2016, de 12 de diciembre](#), por la que se convoca el programa “Abierto por Vacaciones” para el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/47/2017, de 29 de diciembre](#), por la que se regula la financiación del Programa “Abierto por Vacaciones” en los Centros Públicos de Educación Especial y en los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria que escolarizan alumnado con necesidades educativas especiales para el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/111/2017, de 20 de enero](#), por la que se resuelve la convocatoria de participación en el programa “Abierto por Vacaciones” en el período de Navidad del curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/554/2017, de 29 de marzo](#), por la que se resuelve la convocatoria de participación en el programa “Abierto por Vacaciones” en el período de Semana Santa del curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/872/2017, de 31 de mayo](#), por la que se resuelve la convocatoria de financiación del programa “Abierto por Vacaciones” correspondiente al período vacacional de Semana Santa, en los Centros Públicos de Educación Especial y en los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria que escolarizan alumnado con necesidades educativas especiales para el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/873/2017, de 16 de junio](#), por la que se resuelve la convocatoria de participación en el programa “Abierto por Vacaciones” para el período de verano y septiembre correspondiente al curso 2016-2017.

6.3.3 Otras actividades del Programa de Apertura de centros

Otras actividades y servicios de este Programa se organizan en colaboración con los Municipios y Comarcas. En estos casos los proyectos contemplan los mecanismos de coordinación y los compromisos y responsabilidades asumidos por parte del centro educativo, así como los que correspondan a la administración o institución colaboradora. Durante el curso 2016-2017 ha habido numerosos centros de Secundaria por todo Aragón que han ofrecido actividades extraescolares gracias a estas colaboraciones.

6.3.4 Financiación de los Programas Apertura de centros

CURSO 2016-17: El programa Apertura de centros ha recibido la misma financiación que el ejercicio anterior; sin embargo, Abierto por vacaciones ha experimentado un importante incremento, el 34,6% más que en 2016.

CURSOS 2012-13 a 2016-2017: A pesar del aumento de cuantías destinadas a Apertura de centros en los dos últimos cursos, en el periodo de los cinco años su financiación ha descendido en un 49,5%.

Servicios Complementarios. Tabla 6-44
Financiación en euros de los programas Apertura de Centros y Abierto por Vacaciones. Años 2013 al 2017.

APERTURA DE CENTROS	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Variación 2017-16
E. Infantil y Primaria	676.816	553.224	298.112	331.042	331.042	0
Educación Especial	22.134	21.888	21.888	21.888	21.188	0
TOTAL	698.950	575.112	320.000	352.930	352.930	0
ABIERTO POR VACACIONES	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Variación 2017-16
Educación Especial	-	-	112.439,1	130.000	175.000	45.000

Fuente: Departamento de Educación.

6.4 RESIDENCIAS ESCOLARES

El artículo 82.2 de la LOE, modificada por la LOMCE, establece que en la educación básica y en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar al alumnado en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este caso, las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita los servicios de residencia escolar.

Con ello se pretende garantizar el acceso a la educación en condiciones de igualdad para todo el alumnado que no pueda acceder a los niveles obligatorios del sistema educativo, bien por carecer de oferta educativa suficiente en su localidad de residencia o bien por resultar imposible su desplazamiento a una localidad próxima a través del transporte escolar gratuito. Asimismo, se pretende ofertar plazas de residencia para que el alumnado de niveles de enseñanza no obligatoria pueda acceder a las mismas mediante el pago de la cuota correspondiente.

Cada curso escolar se convocan plazas de internado en las residencias dependientes del Departamento de Educación, cuya relación se encuentra en el Anexo (tabla 6-46). La convocatoria pública correspondiente al 2016-2017 es la siguiente:

- [ORDEN ECD/704/2016, de 28 de junio](#), por la que se convocan plazas de internado en las residencias dependientes del Departamento y se publican sus condiciones de uso para el curso 2016/2017.

CURSO 2016-2017: En este curso hay 617 residentes, 151 más que en el anterior, principalmente debido a su aumento en los niveles de la ESO y Ciclos Formativos. En el conjunto de las enseñanzas de régimen general, es un 0,3% el alumnado que hace uso de este servicio.

CURSOS 2012-13 a 2016-17: De manera similar a las variaciones experimentadas en los indicadores estudiados en los apartados anteriores, el uso del servicio de residencias se vio disminuido en los cursos 2014-2015 y 2015-2016. La tendencia cambia en el 2016-17, curso en el que se superó la cifra del 2012-13: 98 estudiantes más que hace cinco años han hecho uso de las residencias.

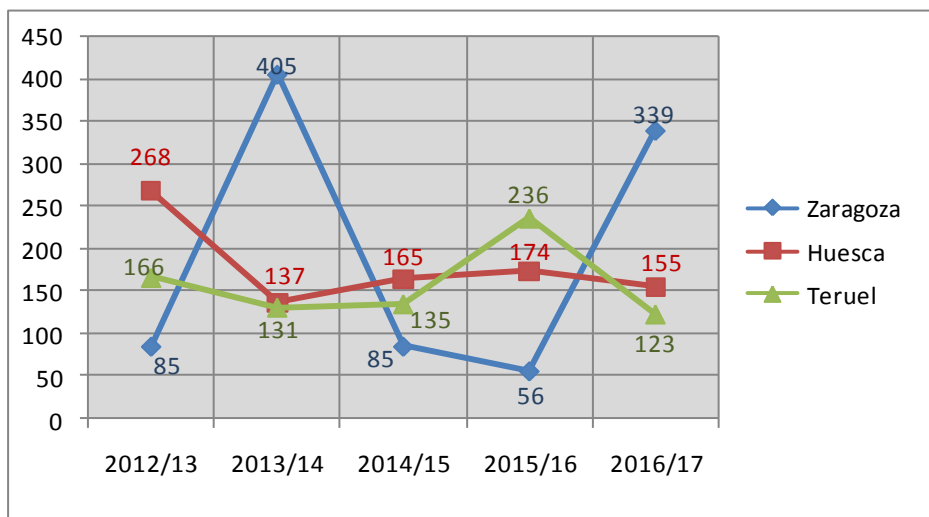
Servicios Complementarios. Tabla 6-45
Alumnado usuario de residencia escolar por provincia y nivel educativo. Cursos 2012-13 al 2016-17.

		Alumnado					Variación Cursos 16/17-15/16
		Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	
Enseñanza Secundaria Obligatoria	Huesca	48	42	33	3	52	49
	Teruel	42	38	35	53	33	-20
	Zaragoza	15	20	8	-	17	17
	ARAGÓN	105	100	76	56	102	46

Bachillerato y otros	Huesca	24	6	25	49	12	-37
	Teruel	31	14	11	54	15	-39
	Zaragoza	5	10	-	-	5	5
	ARAGÓN	60	30	36	103	32	-71
Ciclos Formativos de grado Medio y Superior	Huesca	173	67	72	89	78	-11
	Teruel	62	50	60	95	64	-31
	Zaragoza	23	338	28	37	292	255
	ARAGÓN	258	455	160	221	434	213
FPB y otros programas formativos	Huesca	8	4	21	14	2	-12
	Teruel	13	13	17	19	0	-19
	Zaragoza	13	15	29	6	0	-6
	ARAGÓN	34	32	67	39	2	-37
Educación Especial	Huesca	15	18	14	19	11	-8
	Teruel	18	16	12	15	11	-4
	Zaragoza	29	22	20	13	25	12
	ARAGÓN	62	56	46	47	47	0
TOTAL	Huesca	268	137	165	174	155	-19
	Teruel	166	131	135	236	123	-113
	Zaragoza	85	405	85	56	339	283
	ARAGÓN	519	673	385	466	617	151

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 6-14. Alumnado usuario de residencia escolar por provincia. Cursos 2012-13 al 2016-17.



7. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. LOS CONSEJOS ESCOLARES ARAGONESES

Las reuniones de las mesas de participación de las familias y del alumnado y las actividades llevadas a cabo por las federaciones de asociaciones de padres y madres y las de alumnado suponen un avance en la participación de la comunidad educativa.

Este capítulo se estructura en dos partes: la primera hace referencia al derecho de los distintos sectores de la comunidad educativa a constituir asociaciones que defiendan los intereses de sus miembros, recogándose los resultados de los procesos electorales que otorgan la representatividad a dichas asociaciones, y la segunda informa sobre los aspectos más importantes del Consejo Escolar de Aragón y los Consejos Escolares Municipales.

7.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en su artículo 118 que la participación es un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución y que las Administraciones educativas fomentarán, en el ámbito de su competencia, el ejercicio efectivo de la participación del alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios de los centros educativos. El artículo 119 garantiza la participación de la comunidad educativa en el funcionamiento y gobierno de los centros públicos y privados concertados.

[La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, establece en su artículo 1 que “la participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y por eso le dedica el capítulo V, “Participación en el funcionamiento y el gobierno de los centros”. Asimismo, emplaza a las Administraciones educativas, en el ámbito de su competencia, a fomentar la participación de la comunidad educativa en los centros educativos.

Mediante el [Real Decreto 1982/1998, de 18 de septiembre](#), se procedió al traspaso a la Comunidad de Aragón de las funciones y servicios en materia de Enseñanza no universitaria, entre otras, las funciones sobre participación educativa, asignándolas al Departamento de Educación y Cultura.

El [Decreto 314/2015, de 15 de diciembre](#), por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, establece como competencias del Departamento: el fomento de la participación de los agentes sociales en la educación (art. 8.1.h) y el establecimiento de los cauces de información y comunicación con las organizaciones representativas del alumnado y de sus familias (art. 8.1.i).

7.1.1 Participación de las familias del alumnado

El artículo 5 de la [Ley Orgánica 8/1985](#), de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, garantiza la libertad de asociación de padres de alumnos; el [Real Decreto 1533/1986](#), de 11 de julio, establece las características específicas de las Asociaciones de Padres de Alumnos.

Toda la normativa vigente en la Comunidad contempla la participación de madres y padres en el funcionamiento de los centros educativos, sus asociaciones, la corresponsabilidad junto al profesorado en la educación del alumnado, así como su intervención en el control y gestión de los centros educativos a través de los consejos escolares.

Mesa de participación de las familias

La legislación pertinente es:

- [Orden ECD/399/2016, de 5 de abril](#), por la que se acuerda la creación de la Mesa de Participación de las Familias del Alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Las mesas de participación se han reunido trimestralmente actualizando la información referente a la nueva normativa, convocatorias, organización de centros y personal.

Actividades FAPAR

La actividad en el ámbito de la participación de FAPAR en el curso 2016-2017 se recoge en la tabla 7-1. Muchas en colaboración con otras entidades y otras como propias de la Federación: cursos de escuela de padres y madres, charlas sobre tiempos escolares, sobre temas educativos y salud, para familias de inmigrantes, Juntas directivas de AMPAS, deberes escolares, EVAU, etc.

Para más detalles se puede consultar la página [web de FAPAR](#), en donde se expone toda la información actualizada.

Participación educativa. Tabla 7-1
Actividades de FAPAR. Curso 2016-2017.

Provincia	Nº de Actividades realizadas por FAPAR y/o en colaboración con entidades				Nº de cursos de escuela de padres y madres		Total
	Charlas Tiempos escolares	Cursos de formación para Juntas Directivas de AMPAS	Charla sobre deberes escolares-con CEAPA	Charlas sobre EvAU-con UNIZAR	Charlas Escuela de Padres y Madres	Cursos para Familias inmigrantes	
Huesca	0	4	0	1	152	0	157
Teruel	4	4	0	1	61	0	70
Zaragoza	3	6	1	1	303	3	317
TOTAL	7	14	1	3	516	3	544

Fuente: elaboración propia a partir de datos FAPAR.

Actividades FECAPA

Las actividades realizadas por FECAPA (tabla 7-2), aparte de las propiamente institucionales, fueron numerosas. Entre ellas, la participación en diversos foros y jornadas: la Escuela de padres y actividades de formación, charlas, cursos y mesas redondas.

Para más detalles de lo expuesto se puede consultar la página [web de Fecaparagón](#), en donde se informa de la actividad realizada en representación de padres de las AMPAS asociadas.

Participación educativa. Tabla 7-2
Actividades de FECAPA. Curso 2016-2017.

Actividad	Zaragoza	Huesca	Teruel
Cómo educar las emociones	22	5	2
Como educar niños felices	11	3	1
Taller Técnicas de estudio	12	3	0
Itinerarios formativos	12	3	0
Seminario Primeras Salidas	2	-	-
IX Encuentro de padres y madres. "El Deporte: Valores y Familia"	1	-	-
Gestión de AMPAS	1	-	-

Fuente: FECAPA.

7.1.2 Participación del alumnado

El artículo 7 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, garantiza la libertad de asociación del alumnado remitiendo al [Real Decreto 1532/1986](#), de 11 de julio, que regula las Asociaciones de Alumnos. En él se establece su reglamento.

La normativa sobre educación también contempla la participación del alumnado en el funcionamiento del centro a través de sus delegados de grupo y curso, así como en el control y gestión de los centros educativos a través de sus representantes en el Consejo Escolar.

- [Orden ECD/400/2016, de 5 de abril](#), por la que se acuerda la creación de la Mesa de Participación del Alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Actividades de FADEA, FAESA y FAPAE (2016-2017)

El número de actividades y otros detalles de las federaciones de alumnado más representativas de Aragón quedan expuestas en la tabla 7-3. Sus actuaciones se centraron en la colaboración a la formación del alumnado para consejeros escolares y otras que corresponden fundamentalmente a la dinamización del alumnado dentro de un proyecto denominado "Dinamizadores/-as en prevención de violencia de género" con diversas actividades de participación.

Más información en su página de [Facebook FADEA](#)

Participación educativa. Tabla 7-3
Actividades en centros escolares de FADEA, FAAEA y FAPAE. Curso 2016-2017.

Provincia	Centros	Nº de actividades	Alumnado
Huesca	2	9	365
Teruel	3	29	1.074
Zaragoza	26	239	10.108
TOTAL	31	277	11.547

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FADEA, FAAEA y FAPAE.

7.1.3 Participación del profesorado

La legislación aragonesa en materia educativa contempla la participación del profesorado en el funcionamiento y gobierno de los centros, atribuyendo al profesorado la función de participar en la toma de decisiones pedagógicas que corresponden al Claustro, a los órganos de coordinación docente y a los equipos docentes que imparten clase en el mismo grupo.

La participación del profesorado no queda limitada al centro escolar sino que se enmarca además en otros órganos colegiados constituidos y en sindicatos.

7.1.3.1 Participación del profesorado en centros públicos. Elecciones sindicales en 2014

La [Ley 91/1987](#) de 12 de junio de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas modificada por la [Ley 21/2006](#), de 20 de junio, regula los órganos de representación y participación, así como los procedimientos de determinación de las condiciones de trabajo del personal que presta sus servicios en las distintas Administraciones Públicas, siempre que esté vinculado a las mismas a través de una relación de carácter administrativo o estatutario.

Los órganos específicos de representación de los funcionarios son los Delegados de Personal y las Juntas de Personal. Para el personal docente de los centros públicos no universitarios se establece que se constituirá una Junta de Personal en cada provincia.

Por otra parte, el Acuerdo Administración-Sindicatos de 25 de febrero de 1999 (BOA de 8 de marzo), de articulación de la negociación colectiva, determina en su artículo 8 que la Mesa Sectorial de Educación se compondrá de 11 miembros en representación de la Administración y 11 miembros en total de Organizaciones Sindicales con derecho a representación, en función de su representatividad.

Las organizaciones sindicales con derecho a representación en el ámbito específico del sector docente no universitario son las que han obtenido como mínimo el 10% o más de los miembros que componen las Juntas de Personal de toda la Comunidad Autónoma.

Las elecciones sindicales se realizan cada cuatro años, las últimas se celebraron el 4 de diciembre de 2014, siendo la normativa que las reguló:

- [ORDEN de 24 de septiembre de 2014](#), del Departamento de Hacienda y Administración Pública, sobre criterios de actuación en el proceso de Elecciones Sindicales a Juntas de Personal del Personal Docente no Universitario en Centros Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN de 7 de octubre de 2014](#), del Consejero de Hacienda y Administración Pública, por la que se da publicidad al Acuerdo del Gobierno de Aragón, por el que se ratifica el Acuerdo alcanzado entre la Administración y los Sindicatos para armonizar el proceso electoral de representantes a las Juntas de Personal de los funcionarios docentes no universitarios de centros públicos dependientes del Gobierno de Aragón, que se celebrará en el año 2014.

Se eligieron un total de 89 representantes (2 menos que en las anteriores), siendo su distribución en las tres Juntas de Personal la siguiente:

Participación educativa. Tabla 7-4
Representantes en las Juntas de Personal. Elecciones sindicales de centros públicos en Aragón (4/12/2014).

Representantes Juntas de Personal	Huesca	Teruel	Zaragoza
	27	25	37

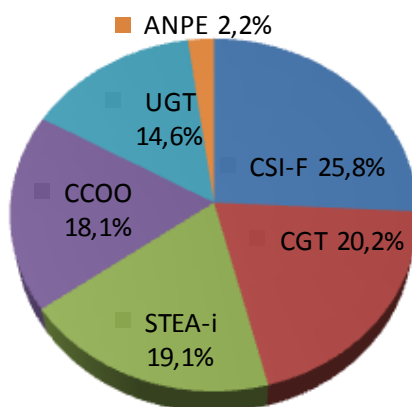
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los sindicatos.

Participación educativa. Tabla 7-5
Resultados de las elecciones sindicales de centros públicos en Aragón (4/12/2014).

Resultados de las elecciones sindicales. Sindicato	Delegados sindicales	% representatividad ³
CSI-F	23	25,8%
CGT	18	20,2%
STEA-i	17	19,1%
CCOO	16	18,1%
UGT	13	14,6%
ANPE	2	2,2%
TOTALES	89	100%

Fuente: BOA.

Gráfico 7-1. Resultado de las elecciones sindicales de centros públicos en Aragón, 2014.



La distribución de los 11 miembros de la Mesa Sectorial correspondientes a las Organizaciones Sindicales se realizó proporcionalmente a la representación que cada una de ellas tuvo respecto del total de representantes a Juntas de Personal, con el resultando siguiente:

Participación educativa. Tabla 7-6
Miembros de la Mesa Sectorial correspondientes a las Organizaciones Sindicales de centros públicos (2014).

Organización	CSI-F	CGT	STEA-i	CC OO	FETE-UGT
Número de miembros	3	2	2	2	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los propios sindicatos.

7.1.3.2 Participación del profesorado en centros privados. Elecciones sindicales en 2016-2017.

La regulación en materia de elecciones sindicales en la enseñanza se concreta en el artículo 61 y siguientes del Título II, capítulo I del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el [Real Decreto legislativo 1/1995](#) y por el [Real Decreto](#)

³ El porcentaje de representatividad se ha obtenido sobre el número de delegados sindicales obtenidos.

[1844/1994, de 9 de septiembre](#), por el que se aprueba el Reglamento de elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa.

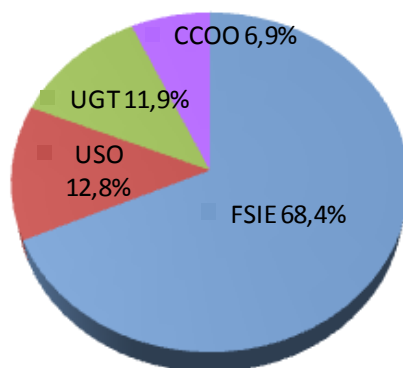
A diferencia de las elecciones en la enseñanza pública, las elecciones en los centros privados se llevan a cabo durante todo el curso escolar porque se realizan por empresa, con lo que los cambios que resulten del proceso electoral cada año son de aplicación a partir del siguiente curso.

Participación educativa. Tabla 7-7
 Resultado de las elecciones sindicales de los trabajadores de la enseñanza privada concertada, Curso 2016-17.

Sindicato	Huesca	%	Teruel	%	Zaragoza	%	Delegados sindicales	% representatividad
FSIE	39	95,1%	12	75%	170	63,9%	221	68,4%
USO	2	4,9%	4	25%	36	13,3%	42	12,8%
UGT	-	-	-	-	38	14,4%	38	11,9%
CCOO	-	-	-	-	21	8,4%	21	6,9%
TOTALES	41	100%	16	100%	265	100%	322	100 %

Fuente: FSIE, datos a 11 de diciembre de 2017.

Gráfico 7-2. Delegados sindicales, enseñanza privada concertada, 2016-17.



7.1.4 Elecciones a Consejos Escolares de los centros

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en sus artículos 126 y 127 la composición y competencias de los Consejos Escolares de los centros y especifica que corresponde a las Administraciones educativas determinar el número de sus miembros y regular el proceso de elección, en función de las enseñanzas que se impartan en los centros educativos.

La celebración de las elecciones tiene lugar todos los años en el mes de noviembre. Como la renovación de los Consejos Escolares se produce por mitades cada dos años, un año se producirá una renovación en la mayoría de los centros, que corresponde con las elecciones celebradas en los años pares, mientras que una minoría de centros lo hará los años impares. A su vez, hay que tener en cuenta que la renovación puede ser total o parcial, dependiendo de los miembros del consejo.

Los resultados de las elecciones correspondientes al curso 2016-2017 desglosados por centros públicos y privados concertados y por sectores pueden apreciarse en las tablas 7-8 a 7-10 (no hubo elecciones en los centros concertados de Teruel).

En los centros públicos, por provincias, Teruel tiene la mayor participación en todos los sectores. Por sectores, es el profesorado el que alcanza las cifras más altas de participación, siendo destacable la baja participación del alumnado y la muy baja de las familias.

Centros Públicos

Participación educativa. Tabla 7-8
Porcentajes de participación por sectores en los centros públicos, por provincias. Curso 2016-17.
Provincia de Zaragoza, centros públicos.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil y Primaria	645	597	92,6	-	-	-	10.520	3.928	37,3	7	5	71,4
Educación Secundaria	727	627	86,2	5.828	2.907	49,9	10.624	254	2,4	80	43	53,8
Educación Especial	46	42	91,3	-	-	-	310	130	41,9	49	34	69,4
Ed. Personas Adultas	105	100	95,2	3.252	546	16,8	-	-	-	2	2	100
E. Oficiales de Idiomas	19	19	100	378	64	16,9	37	3	8,1	23	22	95,7
Enseñanzas Artísticas	80	70	87,5	535	61	11,4	531	31	5,8	14	10	71,4
TOTAL	1.622	1.455	89,7	9.993	3.578	35,8	22.022	4.346	19,7	175	116	66,3

Provincia de Huesca, centros públicos. Curso 2016-17.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil y Primaria	187	177	94,7	-	-	-	1.850	627	33,9	14	12	85,7
Educación Secundaria	278	221	79,5	1.556	1.327	85,3	2.324	8	0,3	25	16	64
Ed. Personas Adultas	492	335	68,1	737	-	-	-	-	-	6	6	100
E. Oficiales de Idiomas	7	6	85,7	240	54	22,5	-	-	-	-	-	-
Enseñanzas Artísticas	48	45	93,8	303	78	25,7	651	53	8,1	9	8	88,9
TOTAL	1.012	784	77,5	2.836	1.459	51,4	4.825	688	14,3	54	42	77,8

Provincia de Teruel, centros públicos. Curso 2016-17.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil y Primaria	125	123	98,4	17	15	88,2	1.144	466	40,7	-	-	-
Educación Secundaria	147	131	89,1	812	675	83,1	603	68	11,3	19	19	100
Educación Especial	25	22	88	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ed. Personas Adultas	38	36	94,7	1.715	663	38,7	-	-	-	-	-	-
Enseñanzas Artísticas	20	16	80	119	45	37,8	-	-	-	-	-	-
TOTAL	355	328	92,4	2.663	1.398	52,5	1.747	534	30,6	19	19	100

Fuente: Departamento de Educación.

Participación educativa. Tabla 7-9
 Porcentajes de participación en centros públicos por sectores en la Comunidad Autónoma. Curso 2016-17.
 Aragón, centros públicos.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil y Primaria	957	897	93,7	17	15	88,2	13.514	5.021	37,2	21	17	81
Educación Secundaria	1.152	979	85	8.196	4.909	59,9	13.551	330	2,4	124	78	62,9
Educación Especial	71	64	90,1	-	-	-	310	130	41,9	49	34	69,4
Ed. Personas Adultas	635	471	74,2	5.704	1.209	21,2	-	-	-	8	8	100
E. Oficiales de Idiomas	26	25	96,2	618	118	19,1	37	3	8,1	23	22	95,7
Enseñanzas Artísticas	148	131	88,5	957	184	19,2	1.182	84	7,1	23	18	78,3
TOTAL	2.989	2.567	85,9	15.492	6.435	41,5	28.594	5.568	19,5	248	177	71,4

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 7-3. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE., centros públicos en Aragón, sector profesorado. Curso 2016-17.

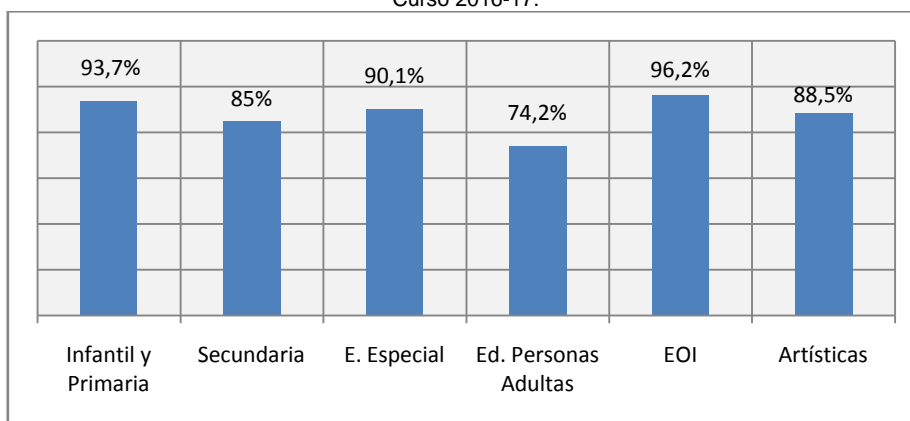


Gráfico 7-4. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos en Aragón, sector alumnado. Curso 2016-17.

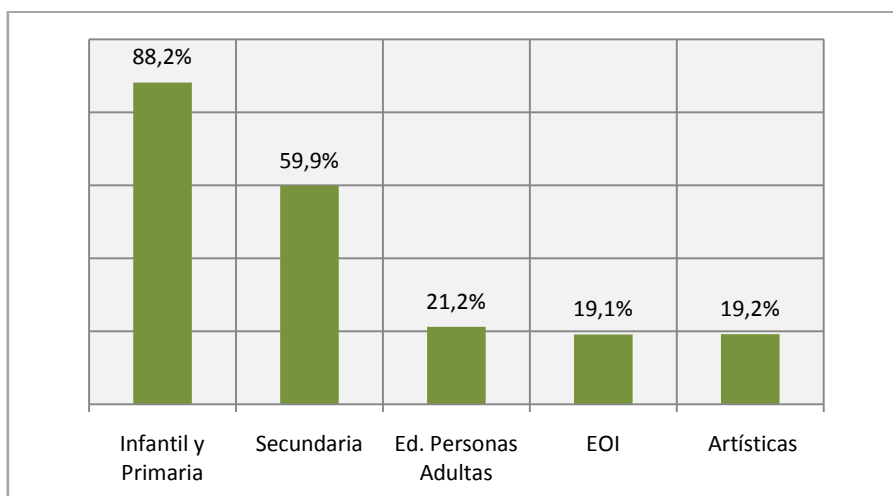


Gráfico 7-5. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos en Aragón, sector familias. Curso 2016-17.

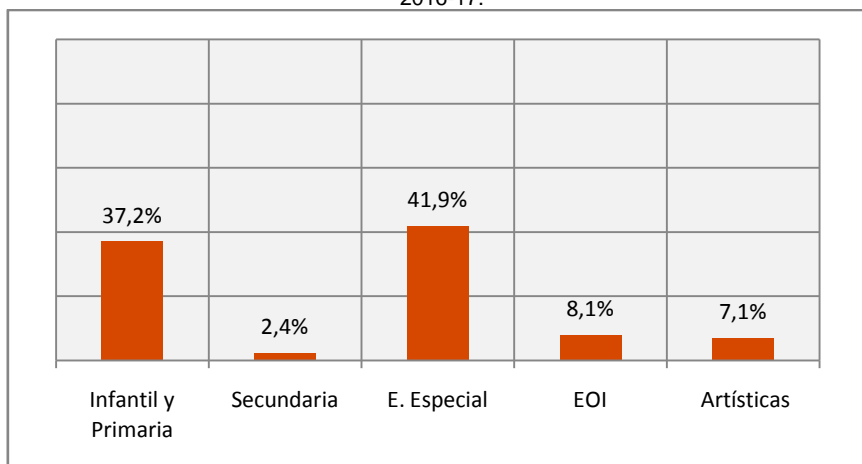
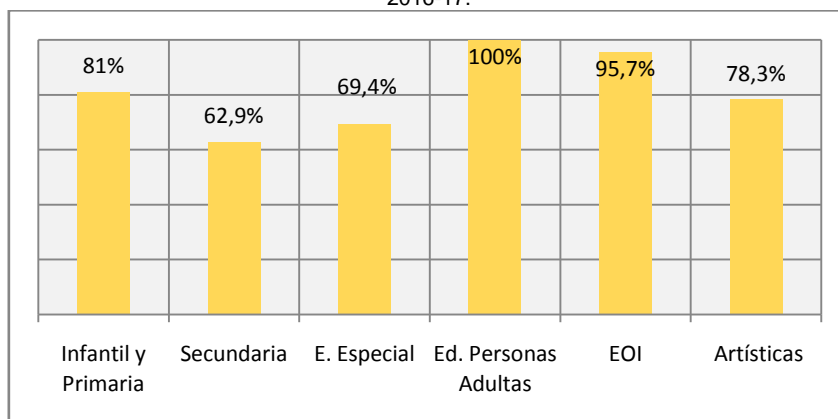


Gráfico 7-6. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos en Aragón, sector PAS. Curso 2016-17.



Centros Concertados

En los centros concertados, por sectores, es el profesorado el que alcanza las cifras más altas de participación, aunque menor que en los públicos. Es destacable la baja participación de las familias, inferior a la de los centros públicos.

Participación educativa. Tabla 7-10
Porcentajes de participación por sectores en los centros concertados en las provincias de Huesca y Zaragoza. Curso 2016-17.

Provincia de Zaragoza, centros privados concertados.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil, Primaria y Secundaria	177	137	77,4	1.067	381	35,7	2.701	295	10,9	6	6	100
Formación Profesional	38	33	86,8	333	112	33,6	17	3	17,6	1	0	0
TOTAL	215	170	79,1	1.400	493	35,2	2.718	298	11	7	6	85,7

Provincia de Huesca, centros concertados. Curso 2016-17.

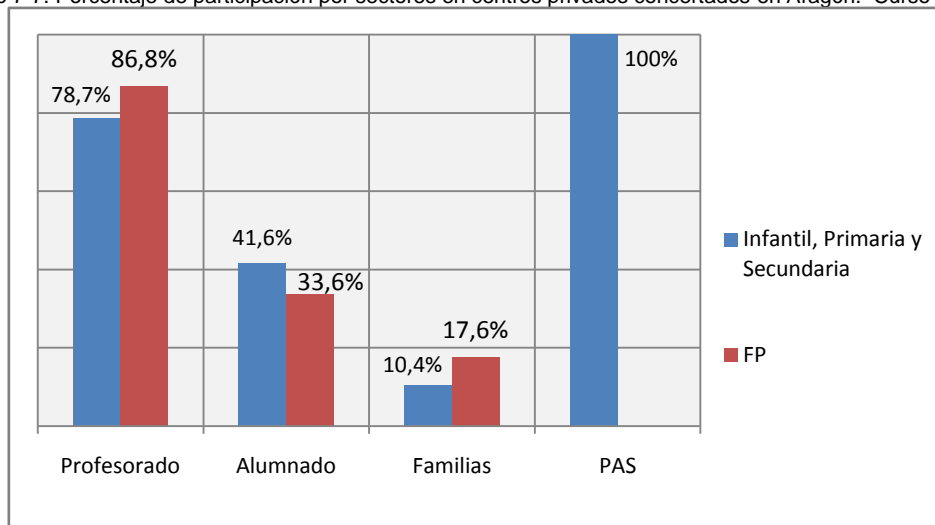
	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil, Primaria y Secundaria	11	11	100	206	149	72,3	601	47	7,8	-	-	-

Participación educativa. Tabla 7-11
 Porcentajes de participación en centros concertados por sectores en la Comunidad Autónoma. Curso 2016-17.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil, Primaria y Secundaria	188	148	78,7	1.273	530	41,6	3.302	342	10,4	6	6	100
Formación Profesional	38	33	86,8	333	112	33,6	17	3	17,7	1	0	0
TOTAL	226	181	80,1	1.606	642	40	3.319	345	10,4	7	6	85,7

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 7-7. Porcentaje de participación por sectores en centros privados concertados en Aragón. Curso 2016-17.



7.2 LOS CONSEJOS ESCOLARES DE ARAGÓN

7.2.1 El Consejo Escolar de Aragón ([Consejo Escolar de Aragón](#))

El Consejo Escolar de Aragón fue creado por la [Ley 5/1998](#), de 14 de mayo y su reglamento de funcionamiento fue aprobado por la [Orden de 23 de octubre de 2001](#), del Departamento de Educación y Ciencia.

Es el máximo órgano consultivo, de asesoramiento y de participación social en la programación general de la Enseñanza no universitaria en la Comunidad de Aragón. Es un foro de debate y un lugar de encuentro de todos los sectores sociales que tienen relación con el servicio educativo, que debe ofrecer su opinión sobre los planteamientos

educativos básicos, intervenir en la definición y aplicación de las grandes líneas de la política educativa de la Comunidad y contribuir en el diseño y desarrollo del proyecto educativo de la Comunidad.

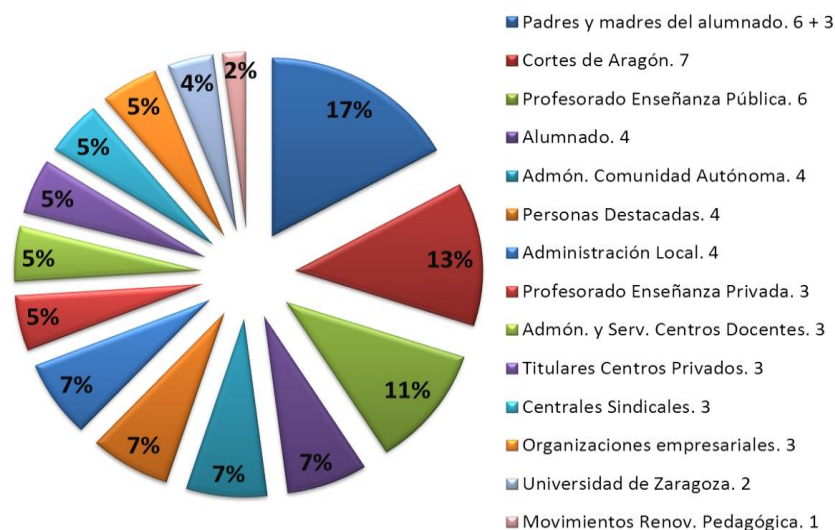
Las funciones y competencias de este órgano son:

- Emitir dictámenes e informes a instancia del Departamento competente en materia de Educación.
- Elaborar anualmente un Informe sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad y una Memoria de sus actividades.
- Elaborar informes y elevar propuestas a iniciativa propia.

El Consejo Escolar debe ser consultado con carácter preceptivo sobre los asuntos que estable la normativa en su Reglamento ([Orden de 23 de octubre de 2001](#)).

- Su funcionamiento se lleva a cabo a través del Pleno y en Comisiones:
- El Pleno es la reunión del conjunto de todas las personas que conforman el Consejo Escolar y es el órgano colegiado superior de participación, consulta y asesoramiento.
- La Comisión Permanente es el órgano de funcionamiento regular del Consejo Escolar y responsable de estudiar, debatir y elaborar la documentación de los asuntos sobre los que el Pleno se debe pronunciar perceptivamente.
- Otras Comisiones específicas son establecidas por el Pleno y su cometido es el estudio de los asuntos que les sean encomendados.

El Consejo Escolar está integrado por:



Todos los informes elaborados por el Consejo Escolar de Aragón están disponibles en la página [web del Consejo Escolar de Aragón](#) dentro del sitio web del Departamento de Educación.

7.2.1.1 Proceso del Pacto Social por la Educación

A comienzo del curso 2015-2016 se encomienda al Consejo Escolar de Aragón la elaboración del [Pacto Social por la Educación en Aragón](#). Hay un periodo de planificación que ocupa los tres últimos meses del año 2015. El proceso arranca con una serie de reuniones de cuatro grupos de trabajo (Calidad, Equidad, Participación y Planificación) que abarcan prácticamente los dos primeros trimestres del año 2016, hasta que comienzan las reuniones conjuntas que se prolongan hasta la fecha de la firma del documento y entrega con fecha 8 de noviembre de 2016 a la Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Finalizado el proceso, comienzan las acciones de difusión y seguimiento del texto a lo largo del curso 2016-2017, que fundamentalmente consisten en la explicación del texto del Pacto a diferentes entidades relacionadas con la educación que lo solicitan y la creación en el seno del Consejo Escolar de Aragón de una Comisión específica de Seguimiento del Pacto que informa de las acciones de Pacto aplicadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Participación educativa. Tabla 7-12
Pacto Social por la Educación: Grupos de trabajo, número de participantes, reuniones y horas.

Nombre del grupo	Número de participantes	Número de reuniones	Número de horas presenciales
Calidad	16	7	18
Equidad	16	8	21
Participación	10	6	13
Planificación	14	7	18
Gran grupo	44	6	24

Fuente: Elaboración propia.

Participación educativa. Tabla 7-13
Estructura del documento del Pacto y número de acciones.

Partes del documento	Número de acciones
Introducción	-
Calidad	56
Equidad	65
Participación	44
Planificación educativa	81
Estabilidad presupuestaria y legislativa	3
Seguimiento y aplicación	-
TOTAL	249

Fuente: Elaboración propia.

7.2.2 Los Consejos Escolares Municipales

La Constitución Española atribuye a los poderes públicos la obligación de "facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social", y establece el "derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados".

Los Consejos Escolares Municipales están "concebidos como un instrumento básico y fundamental para la participación de la comunidad escolar, con objeto de asegurar la fluidez de comunicación con los otros Consejos Escolares de los centros y alcanzar un alto grado de interlocución en las corporaciones locales" (Ley de Consejos Escolares de Aragón).

Los Consejos Escolares Municipales constituidos por provincias, ordenados por fecha de creación, son los siguientes:

Provincia de Huesca: 7

- Consejo Escolar Municipal de **JACA**

Fecha de aprobación del reglamento: 21-07-2004. Fecha de publicación del reglamento: [BOA: 18-08-2004](#)

- Consejo Escolar Municipal de **HUESCA**

Fecha de aprobación del reglamento: 25-04-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca: 02-05-2012](#)

- Consejo Escolar Municipal de **FRAGA**
Fecha de aprobación del reglamento: 06-11-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca:14-11-2012](#)

- Consejo Escolar Municipal de **SABIÑÁNIGO**
Fecha de aprobación del reglamento: 31-12-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca 22-11-2012](#)

- Consejo Escolar Municipal de **MONZÓN**
Fecha de aprobación del reglamento: 11-11-1999. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca 15-07-2013](#)

- Consejo Escolar Municipal de **BARBASTRO**
Fecha de aprobación del reglamento: 24-02-98. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca 27-09-2013](#)

- Consejo Escolar Municipal de **BINEFAR**
Fecha de aprobación del reglamento: 25-05-2017. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca 29-05-2017](#)

Provincia de Teruel: 2

- Consejo Escolar Municipal de **ALCAÑIZ**
Fecha de aprobación del proyecto de reglamento: 22-04-2008. Fecha de publicación del reglamento: [BOP de Teruel: 13-05-2008](#).

- Consejo Escolar Municipal de **TERUEL**
Fecha de aprobación del proyecto de reglamento: 03-07-2009. Fecha de publicación del proyecto de reglamento: [BOP Teruel: 03-08-2009](#)

Provincia de Zaragoza: 12

- Consejo Escolar Municipal de **CASPE**
Fecha de aprobación del reglamento: 11-05-2004. Fecha de publicación del reglamento: [BOA 02-06-2004](#)

- Consejo Escolar Municipal de **TARAZONA**
Fecha de aprobación del reglamento: octubre 2004. Fecha de publicación del reglamento: No aparece publicado.

- Consejo Escolar Municipal de **ZARAGOZA**
Fecha de aprobación del reglamento: 24-09-2004. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 14-10-2004](#)

- Consejo Escolar Municipal de **EJEA DE LOS CABALLEROS**
Fecha de aprobación del reglamento: 2-12-2004. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 27-12-2004](#)

- Consejo Escolar Municipal de **LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA**
Fecha de aprobación del reglamento: 08-05-2008. Fecha de publicación del reglamento: [BOP de Zaragoza: 22-08-2008](#)

- Consejo Escolar Municipal de **ALAGÓN**
Fecha de aprobación del reglamento: 23-07-2007. Fecha de publicación del reglamento: [BOP de Zaragoza: 03-09-2007](#)

- Consejo Escolar Municipal de **TAUSTE**
Fecha de aprobación del reglamento: 07-04-2011. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 27-04-2011](#)

- Consejo Escolar Municipal de **ATECA**

Fecha de aprobación del reglamento: 09-08-2011. Fecha de publicación del reglamento: [BOP de Zaragoza: 20-08-2011](#)

- Consejo Escolar Municipal de **LA PUEBLA DE ALFINDÉN**

Fecha de aprobación del reglamento: 08-09-2011. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 09-11-2011](#)

- Consejo Escolar Municipal de **CUARTE**

Fecha de aprobación del reglamento: 6-11-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 16-11-2012](#)

- Consejo Escolar Municipal de **UTEBO**

Fecha de aprobación provisional del reglamento: 13-09-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 20-07-2013](#)

- Consejo Escolar Municipal de **CALATAYUD**

Fecha de aprobación del reglamento: 03-05-1994. Fecha de publicación de la modificación del reglamento: [BOA 22-10-2014](#)

En el curso 2016-2017 se han reunido con la siguiente frecuencia:

Tabla 7-14
Reuniones Consejo Escolares Municipales en el curso 2016-2017

PROVINCIA	LOCALIDAD	Número de reuniones
HUESCA	BARBASTRO	1
	BINÉFAR	Sin Constituir
	FRAGA	0
	HUESCA	SIN DATOS
	JACA	2
	MONZÓN	4
	SABIÑÁNIGO	3
TERUEL	ALCAÑIZ	SIN DATOS
	TERUEL	3
ZARAGOZA	ALAGÓN	SIN DATOS
	ATECA	2
	CALATAYUD	2
	CASPE	2
	CUARTE DE HUERVA	0
	EJEA DE LOS CABALLEROS	2
	LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	3
	LA PUEBLA DE ALFINDÉN	1
	TARAZONA	1
	TAUSTE	2
	UTEBO	3
	ZARAGOZA	3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por los Consejos Municipales

Respecto a los principales temas de las reuniones de los Consejos Escolares Municipales, suelen tratar sobre el calendario de las festividades locales y las actividades realizadas en coordinación para todos los centros escolares del

municipio; en otros consejos además se analizan temas más concretos, como absentismo o escolarización, transporte escolar, becas de comedor en verano, cuestiones sobre el mantenimiento de los centros...

8. FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El presupuesto para Educación no universitaria en Aragón ha aumentado en un 7,9% con respecto al curso 2015-2016, lo que permite avanzar en la recuperación de la financiación educativa.

La inversión educativa realizada en Aragón durante el periodo al que se refiere el presente Informe procede de cinco ámbitos:

- El gasto realizado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte a través de los Presupuestos de la Comunidad de Aragón.
- El gasto en Educación realizado por otros Departamentos dependientes del Gobierno de Aragón.
- El gasto en Educación realizado por las Corporaciones locales de nuestra comunidad.
- El gasto realizado por el Ministerio de Educación y otros ministerios, especialmente en el capítulo de becas.
- El gasto efectuado por las familias.

En este capítulo se aborda de manera pormenorizada el gasto en Educación no universitaria efectuado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte (en los ejercicios 2012 al 2015 denominado “Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte”). Asimismo, incorpora otros datos vinculados de manera directa o indirecta a la educación, tales como los presupuestos generales de la Comunidad o inversiones en infraestructuras educativas, entre otros.

8.1 NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE FINANCIACIÓN EN LA COMUNIDAD DE ARAGÓN

Para el curso 2016-2017 son de aplicación las siguientes leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma:

- [Ley 1/2016, de 28 de enero](#), de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016.
- [LEY 4/2017, de 10 de mayo](#), de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2017.
- Con carácter supletorio son de aplicación las medidas contempladas en el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo ([BOE de 21 de abril de 2012](#)).

8.2 PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

8.2.1 Presupuestos Iniciales de Educación por capítulos

Los presupuestos iniciales tal y como establece el artículo 51 de la Ley General Presupuestaria pueden ser modificados durante el transcurso del ejercicio correspondiente, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido mediante transferencias, generaciones, ampliaciones, créditos extraordinarios y suplementos de crédito e incorporaciones, dando lugar a los denominados presupuestos consolidados.

La tabla 8.1 muestra los presupuestos iniciales destinados a Educación no universitaria por parte del Departamento de Educación, Cultura y Deporte desde el ejercicio 2014 al ejercicio 2017 atendiendo a una clasificación económica por capítulos.

- Capítulo I: Gastos de Personal. En este capítulo se incluyen los recursos destinados al pago de las nóminas del personal docente y no docente adscrito al Departamento.
- Capítulo II: Gastos corrientes. Los recursos que se incluyen en este capítulo son los que se dedican al funcionamiento y mantenimiento de las distintas dependencias (incluidos centros) del Departamento.
- Capítulo IV: Transferencias corrientes. Se computan en este capítulo los recursos transferidos a centros que tienen firmado convenio con el Departamento.
- Capítulo VI: Inversiones reales. Recursos destinados por el Departamento a la mejora y construcción de infraestructuras que ejecuta el propio Departamento.
- Capítulo VII: Transferencias de capital. Recursos destinados por el Departamento para la mejora de las infraestructuras transferidos a los Ayuntamientos y ejecutados por estos.

Con el objeto de poder realizar una lectura comparada de los datos, no se incluyen en la Tabla 8-1 las cuantías de la Enseñanza Superior (Universidad) en ninguno de los años considerados y se añade la variación experimentada en 2017 respecto del año anterior en términos absolutos y en porcentaje.

AÑO 2017: En este año se ha experimentado un incremento del 7,9% en el presupuesto de educación no universitaria en relación con el pasado 2016. El aumento más significativo corresponde al capítulo VI (24,4%).

AÑOS 2013 al 2017: El presupuesto anual se ha mantenido prácticamente estable desde el 2013 hasta el 2015. Fue en el ejercicio de 2016 cuando se produjo una mejora sustancial (10%). En los dos últimos años se ha alcanzado un porcentaje de mejora acumulado del 18,7%.

Financiación. Tabla 8-1
Presupuestos Iniciales destinados a educación no universitaria por capítulos.

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Variación 2017-2016	% Variación
I	519.788.882,8	516.268.619,8	564.477.817,4	630.775.635,7	66.297.818,3	11,7%
II	46.270.531,3	47.733.935,7	56.290.096	53.523.874,9	-2.766.221,1	-4,9%
IV	146.664.392,1	146.760.757,5	157.716.930,6	151.516.045,6	-6.200.885	-3,9%
VI	21.309.912,9	21.761.798,3	27.382.832	34.053.991,7	6.671.159,7	24,4%
VII	1.599.206,8	-	-	-	-	-
TOTAL	735.632.925,9	732.525.111,3	805.867.676	869.869.547,9	64.001.871,9	7,9%

Fuente: Departamento de Educación.

8.2.2 Presupuestos Iniciales de Educación por programas

AÑO 2017: La tabla 8-2 muestra la evolución del presupuesto inicial por programas en educación no universitaria dentro del Departamento de Educación, Cultura y Deporte durante los ejercicios 2013 hasta el 2017. Los programas relativos a la Educación Infantil y Primaria y Secundaria junto con Formación Profesional acaparan la mayor parte de la inversión, produciéndose en "Becas y Ayudas", al igual que el pasado año, la mayor subida porcentual (31,5%).

AÑOS 2013 AL 2017: En el conjunto de estos cinco años, las mayores subidas fueron las de inversión en el Plan Aragonés de Formación Profesional y Planificación y Ordenación Educativa (Becas y ayudas) que se han duplicado en este tiempo.

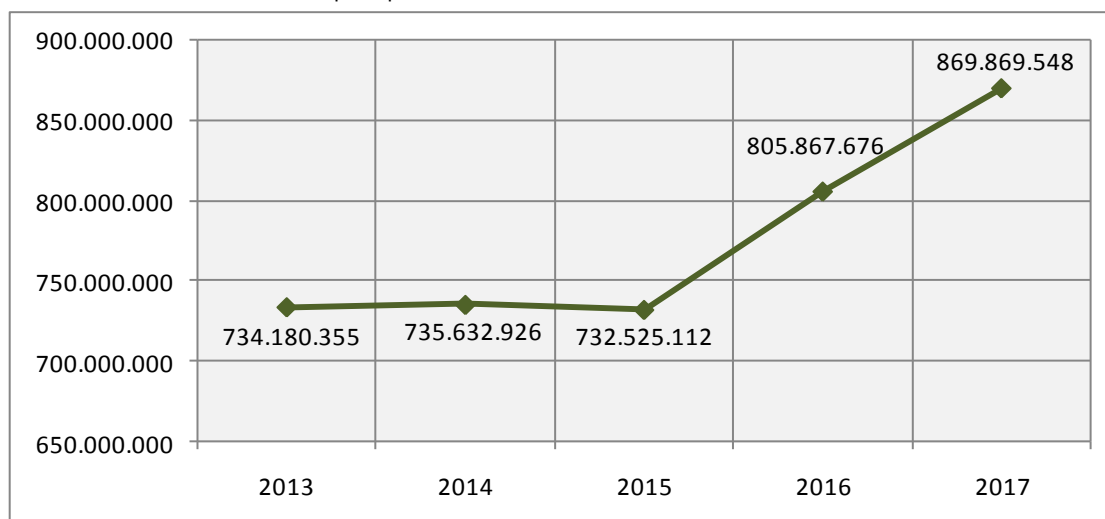
Financiación. Tabla 8-2
 Presupuestos Iniciales destinados a educación no universitaria por programas y ejercicios 2013 al 2017.

Programa	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Variación 2017-2016	% incremento
421.1 Servicios generales	52.280.780,7	58.298.735,3	57.657.151,9	63.634.622,8	70.201.971,7	6.567.348,9	10,3%
421.2 Gestión de personal	2.905.069,1	2.908.411	2.843.494,9	2.871.985,9	2.965.003,5	93.017,6	3,2%
422.1 Educación Infantil y Primaria	271.142.736,8	269.248.664	272.353.120,5	294.618.959,3	306.569.433,8	11.950.474,5	4,1%
422.2 Educación Secundaria y FP	315.158.345,5	316.025.089,6	306.451.617,3	341.828.201,4	373.186.387,1	31.358.185,7	9,2%
422.3 Educación Especial	45.230.892,2	44.530.157,7	45.397.280,5	48.771.018,8	55.470.019,7	6.699.000,9	13,7%
422.4 Enseñanzas artísticas	23.876.125,6	21.891.107,8	21.871.009,2	23.538.255,5	25.947.716,9	2.409.461,4	10,2%
422.5 Educación Permanente	9.784.578,4	9.619.189,7	9.691.912,4	10.324.963,3	11.051.676,2	726.712,9	7%
422.6 Plan aragonés de FP	2.132.316,1	1.889.139,3	4.348.901,6	4.422.021,5	4.430.447,2	8.425,7	0,2%
422.7 Formación del profesorado	3.310.939,1	3.571.701,7	3.337.537,6	3.612.862,4	3.942.797	329.934,6	9,1%
423.1 Planificación y Ordenación Educativa (Becas y ayudas) (1)	8.358.571,05	7.650.729,7	8.573.085,6	12.244.785,2	16.104.094,8	3.859.309,6	31,5%
Presupuesto Total	734.180.346,5	735.632.925,8	732.525.111,5	805.867.676,1	869.869.547,9	64.001.871,8	7,9%

(1) La denominación actual de este programa es "423.1 Innovación, Equidad y Participación" (Becas y Ayudas)

Fuente: Departamento de Educación y [Página Web Gobierno de Aragón](#).

Gráfico 8-1. Evolución del presupuesto inicial destinado a educación no universitaria de 2013 al 2017.



8.2.3 Presupuestos Iniciales de Educación por capítulos y programas

La tabla 8-3 expresa las cifras relativas a los Presupuestos Iniciales de Educación no universitaria por capítulos y programas durante los últimos cinco años.

Financiación. Tabla 8-3
Presupuestos Iniciales de Educación no universitaria por capítulos y programas. Años 2013 a 2017.

Programa		Capítulo I Gastos de personal	Capítulo II Gastos corrientes	Capítulo IV Transferencias corrientes	Capítulo VI Inversiones	Capítulo VII Transferencia de Capital	TOTAL
421.1 Servicios generales	2013	15.390.227	19.377.415	930.190	15.108.851	1.474.098	52.280.781
	2014	15.054.595	19.445.021	930.000	21.269.913	1.599.207	58.298.735
	2015	15.053.628	19.996.726	885.000	21.721.798	-	57.657.152
	2016	15.525.361	20.050.000	1.100.000	26.959.262	-	63.634.623
	2017	15.677.980	19.370.000	1.100.000	34.053.992	-	70.201.972
Variación 2017/16		152.619	-680.000	0	7.094.730	-	6.567.349
421.2 Gestión de personal	2013	2.758.069	147.000	-	-	-	2.905.069
	2014	2.781.611	126.800	-	-	-	2.908.411
	2015	2.812.795	30.700	-	-	-	2.843.495
	2016	2.841.286	30.700	-	-	-	2.871.986
	2017	2.945.004	20.000	-	-	-	2.965.004
Variación 2017/16		103.718	-10.700	-	-	-	93.018
422.1 Educación Infantil y primaria	2013	192.254.672	9.160.229	69.724.836	3.000	-	271.142.737
	2014	191.461.938	8.020.694	69.726.032	40.000	-	269.248.664
	2015	194.313.473	8.273.615	69.726.032	40.000	-	272.353.121
	2016	208.670.331	9.009.336	76.909.292	30.000	-	294.618.959
	2017	229.612.348	8.330.066	68.627.020	-	-	306.569.434
Variación 2017/16		20.942.017	-679.270	-8.282.272	-30.000	-	11.950.475
422.2 Educación Secundaria y Formación Profesional	2013	234.028.442	16.990.172	64.139.732	-	-	315.158.346
	2014	237.673.036	14.527.406	63.824.647	-	-	316.025.090
	2015	230.009.645	13.185.000	63.256.972	-	-	306.451.617
	2016	259.197.780	19.097.310	63.139.542	393.570	-	341.828.201
	2017	294.157.203	18.484.944	60.544.240	-	-	373.186.387
Variación 2017/16		34.959.423	-612.366	-2.595.302	-393.570	-	31.358.186
422.3 Educación Especial	2013	38.869.392	1.156.000	5.205.500	-	-	45.230.892
	2014	38.578.314	1.034.000	4.917.843	-	-	44.530.158
	2015	39.467.437	1.012.000	4.917.843	-	-	45.397.281
	2016	42.206.464	1.610.000	4.954.555	-	-	48.771.019
	2017	48.809.692	1.424.328	5.236.000	-	-	55.470.020
Variación 2017/16		6.603.228	-185.672	281.445	-	-	6.699.001
422.4 Enseñanzas artísticas	2013	21.876.126	2.000.000	-	-	-	23.876.126
	2014	20.445.829	1.445.279	-	-	-	21.891.108
	2015	20.916.562	954.447	-	-	-	21.871.009

	2016	21.655.749	1.782.507	100.000	-	-	23.538.256
	2017	24.055.083	1.782.634	110.000	-	-	25.947.717
Variación 2017/16		2.399.334	127	10.000	-	-	2.409.461
422.5 Educación Permanente	2013	8.807.270	376.608	600.700	-	-	9.784.578
	2014	8.653.490	365.000	600.700	-	-	9.619.190
	2015	8.726.212	365.000	600.700	-	-	9.691.912
	2016	9.355.694	368.600	600.670	-	-	10.324.963
	2017	10.044.356	368.600	638.720	-	-	11.051.676
Variación 2017/16		68.662	0	38.050	-	-	726.713
422.6 Plan Aragonés de Formación Profesional	2013	605.904	456.813	1.069.600	-	-	2.132.316
	2014	605.688	351.352	932.100	-	-	1.889.139
	2015	671.452	2.713.850	963.600	-	-	4.348.902
	2016	603.240	2.730.825	1.087.957	-	-	4.422.022
	2017	614.158	2.652.589	1.163.700	-	-	4.430.447
Variación 2017/16		10.918	-78.236	75.743	-	-	8.425
422.7 Formación del profesorado	2013	3.039.268	271.672	-	-	-	3.310.940
	2014	3.313.614	258.088	-	-	-	3.571.702
	2015	3.112.293	225.245	-	-	-	3.337.538
	2016	3.201.903	410.959	-	-	-	3.612.862
	2017	3.642.797	300.000	-	-	-	3.942.797
Variación 2017/16		440.894	-110.959	-	-	-	329.935
423.1 Planificación y Ordenación Educativa (becas y ayudas) (2)	2013	1.235.182	735.760	6.387.629	-	-	8.358.571
	2014	1.220.768	696.892	5.733.070	-	-	7.650.730
	2015	1.185.123	977.353	6.410.610	-	-	8.573.086
	2016	1.220.011	1.199.860	9.824.915	-	-	12.244.785
	2017	1.217.015	790.714	14.096.366	-	-	16.104.095
Variación 2017/16		-2.996	-409.146	4.271.451	-	-	3.859.310
TOTAL	2013	518.864.552	50.671.667	148.058.178	15.111.851	1.474.098	734.180.346
	2014	519.788.883	46.270.531	146.664.392	21.309.913	1.599.207	735.632.926
	2015	516.268.620	47.733.936	146.760.758	21.761.798	-	732.525.111
	2016	564.477.817	56.290.096	157.716.931	27.382.832	-	805.867.676
	2017	630.775.636	53.523.875	151.516.046	34.053.992	-	869.869.548
VARIACIÓN 2017/16		66.297.818	-2.766.221	-6.200.885	6.671.160	-	64.001.872

(2) Actualmente, la denominación de este programa es "423.1 Innovación, Equidad y Participación" (Becas y Ayudas).

Fuente: Departamento de Educación.

8.2.4 Cuantías presupuestadas y ejecutadas en Educación no universitaria por programas. Años 2013 al 2017.

La tabla 8-4 muestra las diferencias habidas entre lo presupuestado y lo ejecutado. Como todos los años, las partidas incluidas son las últimas disponibles.

En el ejercicio del 2017 se observan aumentos de presupuesto para todos los programas. Con respecto a la diferencia entre presupuestado y gastado en el 2016 con el año precedente, la mayor variación porcentual fue en el Plan Aragonés de Formación Profesional, un 47,3% más.

Financiación. Tabla 8-4
Cuantías nominales presupuestadas y gastadas en Educación no universitaria por programas (1).

Programa		Presupuestado	Gastado	Diferencia presupuestado - gastado	Variación porcentual
421.1 Servicios generales	2013	52.280.780	58.597.732	-6.316.952	-12,1%
	2014	58.298.735	53.783.102	4.515.633	7,7%
	2015	57.657.151	56.485.683	1.171.468	2%
	2016	63.634.622	51.022.880	12.611.742	19,8%
	2017	70.201.971	-	-	-
421.2 Gestión de personal	2013	2.905.069	2.575.720	329.349	11,3%
	2014	2.908.411	2.586.358	322.053	11,1%
	2015	2.843.494	2.547.372	296.122	10,4%
	2016	2.871.985	2.605.259	266.726	9,3%
	2017	2.965.003	-	-	-
422.1 Educación Infantil y Primaria	2013	271.142.736	294.833.399	-23.690.663	- 8,7%
	2014	269.248.664	297.358.485	-28.109.821	- 10,4%
	2015	272.353.120	303.064.736	-30.711.616	- 11,3%
	2016	294.618.959	324.786.747	-30.167.788	-10,2%
	2017	314.364.879	-	-	-
422.2 Educación Secundaria y Formación Profesional	2013	315.158.345	335.013.376	-19.855.031	- 6,3%
	2014	316.025.089	338.589.623	-22.564.534	-7,1%
	2015	306.451.617	349.970.874	-43.519.257	- 14,2%
	2016	341.828.201	383.946.963	-42.118.762	-12,3%
	2017	373.186.387	-	-	-
422.3 Educación Especial	2013	45.230.892	47.659.058	-2.428.166	- 5,4%
	2014	44.530.157	49.508.728	-4.978.571	- 1,2%
	2015	45.397.280	51.821.984	-6.424.704	- 14,2%
	2016	48.771.018	56.459.943	-7.688.925	-15,8%
	2017	55.470.019	-	-	-
422.4 Enseñanzas artísticas	2013	23.876.125	22.011.804	1.864.321	7,8%
	2014	21.891.107	21.538.951	352.156	1,6%
	2015	21.871.009	22.084.062	-213.053	- 0,97
	2016	23.538.255	24.800.396	-1.262141	-5,4%
	2017	25.947.716	-	-	-
422.5 Educación Permanente	2013	9.784.578	10.293.272	-508.694	- 5,2%
	2014	9.619.189	10.094.946	-475.757	- 4,9%
	2015	9.691.912	10.328.577	-636.665	- 6,6%
	2016	10.324.963	10.846.399	-521.436	5,1%
	2017	11.051.676	-	-	-
422.6 Plan Aragonés de Formación Profesional	2013	2.132.316	5.719.259	-3.586.943	- 168,2%
	2014	1.889.139	1.645.856	243.283	12,9%
	2015	4.348.901	1.743.370	2.605.531	60%
	2016	4.422.021	2.331.913	2.090.108	47,3%
	2017	4.430.447	-	-	-

422.7 Formación del profesorado	2013	3.310.939	4.074.734	-763.795	- 23,1%
	2014	3.571.701	3.289.557	282.144	7,9%
	2015	3.337.537	3.340.777	-3.240	-0,1%
	2016	3.612.862	3.387.020	225.842	6,3%
	2017	3.942.797	-	-	-
423.1 Planificación y Ordenación Educativa (becas y ayudas) (2)	2013	8.358.571	11.286.142	-2.927.571	-35%
	2014	7.650.729	6.666.764	983.965	12,9%
	2015	8.573.085	7.534.202	1.038.883	12,1%
	2016	12.244.785	11.039.537	1.205.248	9,8%
	2017	16.104.094	-	-	-
TOTAL	2013	734.180.355	792.064.501	-57.884.146	-7,9%
	2014	735.632.976	785.062.397	-49.429.421	-6,7%
	2015	732.525.112	808.924.643	-76.399.531	-10,4%
	2016	805.867.671	871.227.059	-65.359.388	-8,1%
	2017	869.869.547	-	-	-

(1) Cuantías expresadas sin decimales.

(2) La denominación de este programa es "423.1 Innovación, Equidad y Participación" (Becas y Ayudas).

Fuente: [Web Presupuestos de Aragón](#).

8.3 PRESUPUESTOS INICIALES POR CC. AA. EN EDUCACIÓN. AÑOS 2012 al 2016

La tabla 8.5 presenta los presupuestos por Comunidades Autónomas de los últimos cinco años (en millones de euros), incluida la inversión en universidad (el estudio comparado de este presupuesto sin universidad se encuentra en el capítulo 9).

AÑO 2016: La mayoría de las Comunidades Autónomas, 12, han incrementado su presupuesto siendo Cantabria la de mayor aumento (+25,8%), seguida de Aragón (+6,4%).

AÑOS 2012 al 2016: Tras el descenso generalizado desde el 2011 y una cierta estabilidad hasta el 2015, en 2016 se produce una mejora en casi todas las CC. AA. pero sólo Baleares y Extremadura superan el presupuesto que tenía hace cinco años.

Financiación. Tabla 8-5
Presupuestos de las CC. AA. en educación, incluida universidad, desde 2012 hasta 2016 (millones de euros).

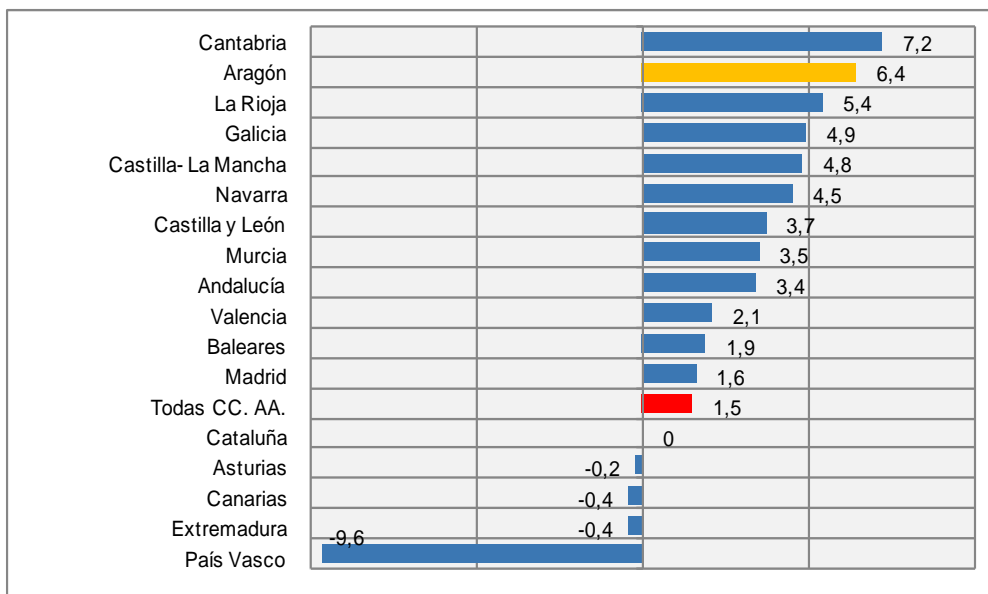
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	% variación 2016-2015
Andalucía	7.191,9	6.573,4	6.423,9	6.588,4	6.809,3	3,4
Aragón	1.022,2	912,1	912,2	912,3	970,6	6,4
Asturias	799,1	717,5	719,0	722,3	721,2	-0,2
Baleares	767,4	743,6	761,6	800,7	816,3	1,9
Canarias	1.607,2	1.471,3	1.508,4	1.508,9	1.502,6	-0,4
Cantabria	513,8	477,7	485,9	491,9	527,4	7,2
Castilla- La Mancha	1.562,6	1.448,6	1.419,3	1.443,5	1.512,2	4,8
Castilla y León	1.909,1	1.765,2	1.771,4	1.809,3	1.876,0	3,7
Cataluña	4.611	4.611,0	4.157,5	4.442,6	4.442,6*	0
Extremadura	982,6	956,2	991,6	1.019,8	1.016,2	-0,4
Galicia	2.210,2	2.066,8	2.046,7	2.048,2	2.148,2	4,9
Madrid	4.733,8	4.141,5	4.142,6	4.256,6	4.326,3	1,6
Murcia	1.330,3	1.211,0	1.186,1	1.253,3	1.296,6	3,5

Navarra	601,5	563,5	567,1	575,7	601,6	4,5
País Vasco	2.648,3	2.353,6	2.765,3	2.798,9	2.530,1	-9,6
La Rioja	233,5	229,8	230,7	233,4	245,9	5,4
Valencia	4.537,7	4.099,7	4.010,3	4.098,3	4.183,3	2,1
Todas CC. AA.	37.288,8	34.342,5	34.099,6	35.004,1	35.526,4	1,5

*La cifra correspondiente al presupuesto de Cataluña en 2016 no está actualizada.

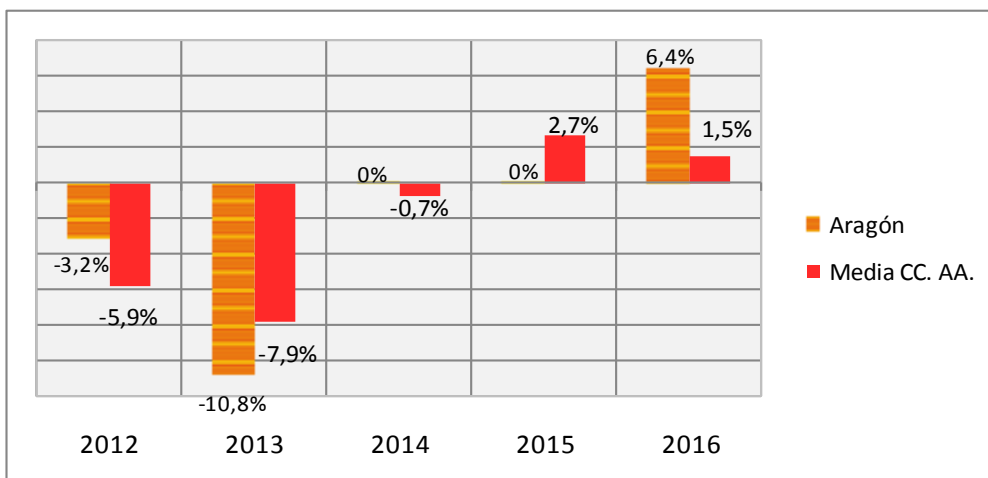
Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de [Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas](#) (Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2017) y [Presupuestos de gastos en educación por Comunidades Autónomas](#) (Gabinete Técnico de Enseñanza de UGT, 2017).

Gráfico 8-2. Porcentaje de variación del presupuesto por CC. AA. en 2016 respecto del 2015.



Conviene señalar que son presupuestos iniciales, con lo que una vez finalizado el año han sufrido modificaciones al alza o a la baja. Por ello estas cifras no coinciden con total exactitud con las de otras fuentes de información existentes. Sin embargo, generalmente son considerados los indicadores para realizar la comparación y el análisis de su evolución a lo largo de los años.

Gráfico 8-3. Evolución de la variación del presupuesto respecto de cada año anterior de la media de las CC. AA. y de Aragón desde 2012 a 2016.



8.4 PRESUPUESTOS DE EDUCACIÓN EN COMPARACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

El Presupuesto de la Comunidad de Aragón correspondiente a cada año natural se puede dividir en diferentes apartados o secciones. De este modo se pueden comparar las variaciones experimentadas por cada una de ellas, entre la cuales se encuentran los gastos del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (tabla 8-6).

AÑO 2017: En este año el Presupuesto total de Aragón consolidado alcanzó los 5.577.164.909 euros, un 8,7% más que el año anterior, y el destinado a educación un 8,4% más, el cual representa el 16,2% sobre el presupuesto total de la Comunidad.

AÑOS 2013 al 2017: en este último lustro el presupuesto total para Aragón creció en un 9,2%. Por secciones hay diversos datos muy significativos, entre ellos el crecimiento del 170,5% en Innovación, investigación y universidad.

Financiación. Tabla 8-6
Dotaciones asignadas a cada sección y Organismos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2017 y anteriores (Presupuestos consolidados). Ejercicios de 2013 al 2017.

SECCIÓN*	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
01. Cortes de Aragón	24.101.012	23.803.372	23.711.420	23.305.967	23.425.444
02. Presidencia de la DGA	2.768.175	3.005.653	3.005.653	2.384.364	2.170.971
03. Consejo Consultivo de Aragón	302.308	323.404	323.404	323.110	323.110
04. Tribunal Administrativo de Contratos Públicos	-	-	-	37.620	46.276
09. Consejo Económico y Social	527.089	500.735	500.735	474.508,4	474.507
10. Presidencia y Justicia 10. Presidencia	138.222.465	133.791.507	137.233.156	159.034.031	172.835.124
11. Política Territorial e Interior 11. Ciudadanía y Derechos Sociales	38.800.399	45.825.719	50.475.719	346.594.030	375.553.626
12. Hacienda y Administración Pública	52.956.499	52.008.297	54.286.053	43.231.371	42.572.811
13. Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes 13. Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda	122.447.525	119.904.099	131.431.519	117.025.935	130.039.420
14. Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente 14. Desarrollo Rural y Sostenibilidad	698.129.604	721.797.568	725.948.252	684.608.021	700.876.640
15. Economía y Empleo 15. Economía, Industria y Empleo	139.948.803	139.801.921	148.057.654	168.146.940	167.047.108
16. Sanidad, Bienestar Social y Familia 16. Sanidad	1.867.027.306	1.868.925.043	1.869.903.910	1.768.669.480	1.868.278.588
17. Industria e Innovación 17. Innovación, Investigación y Universidad	87.039.431	84.229.914	85.755.557	216.421.489	235.458.603
18. Educación, Universidad, Cultura y D. 18. Educación, Cultura y Deporte	912.112.177	912.188.763	912.308.984	831.247.525	901.006.349
26. Administraciones Comarcales	57.719.839	66.719.839	62.769.839	40.121.248	59.844.972
30. Diversos Departamentos	833.042.632	1.068.481.159	915.012.344	585.930.920	736.495.122

TOTAL General DGA	4.975.145.264	5.241.306.994	5.120.724.197	4.987.556.568	5.416.448.677
I.A. de Servicios Sociales	280.772.672	298.953.588	302.993.491	339.270.414	366.130.542
I.A. de Empleo	82.014.089	85.039.350	91.642.358	91.728.176	103.737.004
I.A. de Gestión Ambiental	5.449.927	5.704.945	5.918.326	4.151.026	4.901.026
I.A. de la Juventud	6.771.877	6.433.377	6.423.142	4.732.400	5.759.803
I.A. de la Mujer	3.170.677	3.180.941	3.180.941	3.349.366	3.863.624
Centro de Investigación y Tecnología Agroalimen.	10.935.000	10.794.494	10.790.944	10.920.821	11.096.771
Servicio Aragonés de Salud	1.489.759.154	1.475.667.216	1.471.463.540	1.683.910.000	1.775.025.460
I.A. del Agua	58.821.027	58.821.027	68.170.072	58.693.425	63.954.658
I.A. de Ciencias de la Salud	11.958.906	12.258.300	11.764.058	12.522.327	10.254.034
Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos	8.000.000	9.603.930	9.496.400	8.066.828	9.192.274
Bco. de Sangre y Tejidos	8.828.986	8.924.887	8.925.387	9.989.530	9.491.380
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	430.508	483.915	509.504	527.807	666.361
TOTAL Comunidad Autónoma y Entes de Derecho Público	1.966.912.822	1.975.865.970	1.991.278.164	2.227.862.124	2.364.072.940
A deducir transferencias internas	1.834.773.354	1.842.194.428	1.857.548.041	2.085.460.694	2.203.356.709
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	5.107.284.732	5.374.978.535	5.254.454.319	5.129.957.998	5.577.164.909
% que representa del total la financiación de la Educación no universitaria	14,4%	13,7%	14%	15,7%	15,6%

*En aquellas secciones que se modificó su denominación en este periodo figuran las dos denominaciones.

Fuente: Presupuesto consolidado, Estructura orgánica, [Ley 4/2017, de 10 de mayo, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2017](#) (BOA 17.05.2017).

8.5 NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

Un capítulo importante en la financiación lo constituyen las nuevas infraestructuras educativas. La tabla 8-7 muestra las realizadas o iniciadas en 2016-17.

Financiación. Tabla 8-7
Nuevas infraestructuras. Curso 2016-17.

Nuevas infraestructuras educativas en 2016-17	
CEIP Zaragoza Sur: Obra 18 uds.	
IES Valdespartera: Obra 8 uds. Bachillerato y 2 ciclos FP Básica	
CEIP Sobradiel: Obra 3+6 uds.	
CEIP Las Anejas de Teruel (antiguo IES Segundo de Chomón): Rehabilitación 9 uds., comedor y gimnasio.	
CEIP Valdespartera III: Obra 12 uds.	
Total nuevas infraestructuras:	5.893.176 €

Fuente: Departamento de Educación.

8.6 INVERSIONES PARA LA MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS

En este apartado se recogen las principales inversiones efectuadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte destinadas a mejoras en los centros, construcción de equipamientos y rehabilitación de los mismos desde septiembre de 2016 hasta septiembre de 2017.

Financiación. Tabla 8-8
Inversiones de mejora de centros realizadas por los Servicios Provinciales.

Mejora en inversiones e infraestructuras (curso 2016-2017) Servicio provincial de Huesca		
Localidad	Descripción	Inversión
Obras iniciales en el Servicio Provincial		302.820,7
Aínsa	CEIP Asunción Pañart, RP básico y ejecución y E.S.S. ampliación.	13.007,5
Aínsa	CEIP Asunción Pañart , RP derribo aulario infantil 2 uds.	895,2
Aínsa	IES Sobrarbe, Reparación cubierta.	7.015,1
Alcampel	CRA La Litera, Acondicionamiento cuarto calderas.	12.705
Barbastro	Guardería La Paz, Vierteaguas.	30.000
Caldearenas	CEIP Virgen de los Ríos, Sustitución de carpintería exterior.	10.450,9
Fraga	CEIP Miguel Servet, Reparación cubierta.	52.078,8
Huesca	CEIP El Parque, Inspección Cámara de saneamiento	602,6
Huesca	CEIP Pedro J. Rubio, Sustitución rejillas de saneamiento.	8.116
Huesca	CEIP Pío XII, Acondicionamiento de aseos.	26.537,8
Huesca	CEIP San Vicente, Adecuación vivienda conserje.	39.987,6
Huesca	IES Lucas Mallada, Acondicionamiento aulas.	36.145,5
Huesca	IES Sierra de Guara, Acondicionamiento aula en talleres.	23.812,8
Tierrantona	CEIP La Fueva de Tierrantona, Proyecto básico y de ejecución para la ampliación edificio.	5.324
Tierrantona	CEIP La Fueva de Tierrantona, Estudio geotécnico.	1.161,6
Tramacastilla	CRA Alto Gállego, Cerramiento porche.	34.980,3
Ejecutadas por el Servicio provincial en virtud del convenio con la DPH		390.211,4
Aínsa	CEIP Asuncion Pañart, Adecuación de espacios.	55.691,3
Albalate de Cinca	CRA Albalate de Cinca	34.489
Almudévar	CEIP Santos Samper	36.763,2
Ayerbe	CEIP Ramón y Cajal	14.952
Barbastro	CEIP La Merced, Acondicionamiento aseos.	13.297,9
Bierge	CRA Vero-Alcanadre	22.914,7
Biescas	CRA Alto Gállego	44.353,2
Canfranc	CEIP Los Arañones, Instalación ascensor.	56.260,2
Canfranc	CEIP Los Arañones, Asistencia Técnica direcc. Facultativa ascensor	1.452
Canfranc	CEIP Los Arañones, Asistencia Técnica direcc. Facultativa ascensor de Canfranc arquitecto técnico	1.452
Canfranc	CEIP Los Arañones, Coordinador seg. y sal. ascensor de Canfranc, arquitecto técnico	484
Castillonroy	CRA La Llitera, Obras de mejora.	9.660,2
Fraga	Instalación de toldos	6.664,7
Grañén	CEIP Santiago Apóstol	25.724,8
Lalieza	CRA Monegros-Hoya	9.489,1
Lanaja	CRA Monegros Norte, Puerta Vallado.	1.739,4

Sabiñánigo	CEIP Puente Sardás	20.939,8
Sabiñánigo	CIFE	8.919,6
Santalecina	CRA Arco Iris	8.520,4
Tierz	CRA Montearagón	16.443,9

Mejora en inversiones e infraestructuras (curso 2016-2017)		
Servicio provincial de Teruel		
Localidad	Descripción	Inversión
Obras iniciales en el Servicio Provincial		876.640,8
Albarracín	CRIET, Remodelación cocina.	60.000
Alcañiz	Guardería santo Ángel Custodio	20.000
Alcañiz	IES Bajo Aragón, Reparaciones varias.	25.193,5
Andorra	CEIP Juan Ramón Alegre, Coordinador seguridad y salud.	2.305,5
Andorra	CEIP Juan Ramón Alegre, Dirección de obra.	5.142
Andorra	CEIP Juan Ramón Alegre, Dirección ejecución.	5.142
Andorra	CEIP Juan Ramón Alegre, P.B.E. para aulas de infantil.	326.700
Andorra	IES Pablo Serrano, Ampliación y Mejora enseñanzas gastronomía	23.340,6
Calamocha	CEIP Ricardo Mallén, Liquidación de la obra.	12.160
Cantavieja	Escuela Hogar, Remodelación de aseos.	60.000
La Fresneda	CRA La Fresneda	50.000
Martín del Río	CRA Martín del Río, Caldera	2.743,1
Montalbán	CEIP Pablo Serrano, Acondicionamiento espacios para aulas y colocación de falsos techos.	60.000
Rubielos de Mora	CEIP Rubielos de Mora, Reparación elementos de cobertura.	9.924,8
Sarrión	CEIP Sarrión, Liquidación obra	11.780
Teruel	CEIP El Ensanche, Rampa de acceso y cambio de carpintería.	60.000
Teruel	CEIP Miguel Vallés, Obra adecuación espacios.	38.004,3
Teruel	CEIP Miguel Vallés, Redacción proyecto para la obra adecuación.	4.235
Teruel	CEIP Miguel Vallés, Dirección obra adecuación espacios.	4.235
Teruel	CEIP Miguel Vallés, Dirección ejecución obra adecuación espacios.	4.235
Teruel	CEIP Miguel Vallés, Coordinador seguridad y salud.	1.500
Teruel	CEIP San Blas, Adaptación de espacios.	30.000
Teruel	Escuela Hogar	60.000
Otras actuaciones CEIPS Teruel Convenio		199.966
Aguaviva	CEIP Aguaviva	3.000
Alacón	-	6.999,9
Albarracín	-	5.000
Alcorisa	-	6.000
Alfambra	-	8.000
Aliaga	-	6.000
Allepuz	-	3.000
Allora	-	3.000
Andorra	-	7.967,2
Arenís de Lledó	-	5.000
Convenio de Berge	-	7.000
Bronchales	-	6.999,9

Calanda	-	7.000
Calanda	-	4.000
Camañas	-	7.000
Camarena de la Sierra	-	5.000
Cantavieja	-	10.000
Cañizar del Olivar	-	6.000
Castellote	-	7.500
Castelserás	-	4.000
Cedrillas	-	2.000
Cella	-	6.000
La Cerollera	-	2.000
Cretas	-	4.999
Estercuel	-	6.000
La Fresneda	-	4.000
Fuentes Claras	-	4.500
Fuentespalda	-	4.000
Galve	-	40.000
La Ginebrosa	-	8.000

Mejora en inversiones e infraestructuras (curso 2016-2017) Servicio provincial de Zaragoza		
Localidad	Descripción	Inversión
Total inversiones mejora centros educativos Zaragoza		1.350.747,1
Burgo de Ebro	CRA María Moliner, Unificación espacios edificio primaria.	12.221
Burgo de Ebro	CRA María Moliner, Geotécnico.	2.156,8
Cadrete	CEIP Castillo de Qadrit, Ampliación dos aulas	52.623,6
Calatayud	CEIP Augusta Bílbilis, Instalación Calefacción a gas.	58.575,1
Calatayud	CEIP Augusta Bílbilis, Instalación Calefacción a gas. Coordinador seguridad y salud.	726
Calatayud	IES Leonardo Chabacier. Acondicionamiento.	51.594,8
Caspe	CEIP Alejo Lorén, Adaptación espacios residencia estudiantes DPZ para aulario.	36.285,5
Caspe	CEIP Alejo Lorén, Adaptación espacios residencia estudiantes DPZ para aulario. Coordinador seguridad y salud.	726
Cosuenda	CRA La Cepa-Paniza, Adecuación aulas.	52.489,9
Cuarte	CEIP Foro Romano, Junta vallado exterior.	980
Ejea de los Caballeros	CRA Luis Buñuel de El Bayo, Colocación trampilla	292,3
Fuendejalón	CRA Las Viñas, Actuaciones	33.432,2
Fuendejalón	CRA Las Viñas, Coordinador seguridad y salud.	726
Gallur	CEIP María Domínguez, Rehabilitación Cubierta	20.000
Gallur	CEIP María Domínguez, Coordinador seguridad y salud.	2.000
Gallur	Guardería San Antonio de Padua, Reforma de aseos	16.674,6
Illueca	IES Sierra de la Virgen, Consolidación muro fachada.	1.000
Illueca	IES Sierra de la Virgen, Consolidación muro fachada. Coordinador seguridad y salud.	605
La Joyosa	CEIP Ramón y Cajal, Topográfico	663
La Joyosa	CEIP Ramón y Cajal, Geotécnico.	2.830,4
La Muela	CEIP Gil Tarín, Ampliación de dos aulas	62.271,1
Nuez de Ebro	CEIP La Sabina, Construcción comedor y oficio.	60.415,3

Nuez de Ebro	CEIP La Sabina, Construcción comedor y oficio. Redacción de proyecto	3.272,8
Nuez de Ebro	CEIP La Sabina, Construcción comedor y oficio. D.O.	1.402,6
Nuez de Ebro	CEIP La Sabina, Construcción comedor y oficio. D.E.	1.402,6
Nuez de Ebro	CEIP La Sabina, Construcción comedor y oficio. Coordinador seguridad y salud.	605
Paniza	CRA La Ceba, Sustitución barreras.	45.000
Paniza	CRA La Ceba, Sustitución barreras. Coordinador seguridad y salud.	726
Pinseque	CEIP Miguel Artigas, Renovación Pavimento.	5.367,6
Pinseque	CEIP Miguel Artigas, Geotécnico ampliación.	3.025
La Puebla de Alfindén	CEIP Reino de Aragón, Unificación de espacios.	4.967,7
Quinto de Ebro	CEIP Fernando el Católico, Remodelación.	27.336,3
Quinto de Ebro	CEIP Fernando el Católico, Coordinador seguridad y salud.	605
Sabiñán	CRA El Enebro, Supresión de barreras arquitectónicas.	8.901
Sástago	CEIP Daniel Federio, Sustitución vallado.	38.720
Sástago	CEIP Daniel Federio, Sustitución vallado. Coordinador seguridad y salud.	726
Sos del Rey Católico	CEIP Isidoro Gil de Jaz, Levantamiento topográfico.	1.400
Sos del Rey Católico	CEIP Isidoro Gil de Jaz, Geotécnico.	1.412,1
Tarazona	CEIP Moncayo, Reparación de cubiertas.	37.490
Tarazona	CEIP Moncayo, Reparación de cubiertas. Coordinador seguridad y salud.	726
Tauste	CEIP Alfonso I El Batallador, Adecuación Instalación eléctrica	45.496
Tauste	CEIP Alfonso I El Batallador, Redacción proyecto.	1.555,8
Tauste	CEIP Alfonso I el Batallador, DO Y CSS de la instalación.	2.160,8
Tauste	CEIP Alfonso I el Batallador, Reforma carpintería	13.372,9
Utebo	CEIP Parque Europa, Reparación Cubiertas.	14.332,4
Utebo	CEIP Parque Europa, Reparación Cubiertas. Coordinador seguridad y salud.	550
Villarreal de Huerva	CEIP Fernando el Católico, Reforma y ampliación de aseos	36.298,5
Zaragoza	CEE Angel Rivière, Redacción proyecto	2.705,9
Zaragoza	CEIP Basilio Paraíso, Adecuación verja.	3.000
Zaragoza	CEIP Calixto Ariño, Adaptación dos aulas para educación especial.	49.888,3
Zaragoza	CEIP Calixto Ariño, Coordinador seguridad y salud.	605
Zaragoza	CEIP Ciudad de Zaragoza, Adaptación aulas.	11.457,9
Zaragoza	CEIP Ciudad de Zaragoza, Solera y suelo blanco.	8.426,6
Zaragoza	CEIP Doctor Azúa, Adecuación espacio	18.789,3
Zaragoza	CEIP Doctor Azúa, Ejecución solera.	9.998,7
Zaragoza	CEIP Hermanos Marx, Adaptación aulas 2 años.	7.299
Zaragoza	CEIP La Jota	52.078,4
Zaragoza	CEIP La Jota, Coordinador seguridad y salud.	605
Zaragoza	CEIP Julián Nieto Tapia, Sustitución carpintería exterior	57.861,33
Zaragoza	CEIP Julián Nieto Tapia, Sustitución carpintería exterior. Coordinador seguridad y salud.	605
Zaragoza	CEIP Marcos Frechín, Acondicionamiento de un aula de dos años	24.537
Zaragoza	CEIP Marcos Frechín, Coordinador seguridad y salud.	472
Zaragoza	CEIP Ramiro Solans, Adaptación aula infantil dos años.	19.448,3
Zaragoza	CEIP Ramón Sainz de Varanda, Supresión de barreras arquitectónicas.	51.747,1
Zaragoza	CEIP San Braulio, Adaptación de aseos educación especial.	14.471,6

Zaragoza	CEPA Concepción Arenal, Cubierta.	1.996,5
Zaragoza	CEPA Concepción Arenal, Pintura.	726
Zaragoza	CEPA Juan José Lorente, Rehabilitación fachada.	7.786,2
Zaragoza	Guardería Aragón, Eliminación de filtraciones.	29.397,4
Zaragoza	Guardería Aragón, Coordinador seguridad y salud. Eliminación de filtraciones	550
Zaragoza	Guardería Inmaculada Concepción, Sustitución cocina.	8.000
Zaragoza	IES José Manuel Blecua, Eliminación de filtraciones.	605
Zaragoza	IES La Azucarera, Liquidación.	35.826,1
Zaragoza	IES Miguel Servet, Adecuación.	49.647,2
Zaragoza	IES Miguel Servet, Adecuación. Coordinador seguridad y salud.	605
Zaragoza	IES Miralbueno, Sustitución cocinas	28.475,7
Zaragoza	IES Miralbueno, Sustitución cocinas, Coordinador seguridad y salud.	605
Zaragoza	IES Picarral, Acondicionamiento IFET para sede IES.	59.395
Zaragoza	IES Ramón Pignatelli, Reparación de caldera.	4.955,9
Zaragoza	IES Ramón y Cajal, Cubierta. Coordinador seguridad y salud.	605
Zaragoza	IES Ramón y Cajal, Cubierta.	6.442
Zaragoza, Cartuja Baja	CEIP Ángel Escoriaza, Eliminación de barreras arquitectónicas.	14.387
Zaragoza, Cartuja Baja	CEIP Ángel Escoriaza, Eliminación de barreras arquitectónicas. Coordinador seguridad y salud.	605
Partidas de gasto destinadas a cualquier otro programa (TIC...) financiado por el Dpto. durante el curso objeto de este informe		3.230.110
La Puebla de Alfindén	Proyector salón actos	1.270,5

Fuente: Departamento d Educación.

8.6 INVERSIONES EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS

En este apartado se recopilan las convocatorias, en forma de subvenciones, destinadas por otras Instituciones al sistema educativo en virtud de los convenios firmados entre el Departamento con las Diputaciones de Huesca, Teruel y Zaragoza y Organizaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas dirigidos a la población adulta.

- [ORDEN ECD/321/2016, de 29 de marzo](#), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de las ofertas formativas que se realicen en la Comunidad Autónoma de Aragón al amparo de lo establecido en la Disposición adicional cuarta del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.
- [ORDEN ECD/1742/2016, de 2 de noviembre](#), por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el tercer trimestre del año 2016, en materia de Educación, Cultura y Deporte.
- [ORDEN ECD/105/2017, de 10 de febrero](#), por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/138/2017, de 15 de febrero](#), por la que se convocan subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin ánimo de lucro para la realización de actividades de educación permanente en el curso 2016-2017.

- [ORDEN ECD/377/2017, de 8 de marzo](#), por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre del año 2016, en materia de Educación, Cultura y Deporte.
- [ORDEN ECD/635/2017, de 17 de abril](#), por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el primer trimestre del año 2017, en materia de Educación, Cultura y Deporte.
- [ORDEN PRE/629/2017, de 27 de abril](#), por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Zaragoza, para la planificación y coordinación de actuaciones de educación permanente.
- [ORDEN PRE/1006/2017, de 26 de junio](#), por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Teruel, para la planificación y coordinación de actuaciones de educación permanente.
- [ORDEN ECD/1091/2017, de 11 de julio](#), por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro para la realización de actividades de educación permanente en el curso 2016-2017.
- [ORDEN ECD/1150/2017, de 21 de julio](#), por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2016-2017.

Financiación. Tabla 8-9

Inversiones en Educación Permanente de Personas Adultas. Convenios con Diputaciones Provinciales. Curso 2016-17.

	Gobierno de Aragón	Diputaciones provinciales
Diputación Provincial de Huesca	98.193	195.000
Diputación Provincial de Teruel	98.579	170.000
Diputación Provincial de Zaragoza	163.196	640.303
ARAGÓN	359.969	1.005.303

Fuente: Departamento de Educación.

La distribución por provincias de las entidades locales que han desarrollado actividades de Educación de Personas Adultas es la siguiente:

Financiación. Tabla 8-10

Entidades Locales que han desarrollado actividades de Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2016-17.

	Nº de Ayuntamientos	Nº Mancomunidades	Nº de Comarcas
Huesca	0	0	9
Teruel	27	1	1
Zaragoza	74	4	4
Aragón	101	5	14

Fuente: Departamento de Educación.

La distribución por localidades que han desarrollado actividades de Educación de Personas Adultas ha sido la siguiente:

Financiación. Tabla 8-11

Localidades que han realizado actividades de Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2016-2017.

	Curso 2016-2017
Provincial de Huesca	134
Provincial de Teruel	85
Provincial de Zaragoza	120
ARAGÓN	339

Fuente: Departamento de Educación.

Las ayudas a entidades sin fines de lucro para el desarrollo de actividades y programas en el marco de la educación de Personas Adultas ha sido en el curso 2016-2017 la siguiente:

Financiación. Tabla 8-12

Actividades con atención directa en aula en Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2016-17.

	Nº de Entidades	Nº de cursos subvencionados	Importe total
Huesca	2	2	8.865,9
Teruel	2	4	25.331,2
Zaragoza	14	32	191.250,6
Aragón	18	38	225.447,7

Fuente: Departamento de Educación.

Financiación Tabla 8-13

Actividades sin atención directa en aula en Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2016-17.

	Nº de Entidades	Nº de cursos subvencionados	Importe total
Total Aragón	1	6	15.198,7

Fuente: Departamento de Educación.

9. UNA PERSPECTIVA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN AUTONÓMICA

Aragón aumenta por encima de la media en alumnado, mejora en ratios de alumnado por grupo y docente. Debe avanzar en inversión educativa y en la tasa de idoneidad.

Este capítulo tiene como objetivo conocer la situación del sistema educativo aragonés a través de diversos indicadores comparados con el resto de comunidades autónomas. La información y los datos necesarios para su elaboración se han recabado de fuentes dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, citadas en la nota referida a todo el Informe. Las últimas consultas a las páginas web se han realizado durante el primer semestre de 2018.

Gran parte de las variables analizadas son consideradas indicadores de calidad educativa utilizadas por estudios relacionados con la Educación Comparada y otras constituyen los indicadores de los Objetivos Europeos y Españoles Educativos de 2020. Su análisis pone de relieve las diferencias más significativas entre comunidades y muestra una visión que complementa y enriquece el *Informe sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón de 2018*, al mismo tiempo que dota de mayor argumento a las propuestas de mejora que se exponen en el Capítulo 10.

Los indicadores sobre escolarización y entorno educativo, financiación y resultados recopilados en esta edición se presentan agrupados constituyendo una estructura similar al *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2017*.

9.1 INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO

9.1.1 El alumnado y su evolución

El primer indicador analizado es el alumnado y su escolarización desde un punto de vista cuantitativo. Así, la primera tabla (9-1) muestra las cifras relativas a su distribución entre las diferentes comunidades autónomas, Ceuta y Melilla, y su evolución en los últimos diez años. La conclusión más significativa es el aumento de alumnado de manera generalizada, aunque muestre diferencias importantes entre comunidades.

Variación de alumnado en diez años (2006-07 a 2016-17)

En la década pasada el alumnado total de España creció en 886.533 alumnos, un 12,2%; y en Aragón, en 21.279, un 10,9% según el avance de datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2016-2017. Como sucede desde el curso 2013-14, el alumnado de Aragón crece por debajo de la media española.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-1
Variación del alumnado en diez años. Cursos 2006-07 a 2016-17.

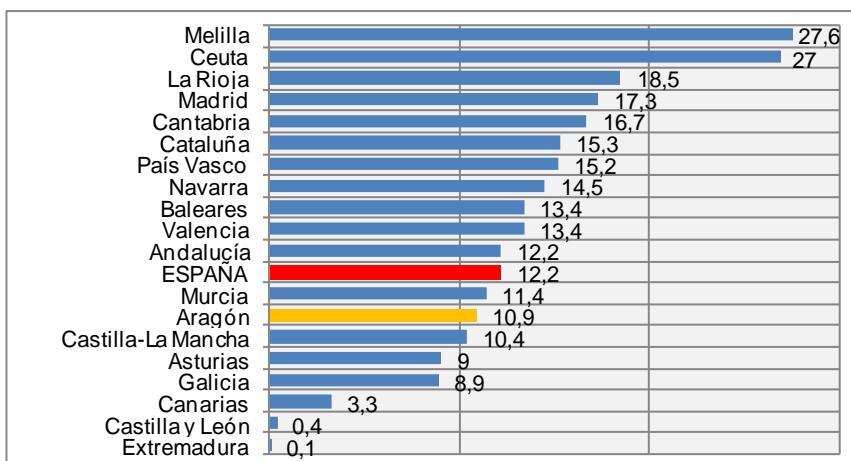
	Alumnado en 2006/07	Alumnado en 2016/17*	Variación 2016/17-2006/07	% variación desde 2006/07 a 2016/17
Melilla	16.455	20.991	4.536	27,6
Ceuta	16.089	20.429	4.340	27
La Rioja	45.846	54.343	8.497	18,5
Madrid	1.005.636	1.179.185	173.549	17,3
Cantabria	80.169	93.523	13.354	16,7
Cataluña	1.161.532	1.339.801	178.269	15,3

País Vasco	324.013	373.321	49.308	15,2
Navarra	97.544	111.736	14.192	14,5
Baleares	157.617	178.761	21.144	13,4
Valencia	758.792	860.606	101.814	13,4
Andalucía	1.433.709	1.609.154	175.445	12,2
ESPAÑA	7.241.299	8.127.832	886.533	12,2
Murcia	260.109	289.773	29.664	11,4
Aragón	195.008	216.287	21.279	10,9
Castilla-La Mancha	330.504	364.836	34.332	10,4
Asturias	125.353	136.595	11.242	9
Galicia	367.347	400.111	32.764	8,9
Canarias	334.734	345.870	11.136	3,3
Castilla y León	350.331	351.736	1.405	0,4
Extremadura	180.511	180.774	263	0,1

* Datos correspondientes al avance curso 2016-17.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (última consulta en mayo 2018).

Gráfico 9-1. Variación en porcentaje del alumnado en diez años (2006-07 al 2016-17).



Evolución del alumnado en cinco años (2012-13 a 2016-17)

CURSO 2016-17: Diez comunidades han aumentado en alumnado con respecto al curso anterior. Aragón lo hizo en un 0,8%, la quinta comunidad, sin considerar Ceuta y Melilla, con más alto índice de crecimiento.

CURSOS 2012-13 a 2016-2017: En los últimos cinco años, el alumnado ha aumentado en doce comunidades, aunque a un ritmo menor que en el conjunto de los diez años, lo que indica una ralentización de su crecimiento. En España la variación en 2016-17 respecto del 2012-13 fue de 121.456 estudiantes más, un 1,5%. En el mismo periodo, Aragón tuvo 3.674 alumnos más, +1,7%.

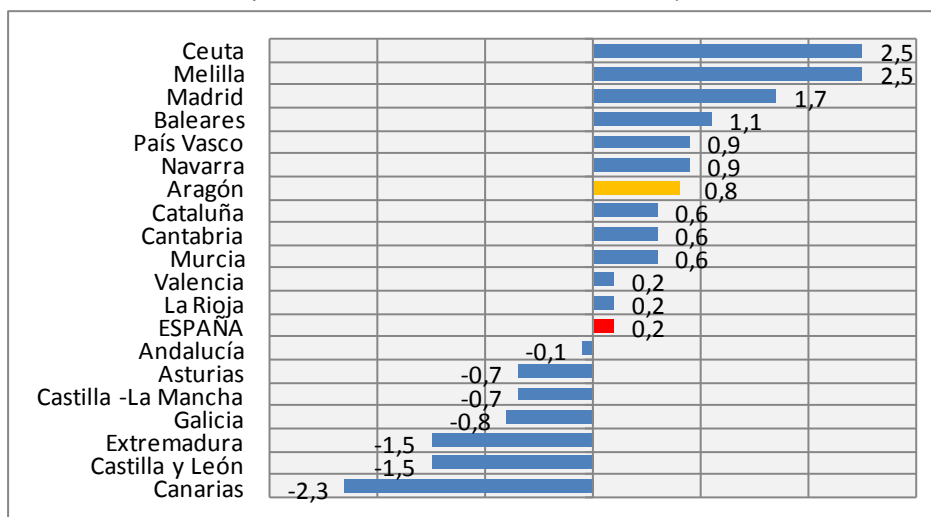
Una perspectiva comparada. Tabla 9-2
 Población escolar y crecimiento. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Alumnado Curso 2012/13	Alumnado Curso 2013/14	Alumnado Curso 2014/15	Alumnado Curso 2015/16	Alumnado Curso 2016/17*	Variación 2016/17- 2015/16	
						Nº alum.	%
Ceuta	18.959	19.727	19.945	19.928	20.429	501	2,5
Melilla	19.243	20.095	20.188	20.489	20.991	502	2,5
Madrid	1.127.269	1.137.322	1.144.922	1.159.653	1.179.185	19.532	1,7
Baleares	174.379	177.262	177.767	176.846	178.761	1.915	1,1
País Vasco	360.221	363.206	368.619	370.042	373.321	3.279	0,9
Navarra	104.359	108.788	109.284	110.766	111.736	970	0,9
Aragón	212.613	213.180	213.745	214.523	216.287	1.764	0,8
Cataluña	1.303.801	1.311.844	1.319.583	1.331.508	1.339.801	8.293	0,6
Cantabria	91.337	92.370	93.384	93.006	93.523	517	0,6
Murcia	280.395	285.278	287.273	288.173	289.773	1.600	0,6
Valencia	851.823	858.469	858.994	858.593	860.606	2.013	0,2
La Rioja	53.952	54.103	54.099	54.238	54.343	105	0,2
ESPAÑA	8.006.376	8.075.814	8.101.473	8.113.239	8.127.832	14.593	0,2
Andalucía	1.603.840	1.611.835	1.611.892	1.611.481	1.609.154	-2.327	-0,1
Asturias	136.458	137.325	137.777	137.515	136.595	-920	-0,7
Castilla -La M.	376.139	374.448	372.122	367.560	364.836	-2.724	-0,7
Galicia	392.217	404.226	406.087	403.373	400.111	-3.262	-0,8
Extremadura	184.636	185.102	185.925	183.471	180.774	-2.697	-1,5
Castilla y L.	363.197	363.845	360.530	356.994	351.736	-5.258	-1,5
Canarias	351.538	357.416	359.337	353.871	345.870	-8.001	-2,3

* Datos avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (última consulta en mayo 2018).

Gráfico 9-2. Porcentaje de variación del alumnado en 2016-17 respecto del curso anterior.



Porcentaje de alumnado escolarizado en Aragón con respecto al total del estado

CURSO 2016-17: El alumnado aragonés constituye el 2,7% del total del Estado, una décima más que en el pasado curso.

CURSOS 2012-13 a 2016-2017: En el curso 2016-2017 se recuperó el 2,7% existente en el 2012-13. Este porcentaje sigue siendo, al igual que años anteriores, ligeramente inferior al de la población aragonesa con respecto al total de España (2,8%). Por niveles educativos, Aragón presenta más homogeneidad que el resto de las comunidades autónomas, es decir, hay una proporción bastante similar de estudiantes sobre el total de españoles en cada una de las etapas y tipos de formación. A pesar de ello persisten algunas diferencias que ya se observaban en años precedentes: una mayor tendencia de los aragoneses hacia Formación Profesional, PCPI, FPB (a partir del curso 2014-15) y otros programas formativos y menor hacia el Bachillerato, a pesar de alcanzar en este nivel durante 2016-17 el más alto índice de los últimos cinco años.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-3
Porcentaje del alumnado aragonés sobre el total estatal. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Curso 2012/13	Curso. 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
E. Infantil	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7
E. Primaria	2,7	2,6	2,6	2,6	2,7
E. Especial	2,8	2,8	2,7	2,6	2,6
FPB y otros programas	2,7	2,6	1,4	4	4,8
ESO	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6
Bachillerato	2,5	2,4	2,5	2,5	2,6
Formación Profesional	2,7	2,8	2,8	2,8	2,8
Total	2,7	2,6	2,6	2,6	2,7

Fuente: Elaboración propia a partir de *Datos y Cifras. Curso escolar 2017-2018* y anteriores (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Alumnado de Educación Infantil por Comunidades Autónomas.

CURSO 2016-17: Excepto en Madrid, la escolarización en Educación Infantil ha descendido en todas las Comunidades Autónomas. respecto del curso anterior. Este fenómeno se produce de manera paralela en todo el Estado con la población total de 0 a 4 años de edad y, desde 2016, también sucede en la franja de 5 a 9 años.

Aragón acogió en 2016-2017 a 47.484 niños entre ambas etapas, un -1,3% respecto del curso precedente. Su distribución por ciclos es el 25,4% en el primero y el 74,6% en el segundo. Ambos suponen el 22 % del total de alumnado aragonés de Enseñanzas de Régimen General. Es la quinta comunidad autónoma con un mayor porcentaje en este nivel educativo.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-4
Alumnado de Educación Infantil por ciclo, Comunidad Autónoma y porcentaje sobre el total. Curso 2016-17.

	Primer ciclo		Segundo ciclo		Total Alumnado E. Infantil	% de variación 2016/17-15/16	% sobre el total de alumnado
	Alumnado	%	Alumnado	%			
Madrid	92.105	31,7	198.421	68,3	290.526	0,1	24,6
País Vasco	29.269	32,4	60.980	67,6	90.249	-2,5	24,2
Cataluña	80.967	26,7	222.074	73,3	303.041	-2,3	22,6
Andalucía	100.153	28,3	253.422	71,7	353.575	-1,5	22
Aragón	12.038	25,4	35.446	74,6	47.484	-1,3	22

La Rioja	2.981	25,1	8.914	74,9	11.895	-3,2	21,9
Navarra	4.861	19,9	19.578	80,1	24.439	-0,8	21,9
ESPAÑA	457.224	25,8	1.318.040	74,2	1.775.264	-1,7	21,8
Galicia	24.384	28,4	61.514	71,6	85.898	-3,3	21,5
Castilla-La Mancha	18.550	23,9	59.170	76,1	77.720	-2,3	21,3
Baleares	6.240	16,5	31.660	83,5	37.900	-0,2	21,2
Valencia	42.970	23,8	137.859	76,2	180.829	-1,9	21
Murcia	8.317	14,4	49.503	85,6	57.820	-1,8	20
Cantabria	3.696	19,8	14.947	80,2	18.643	-3,3	19,9
Extremadura	7.607	21,1	28.397	78,9	36.004	-3,9	19,9
Asturias	3.971	15,3	21.947	84,7	25.918	-2,6	19
Castilla y León	11.084	16,6	55.868	83,4	66.952	-3,3	19
Canarias	6.626	11,5	50.909	88,5	57.535	-2,1	16,6

Fuente: Elaboración propia a partir de *Datos y Cifras. Curso escolar 2017-2018* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

9.1.2 Tasa neta de escolarización a los 17 años de edad

Desde un punto de vista comparado con el resto de Comunidades, en la edad de 17 años (tabla 9-5), Aragón presenta una tasa de escolarización en 2015-16 del 91%, por encima de la media española.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-5
Tasas de escolaridad por C. A. Curso 2015-2016.

	Total (Educación Obligatoria, postobligatoria y Adultos)*
País Vasco	97,9
Navarra	94,7
La Rioja	93,3
Cantabria	93,1
Castilla y León	92,9
Galicia	92,5
Madrid	92,5
Asturias	91,6
Aragón	91
Extremadura	89,7
ESPAÑA	89,4
Cataluña	88,4
Valencia	88
Murcia	87,8
Andalucía	87,3
Castilla -La Mancha	87,1
Canarias	85,7
Ceuta	85,2
Melilla	82
Baleares	79,7

*Comprende todo el alumnado de 17 años de edad en ERG..

Fuente: Elaboración propia a partir de *Datos y Cifras. Curso escolar 2017-18* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

9.1.3 Distribución del alumnado por titularidad

CURSO 2016-17: La distribución del alumnado entre la enseñanza pública y la privada, concertada o no, es muy diversa entre las distintas comunidades. Según los datos del Ministerio de Educación, en los extremos se sitúan Melilla, Castilla-La Mancha y Extremadura (con más del 80 % en la enseñanza pública); y, por el contrario, Madrid y el País Vasco presentan el menor porcentaje de alumnado en centros públicos: 54,3 % y 50,9% respectivamente (tabla 9-6). En general, las cifras relativas a 2016-2017 no varían significativamente con relación al año anterior. En Aragón la proporción de alumnado en la enseñanza pública es ligeramente superior a la media de las comunidades (+0,6%), representando el 68,2%⁴.

CURSOS 2012-13 a 2016-2017: en el conjunto de los cinco años, en España disminuye la matrícula en los centros públicos (-0,7%), destacando Murcia con un -2,7%. En Aragón se vuelve al índice existente en 2012-13 tras tres cursos de leves aumentos (68,2%).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-6
Porcentaje del alumnado total escolarizado en la enseñanza pública. Cursos 2012-13 al 2016-17.

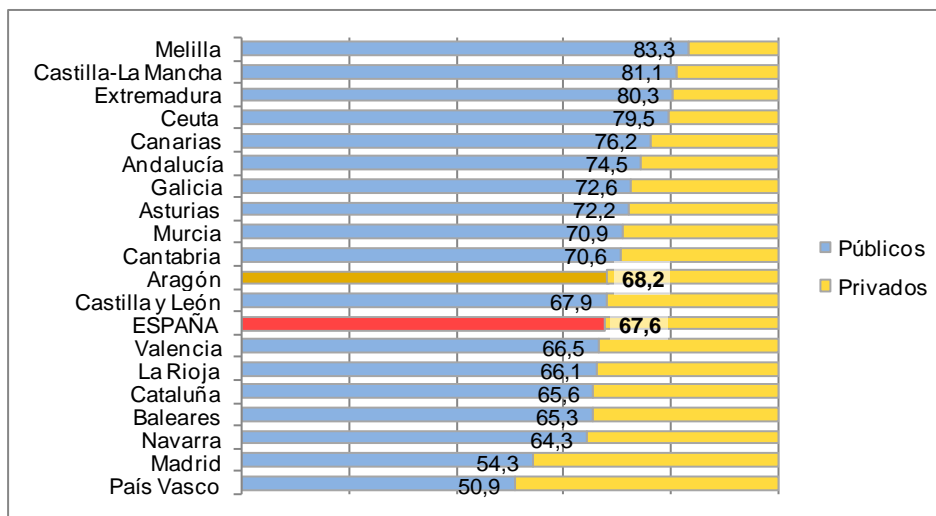
	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17*
Melilla	83,9	83,2	83	83,8	83,3
Castilla-La Mancha	82,4	82,1	81,8	81,4	81,1
Extremadura	80	80	80,4	80,3	80,3
Ceuta	78,2	78,6	79,2	79,8	79,5
Canarias	77,5	78,5	77,1	76,8	76,2
Andalucía	75	75	74,9	74,8	74,5
Galicia	73,7	72,7	72,7	72,8	72,6
Asturias	71,3	71,6	71,5	71,7	72,2
Murcia	73,6	71,9	71,3	71,4	70,9
Cantabria	69,7	70,2	70,5	70,6	70,6
Aragón	68,2	68,6	68,5	68,4	68,2
Castilla y León	67,8	68,3	68,5	68,2	67,9
ESPAÑA	68,3	68,3	68	67,8	67,6
Valencia	67,8	67,5	66,9	66,5	66,5
La Rioja	67,2	67,1	66,9	66,4	66,1
Cataluña	66,2	66,1	65,9	65,8	65,6
Baleares	65,6	66,2	64,3	64	65,3
Navarra	64,5	65,1	64,7	64,5	64,3
Madrid	54,7	54,9	54,9	54,8	54,3
País Vasco	50,8	51,1	51,1	51,1	50,9

*Datos Avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (última consulta en mayo 2018).

⁴ Según datos del IAE el 67,8%.

Gráfico 9-3. Porcentaje del alumnado en enseñanza pública y enseñanza privada, concertada y no concertada. Curso 2016-17.



9.1.4 Alumnado de origen extranjero

CURSO 2016-17: En España el porcentaje de alumnado de procedencia inmigrante fue el 8,5%, una décima superior al curso anterior (8,4%), el mismo aumento que en Aragón. Continúa siendo la cuarta comunidad con mayor porcentaje de alumnado extranjero, superando los procedentes de la Unión Europea y África la media del país.

CURSOS 2012-13 a 2016-2017: Durante el pasado lustro el global español se redujo en seis décimas. Solo Ceuta, Melilla y Murcia ascienden en el porcentaje de extranjeros, siendo llamativo el descenso en La Rioja (-2,4%). Aragón, con 3 y 4 puntos porcentuales más que la media española, también desciende en este periodo (-0.4%).

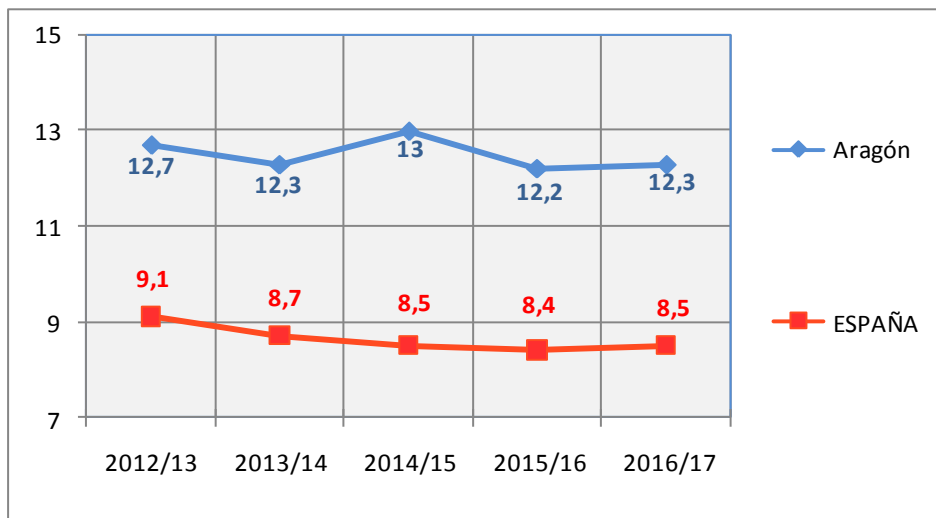
Una perspectiva comparada. Tabla 9-7

Evolución del porcentaje de alumnado extranjero respecto del total escolarizado por C. A. Cursos 2012-13- al 2016-17.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Baleares	14,6	13,8	13,8	13,2	13,6
La Rioja	15,2	14,7	13,7	13,1	12,8
Cataluña	12,9	12,7	12,4	12,5	12,4
Aragón	12,7	12,3	13	12,2	12,3
Murcia	11,6	11,4	11	12	12
Melilla	8,6	9,6	10,1	10,3	11,3
Madrid	12,2	11,6	11,6	10,9	10,8
Valencia	10,3	10,2	10,1	10	10
ESPAÑA	9,1	8,7	8,5	8,4	8,5
Navarra	9,2	8,6	7,6	7,3	7,3
Castilla- La Mancha	8,8	7,8	7,1	7,1	6,8
Canarias	7,1	6,5	6,3	6,4	6,6
Castilla y León	7,4	6,8	6,9	6,2	6,2
Cantabria	6,3	6	6,3	5,4	5,7
País Vasco	7,1	6,6	6,5	7	5,2
Andalucía	5,4	5,2	5,1	5	5,1
Ceuta	4,1	4,3	4,7	4,2	5,1
Asturias	4,6	4,2	3,9	3,8	3,8
Extremadura	3,1	3,1	2,9	2,9	2,9
Galicia	3,7	2,9	2,8	2,6	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (última consulta en mayo 2018).

Gráfico 9-4. Evolución del porcentaje de alumnado extranjero en Aragón y en España. Cursos 2012/13 al 2016-17.



Procedencia del alumnado extranjero en Aragón

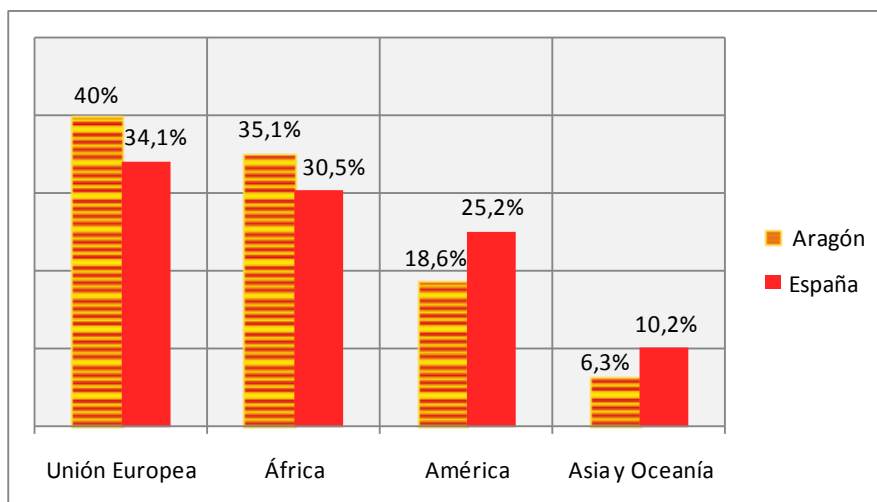
El continente de procedencia mayoritario es Europa con el 40% del total, superior al del total de España (34,1%), seguido de África con el 35,1%.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-8
 Alumnado extranjero por continentes de procedencia. Curso 2016-17.

	Aragón	% Aragón	% España
Unión Europea	10.577	40%	34,1%
África	9.306	35,1%	30,5%
América	4.916	18,6%	25,2%
Asia y Oceanía	1.661	6,3%	10,2%
Total	26.460	100%	100%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 9-5. Evolución del porcentaje de alumnado extranjero en Aragón y en España. Curso 2016-17.



Distribución del alumnado extranjero por titularidad

CURSO 2015-16: En el último curso del que se dispone de datos, en España hay un porcentaje de extranjeros en la enseñanza pública menor que en el curso que le precede (-0,7 puntos porcentuales), habiendo aumentado en 0,2 la concertada y en 0,6 la no concertada. Sucede lo mismo en Aragón, aunque en menor medida porcentual (-0,5 puntos),

alumnado que recoge la concertada (+0,3) y la privada (+0,2).

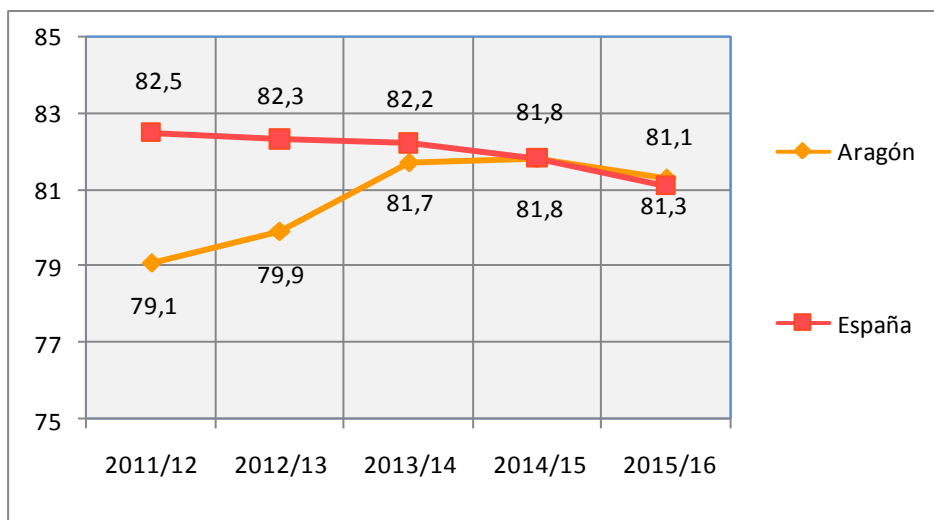
CURSOS 2011-12 a 2015-2016: En el conjunto del estado se aprecia un ligero descenso porcentual de extranjeros en los centros públicos en el conjunto de los cinco años, cierta estabilidad en la concertada y un significativo aumento en la privada no concertada. No obstante, no en todas Comunidades se producen variaciones en este sentido. Así, en Aragón, hay tendencia al alza en la pública y a la baja en ambas redes privadas.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-9
Evolución de los porcentajes del alumnado extranjero en centros según su titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Públicos					Concertados					Privados				
	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
Andalucía	86,3	86,2	85,2	84,7	84	7,9	7,8	7,9	7,7	7,8	5,8	4	6,9	7,7	8,2
Aragón	79,1	79,9	81,7	81,8	81,3	19,1	18,6	16,3	16,7	17	1,8	1,6	1,9	1,5	1,7
Asturias	81,4	82,3	82,3	81,5	81,7	17,3	17	16,4	16,4	16,3	1,4	0,6	1,3	2,1	2
Baleares	80,4	78,6	78,1	75,9	76,6	15,2	15,1	14,8	15	16,1	4,4	6,4	7,2	9,1	7,4
Canarias	88,7	87,6	89,5	87,8	86,1	4,4	4,8	4,6	5,5	4	6,9	7,6	5,9	6,7	9,9
Cantabria	71,3	71,5	70,8	71,1	72	27,4	27,7	28,1	28	26,9	1,3	0,8	1,1	0,8	1,2
Castilla y León	77,9	79	80,9	81,2	81,5	21,2	20,2	18,2	17,7	17,3	0,9	0,8	0,9	1,1	1,2
Castilla-La M.	91,3	91,4	90,8	90,9	90,7	7,9	7,9	8,5	8,5	8,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Cataluña	82,1	82	81,9	82,1	80,8	14,4	14,3	12,3	12,7	13,2	3,5	3,7	5,8	5,2	6
Ceuta	87,9	94,3	93,7	95,5	99	12,1	5,8	6,3	4,4	0,9	0	0	0	0,1	0,1
ESPAÑA	82,5	82,3	82,2	81,8	81,1	13,7	13,7	13,1	13,4	13,6	3,8	4	4,7	4,8	5,4
Extremadura	91,1	91,4	91	91,4	91	8,5	8,1	8,5	8,1	8,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4
Galicia	85,7	85,2	84,6	84,3	83,9	12,9	13,2	13,8	13,9	14,3	1,4	1,6	1,6	1,7	1,9
La Rioja	79,3	80,7	81,1	81,4	80,5	20,3	18,7	18,3	18	18,7	0,4	0,6	0,6	0,6	0,7
Madrid	78	77,6	77,2	76,4	75,4	16,4	16,7	16,8	17,3	17,7	5,6	5,7	6	6,4	7
Melilla	97,7	98,1	97,6	97,6	98,6	2,2	1,9	2,4	2,2	1,4	0,1	0	0	0,1	0
Murcia	89,2	89,5	90,2	89,4	88,5	9,4	8,7	8,5	9,3	9,6	1,5	1,8	1,3	1,3	1,8
Navarra	82,7	82,8	83,2	83,6	84,1	17	16,7	16,4	15,8	15,4	0,3	0,4	0,4	0,6	0,5
País Vasco	69,9	69	68,9	70,3	70,5	29	29,9	30,2	28,9	28,6	1,1	1	0,9	0,8	0,9
Valencia	84,9	84,6	84,2	83,6	82,7	10,3	10,4	10,4	11,1	11,3	4,7	4,8	5	5,4	6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (última consulta en mayo 2018).

Gráfico 9-6. Evolución del porcentaje de extranjeros en la pública en Aragón y en España. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Distribución y equilibrio del alumnado extranjero por titularidad

Para que se diera una escolarización de alumnado extranjero equilibrada entre los distintos tipos de centros en España en el curso 2015-2016, la enseñanza pública debería acoger al 67,8% de este alumnado; sin embargo, escolariza al 81,1%. También, según datos del Ministerio de Educación, la red concertada escolariza el 25,6% del total de alumnado en España, pero al 13,6% del total de extranjeros.

La tabla 9-10 expresa la diferencia entre el porcentaje del total de alumnado y el porcentaje de alumnado extranjero por CC. AA., en enseñanza pública y concertada, en los últimos tres años de los que se dispone de datos. En el extremo se encuentran Madrid, Navarra y País Vasco con las mayores diferencias en porcentaje de alumnado extranjero en la red pública en relación al total (los mayores índices de desequilibrio). La más próxima al equilibrio es Cantabria, casi en ambas redes por igual. En Aragón hay una distribución en la enseñanza pública y en la concertada con mayor equilibrio que la media española.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-10
Diferencia entre el porcentaje de alumnado total y porcentaje de alumnado extranjero que escolariza la enseñanza pública y la concertada por C. A. Cursos 2013-14 a 2015-16.

	Diferencia % total - % extranjero		
	Pública		
	2013/14	2014/15	2015/16
Cantabria	0,6	0,6	1,4
Andalucía	10,2	9,8	9,2
Canarias	11	10,7	9,3
Castilla-La Mancha	12,6	9,1	9,3
Asturias	10,7	10	10
Extremadura	11	11	10,7
Galicia	11,9	11,6	11,1
Baleares	11,9	11,6	12,6
Aragón	13,1	13,3	12,9
Castilla y León	8,7	12,7	13,3
ESPAÑA	13,9	13,5	13,3
La Rioja	14	14,5	14,1
Melilla	14,4	14,6	14,8
Cataluña	13,8	16,2	15
Valencia	16,7	16,7	16,2
Murcia	18,3	18,1	17,1
Ceuta	15,1	16,3	19,2
País Vasco	17,8	19,2	19,4
Navarra	17,1	18,9	19,6
Madrid	22,3	21,5	20,6
	Diferencia % total - % extranjero		
	Concertada		
	2013/14	2014/15	2015/16
Cantabria	0,6	0,5	-0,8
Castilla-La Mancha	-6,1	-6,4	-6,6
Asturias	-6,8	-6,8	-6,8
Galicia	-8,2	-7,9	-7,7
Aragón	-8,5	-8,6	-8,3
Extremadura	-9,5	-9,5	-9,3
La Rioja	-10,7	-11,2	-10,9
Castilla y León	-10,1	-10,5	-11,0
Canarias	-11,4	-10,3	-11,1

ESPAÑA	-12,4	-12,2	-12,0
Andalucía	-12,5	-12,6	-12,4
Madrid	-13,2	-12,6	-12,5
Melilla	-12,4	-12,5	-12,7
Baleares	-14,8	-14,8	-13,9
Cataluña	-15,5	-15,1	-14,3
Murcia	-15,7	-15,1	-15,1
Valencia	-15,5	-15,1	-15,2
Ceuta	-14,1	-15,4	-18,2
Navarra	-17,7	-18,6	-19,0
País Vasco	-18,2	-19,2	-19,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (última consulta en mayo 2018).

Gráfico 9-7. Diferencia entre el porcentaje de alumnado total y el extranjero en la pública. Curso 2015-16.

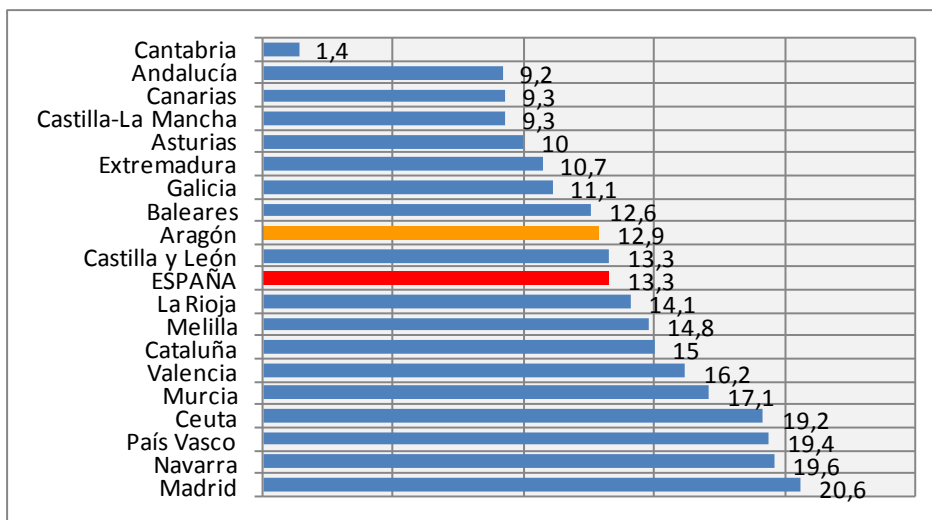
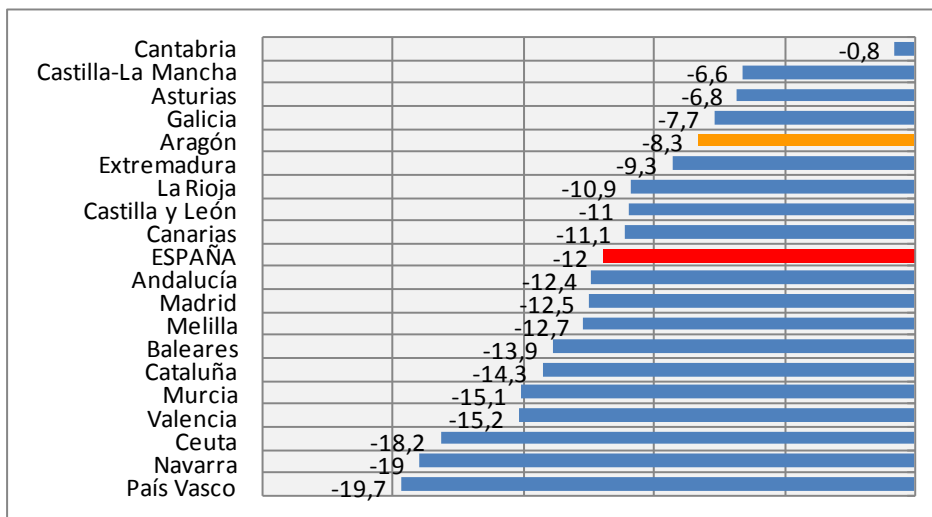


Gráfico 9-8. Diferencia entre el porcentaje de alumnado total y el extranjero en la concertada. Curso 2015-16.



9.1.5 Número de alumnos por profesor

Conviene precisar que la dispersión de la población en edad escolar por el territorio de cada comunidad es un factor esencial en la ratio alumnado por docente y por tanto de gran influencia en Aragón.

CURSO 2015-16: España (12,5) mejoró su ratio en 0,2 puntos porcentuales con respecto al año anterior y, aunque la mayoría de comunidades la han mejorado, sigue habiendo diferencias importantes, desde el índice más bajo (10,5) de Galicia al más alto de Madrid (14). Aragón mejora la ratio en la misma medida que España, adelantando una posición, es 8ª, con respecto al curso anterior.

CURSOS 2011-12 a 2015-2016: Los datos de la tabla 9-11 permiten apreciar el aumento progresivo de la ratio en todas las comunidades autónomas hasta el curso 2014-15 y, un descenso casi generalizado en 2015-16.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-11
 Número medio de alumnos por profesor desde 2011-12 hasta 2015-16*.

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	Variación 2015/16-2014/15
Galicia	10	10,4	10,5	10,5	10,5	0
Asturias	9,5	10,1	11	10,9	10,7	-0,2
Cantabria	10,7	11	11,3	11,2	10,7	-0,5
Extremadura	10,8	11,3	11,5	11,5	10,8	-0,7
Castilla y León	10	10,5	11,3	11,3	11,1	-0,2
Navarra	10	10,7	11	11,3	11,4	0,1
Baleares	10,8	11,3	11,8	11,7	11,4	-0,3
Aragón	10,8	11,3	12	12,1	11,9	-0,2
País Vasco	10,6	10,8	12	12	12,1	0,1
La Rioja	11,4	11,7	12,5	12,3	12,2	-0,1
Castilla-La Mancha	10,7	12	12,7	12,4	12,2	-0,2
Murcia	10,6	11,5	12,6	12,5	12,5	0
ESPAÑA	11,5	12	12,7	12,7	12,5	-0,2
Valencia	11,9	12,1	12,8	12,9	12,5	-0,4
Andalucía	12,4	12,8	13,2	13,1	12,8	-0,3
Canarias	12,8	13,7	13,6	13,6	13,1	-0,5
Cataluña	11,7	12,2	13,1	13,2	13,2	0
Ceuta	12,2	13,1	13,6	13,7	13,5	-0,2
Melilla	13,3	13,4	13,6	13,7	13,9	0,2
Madrid	12,7	12,9	14	14,1	14	-0,1

*Calculado en equivalente a tiempo completo de alumnado y profesorado.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Datos y cifras. Curso escolar 2017-2018* y anteriores (Ministerio de Educación, 2017).

Gráfico 9-9. Número medio de alumnos por profesor. Curso 2015-16.

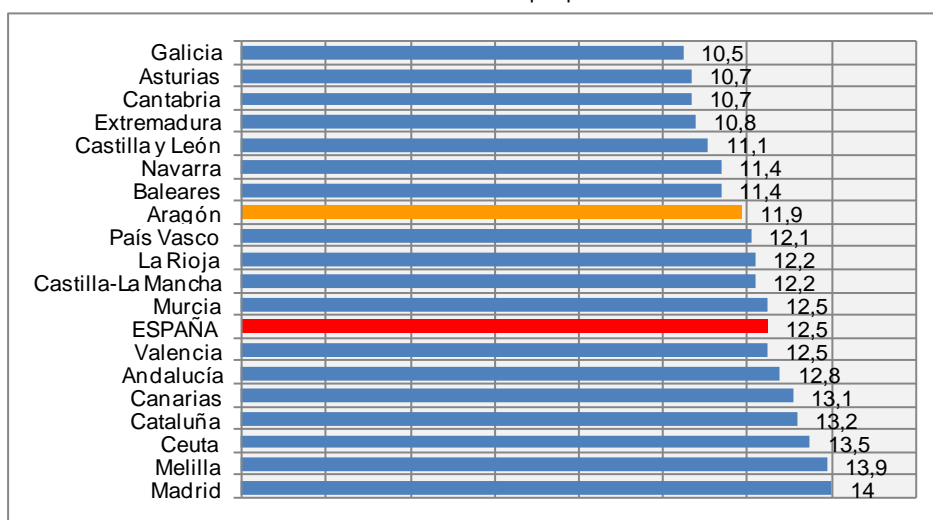
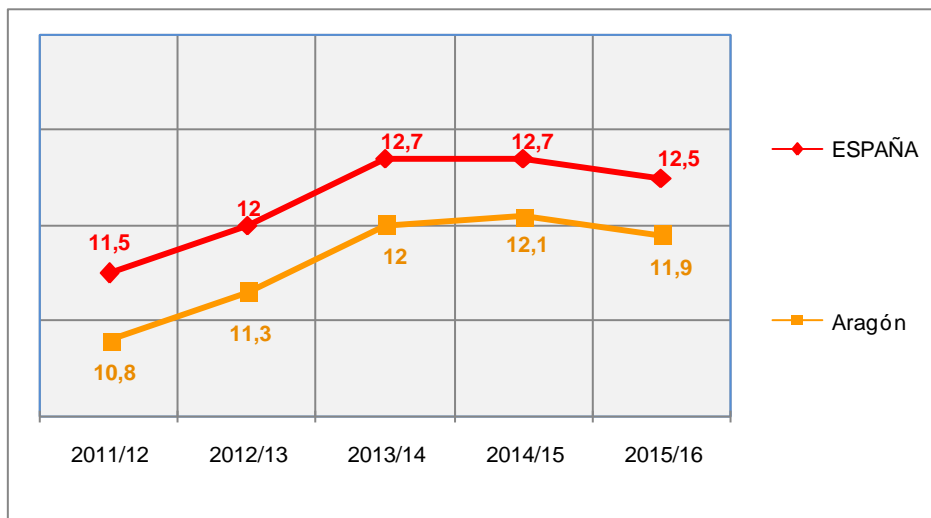


Gráfico 9-10. Evolución del número medio de alumnos por profesor en Aragón y España. Cursos 2011-12 al 2015-16.



9.1.6 Alumnado por clase en instituciones públicas en Aragón, España, UE y OCDE

Esta comparativa entre el número medio de alumnado por unidad en instituciones públicas de España, la OCDE y la Unión Europea en Educación Primaria y Secundaria (primera etapa), y en la que incluimos los datos de Aragón elaborados a partir de cifras del Instituto Aragonés de Estadística se refleja en la tabla 9-12.

CURSO 2015-16: En España, OCDE y UE22 se mantiene el mismo número de alumnado por grupo que el curso anterior. Sin embargo, en Aragón ha disminuido, tanto en Primaria como en ESO: -0,1 y -0,3 puntos porcentuales respectivamente.

CURSOS 2011-12 a 2015-2016: En el periodo de cinco años, Aragón ha visto reducida esta cifra en -0,5 en Primaria y -0,6 en ESO. La media española aumentó en + 0,9 en Primaria y en ESO en + 1,2. Aragón durante todos estos cursos ha tenido globalmente cifras más bajas que España, OCDE y UE.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-12
Media de alumnos por clase (grupo) y nivel educativo. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Primaria					ESO				
	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
Aragón	18,1	18,6	18,6	18,7	18,6	23,1	24,2	23,7	22,8	22,5
ESPAÑA	20,1	20,3	21	21	21	23,8	24,1	25	25	25
OCDE	21,3	21,3	21	21	21	23,4	23,6	24	23	23
UE22	19,9	19,9	20	20	20	21,8	21,3	21	21	21

Fuente: *Panorama de la Educación 2017. Indicadores de la OCDE* y anteriores (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017 y anteriores) e Instituto Aragonés de Estadística.

9.1.7 Proyectos de lenguas extranjeras en centros

Las cifras de la tabla 9-13 muestran el porcentaje de alumnado participante en experiencias de aprendizaje integrado en lenguas extranjeras (contenidos de otras materias en lengua extranjera).

CURSO 2015-16: En Primaria el 35,6% de alumnado aragonés participa en este tipo de experiencias siendo la sexta Comunidad con mayor porcentaje, por encima de la media española (27,6%). La situación es distinta en secundaria, por debajo de media con un 16% del alumnado en proyectos.

CURSOS 2012-13 a 2016-2017: En Aragón, la evolución del número de centros y de alumnado que participa en estos proyectos lingüísticos muestra un incremento importante en los últimos cinco años, con mayor implantación en Primaria. Asturias lidera los proyectos en estas dos etapas educativas.

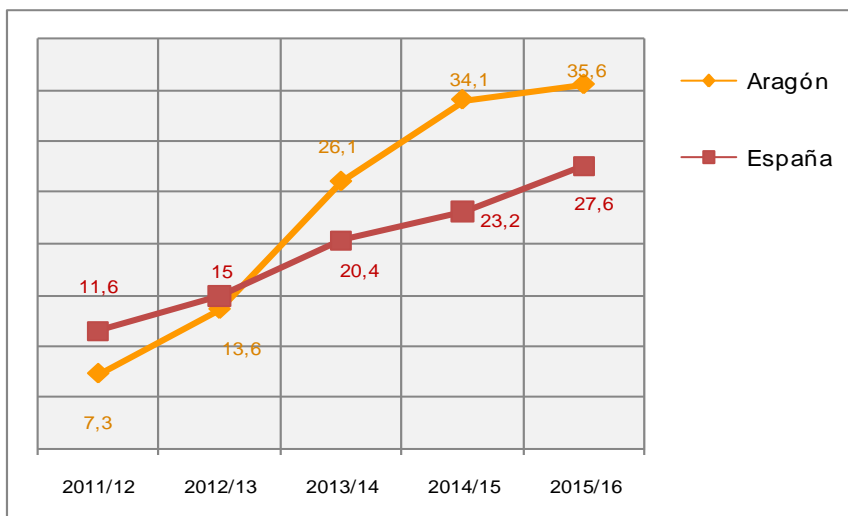
Una perspectiva comparada. Tabla 9-13
Porcentaje alumnado participante en experiencias de utilización de lenguas extranjeras. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera*									
	Educación Primaria					ESO				
	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
Andalucía	10,3	13,2	17,4	20,5	26	10,9	13,5	10,5	20,6	23,9
Aragón	7,3	13,6	26,1	34,1	35,6	4,5	7,2	10,1	13,9	16
Asturias	1,5	1,3	1,4	52,7	50,8	0,8	0,9	-	23,4	28,5
Baleares	1	1,7	0,8	0,2	3,3	0,7	1,5	1,1	1,4	3,7
Canarias	18,9	19,6	13,7	34,6	38,4	11	10,5	11,3	13,2	16,2
Cantabria	4,4	3	5,9	6,4	24,2	9,1	5,9	8	2,4	17,2
Castilla y León	36,1	44,7	44,8	44,9	48,2	6,5	8,5	10,8	16,5	21,4
Castilla-La Mancha	13,3	14,8	20,7	30,3	41,1	13,9	15,4	18,5	20,6	23,2
Cataluña	-	15,3	-	-	-	-	26,1	-	-	-
Ceuta	4,8	4,7	7,1	2,9	4,6	1,5	2,3	2,7	3,6	0
ESPAÑA	11,6	15	20,4	23,2	27,6	7	12,4	13,7	15,4	18,3
Extremadura	7,6	12	16,7	20,6	23,4	11,8	15,2	18,8	22,1	24,4
Galicia	8,7	9,4	11,2	16,6	21,7	9,9	6,7	6,6	8	9,5
La Rioja	0,3	0,4	1,2	1,3	0,3	2,6	4,1	3,9	4,4	4,1
Madrid	23	27,3	31,3	35,1	40,2	7,5	12,3	16,6	19,9	23,7
Melilla	10,2	10,6	13	0,5	0	7	7,3	-	6,9	6
Murcia	6,8	11,9	18,1	25,8	33,8	11,6	14,3	17,5	20,6	25,7
Navarra	4,5	6,6	9	12,4	16,4	8,5	1,2	1,6	1,8	2,2
País Vasco	16	18	20,8	21,7	25,4	11,9	13	11,5	20,7	24,5
Valencia	12,7	-	-	2,9	2	1,2	-	-	1,8	1,1

* Recoge la oferta de programas que garantizan su impartición por lo menos en todos los cursos de cada una de las etapas de la educación obligatoria (Primaria y ESO) y también puede abarcar segundo ciclo de E. Infantil y la enseñanza postobligatoria.

Fuente: *Datos y Cifras. Curso escolar 2017-2018 y anteriores* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017 y anteriores).

Gráfico 9-11. Evolución del porcentaje de alumnado de Primaria en Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. Cursos 2011-12 al 2015-16.



9.2 INDICADORES DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA

9.2.1 Producto interior bruto (PIB) per cápita 2017

El PIB per cápita es un factor en el contexto socioeconómico de uso frecuente pues constituye un dato del nivel de riqueza más preciso que el PIB total y se emplea muchas veces como referente del gasto educativo. La Comunidad de Madrid registró el mayor PIB per cápita en 2016 (32.723€). La media nacional fue de 23.970€ y siete comunidades autónomas la superaron, entre ellas Aragón que alcanzó los 26.328€, el quinto puesto.

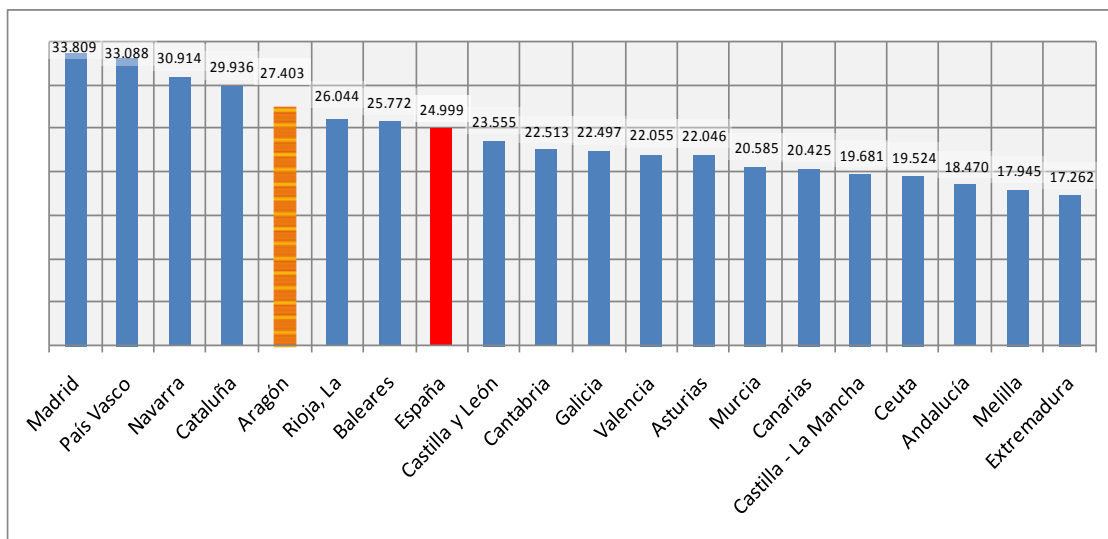
Una perspectiva comparada. Tabla 9-14

Producto interior bruto per cápita de las CC. AA. en 2017 y porcentaje de variación respecto al 2016.

	PIB por habitante 2017	Variación anual 2017-2016
Madrid	33.809	3
País Vasco	33.088	4,1
Navarra	30.914	3
Cataluña	29.936	3,9
Aragón	27.403	5
Rioja, La	26.044	2,9
Baleares	25.772	2,8
España	24.999	3,8
Castilla y León	23.555	3,7
Cantabria	22.513	4,4
Galicia	22.497	4,4
Valencia	22.055	3,9
Asturias	22.046	5,7
Murcia	20.585	3,6
Canarias	20.425	3
Castilla - La Mancha	19.681	4,4
Ceuta	19.524	1,6
Andalucía	18.470	3,8
Melilla	17.945	2
Extremadura	17.262	4,3

Fuente: INE.

Gráfico 9-12. PIB per cápita de las CC. AA. en 2017.



9.2.2 Porcentaje del Producto interior bruto (PIB) per cápita 2017 destinado a Educación no universitaria

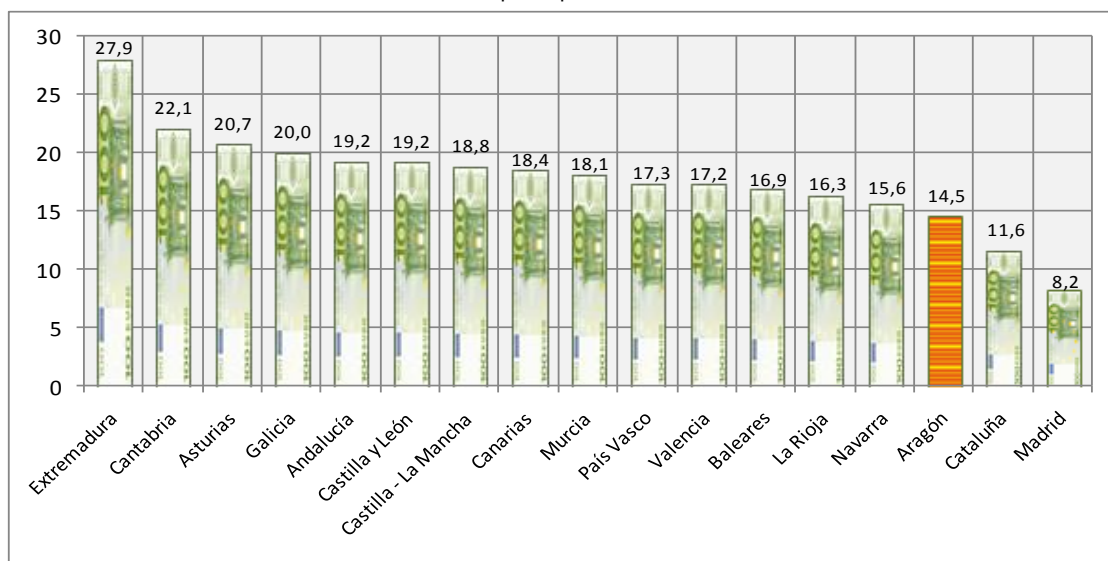
El porcentaje del PIB per cápita destinado a Educación no universitaria se ha calculado a partir del gasto por alumno de cada Comunidad Autónoma y su proporción sobre este PIB (tabla 9-14 y 9-17). La Comunidad de Extremadura es la que mayor porcentaje de PIB destina, Madrid registró el menor y Aragón es la tercera Comunidad con más baja financiación según este indicador.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-15
 Porcentaje del Producto interior bruto per cápita destinada a Educación no universitaria en 2017.

	% del PIB per cápita destinado a Educación no universitaria
Extremadura	27,9
Cantabria	22,1
Asturias	20,7
Galicia	20,0
Andalucía	19,2
Castilla y León	19,2
Castilla - La Mancha	18,8
Canarias	18,4
Murcia	18,1
País Vasco	17,3
Valencia	17,2
Baleares	16,9
España	16,8
La Rioja	16,3
Navarra	15,6
Aragón	14,5
Cataluña	11,6
Madrid	8,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y del Ministerio de Educación y Cultura.

33 Gráfico 9-13. PIB per cápita de las CC. AA. en 2017.



9.2.3 Evolución del gasto público en educación

La tabla 9-16 muestra las cuantías destinadas a financiar la enseñanza no universitaria en los últimos años en cada comunidad autónoma. Su análisis pone de relieve el incremento progresivo y generalizado hasta el 2010, año que marca un punto de inflexión negativo en el que se observa el inicio de una disminución que prácticamente no cesa hasta 2015, cuando se produce un aumento generalizado.

Conviene señalar que los importes hacen referencia a las cantidades invertidas por la Administración del Estado y no contemplan otro tipo de subvenciones ni ayudas procedentes de otras instituciones como ayuntamientos, diputaciones o fondos europeos.

AÑO 2016: El total de las comunidades subió un 3% con respecto al año 2015, siendo Aragón la comunidad que aumentó su presupuesto en Educación no universitaria en mayor porcentaje (+ 7%), seguida de Baleares y Cantabria (6,6% y 6%).

Años 2007 a 2016: Las fluctuaciones de la inversión han sido considerables, motivo por el que se incorporan en la tabla 9-16 los diez años anteriores, de modo que se aprecie una secuencia temporal significativa. Las oscilaciones en financiación varían mucho de unas comunidades a otras. Madrid, Galicia, Castilla y León, Asturias, Canarias y Castilla-La Mancha en 2016 no han alcanzado el nivel de inversión en financiación educativa existente en 2007.

En Aragón se experimenta un continuo ascenso desde la asunción de las competencias hasta 2009, año en que comienza a descender hasta alcanzar su cota más baja en 2014. En el conjunto de los diez años, la media de las comunidades autónomas experimentó un incremento del 4%, sin embargo, en Aragón esta subida fue en un porcentaje netamente inferior, el 6,6%. Los gráficos 9-14 y 9-15 muestran la evolución anual en términos absolutos para Aragón y para el conjunto del Estado.

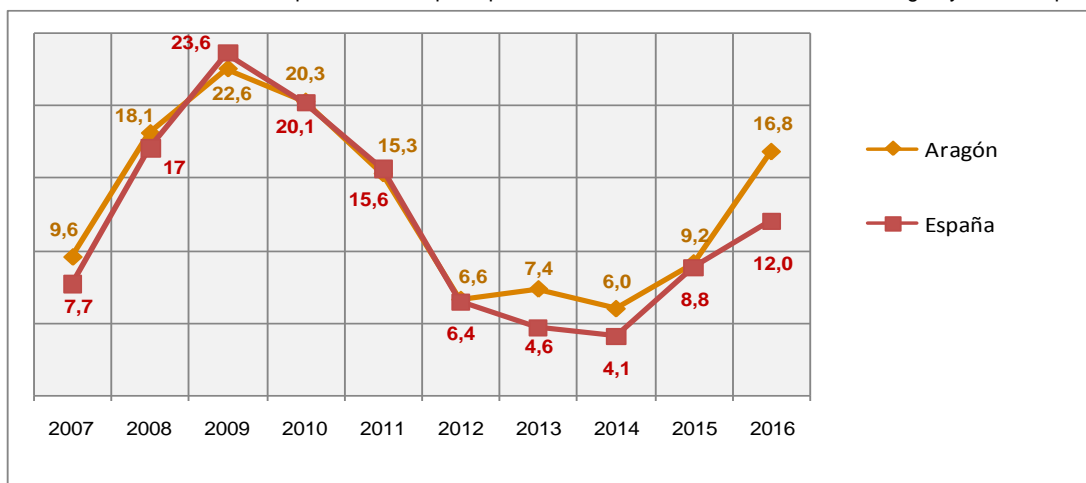
Una perspectiva comparada. Tabla 9-16
Evolución del gasto público en Educación no universitaria por C. A. (miles de €). Años 2007 a 2016.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*
Andalucía	5.140.541	5.658.340	5.959.515	5.964.324	5.756.231	5.522.452	5.354.152	5.243.753	5.460.807	5.705.974
Aragón	806.680	869.595	902.211	885.598	849.018	785.080	790.485	780.456	803.642	860.134
Asturias	646.454	668.827	691.946	658.599	629.567	593.364	604.689	593.729	619.067	622.953
Baleares	674.817	748.962	811.497	801.010	775.802	671.638	674.074	679.047	728.755	777.160
Canarias	1.353.242	1.406.041	1.461.535	1.365.597	1.258.796	1.194.746	1.207.777	1.241.929	1.254.806	1.300.739
Cantabria	397.289	425.960	453.190	448.361	436.216	412.737	419.650	432.751	438.605	464.748
Castilla y L.	1.642.587	1.751.468	1.789.620	1.700.738	1.603.883	1.537.004	1.495.472	1.506.474	1.566.870	1.586.744
Castilla-La M.	1.531.905	1.714.282	1.739.789	1.756.576	1.857.230	1.406.620	1.312.995	1.283.434	1.344.830	1.350.910
Cataluña	4.618.593	5.010.460	5.357.788	5.203.967	4.995.643	4.477.529	4.269.590	4.154.825	4.520.376	4.654.529
Extremadura	803.822	872.331	906.139	855.689	842.788	777.066	802.369	818.477	871.080	870.644
Galicia	1.806.635	1.914.240	2.004.193	1.932.375	1.827.996	1.698.839	1.696.971	1.661.718	1.727.910	1.797.830
Madrid	3.285.791	3.411.646	3.585.960	3.389.236	3.264.810	3.151.246	3.138.353	3.132.354	3.241.401	3.270.616
Murcia	967.509	1.109.002	1.181.799	1.178.796	1.136.004	1.049.249	1.018.968	1.000.128	1.052.176	1.077.687
Navarra	489.053	554.750	584.987	589.027	566.113	490.762	500.731	508.569	520.828	538.824
País Vasco	1.928.123	2.080.755	2.292.230	2.205.241	2.169.670	2.034.131	2.036.766	2.056.838	2.098.399	2.139.695
La Rioja	204.301	216.952	233.354	222.766	208.688	203.251	206.634	212.895	223.042	231.267
Valencia	3.040.428	3.476.031	3.722.596	3.578.652	3.330.669	2.991.203	2.981.312	3.053.007	3.170.964	3.272.587
Total CC. AA.	29.337.770	31.889.642	33.678.349	32.736.552	31.509.124	28.996.917	28.510.988	28.360.384	29.643.558	30.523.041

*Datos provisionales

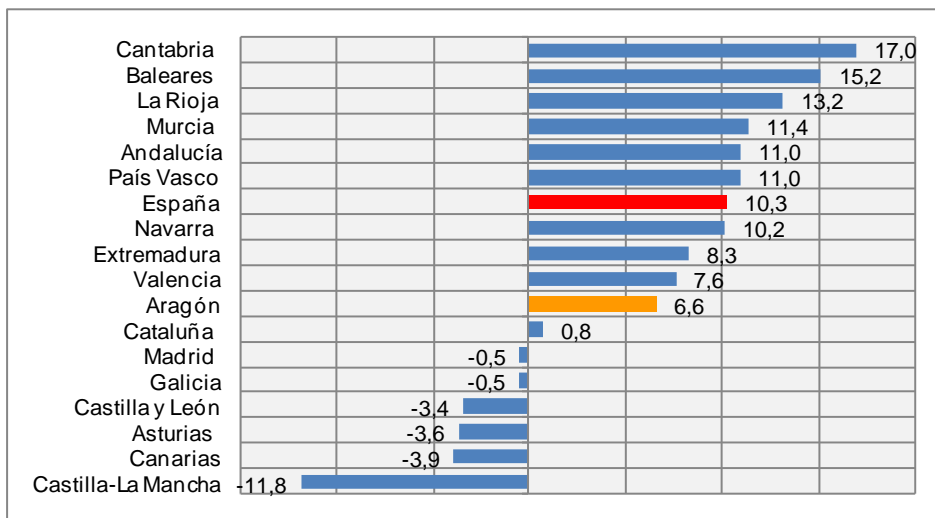
Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del Gasto Público en Educación y Estadística de recursos económicos destinados a educación en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Gráfico 9-14. Tasa de variación porcentual del presupuesto de Educación no universitaria en Aragón y media España*.



*Media CC. AA.

Gráfico 9-15. Variación en porcentaje del presupuesto de Educación no universitaria por C. A. desde 2007 a 2016.



9.2.4 Gasto medio por alumno

Sin duda, el dato más revelador sobre financiación es gasto por alumno. Se obtiene dividiendo el presupuesto de un determinado año por el alumnado total en el curso escolar correspondiente. El cálculo de este índice se ha obtenido considerando el total del alumnado de las Enseñanzas de Régimen General de 2016-17 y el presupuesto para el año natural 2016. Se ha procedido de igual modo para los años anteriores.

La tabla 9-17 expresa este índice. En conjunto, en todas las comunidades se aprecian descensos en estos años hasta 2015 que, excepto Madrid, recuperan en 2016. Aragón es la décima comunidad en los últimos cuatro años, 3.977 euros por alumno en 2016.

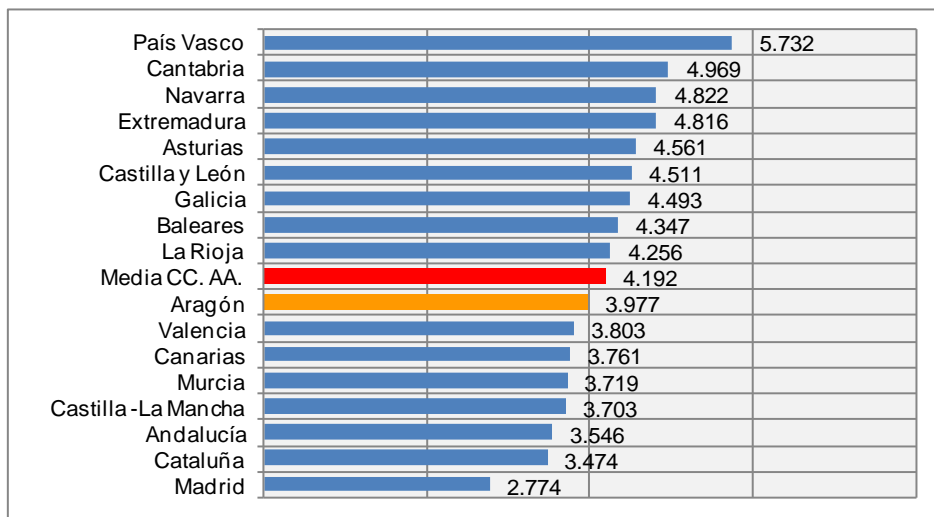
Una perspectiva comparada. Tabla 9-17
Gasto por alumno por C. A. Cursos 2012-13 al 2016-17.

	Alumnado 2012/13 Presupuesto 2012	Alumnado 2013/14 Presupuesto 2013	Alumnado 2014/15 Presupuesto 2014	Alumnado 2015/16 Presupuesto 2015	Alumnado 2016/17 Presupuesto 2016
País Vasco	5.647	5.608	5.580	5.665	5.732
Cantabria	4.519	4.543	4.634	4.676	4.969
Navarra	4.703	4.603	4.654	4.700	4.822
Extremadura	4.209	4.335	4.402	4.751	4.816
Asturias	4.348	4.403	4.309	4.514	4.561
Castilla y León	4.232	4.110	4.178	4.389	4.511
Galicia	4.331	4.198	4.092	4.287	4.493
Baleares	3.852	3.803	3.820	4.121	4.347
La Rioja	3.767	3.819	3.935	4.112	4.256
Media CC. AA.	3.963	3.906	3.902	4.066	4.192
Aragón	3.693	3.708	3.651	3.753	3.977
Valencia	3.512	3.473	3.554	3.695	3.803
Canarias	3.399	3.379	3.456	3.557	3.761
Murcia	3.742	3.572	3.481	3.660	3.719
Castilla -La Mancha	3.740	3.506	3.449	3.659	3.703

Andalucía	3.443	3.322	3.253	3.389	3.546
Cataluña	3.434	3.255	3.149	3.396	3.474
Madrid	2.795	2.759	2.736	2.795	2.774

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del Gasto Público en Educación y Estadística de recursos económicos destinados a educación en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (última consulta en mayo de 2018).

Gráfico 9-16. Gasto por alumno considerando el alumnado total en 2016-17 y el presupuesto para el año 2016.



9.3 INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS

9.3.1 Índices de repetición de curso

El *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2017* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017) aporta los datos de repetición de curso del 2014-15. En las tablas 9-18 y 9-19 (ordenados de menor a mayor porcentaje de repetidores en 6º de Primaria y 4º de ESO, respectivamente) se comparan los porcentajes de repetición de Primaria y ESO en 2014-15.

Primaria

En Aragón, en 6º curso de Primaria ha habido un descenso del porcentaje de repetidores comparado con el curso precedente: ha pasado del 6,6% al 5%. A pesar de ello, sigue manteniendo una elevada tasa de repetición siendo la quinta comunidad autónoma con mayor porcentaje de repetidores en este nivel. En 2º curso la tasa es la más alta de todas las comunidades, un 6,5%; en 4º, la segunda tras Murcia y en 6º, la quinta.

Globalmente, en 2014-15 con respecto al anterior, en el total de España se mejoran las tasas de repetición, siendo siete las comunidades que mejoran en los tres niveles analizados, Aragón entre ellas. Dos comunidades, Navarra y La Rioja, empeoran sus índices de repetición en todos los cursos.

Las mujeres siempre obtienen mejores resultados que los hombres en todas las CC. AA. y en los tres cursos analizados (anecdóticamente, Cataluña en 4º y Cantabria en 6º no ofrecen estos resultados).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-18
Porcentaje de repetición en Primaria por CC. AA. Curso 2014-2015.

	Primaria								
	2º			4º			6º		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Cataluña	1,5	1,6	1,3	1,1	1,1	1,1	0,9	1,1	0,7
Navarra	4,4	4,6	4,2	2,9	3,3	2,4	2,6	3,2	1,9
País Vasco	4,4	5	3,7	3,4	3,8	2,9	2,8	3,2	2,4
Asturias	4,1	4,7	3,5	2,8	3,2	2,4	3,5	4,1	3
Cantabria	4,2	4,1	4,2	3,6	3,9	3,2	3,6	4,4	2,8
Galicia	4	4,7	3,3	3,9	4,6	3,2	3,7	4,7	2,6
Rioja (La)	3,4	3,5	3,2	3,1	3,8	2,3	3,8	4,3	3,4
España	4,5	5	3,9	3,7	4,2	3,3	4	4,6	3,3
Andalucía	5,5	6,3	4,6	4,1	4,7	3,6	4,3	5	3,6
Extremadura	5,2	5,6	4,7	4,6	5,1	4	4,4	5,2	3,4
Madrid	4,6	5	4,2	3,9	4,3	3,5	4,5	4,9	4
Baleares	5,9	6,3	5,5	5,2	5,4	4,9	4,7	5,6	3,6
Valencia	4,4	5	3,8	4,2	4,7	3,6	4,9	5,7	4
Aragón	6,5	6,7	6,3	5,4	5,6	5,2	5	5,3	4,6
Canarias	5,3	6,2	4,4	5,2	6	4,4	5,1	5,7	4,5
Castilla-La M.	6,2	6,9	5,5	4,9	5,5	4,3	5,3	6,3	4,3
Castilla y León	5,6	6,4	4,8	4,7	5,2	4,2	5,7	6,4	4,9
Ceuta	6,8	8,2	5,5	5,4	5,1	5,8	6,2	7,3	5,1
Murcia	5,3	5,9	4,5	5,5	6,3	4,6	6,8	7,8	5,8
Melilla	5,4	6,5	4,3	5	5,9	4,2	6,9	8,4	5,4

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2017 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

ESO

Aragón mantiene mejor media de repetición que la española en todos los cursos excepto en 1º. Mejora sus resultados con respecto al año anterior en 1º y 2º pero empeora en 3º y 4º. En este último curso, la repetición ha aumentado hasta el 7,2% desde 6,8% en 2013-14:

La media española mejora de 1º a 3º con respecto al curso anterior y en cuatro comunidades se observa una mejoría global porque en todos sus cursos ha bajado el porcentaje de repetición. Por género, excepto la anécdota de Ceuta en 3º de ESO, siempre son mejores las mujeres.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-19
Porcentaje de repetición en ESO por CC. AA. Curso 2014-2015.

	ESO											
	1º			2º			3º			4º		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
País Vasco	8,1	9,9	6	6,9	8,1	5,6	6,5	7,7	5,2	4,7	5,7	3,6
Asturias	10,9	12,4	9,1	8,2	9,1	7,2	6,9	7,7	6	6,1	7,1	5
Cataluña	5,1	6,2	3,9	6,1	7,3	4,8	6,2	7,3	5	6,2	7,2	5,1
Cantabria	8,6	10,2	6,8	8	8,4	7,5	11,7	13	10,4	6,7	8	5,3
Aragón	12,9	15,6	10	9,9	11,2	8,4	10,5	11,3	9,7	7,2	8,3	6,1
Castilla y León	13,4	15,6	11	8,8	10,2	7,3	10,9	12,1	9,8	7,5	8,7	6,3

Canarias	15,8	18,4	12,9	10,2	11,7	8,6	10,3	12,1	8,5	8	9,5	6,5
Galicia	12	14,5	9,2	10,5	12,1	8,7	9	10,8	7,2	8	10	6
Navarra	9	11,1	6,7	7,5	8,6	6,2	7,9	9,7	6,1	8,3	9,4	7,2
Rioja (La)	15,2	17	13,3	9,6	11,1	8	8,8	9,4	8,1	8,3	10,1	6,4
Extremadura	14,5	16,8	11,6	11,9	12,7	10,9	8,9	10,7	7,1	8,5	10,1	6,9
Madrid	11,2	12,7	9,5	7,8	9	6,6	10,6	11,8	9,5	9,1	10,8	7,3
Ceuta	17,7	19,5	15,5	13,7	12,9	14,6	12,8	11,9	13,5	9,2	11,4	7,3
Valencia	14,2	16,8	11,3	11	12,7	9,2	13,3	15	11,6	9,4	11,6	7,4
España	12,3	14,3	10	10,7	12,4	9	11	12,5	9,4	9,5	11,2	7,7
Baleares	13,3	15,5	10,9	10,6	12,1	9	12,6	15,4	9,8	9,8	12	7,6
Murcia	15,9	18,2	13,4	9,6	10,6	8,6	10,9	12,5	9,2	10,1	11,7	8,4
Melilla	16,7	19,2	13,7	13,6	14,6	12,4	11,8	14,3	9,6	10,3	13,1	7,6
Castilla-La M.	16,5	18,9	13,7	10,9	11,9	9,7	13,5	15	12	10,8	13	8,8
Andalucía	15,2	17,5	12,7	17,9	20,7	14,8	15,6	17,8	13,3	15,2	18,1	12,3

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2017 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-17. Porcentaje de repetición en Primaria en Aragón y España. Curso 2014-15.

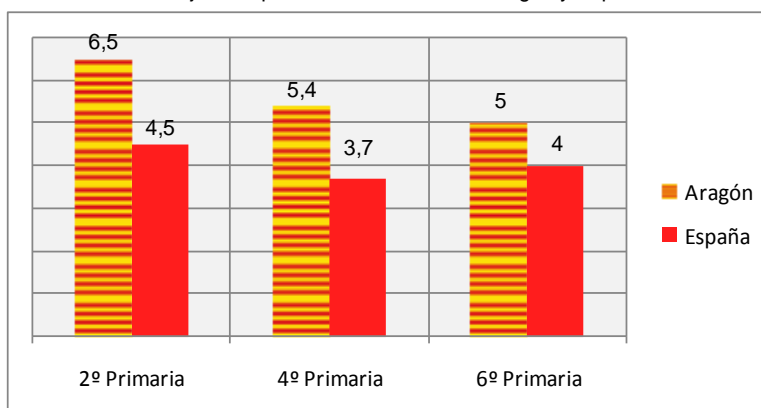
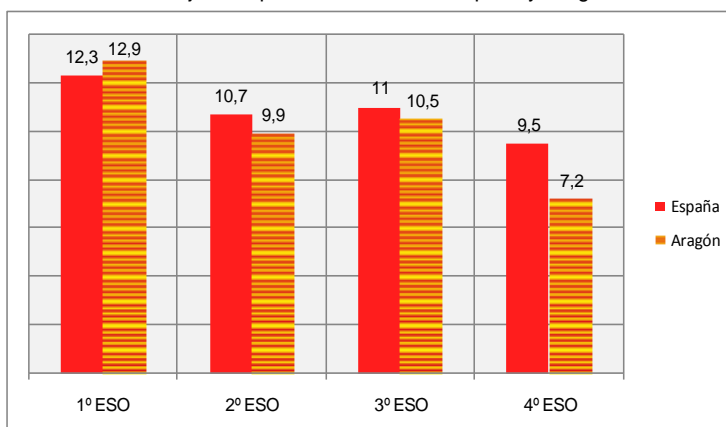


Gráfico 9-18. Porcentaje de repetición en ESO en España y Aragón. Curso 2014-15.



9.3.2 Tasa bruta de graduación en ESO y Bachillerato

En el presente curso incorporamos al Informe otro indicador más para valorar el éxito escolar, la tasa bruta de graduación, considerada como otro de los indicadores de los objetivos educativos para 2020. Se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito cada etapa, independientemente de su edad, y el total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso. La media en ESO en España en el curso 2015-16 era del 79,3%

mientras que la de Aragón fue el 77,2%. La tasa de titulación aragonesa en Bachillerato (57,2%) también se encuentra por debajo de la media de España (57,4%).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-20
Tasa de graduación en ESO y Bachillerato. Curso 2015-2016*.

Porcentaje de titulación 4º ESO (15 años)		Porcentaje de titulación Bachillerato (17 años)	
Asturias	87,8	País Vasco	71,1
País Vasco	86,8	Asturias	66,9
Cantabria	86,2	Madrid	66,1
Navarra,	83,8	Castilla y León	63,7
Castilla y León	83	Cantabria	62,7
Cataluña	82,7	Galicia	62,4
Galicia	82,3	Extremadura	58,3
Madrid	81,3	Navarra	58,3
Extremadura	79,7	ESPAÑA	57,4
ESPAÑA	79,3	Canarias	57,3
Canarias	78,8	Aragón	57,2
Murcia	77,9	Andalucía	55,5
Rioja, La	77,6	Murcia	55,4
Aragón	77,2	Castilla-La Mancha	54,6
Andalucía	77,1	Rioja, La	54
Castilla-La Mancha	75,4	Cataluña	52
Valenciana	73	Valenciana	51,9
Baleares	70	Melilla	45
Ceuta	68,9	Ceuta	44,8
Melilla	61,6	Baleares	43

*No contempla Educación de Adultos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios en la pág. web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (última consulta en mayo 2018).

9-19. Tasa de graduación en ESO por C. A. Curso 2015-2016.

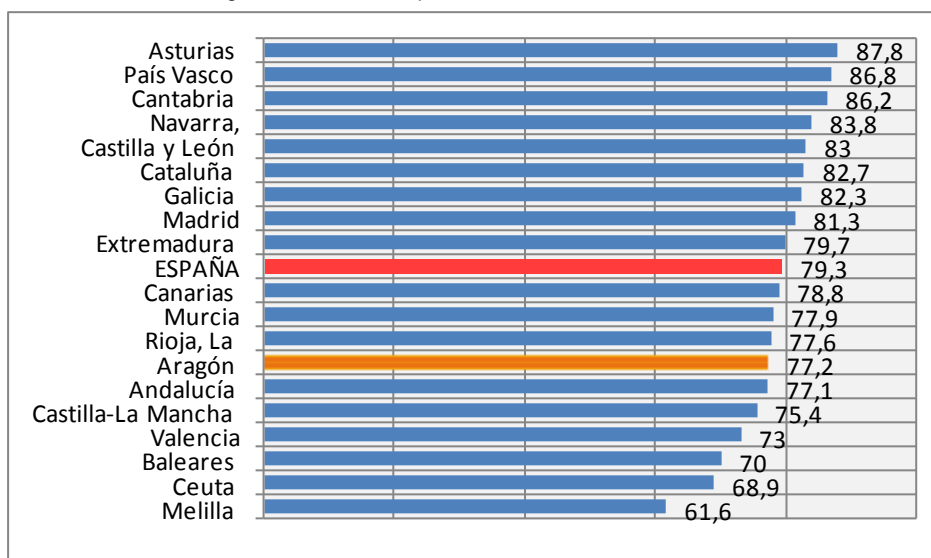
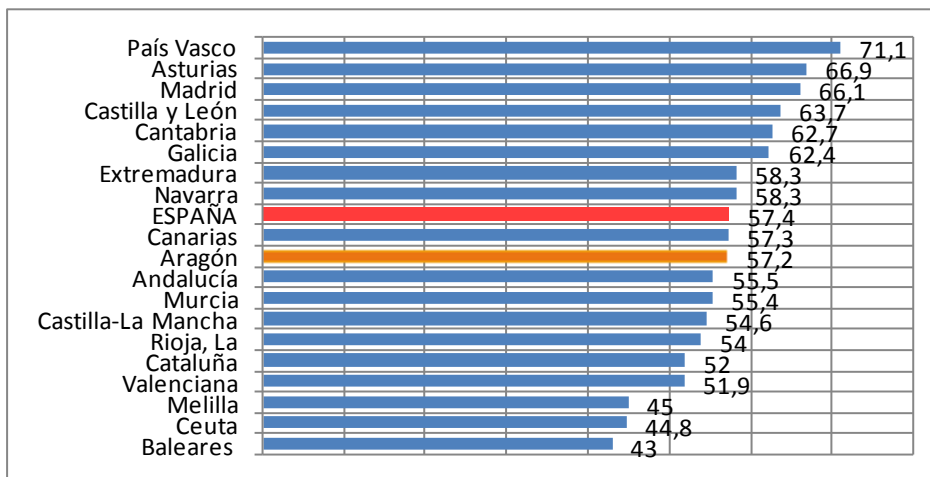


Gráfico 9-20. Tasa de graduación en Bachillerato por C. A. Curso 2015-2016



9.3.3 Tasas de idoneidad

La tasa de idoneidad, incorporada por primera vez al Informe este año, es el porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad en cada curso escolar. Este indicador es una importante medida de los resultados del sistema educativo, ya que muestra el alumnado que realiza el curso que corresponde a su edad. El Sistema Estatal de Indicadores de la Educación lo calcula en cinco edades teóricas: 8 y 10 años, que corresponden a tercer y quinto curso de Educación Primaria, y 12, 14 y 15 años, que corresponden a primero, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

La tabla 9-21 pone de manifiesto que estas tasas descienden a medida que se incrementa la edad. La media nacional para cada edad está por encima del 90% en Primaria y entre el 64 y el 85% en ESO. En Aragón, este índice se encuentra muy por debajo de esta media en las cinco edades consideradas (Gráfico 9-21). En la última edad analizada (15 años), que indica de manera acumulada el porcentaje de alumnado que no corresponde con la de referencia de ese nivel, Aragón presenta el porcentaje más bajo de todas las comunidades autónomas.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-21
 Tasas de idoneidad por C. A. y edad. Curso 2014-15.

8 años		10 años		12 años		14 años		15 años	
Cataluña	96	La Rioja	92	Cataluña	92	Cataluña	82	Cataluña	77
La Rioja	95	Asturias	92	Cantabria	89	País Vasco	79	País Vasco	73
Galicia	95	Galicia	91	La Rioja	87	Cantabria	77	Navarra	71
Cantabria	95	Cantabria	91	Asturias	87	Navarra	77	Asturias	69
Asturias	95	Navarra	91	País Vasco	87	Asturias	75	Galicia	65
Melilla	94	País Vasco	91	Extremadura	86	Galicia	73	Cantabria	65
Andalucía	94	Andalucía	90	Galicia	86	Madrid	73	Madrid	65
Extremadura	94	Extremadura	90	Navarra	86	España	72	España	64
España	94	España	90	Andalucía	85	Castilla y León	71	Castilla y León	63
Madrid	94	Castilla y León	89	España	85	Extremadura	70	Andalucía	61
Navarra	94	Madrid	89	Madrid	85	La Rioja	70	Extremadura	61
País Vasco	94	Melilla	88	Castilla y León	83	Valencia	68	La Rioja	61
Castilla La Mancha	93	Castilla La Mancha	87	Castilla La Mancha	82	Castilla La Mancha	68	Baleares	59
Canarias	93	Valencia	87	Valencia	82	Castilla La Mancha	67	Valencia	58

Castilla y León	93	Canarias	87	Canarias	81	Baleares	67	Canarias	58
Murcia	92	Aragón	86	Melilla	80	Murcia	66	Castilla La Mancha	57
Baleares	92	Murcia	86	Murcia	80	Aragón	58	Murcia	57
Aragón	91	Baleares	85	Baleares	80	Melilla	57	Aragón	51
Valencia	91	Ceuta	80	Aragón	79	Canarias	57	Ceuta	48
Ceuta	85	Cataluña	94	Ceuta	74	Ceuta	55	Melilla	47

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2017* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-21. Tasa de idoneidad por edad en España y Aragón. Curso 2015-2016

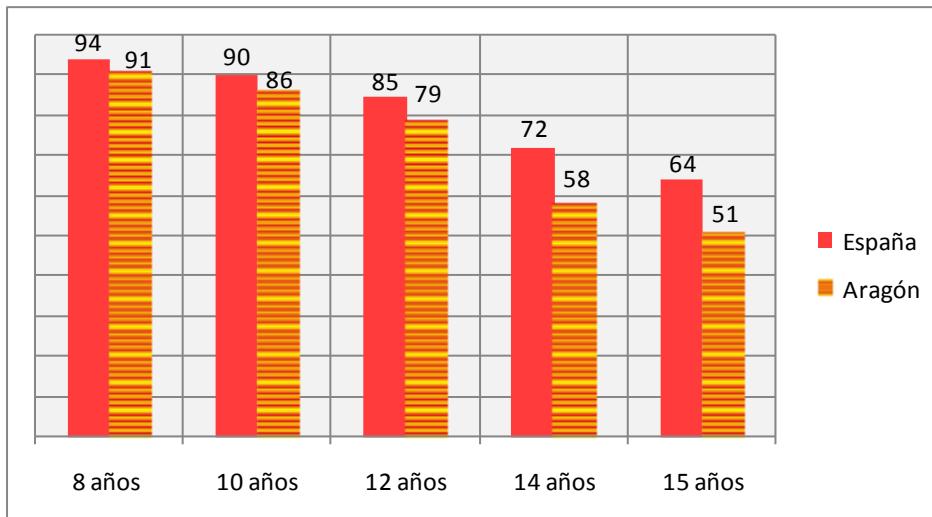
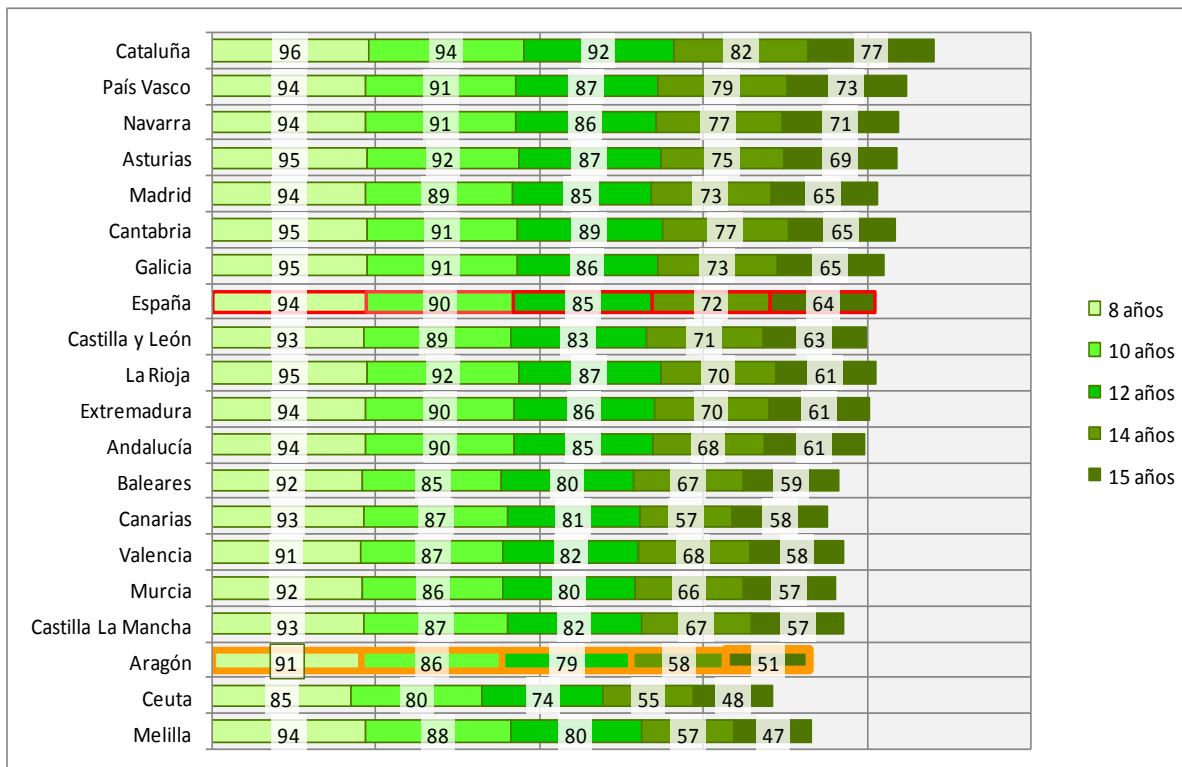


Gráfico 9-22. Tasa de idoneidad por CC. AA. Curso 2015-2016.



9.3.4 El abandono educativo temprano

El nivel de formación de la población y, en parte, la eficacia de los sistemas educativos se mide por otro indicador que es el porcentaje de población de 18 a 24 años de edad que no ha finalizado estudios más allá de los obligatorios y no sigue ningún tipo de formación. Uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europa 2020 es disminuir este porcentaje hasta el 10%. Para España, debido al bajo nivel de partida de formación con un elevado abandono temprano, el objetivo es la reducción hasta el 15%.

Año 2016: Si lo comparamos con los países de la UE, 10,7% en 2016 (*Datos y cifras. Curso escolar 2016-2017*), para España este ha sido siempre uno de los peores índices y, aunque va mejorando, todavía presenta una elevada tasa de abandono: en 2016, el 20,2%, ha empeorado dos décimas más que en 2015. Respecto a Aragón, su porcentaje de abandono ha disminuido en cuatro décimas en este año. Extremadura y Canarias son la Comunidades que mayor mejora han tenido: 4,1 puntos porcentuales con respecto al pasado año.

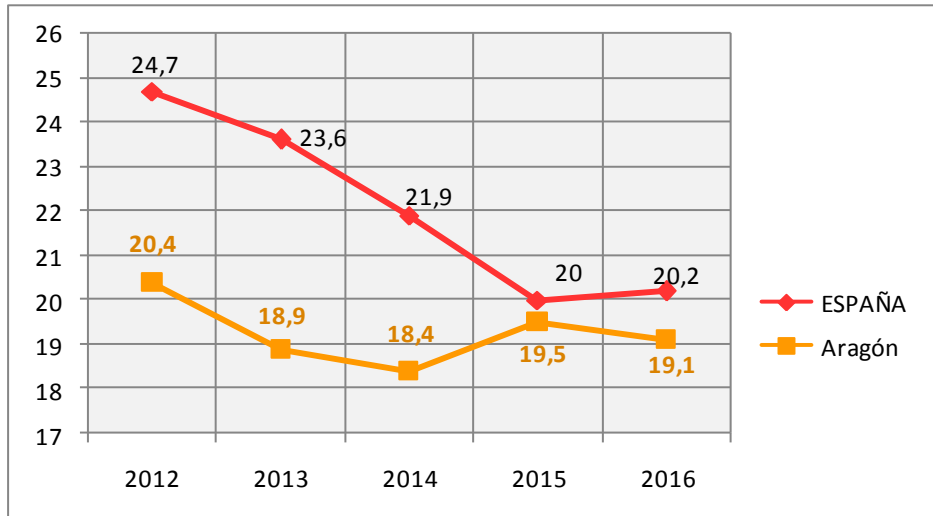
Años 2012 a 2016: en este periodo la media estatal ha disminuido en 4,7 y Aragón lo ha reducido en 1,3 puntos. A excepción de Navarra, todas las Comunidades han mejorado este indicador siendo las ciudades autónomas, Extremadura y Canarias quienes han reducido más este porcentaje.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-22
Porcentaje de abandono educativo temprano por C. A.

	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016-15
Murcia	26,9	26,3	24,1	23,6	26,4	2,8
Baleares	28,9	29,8	32,1	26,7	26,2	-0,5
Castilla-La Mancha	27,5	27,4	22,2	20,8	23,2	2,4
Andalucía	28,8	28,8	27,7	24,9	23,1	-1,8
Ceuta y Melilla	38,5	33,5	29,5	29,9	23,1	-6,8
Valencia	25,9	21,7	23,4	21,4	20,4	-1
Extremadura	32,6	29,2	22,9	24,5	20,4	-4,1
ESPAÑA	24,7	23,6	21,9	20	20,2	0,2
Aragón	20,4	18,9	18,4	19,5	19,1	-0,4
Cataluña	24,2	24,7	22,2	18,9	18,9	0
Canarias	28	27,5	23,8	21,9	17,8	-4,1
La Rioja	24,3	21,7	21,1	21,5	17,5	-4
Castilla-León	21,7	19,2	16,8	16,7	17,3	0,6
Asturias	19,8	19,1	13,6	16,8	16,6	-0,2
Galicia	22,7	20,2	18,5	17	15,2	-1,8
Madrid	21,5	19,8	18,3	15,6	14,6	-1
Navarra	13	12,8	11,8	10,8	13,4	2,6
Cantabria	14,2	12,1	9,7	10,3	8,6	-1,7
País Vasco	12,4	9,9	9,4	9,7	7,9	-1,8

Fuente: Encuesta de la Población Activa. INE, 2016 y *Datos y cifras. Curso escolar 2016-2017* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-23. Evolución del porcentaje de abandono educativo temprano en España y Aragón. Años 2012 a 2016.



10. PROPUESTAS DE MEJORA

El Informe sobre la situación del sistema educativo es un documento extenso y minucioso en datos y cifras, que tiene más valor con las propuestas de mejora que de su análisis se derivan.

El Informe 2018 aporta principalmente los datos del curso 2016-2017 y la evolución experimentada en los últimos cinco años. Se ponen de relieve diferentes aspectos que permiten señalar algunas de sus fortalezas y debilidades, también apreciables en el Capítulo 9 gracias a la perspectiva comparada que presenta.

Las propuestas de mejora son el resultado del análisis del Informe. Se presentan estructuradas en dos partes: un primer grupo de diez propuestas que son las consideradas prioritarias; y el resto que configuran el segundo grupo. En ambos casos están ordenadas según al ámbito al que hacen referencia de acuerdo con la secuencia de los capítulos, sin que su número de orden signifique diferente grado de importancia. La finalidad es hacer públicas las reflexiones más destacadas de este Consejo Escolar de Aragón sobre el sistema educativo aragonés y solicitar que sean consideradas por la Administración Educativa.

Hay que recordar que estas propuestas se refieren al ejercicio 2016-2017 y que muchas de las sugerencias realizadas ya han comenzado a ponerse en práctica durante el curso 2017-2018, cuyos resultados serán objeto de análisis del Informe del próximo curso.

10.1 DIEZ PROPUESTAS PRIORITARIAS

1. El Consejo Escolar de Aragón recomienda al Departamento de Educación que, considerando las peculiaridades demográficas de la Comunidad, realice una planificación educativa que atienda a las zonas rurales, dotándolas de recursos suficientes y favoreciendo la estabilidad de los docentes.
2. El Consejo Escolar de Aragón insta al Gobierno de Aragón a que todo el personal docente y no docente recupere la pérdida retributiva sufrida desde 2010 y se mejoren progresivamente las condiciones laborales de los trabajadores de todos los centros sostenidos con fondos públicos.
3. De acuerdo a las características de los centros educativos, a las necesidades y peculiaridades del alumnado y a su entorno social, se propone al Departamento competente en materia de educación el progresivo incremento o inclusión, en su caso, de personal con perfiles profesionales asociados al trabajo social o de servicios a la comunidad.
4. El Consejo Escolar sigue solicitando una plena y equilibrada escolarización e inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
5. El Consejo Escolar de Aragón insta a incrementar una adecuada orientación educativa que acompañe al alumnado en toda su escolarización obligatoria, resolviendo condicionantes de género, raza, ideología..., que atienda al alumnado especialmente al finalizar la etapa obligatoria.
6. Teniendo en cuenta las propuestas educativas europeas para la formación y el empleo, objetivos europeos 2020, este Consejo Escolar considera de gran relevancia que la Administración educativa mantenga y refuerce los programas que van dirigidos a la consecución de las competencias clave, la promoción de la permanencia en el sistema educativo y la prevención del abandono escolar temprano.

7. El Consejo Escolar de Aragón entiende que se hace necesario mantener y, en su caso, incrementar los servicios complementarios en los centros (transporte, comedor y residencia) con su correspondiente financiación y considera que el programa de ayudas individuales debe llegar todo el alumnado que lo necesite.

8. Es necesario que los poderes políticos aragoneses alcancen un Pacto Político por la Educación tomando como referencia el proceso del Pacto Social por la Educación en Aragón firmado en noviembre de 2016 por la mayoría de las organizaciones que componen el Consejo Escolar de Aragón.

9. El Consejo Escolar muestra su preocupación por la baja participación de las familias en la vida de los centros y en los procesos electorales para elegir representantes en los consejos escolares. En consecuencia, se insta al Departamento a promover medidas de sensibilización dirigidas a las familias y de apoyo institucional a las AMPAS de los centros sostenidos con fondos públicos y sus federaciones.

10. El Consejo Escolar de Aragón insta al Departamento de Educación a que el necesario incremento de la inversión educativa en próximos ejercicios presupuestarios se destine preferentemente a infraestructuras educativas, plantillas, programas inclusivos de atención a la diversidad, gastos de funcionamiento de los centros, becas y ayudas para comedor escolar y material curricular y formación del profesorado, así como la reducción de carga horaria del profesorado.

10.2 OTRAS PROPUESTAS

10.2.1 Demografía y Educación en Aragón

11. Desde el año 2012 ha ido disminuyendo la población aragonesa, estabilizándose en el año 2017. El Consejo Escolar de Aragón reitera la propuesta al Departamento de Educación de elaboración de un estudio sobre la evolución de la población aragonesa para continuar adaptando la planificación educativa a la realidad demográfica de la Comunidad Autónoma de Aragón.

12. El Consejo Escolar de Aragón sugiere a la Administración Educativa que ofrezca incentivos a los distintos profesionales para estabilizar los servicios en el medio rural, de forma que se frene el descenso de población en estas zonas y se facilite el retorno de los aragoneses que tuvieron que buscar trabajo fuera de la Comunidad Autónoma.

10.2.2 Recursos Humanos

13. La jubilación anticipada voluntaria para todo el profesorado es una medida que sirve para favorecer la creación de empleo y la entrada de nuevas generaciones al sistema educativo. El Consejo Escolar de Aragón emplaza al Departamento de Educación y al Gobierno de Aragón a que transmitan al Ministerio de Educación y al Gobierno de la nación la necesidad de su continuidad dentro de un marco de consenso. Igualmente, se insta al Gobierno de Aragón para que mantenga y mejore el Acuerdo con la enseñanza concertada sobre la jubilación parcial.

14. En el curso 2016-2017, ha aumentado el profesorado y ha mejorado la ratio. Tras la leve reducción de la carga horaria y la recuperación del pago al profesorado interino durante el verano, se insta al Departamento de Educación a continuar en la recuperación de las ratios, de la carga horaria docente, en la dotación de horas a los centros para el buen funcionamiento de los equipos directivos y para el desempeño de los cargos unipersonales y ofrecer la sustitución de parte de la jornada lectiva para el funcionario mayor de 55 años.

15. Considerando el aumento de centros educativos de los últimos años, la ampliación de programas y enseñanzas y el mantenimiento casi uniforme de la plantilla de Inspección educativa, el Consejo Escolar insta a la revisión y aumento de la misma, para el mejor desempeño de su tarea. Asimismo, debe potenciarse la formación permanente de los inspectores.

16. Teniendo presente el continuo incremento de las labores administrativas desde los centros, se solicita al Departamento de Educación, Cultura y Deporte el progresivo incremento del personal de Administración y Servicios en los Centros sostenidos con fondos públicos.

10.2.3 Alumnado

17. Desde el año 2012 está disminuyendo la población aragonesa. El Consejo Escolar de Aragón propone al Departamento de Educación que junto con los departamentos pertinentes sigan trabajando en las líneas de la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación, desarrollándose medidas encaminadas a favorecer la conciliación familiar y la natalidad.

18. El Consejo Escolar manifiesta su interés en que se mejore la inclusión de todo el alumnado en el sistema educativo, mejorando los índices de rendimiento y solicita a la Administración que analice la situación de la enseñanza obligatoria para buscar medidas que aumenten los índices de idoneidad, las tasas de titulación y se evite el abandono temprano

19. Una vez observado el progresivo descenso de la población escolar en la etapa de Educación Infantil, sobre todo en la escuela rural como consecuencia de la despoblación, el Consejo Escolar solicita a la Administración que articulen las medidas necesarias para fortalecer los proyectos educativos en la escuela rural, buscando la estabilidad en el profesorado, para hacer atractiva a las familias la vida en los pueblos.

20. En la Formación Profesional Básica, se insta a realizar su seguimiento y disponer de los recursos humanos y materiales necesarios con la finalidad de incrementar el número de alumnado que titule y siga estudios postobligatorios.

21. Al Consejo Escolar le preocupan los bajos índices de titulación de las enseñanzas no obligatorias, sobre todo Bachillerato de Artes y Ciclos Formativos, y solicita que se adopten medidas para su análisis y mejora.

22. El Consejo Escolar de Aragón solicita un análisis y evolución del aprendizaje de lenguas extranjeras ofertado en la Comunidad autónoma, sobre todo respecto a la utilización de nuevas metodologías adecuadas para su aprendizaje, la formación del profesorado y el establecimiento de medidas de carácter inclusivo en las aulas.

10.2.4 Centros

23. El Consejo Escolar de Aragón propone al Departamento de Educación y a las Administraciones locales y comarcales establecer medidas que contribuyan a mantener y en su caso a aumentar el número de centros y unidades en todos los niveles educativos, en especial en zonas rurales, para facilitar y garantizar la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

24. El Consejo Escolar de Aragón demanda a la Administración Educativa que continúe con una adecuada previsión y un plan de construcciones y mejora de centros públicos que se adapte a las necesidades educativas reales.

25. Sigue existiendo un elevado porcentaje de centros públicos en los que no existe candidatura a la dirección en el procedimiento de selección de este cargo. Este Consejo Escolar considera necesario un incremento de medidas efectivas de incentiación de la función directiva que hagan mejorar la situación. Se insta al Departamento de Educación a implementarlas de manera urgente.

26. El Consejo Escolar de Aragón demanda a la Administración educativa a llevar a cabo, con una adecuada previsión, un plan de adecuación a los nuevos centros públicos integrados de infantil, primaria y secundaria obligatoria que se adapte a las necesidades educativas programadas con la implantación de la ESO en dichos centros.

10.2.5 Programas

27. En aquellos centros educativos en los que se apueste por el nuevo modelo bilingüe, el Consejo Escolar de Aragón insta a la Administración educativa a que facilite los recursos humanos y materiales necesarios para la implementación de un bilingüismo de calidad, así como la formación inicial y permanente necesaria, para que pueda llevarse a cabo en óptimas condiciones.

28. En consideración de las particularidades geográficas de nuestra Comunidad, se estima necesaria una atención especial a la Escuela Rural de modo que se facilite la igualdad de oportunidades. En este sentido, el Consejo Escolar de Aragón insta al Departamento a potenciar las actuaciones y los recursos en los Centros Rurales Agrupados (CRA) y escuelas incompletas encaminadas a conseguir el asentamiento de la población como medida fundamental para alcanzar el equilibrio en la cohesión y vertebración territorial.

29. Considerando que la convivencia y la resolución de conflictos en los centros educativos se está convirtiendo en uno de pilares fundamentales de la acción educativa, este Consejo Escolar plantea la necesidad de que la Administración educativa siga potenciando actuaciones y programas dirigidos a la mejora de la convivencia en los centros, así como a la prevención, detección y solución de situaciones de acoso ciberacoso, *bullying* o similares, entre miembros de la comunidad educativa.

30. El Consejo Escolar de Aragón recomienda que se evalúen los programas, ayudas y subvenciones relacionadas con los proyectos educativos más demandados y que se considere el restablecimiento de los que dejaron de ser ofertados por la crisis, pero se consideran de interés: ayudas por intercambios escolares, estancias breves en universidades, ayudas individuales a la formación, etc.

31. El Consejo Escolar de Aragón insta al Departamento de Educación a publicitar y compartir con la sociedad aragonesa la gran variedad de programas y actuaciones educativas que desarrollan los profesionales docentes, evidenciando una continua formación permanente, una adaptación constante a las demandas educativas de nuestra comunidad autónoma y la necesidad de reconocimiento por parte de la sociedad.

32. La población escolar aragonesa se sigue caracterizando por su diversidad. Por esta razón, el Consejo Escolar de Aragón propone que se refuerce y amplíe el desarrollo de los programas de inclusión en los centros sostenidos con fondos públicos, dotándolos de los recursos humanos y materiales necesarios como una garantía para la calidad y equidad de nuestro sistema educativo.

33. Con el fin de conseguir aproximarnos más a una verdadera educación obligatoria gratuita y de calidad, y dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual en materia educativa, el Consejo considera que en el concepto de material curricular susceptible de ayuda deben incluirse, además de los libros de texto, otros materiales de uso específico y obligatorio para desarrollar el currículo de cada materia que esté recogido como tal en las programaciones de los centros.

10.2.6 Servicios Complementarios

34. Este Consejo Escolar solicita al Departamento el incremento del servicio de comedor en los institutos, especialmente en el medio rural, de tal modo que el alumnado de estos centros disponga de las mismas oportunidades

que el resto en cuanto a la realización de actividades extraescolares y la participación en programas de apoyo educativo que se imparten por las tardes.

10.2.7 Participación

35. Se recomienda mejorar de forma sustancial los indicadores relativos a la participación de la comunidad educativa en el ámbito escolar. Entre estos indicadores destaca el conocimiento de los procesos de elección a los miembros de los Consejos Escolares de centro (número de candidatos presentados, censo y número de votos emitidos), datos sobre las reuniones de los Consejos Escolares de centro celebradas y la asistencia real. También se sugiere profundizar en indicadores de la calidad de la participación relacionada con el alumnado y con la implicación de las familias en los centros, tales como demanda real de tutorías y su duración, organización de charlas y asistencia real a las mismas, participación real en la elaboración de los planes, programas y proyectos de centro, analizando el papel real de las AMPAS y asociaciones de estudiantes en la vida escolar y de las federaciones de AMPA y de estudiantes.

36. Realizar un estudio sobre la Participación en los centros educativos aragoneses cuyo objetivo sea, a partir de un diagnóstico preciso, realizar propuestas de mejora de la calidad de la participación en el sistema educativo en Aragón

37. Se recomienda difundir la experiencia de los Consejos Escolares municipales para fomentar la creación de nuevos Consejos en aquellos Municipios y Comarcas que todavía no los han creado.

38. Se recomienda al Departamento de Educación que lidere un proceso de revisión del funcionamiento de los Consejos escolares de centro para favorecer el acercamiento de la importante actividad que en ellos se realiza a toda la comunidad educativa.

39. Con el fin de mejorar la implicación del alumnado en el sistema educativo, se recomienda al Departamento de educación que desarrolle y ponga en funcionamiento una estrategia conjunta de toda la comunidad educativa para incrementar la participación y asociacionismo en los centros docentes de este sector.

10.2.8 Financiación

40. Este Consejo Escolar considera que los presupuestos iniciales del Departamento deben ajustarse a las necesidades reales para evitar problemas en los gastos ordinarios de funcionamiento o el pago puntual de nóminas.

41. Se insta a la Administración para que tal y como ocurre en los presupuestos de algunas CCAA se desglose el capítulo dedicado a conciertos educativos.

ANEXO AL INFORME 2018

Capítulo 1. Demografía y educación en Aragón

Tabla 1-21. Municipios de menos de 10.000 habitantes y su alumnado. Curso 2016-17.

Municipio	Alumnado	Municipio	Alumnado
Almunia de Doña Godina (La)	1.975	Paniza	102
Caspe	1.781	Manzanera	99
Zuera	1.774	Perales del Alfambra	98
Binéfar	1.589	Fuendejalón	97
Sabiñánigo	1.557	Robres	96
Andorra	1.416	Peñarroya de Tastavins	94
Puebla de Alfindén (La)	1.401	Fresneda (La)	93
Alagón	1.341	Lanaja	88
Borja	1.203	Peñalba	88
Fuentes de Ebro	1.186	Mata de los Olmos (La)	88
Tauste	1.094	Mosqueruela	81
Muela (La)	973	Ibdes	80
Épila	929	Plan	77
María de Huerva	886	Ainzón	76
Pedrola	867	Ariño	75
Calamocha	843	Ballobar	72
Cariñena	811	Tramacastilla	72
Villanueva de Gállego	760	Lalueza	71
Sariñena	701	Remolinos	70
Tamarite de Litera	664	Saviñán	70
Utrillas	657	Escatrón	69
Valderrobres	631	Escucha	68
Graus	624	Aniñón	66
Aínsa-Sobrarbe	604	Capella	65
Alcorisa	603	Aliaga	64
Illueca	592	Muniesa	64
Pinseque	565	Morata de Jalón	64
Monreal del Campo	518	Peralta de Alcofea	61
Calanda	501	Sahún	60
Ateca	486	Frasno (El)	58
Mallén	458	Azuara	57
Benasque	403	Martín del Río	56
Cadrete	367	Orihuela del Tremedal	51
Cella	365	Longares	51
Pina de Ebro	358	Campo	50
Biescas	351	Fueva (La)	49
Almudévar	335	Alpartir	46
Figueruelas	333	Bello	43
Mora de Rubielos	331	Erla	43
Daroca	317	Villanúa	42
Mequinenza	314	Almonacid de la Sierra	40

Maella	304	Sotonera (La)	38
Híjar	295	Herrera de los Navarros	37
Burgo de Ebro (El)	288	Canfranc	36
San Mateo de Gállego	283	Sena	36
Belchite	271	Moros	35
Alfajarín	269	Novillas	33
Calatorao	267	Tierz	32
Sádaba	265	Gotor	31
Belver de Cinca	257	Sos del Rey Católico	29
Alcolea de Cinca	242	Villanueva de Huerva	24
Ricla	234	Boltaña	22
Villamayor de Gállego	231	Panticosa	22
Chimillas	226	Chiprana	22
Grañén	226	Lupiñén-Ortilla	21
Broto	208	Used	21
Bujaraloz	206	Fayón	20
Ayerbe	199	Pradilla de Ebro	19
Cantavieja	193	Monflorite-Lascasas	18
Albalate del Arzobispo	191	Luceni	18
Gallur	186	Villarreal de Huerva	18
Ariza	182	Nueno	16
Lumpiaque	181	Ontiñena	16
Quinto	181	Gurrea de Gállego	15
Binaced	180	Sallent de Gállego	15
Tardienta	180	Mainar	12
Leciñena	178	Caldearenas	11
Albarracín	173	Alcampell	10
Puebla de Híjar (La)	173	Aguaviva	10
Altorricón	172	Villastar	10
Fonz	171	Esplús	9
Puente la Reina de Jaca	171	Oso de Cinca	9
Villafranca de Ebro	170	Nuez de Ebro	9
Maluenda	167	Laspuña	8
Castelserás	162	Jaraba	8
Torres de Berrellén	156	Tosos	8
Alfamén	151	Chalamera	7
Sástago	149	Vencillón	7
Muel	147	Beceite	7
Santa Eulalia	144	Monroyo	7
Brea de Aragón	142	Villarquemado	7
Benabarre	141	Boquiñeni	7
Sarrión	140	Nonaspe	7
Zaidín	138	Almunia de San Juan	6
Fabara	134	Canal de Berdún	6
Novallas	133	Villanueva de Sigena	6
Castejón de Sos	132	Berge	6
Torrente de Cinca	128	Valdealgorfa	6

Adahuesca	130	Aguarón	6
Cretas	127	Perdiguera	6
Rubielos de Mora	124	Bronchales	5
Joyosa (La)	120	Ojos Negros	5
Magallón	119	Torrecilla de Alcañiz	5
Albelda	117	Urrea de Gaén	5
Castellote	116	Valjunquera	5
Montalbán	116	Biota	5
Gelsa	113	Almuniente	4
Sobradiel	112	Fiscal	4
Calaceite	111	Foz-Calanda	4
Pastriz	110	Mazaleón	4
Cedrillas	107	Cosuenda	4
Mas de las Matas	106	Undués de Lerda	4
Alhama de Aragón	105	Codoñera (La)	3
Caminreal	104	Berbegal	1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Capítulo 2. Recursos humanos

Tabla 2-22. Los CIFE y UFI por provincia. Curso 2016-17.

HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
CIFE Ana Abarca de Bolea UFI Aínsa-Boltaña UFI Barbastro UFI Fraga UFI Graus UFI Jaca UFI Monzón UFI Sabiñánigo UFI Sariñena CIFE Sabiñánigo UFI Ainsa-Boltaña UFI Jaca	CIFE Ángel Sanz Briz UFI Albarracín UFI Calamocha UFI Cantavieja UFI Mora de Rubielos CIFE Alcorisa UFI Alcañiz UFI Andorra UFI Utrillas UFI Valderrobres	CIFE María de Ávila. UFI Calatayud UFI Cariñena UFI Caspe UFI Fuentes de Ebro UFI Illueca UFI La Almunia de Doña Godina CIFE Juan de Lanuza. UFI Borja UFI Tarazona UFI Tauste UFI Zuera CIFE Ejea de los Caballeros
- CIFE Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • CATEDU Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación. • CAREI Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva. • CIFPA Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón. • CARLEE (Centro Aragonés de referencia para las Lenguas Extranjeras) 		

Fuente: Departamento de Educación.

Tabla 2-21. Los Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

CIFE durante el curso 2016-17 (Ha habido un aumento de tres centros (Alcorisa, Sabiñánigo y Ejea) y el CARLEE
<ul style="list-style-type: none"> • CIFE Ángel Sanz Briz de Teruel. • CIFE Alcorisa (Teruel) • CIFE Ana Abarca de Bolea de Huesca. • CIFE Sabiñánigo (Huesca)

• CIFE Ejea de los Caballeros de Zaragoza
• CIFE María de Ávila de Zaragoza
• CIFE Juan de Lanuza de Zaragoza.
• CATEDU Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación.
• CAREI Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva.
• CIFPA Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón.
• CARLEE (Centro Aragonés de referencia para las Lenguas Extranjeras)

Fuente: Departamento de Educación.

Capítulo 4. Centros

Tabla 4-31. Centros integrados de Formación Profesional. Curso 2016-17.

Provincia	Centro
Huesca	CPIFP San Lorenzo (Huesca)
	CPIFP Pirámide (Huesca)
	CPIFP Montearagón (Huesca)
Teruel	CPIFP Bajo Aragón (Alcañiz)
	CPIFP San Blas (Teruel)
Zaragoza	CPIFP Corona de Aragón (Zaragoza)
	CPIFP Los Enlaces (Zaragoza)
	CPIFP La Salle - Santo Ángel (Zaragoza)
	CPIFP Movera (Zaragoza)

Fuente: Elaboración propia a partir de la pág. web de Educación e Instituto Aragonés de Empleo.

Tabla 4-32. Relación de centros de Educación Especial o con enseñanzas de Educación Especial. Curso 2016-17.

Localidad	Centro	Tipo de centro
Huesca		
1. Huesca	Pío XII	CEIP
2. Huesca	Pirámide	IES
3. Sabiñánigo	Montecorona	CEIP
4. Sabiñánigo	Biello Aragón	IES
5. Monzón	La Alegría	CEE
6. Huesca	San Jorge	Centro privado concertado
Teruel		
7. Teruel	Arboleda	CEE
8. Andorra	Gloria Fuertes	CEE
Zaragoza		
9. Borja	Campo de Borja	CEIP
10. Tarazona	Moncayo	CEIP
11. Zaragoza	San Antonio	Centro privado concertado
12. Zaragoza	La Purísima para niños sordos	Centro privado concertado
13. Zaragoza	San Martín de Porres	Centro privado concertado
14. San Gregorio	CEDES	Centro privado concertado
15. Ejea de los Caballeros	Rector Mamés Esperabé	CEIP
16. Zaragoza	San Germán	Centro privado concertado

17. Villamayor	Los Pueyos	Centro privado concertado
18. Zaragoza	María-Soriano (antiguo El Cariño)	Centro privado concertado
19. Zaragoza	Alborada	CEE
20. Zaragoza	Rincón de Goya	CEE
21. Zaragoza	Ángel Rivière	CEE
22. Zaragoza	Jean Piaget	CEE
23. Calatayud	Augusta Bilbilis	CEIP
24. Calatayud	Colegio de Educación Especial de Calatayud	CEE

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Aragonés de Estadística y pág. web de Educación Aragón.

Tabla 4-33. Relación de centros públicos de Educación Infantil y Primaria con escolarización de 2 años. Curso 2016-17.

Localidad	Centro	Tipo de centro
Huesca	El Parque	CEIP
Teruel	Pierres Vedel	CEIP
Zaragoza	Calixto Ariño-Hilario Val	CEIP

Fuente: Elaboración propia a partir de la pág. web de Educación.

Tabla 4-34. Relación de centros Integrados de Educación Primaria y Secundaria. Curso 2016-17.

Localidad	Centro	Tipo de centro
Zaragoza	Arcosur	Centro Público INTEGRADO
Zaragoza	La Jota	Centro Público INTEGRADO
Zaragoza	Parque Venecia	Centro Público INTEGRADO
Zaragoza	Valdespartera III	Centro Público INTEGRADO
Zaragoza	Valdespartera IV	Centro Público INTEGRADO

Fuente: Elaboración propia a partir de la pág. web de Educación.

Tabla 4-35. Relación de centros de Educación a Distancia. Curso 2016-17.

Enseñanzas	Provincia	Centro
Bachillerato	Huesca	IES Lucas Mallada
	Teruel	IES Vega del Turia
	Zaragoza	IES Blecua
CF Grado Medio	Huesca	IES Sierra de Guara
		CPIFP Pirámide
		CPIFP Montearagón
	Teruel	IES Santa Emerenciana
		IES Vega del Turia
	Zaragoza	IES Tiempos Modernos
		IES Río Gállego
IES Los Enlaces		
		IES Buñuel
CF Grado Superior	Huesca	IES Martínez Vargas
	Teruel	CPIFP Bajo Aragón
	Zaragoza	IES Avempace
		CPIFP Corona de Aragón
		CPIFP Los Enlaces

		Pablo Serrano
		Miralbueno
		María Moliner
Centro Privado CFGS	Zaragoza	CPA Salduie

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 5. Programas

Tabla 5-1. Unidades de Intervención Educativa Específica (UIEE) por centros y provincias. Curso 2016-17.

	Centros
Huesca	IES Pirámide
	IES San Alberto Magno (Sabiñánigo)
	IES Hermanos Argensola (Barbastro)
	IES Lucas Mallada
Teruel	IES Pablo Serrano (Andorra)
	IES Bajo Aragón (Alcañiz)
Zaragoza	IES Zaurín (Ateca)
	IES Leonardo Chabacier (Calatayud)
	IES Ródanas (Épila)
	IES Benjamín Jarnes (Fuentes de Ebro)
	IES Cabañas (La Almunia)
	IES Siglo XXI (Pedrola)
	IES Río Arba (Tauste)
	IES Pedro Cerrada (Utebo)
	IES Gallicum (Zuera)
	IES Avempace (Zaragoza)
	IES Élaios (Zaragoza)
	IES Félix de Azara (Zaragoza)
	IES Ítaca (Zaragoza)
	IES Jerónimo Zurita (Zaragoza)
	IES José Manuel Blecua (Zaragoza)
IES María Moliner (Zaragoza)	
IES Virgen del Pilar (Zaragoza)	

Fuente: Departamento de Educación.

Tabla 5-3. Aulas Taller en los Centros Sociolaborales de la Red Municipal de Zaragoza. Curso 2016-17.

Centro	Programas formativos
Actur	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller. Artes Aplicadas. • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Auxiliar de Operaciones de Fontanería, Calefacción y Climatización. • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Auxiliar de Comercio.
Almozara	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller Iniciación Multiprofesional (Albañilería, Pintura, Electricidad y Carpintería). • Formación Ocupacional. Operario de Albañilería. • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Ayudante Administrativo.
Casco Viejo	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas Taller Iniciación Multiprofesional (Electricidad, Carpintería, Automoción, Confección y Peluquería). • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Auxiliar de Reparación Electromecánica de Vehículos. • Formación Ocupacional. Auxiliar de Peluquería.

Casetas	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller Iniciación Multiprofesional (Mantenimiento básico de Edificios). • PCPI formación empleo. Auxiliar de Estética. • Formación Ocupacional. Operario de Fontanería y Climatización.
Delicias	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller. Encuadernación. • Formación Ocupacional. Artes Gráficas (Impresor, serigrafista y preimpresión). • Programa de Capacitación Profesional Inicial. Operario de Reprografía.
La Jota	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller. Electricidad y Electrónica. • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Ayudante de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios.
Las Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller Multiprofesional. (Albañilería, Pintura, Electricidad, Fontanería y Carpintería). • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Operario de Carpintería y Mueble. • Formación Ocupacional. Repostería.
Oliver	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller Multiprofesional. (Electricidad, Fontanería, Carpintería, Albañilería y Jardinería). • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Operario de tabiquería y revestimientos continuos. • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Operario de Viveros, Jardines y Centros de jardinería.
Picarral	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller. Fontanería y Climatización. • Formación Ocupacional. Cocina. • Formación Ocupacional. Servicio Restaurante-Bar.
San José	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller Multiprofesional. (Electricidad, Madera y Jardinería). • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Operario de Carpintería y Mueble. • Formación Ocupacional. Auxiliar de Viveros y Jardines.
Torrero	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Cualificación Profesional Inicial. Auxiliar de Mecanizado y montaje metálico. • Formación Ocupacional. Auxiliar de servicios de alojamiento y lavandería.
Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Taller Multiprofesional. (Carpintería, Soldadura). • Programa de Capacitación profesional Inicial. Operario de Carpintería y Mueble. • Programa de Capacitación Profesional Inicial. Operario de auxiliar de mecanizado y montaje mecánico.

Fuente: Departamento de Educación.

Tabla 5-31. Centros en los que se imparte la enseñanza del aragonés, localidad, profesorado y número de horas. Curso 2016-17.

Centro	Localidad	Profesorado
CRA Alta Ribagorza	Benasque, Cerler, Sahún, Castejón de Sos, Laspaúles	1,25
CRA Río Aragón	Hecho, Ansó, Santa Cilia, Santa Engracia, Salvatierra de Escá, Berdún, Jasa.	1
CRA Alto Gállego	Bliescas, Panticosa, Sallent, Tramascasilla.	1,5
CEIP Virgen de los Ríos	Caldearenas.	
CEIP Miguel Servet	Senegüé.	0,5
CEIP Ramón y Cajal	Ayerbe	
CRA Estadilla-Fonz	Fonz, Estadilla, Azanuy, Estada, Lo Grau, Naval	0,5
CRA Cinca-Cinqueta	Plan, Bielsa, Laspuña, San Juan de Plan, Saravillo, Gistaín.	1
CRA Ato Ara	Broto, Boltaña, Fiscal, Torla.	1
CEIP Asunción Pañart	Aínsa.	1
CEIP Monte Oroel	Jaca.	1
CEIP Collarada	Villanúa.	
CEIP San Juan de la Peña	Jaca.	0,5
IES Sobrarbe	Aínsa.	1

IES Castejón de Sos	Castejón de Sos	0,25
CEPA Sobrarbe	Aínsa.	
CEPA Alto Gállego	Sabiñánigo.	
CEPA Jacetania	Jaca.	
TOTAL		10,5

Fuente: Departamento de Educación.

Tabla 5-40. Nombre de los centros que imparten catalán. Curso 2016-2017.

Centros que certifican nivel intermedio de lengua catalana		
	Centros	Localidad
Huesca	Colegio Santa Ana	Fraga
	IES Ramón J. Sender	Fraga
	IES Bajo Cinca	Fraga
	IES Baltasar Gracián	Graus
	IES La Litera	Tamarite de Litera
Teruel	IES Matarraña	Valderrobres
Zaragoza	Sección del IES Bajo Cinca	Mequinenza
	Sección del IES Mar de Aragón	Maella
Centros que imparten catalán		
Huesca	Colegio Santa Ana	Fraga
	CEIP Miguel Servet	Fraga
	CEIP Fraga III	Fraga
	CEIP San José de Calasanz	Fraga
	IES Ramón J. Sender	Fraga
	IES Bajo Cinca	Fraga
	CEIP San Juan Bautista	Zaidín
	CRA Ribagorza Oriental	Benabarre
	IES La Litera	Tamarite de Litera
	CEIP San Miguel	Tamarite de Litera
	CEIP Litera	Tamarite de Litera
	CRA Altorricón	Altorricón
	CRA La Litera	Albelda
	CRA Ribera del Cinca	Torrente de Cinca
IES Baltasar Gracián	Benabarre	
Teruel	CEIP Vicente Ferrer Ramos	Valderrobres
	CRA Algars	Cretas
	CRA Olea	Aguaviva
	CRA de La Fresneda	La Fresneda
	CRA Matarraña	Calaceite
	CRA Tastavins	Peñarroya de Tastavins
	IES Matarraña	Valderrobres
Zaragoza	CP Nuestra Señora del Pilar	Fayón
	SIES Bajo Cinca	Mequinenza

	CEIP María Quintana	Mequinenza
	CEIP Virgen del Portal	Maella
	CRA Dos Aguas	Fabara
	IES Mar de Aragón	Maella
Centros con Proyectos Lingüísticos Bilingües en lengua catalana		
Huesca	Colegio Santa Ana	Fraga
	CEIP Miguel Servet	Fraga
	CEIP Fraga III	Fraga
	CEIP San José de Calasanz	Fraga
	IES Ramón J. Sender	Fraga
	IES Bajo Cinca	Fraga
	CEIP San Juan Bautista	Zaidín
	CRA Ribagorza Oriental	Benabarre
	IES La Llitera	Tamarite de Litera

Fuente: Departamento de Educación.

Tabla 5-59. Relación de centros CRIE

Centros CRIE
CRIE Venta del Olivar
CRIE Alcorisa
CRIE Albarracín
CRIE Calamocha

Fuente: Departamento de Educación

Tabla 5-67. Organizadores Olimpiadas en Aragón. Curso 2016-2017.

Beneficiario	Tipo de proyecto
Sección aragonesa Real Sociedad Española de Física	XXVII Olimpiada de Física
Taller de Talento Matemático de Aragón	LIII Olimpiada Matemática
Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra	XXX Olimpiada Química
Sociedad Aragonesa "Pedro Sánchez Ciruelo"	XXVI Olimpiada Matemática Aragonesa en 2º de ESO
Colegio Profesional de Biólogos de Aragón	XII Olimpiada Española de Biología
Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	VIII Olimpiada de Geología
Sección aragonesa Sociedad Española de Estudios Clásicos	XIII Concurso de Traducción en Griego y Latín
Sociedad Aragonesa de Filosofía	IV Olimpiada de Filosofía de Aragón
Escuela Politécnica Superior Universidad de Zaragoza	II Olimpiada Agroalimentaria y Ambiental
Facultad Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza	IX Olimpiada Economía
Consejo Superior Investigaciones Científicas	Concurso Hi Score Science

Fuente: BOA.

Capítulo 6. Programas

Tabla 6-46. Residencias de titularidad del Departamento de Educación Cultura y Deporte. Cursos 2015-16 al 2016-17

	Residencias Curso 2016/17	Ocupación curso 2015/16	Ocupación curso 2016/17	Variación Cursos 16/15-15/16
Huesca	IFPE Montearagón (Huesca)	56	82	46,4%
	IES Pirámide (Huesca)	88	81	-8,0%
	Escuela Hogar (Jaca)	11	14	27,3%
	CEE La Alegría (Monzón)	19	13	-31,6%
Teruel	CPIFP San Blas (Teruel)	40	35	-12,5%
	IES Santa Emerenciana (Teruel)	93	83	-10,8%
	Escuela Hogar (Teruel)	78	85	9,0%
	CEE La Arboleda (Teruel)	14	11	-21,4%
	Escuela Hogar (Cantavieja)	11	13	18,2%
Zaragoza	IEPE Movera (Movera)	43	39	-9,3%
	CEE Jean Piaget (Zaragoza)	13	16	23,1%
TOTAL		466	472	1,3%

Fuente: BOA y Departamento de Educación.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

- AA. EE.:** Artes Escénicas
A.C.E.E.: Ayudas de comedor de Educación Especial
ACNEAE: Alumno con necesidad específica de apoyo educativo
ACNEE: Alumno con necesidades educativas especiales
Admón: Administración
A. I. C.: Ayudas individualizadas de comedor
AMPAS: Asociaciones de madres y padres de Alumnos
ANPE: Asociación Nacional de Profesorado Estatal
APyD: Artes Plásticas y Diseño
Art.: Artículo
- Bco.:** Banco
BOA: Boletín Oficial de Aragón
BOE: Boletín Oficial del Estado
BOP: Boletín Oficial de la Provincia
Bto.: Bachillerato
- C:** Ciclo
C.: Complemento
C. A.: Comunidad Autónoma
CAREI: Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva
CARLEE: Centro Aragonés de referencia para las Lenguas Extranjeras
Castilla-La M.: Castilla-La Mancha
Castilla y L.: Castilla y León
CATEDU: Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación
CC. AA.: Comunidades Autónomas
CC. EE.: Consejos Escolares
CCOO: Comisiones Obreras
CEAPA: Confederación española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado
CEE: Centro de Educación Especial
CEIP: Colegio de Educación Infantil y Primaria
CEPA: Centro de Educación de Personas adultas
CF: Ciclo Formativo
CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio
CFGS: Ciclo Formativo de Grado Superior
CFPB: Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica
CGT: Confederación General de Trabajadores
CIAR: Centro de Interpretación del Agua y del Regadío
CIFE: Centro de Innovación y Formación Educativa
CIFPA: Centro de Innovación para la Formación Profesional en Aragón
CILE: Currículo Impartido en Lengua Extranjera
Conserv.: Conservatorio de Música
CP: Colegio Público
CPIFP: Centro Público Integrado de Formación Profesional
CRA: Centro Rural Agrupado
CRIE: Centro Rural de Innovación Educativa
CRJET: Centro Rural de Innovación Educativa de Teruel
CSI-F: Central Sindical Independiente y de Funcionarios
- D.:** Deporte
D.C.: Delimitación Comarcal
DGA: Diputación General de Aragón
Direc.: Dirección
DPH: Diputación Provincial de Huesca

DPT: Diputación Provincial de Teruel

Dpto.: Departamento

DPZ: Diputación Provincial de Zaragoza

E.: Educación

E. Arte: Escuela de Arte

E. E: Educación Especial

E. I.: Educación Infantil

E. P.: Educación Primaria

EBO: Educación Básica Obligatoria

ECD.: Educación, Cultura y Deporte

Ed.: Educación

EEUU: Estados Unidos

EOEIP: Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria

EOI: Escuela Oficial de Idiomas

ERG: Enseñanzas de Régimen General

ESO: Enseñanza Secundaria Obligatoria

ESPA: Educación Secundaria para Personas Adultas

EVAU: Evaluación para el Acceso a la Universidad

Ext.: Extensión

FAESA: Federación de Asociaciones de Estudiantes Solidarios de Aragón

FAPAE: Federación de Asociaciones Plataforma de Estudiantes

FAPAR: Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado

FECAPA: Federación de Padres Católicos

FECYT: Fundación Española para la Ciencia y Tecnología

FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional

FETE-UGT: Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza-Unión General de Trabajadores

FP: Formación Profesional

FPB: Formación Profesional Básica

FSIE: Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

GIE: Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento

GM: Grado Medio

GS: Grado Superior

GS/PCPI: Garantía Social/Programas de Cualificación Profesional

H.: Huesca

HH y CCSS: Humanidades y Ciencias Sociales

IA: Instituto Aragonés

IAE: Instituto Aragonés de Estadística

IASS: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

IES: Instituto de Educación Secundaria

IFP: Instituto de Formación Profesional

IFPE: Instituto de Formación Profesional Específica

INE: Instituto Nacional de Estadística

INEE: Instituto Nacional de Evaluación Educativa

ISEC: Índice de estatus social, económico y cultural

LOE: Ley Orgánica de Educación

LOMCE: Ley Orgánica para la Mejora de la Educación

MEC: Ministerio de Educación y Cultura

MECD: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles

PAB: Programa de Aprendizaje Básico

Pág.: Página

PAI: Programa de Aprendizaje Inclusivo

PALE: Proyecto de Ampliación de Lenguas Extranjeras

PAS: Personal de Administración y Servicios

PCPI: Programa de Cualificación Profesional Inicial

PIB: Producto Interior Bruto

PIBE-GI: Proyectos de Innovación basados en Evidencias a través de Grupos Interactivos

PIBLEA: Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras en Aragón

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos

Planif. y Ord. Educativa: Planificación y Ordenación Educativa

PMAR: Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento

POLE: Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras

PROA: Programa de refuerzo, orientación y apoyo

PROAE: Programa de refuerzo, orientación y apoyo educativo

SAPOE: Servicio de Apoyo Pedagógico de Orientación Escolar

Seg.: Seguridad

Serv.: Servicios

SIES: Sección de Instituto de Educación Secundaria

STEA-i: Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Aragón

T: Teruel

TDAH: Trastornos de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad

TEA: Trastornos de Espectro Autista

Tel.: Teléfono

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

TVA: Transición a la Vida Adulta

U.: Unidades

Uds.: Unidades

UE: Unión Europea

UFI: Unidad de Formación e Innovación

UGT: Unión General de Trabajadores

UIEE: Unidad de Intervención Educativa Específica

Unizar: Universidad de Zaragoza

USO: Unión Sindical Obrera

YPD: Young Potential Development

Z: Zaragoza